BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 1997 — AÑO CV — $ 0,70

Nº 28.771

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

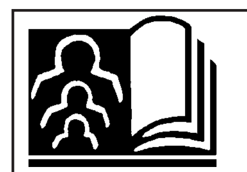
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGENCIA DEPORFOTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 133 del 5/11/97. Denominación: AGENCIA DEPORFOTO SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Rodríguez Peña 794 12º "B" Capital Federal. Duración 99 años. Capital Social $ 20000 Socios: Ramón Roberto Velázquez, 40 años, DNI 12.634.501, argentino, casado, fotógrafo, General de Vedia 422 Ezeiza Provincia de Buenos Aires; Leonardo Hugo Cavallo, 36 años, DNI 14.433.883, argentino, casado, fotógrafo, Lafuente 1590 departamento "C" Capital Federal. Objeto: realizar por sí, o por terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero: Comercial agencia informativa, producción, compra, venta, importación y exportación, de fotografías de prensa, publicidad y todo otro tipo, equipos fotográficos, maquinarias, procesadores, reveladores, materiales fotosensibles o digitales o cualquier otro insumo relacionado con el ramo de la fotografía; imágenes de todo tipo, su transmisión por cualquier medio, producción y comercialización. Realización de muestras, exposiciones, stands; asistencia técnica y asesoramiento relacionados con lo anteriormente detallado. Se excluyen del objeto todas aquellas actividades que queden comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras, las que solo podrán realizarse con sujeción a las normas de ésta. Administración Directorio: Presidente: Ramón Roberto Velázquez; Director Suplente Leonardo Hugo Cavallo; 1 a 5 Directores titulares e igual o menor número de Directores Suplentes; 3 ejercicios. Representación Presidente Directorio o Vice en su caso. Fiscalización los accionistas (arts. 55 y 284 ley 19.550). Cierre de ejercicio 31 de octubre de cada año. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550.

Escribano - Rodolfo Luis Carvallo
Nº 134.010

AGRO RIEGO SAN LUIS

SOCIEDAD ANONIMA

En trámite de inscripción Expte. 1.641.165 del 9/10/97. Por escritura Nº 294 del 5/11/97 al Fº 1140 del Reg. 217 de Cap. Fed. se reformó parcialmente el estatuto de la sociedad "AGRO RIEGO SAN LUIS S. A." modificándose el art. 8º, 11º: Directorio entre 3 y 9 miembros, y 22º: Comisión Fiscalizadora: integrantes 3 titulares e igual número de suplentes, duración 1 ejercicio.

Escribano - Norberto E. Estrin
Nº 72.982

ALELO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 30/10/97. Socios: Lorena Blisniuk, soltera, DNI 24.283.498, nacida el 12/3/75; y Alejandra Rosa Asturi, casada, DNI 14.400.707, nacida el 27/12/57; ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en Lautaro 155, Cap. Domicilio: Cuenca 2875, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; b) Financieras: otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general a particulares, asociaciones o sociedades privadas, mixtas o estatales con garantías personales o reales, su constitución y transferencia, sin interés o con él, fijo o ajustable, en moneda nacional o extranjera, por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga; la sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público; c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 100.000. Adm.: Entre 2 y 5 titulares, por 3 ejercicios. Rep. legal: Pte. o Vice en caso de ausencia. Fiscaliz: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Pte.: Raúl Blisniuk; Vice; Alejandra Rosa Asturi; Dir. sup.: Lorena Blisniuk.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 73.012

ANIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 24/10/97, pasada ante el Esc. Juan C. Suffern Quirno, Fo. 815, Reg. 946, de CF. se aumenta el capital social en $ 139.000, siendo el capital resultante $ 151.000, modificando el artículo cuarto: Artículo Cuarto: El capital social se fija en pesos ciento cincuenta y un mil, representados por 15.100 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a cinco votos cada uno, y de un valor nominal de pesos diez ($ 10.-).

Escribano - Juan Carlos Suffern Quirno
Nº 72.925

AVIOMARKET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. del 30/10/1997 Reg. 1328 Cap. Fed. 2) Nora Lylian Cogorno, arg., 29/11/1934, DNI 1.834.371, casada, jubilada; Jorge Ronald Walsh, arg., 22/9/1928, L. E. 4.785.444, casado, jubilado, ambos domiciliados en Jorge Miles 54, Monte Grande, Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As.; Janet Lilian Field, inglesa, 24/10/1953, CIPF 7.235.128, sol., ama de casa y Ricardo Julio Dreher, arg. 29/1/1939, LE 4.277.913, casado, jubilado, ambos domiciliados en Rufino de Elizalde 3345, López Camelo, Tigre, Pcia. Bs. As. 3) AVIOMARKET S. A., 4) Av. Callao 1057, 5º Piso, Cap. Fed.; 5) 99 años desde inscrip. R. P. C.; 6) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de aeronaves, sus repuestos, accesorios, herramientas, instrumentos y equipos electrónicos aeronáuticos. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en el área aeronáutica. Realizar transportes aéreos comerciales regulares y no regulares, de pasajeros, de materiales y de cargas en general y de todo tipo de bienes y mercaderías y la guarda de las mismas en depósitos propios o de terceros; b) Servicios: toda prestación de servicios y en especial aquellos relacionados con el mantenimiento de aeronaves; c) Industriales. La reparación de aeronaves, su armado y montaje. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar todo tipo de actos, celebrar contratos y concretar operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 7) 12.000 pesos representados por 12.000 acciones ord. nomin. no end. de 1 voto c/u y de 1 peso por acción. 8) De 1 a 5 directores con mandato por 2 años. Representación legal: el presiente o el vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Jorge Ronald Walsh. Vicepresidente: Ricardo Julio Draher. Directoras suplentes: Nora Lylian Cogorno y Janet Lilian Field.

Escribano - Marcial Zabalo
Nº 133.963

BALCHEN

S.A.C.I.C.I. y F.

Se hace saber que por Asamblea Gral. Extraordinaria en segunda convocatoria del 31/5/97 se resolvió Aumento de Capital en exceso del quíntuplo, modificando Art. 4º y 6º de los estatutos, quedando redactados así: Art. 4º: El Capital Social es de $ 30.000 representado por 30.000 acciones ordinarias de V/N $ 1 c/u. Art. 6º: El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550. La mencionada Asamblea fue protocolizada por esc. del 30/10/97, Nº 279, Reg. 518, Cap.

Apoderada - Silvia E. Lestido
Nº 73.003

SUMARIO

BIVAC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 11.821, del Libro 122, Tomo A de Sociedades Anónimas. Por Asamblea Extraordinaria del 31 de octubre de 1997 se resolvió: a) Designación de Vicepresidente con aceptación de su cargo: Señor Olivier Michel, francés, Director de Empresas, nacido el 8/11/1954, titular del Pasaporte Francés número 95AE56283, domiciliado en Avda. Leandro N. Alem 1134, noveno piso de Capital Federal. b) Organización de la representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, en for-

ma indistinta. En consecuencia se resuelve la modificación del artículo 8 del Estatuto Social.

Autorizada - Luisa Ernestina Capo
Nº 134.006

CABLEVISION LOBOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 4, se resolvió modificar el estatuto social y aprobar su texto ordenado: 1) Denominación: CABLEVISION LOBOS S. A. 2) Domicilio: en la Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración: 99 años contados desde la inscripción registral del presente contrato. 4) Objeto: la sociedad tiene por objeto exclusivo la prestación y explotación de servicios de radiodifusión, de acuerdo con las prescripciones de la ley 22.285. 5) Capital: $ 50.000. 6) Administración: directorio integrado por tres a diez titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de tres ejercicios. 7) Fiscalización: un síndico titular y un síndico suplente. 8) Representación legal: Presidente o en su caso el Vicepresidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Valeriano Guevara Lynch
Nº 133.953

CELEO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Damián Lombardo, DNI 16.956.469, comerciante, nacido: 16.1.65, domicilio: Vuelta de Obligado 1259; 1º D; y Mirta Elisa Casola, de 27 años, DNI. 21.762.062, empleada, domicilio: Uruguay 379; ambos argentinos, solteros y de Capital Federal; El señor Lombardo concurre como representante de la sociedad extranjera Rikner International S.A.; inscripta en la I.G.G., el 1.10.97; bajo el Nº 1750, Libro 54, B de Estatutos Extranjeros; 2) 27.10.97; 3) 100 años; 4) Billinghurst 1642 P.B. A; 5) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; realizar operaciones de Leasing previstas en el Título II de la Ley 24.441 y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; Inmobiliarias: Compra-venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento y loteos de propiedades, inmuebles y su administración, realizando todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las Leyes; Agropecuarias: Mediante la explotación de las actividades agrícolas y forestales en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas y asimismo, la explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y animales de raza; explotación de tambos; explotación de establecimientos frutícolas; vitivinícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación; De mandatos: La sociedad podrá realizar todo tipo de mandatos, representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero, sean los mismos de orden comercial, financieros, civiles, administrativos, de servicios y todo otro tipo de mandatos, representaciones, comisiones sobre actividades que no sean contrarias a la legislación argentina; 6) $ 300.000; 7) Presidente o vicepresidente en su caso; 8) Prescinden Sindicatura; 8) 30.9 cada año; 9) Presidente: Damián Lombardo; Director suplente: Mirta Elisa Casola.

Autorizada - Sara Patop
Nº 72.938

C.E.T.
CENTRO DE EMERGENCIA Y TRATAMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por esc. 653 del 09/10/97. Socios: Horacio Alfredo Fernández, arg., médico, nac. 03/08/59, casado, D.N.I. 13.487.104, domicilio: Maipú 1680, p. 14º "C", Vte. López, Pcia. Bs. As. Eduardo Pallavicini, arg., médico, nac. 16/02/55, casado, D.N.I. 11.450.488, domicilio: Ruta Provincial 28, km. 41,5, Pilar, Pcia. Bs. As. Aníbal Héctor Prandi, arg., empresario, nac. 23/11/48, casado, L.E. 7.629.322, domicilio: Güemes 4664, 2º p. "B", Cap. Fed. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La formación y/o explotación y/o administración en el territorio de la República Argentina de todo tipo de sanatorios, hospitales, policlínicas o centros de atención médica, en cualquier tipo de especialidad; para tratamientos ambulatorios o con internación; que incluyan o no operaciones quirúrgicas (cirugía), análisis clínicos, terapias radiantes, medicina nuclear, ecodiagnósticos o por imagen, maternidad; que tengan o carezcan de servicio de ambulancias. b) La explotación, administración y comercialización de droguerías, farmacias y demás establecimientos cuya actividad principal se relacione directamente o indirectamente con la salud humana; la fabricación, comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos; y la entrega de medicamentos a domicilio. c) La organización y/o administración de servicios relacionados con la salud humana, mediante la subcontratación total o parcial de servicios de terceros proveyendo servicios bajo las modalidades denominadas medicina privada "prepaga" o "seguro de salud" u otras similares, asociadas o concomitantes, para todas las especialidades o patologías; la celebración de convenios con todos los sistemas de seguros médicos privados y obras sociales, para brindar servicios médicos. d) La realización de todo tipo de actos jurídicos sobre cosas muebles o inmuebles, relacionados con la medicina, para el cumplimiento de los fines perseguidos, como arrendar, comprar, construir, importar, permutar, refaccionar, reparar, restaurar, revender, tomar en "leasing", tomar en locación y vender. e) Propender a la investigación y desarrollo de la terapéutica médica; la organización de cursos, conferencias, congresos, enseñanza y perfeccionamiento de las ciencias médicas, publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental, incluyendo el campo de la farmacología, análisis clínicos, radiología, medicina nuclear y en general todas las actividades relacionadas con las ciencias médicas. f) La prestación de servicios en sus diversas formas, incluidos los prepagos médicos y farmacéuticos, las de servicios administrativos, estadísticas y de auditoría para la asistencia médica, bioquímica, farmacéutica y afines de atención voluntaria, destinada a la atención de particulares, obras sociales, mutuales, cooperativas, empresas comerciales, y/o de seguros ya sean de medicina prepaga o por otros sistemas. Estos servicios, en los casos que corresponda, así como la dirección técnica, estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente o la que se dicte en el futuro. Para cumplir con todo lo relacionado con su objeto, la sociedad podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones y gestiones de negocios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u, y V$N 1 c/acción. Dirección y administración: a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. Composición Directorio: Presiente: Aníbal Héctor Prandi. Vicepresidente: Eduardo Pallavicini. Director suplente: Horacio Alfredo Fernández. Domicilio legal: Florida Nº 15, 4º piso, Capital Federal.

Escribano - Eduardo Domingo Ferrari
Nº 133.912

CITEL

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 3/10/94, Nº 10.088, Lº 115, Tº A de S.A. Comunica: Por Asamblea Gral. Extraord. Unánime del 30-04-97 y Esc. Púb. del 30-10-97 pasada ante Esc. Sandra Natacha Lendner, Fº 2535 Reg. 581 CF., se resolvió: Reducir el capital conf. art. 206 Ley 19.550 en $ 3.400.000 de $ 4.512.000 a $ 1.112.000. Se reformó art. 4º: Capital: $ 1.112.000 dividido en 1.112.000 acciones ord. nominat. no endosables de $ 1 v/n c/u y 1 voto por acción. La Sociedad. Autorizada, Dora Olga Gucevich.

Escribana - Sandra Natacha Lendner
Nº 73.006

CLARILAND

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta del 24/7/97 reformó el art. 3º de los Estatutos Sociales asi: Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, metalúrgicos, textiles, indumentarias, papeles, cartulinas, cartones, pinturas y artículos de decoración. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimiento rurales, ganaderos y forestales. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 133.967

CONEXION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 618 - 01.10.97. Patricio Oscar Sassoli, argent. casado empres. 24.03.69 DNI: 20.618.537 dom: F. A. Figueroa 1393 Cap.; Exequiel Matías Rodríguez Huerta, argent. solt. empres. 18.07.73 DNI: 23.447.780 dom: Arenales 2146 5º Martínez y Sergio René Marin, argent. casado empres. 19.07.62 DNI: 14.872.928 dom: O'Higgins 2577 4º Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Mensajería: distribución de papelería, cargas, documentación en gral. y regalos empresarios puerta a puerta y/o mano. Servicios de computación, procesamto., administrac., sistematización e interpretación de datos contables, económicos, estadísticos, de producción y financieros por medios mecánicos o técnicos. Desarrollo de proyectos llave en mano, asesoramto. para la compra de nuevo equipamiento o aplicación de moderna tecnología. Provisión y/o instalación de redes; asesoramiento educativo. Intervención en licitaciones de entes mixtos privados y públicos nacionales y/o extranjeros, análisis de costos y adjudicaciones; intervenc. en consorcios públicos y privados para celebrar contratos de provisión o locación de bienes muebles e inmuebles y servicios. Estudios de mercado; estadísticas y análisis de tendencias, inversiones nacionales regionales o continentales; promoción y comercializac. de servicios y productos; creación y estudios de campañas publicitarias; asesoramto. a nivel empresarial relacionado con la organizac., administrac. de recursos de organización legal y contable, planificación económica y financiera, control y análisis de gestión; organizac., administración y ejecución de cursos de capacitación en todos los niveles y áreas; diseños de cursos, mecanismos de evaluación; adecuación de objetivos, contenidos, activids., formas de evaluación de los cursos; organizac. de seminarios, congresos, exposiciones de manifestaciones artísticas, comercial e industrial y servicios se proponga; estudio e investigac. de mercados, proyectos, diseño, asesoramto., planificación ejecución; puesta en marcha de campañas publicitarias en materia educativa; cursos de capacitación en ventas, comercialización, marketing, diseño gráfico, moda y publicidad. Representac. de empresas y productos, comisiones y consignaciones de todo tipo. Intermediac. y promoción de búsquedas selección, contratac. de personal administrativo técnico industrial y jerarquizado; realización de exámenes productivos, psicotécnicos, preocupacionales, ambientales y médicos; consultora empresarial, legal, contable, comercial y técnica; ejecución de estudios, relevamiento, encuestas, investigacs., proyectos; aceptación, concesiones, otorgamto. de representaciones. Construcción, remodelación, ampliación, reducción, elevación, refacción, mejora en terrenos urbanos, rurales e industriales aún los sometidos a refacciones especiales por leyes nacionales, pciales. o municipales con cualq. destino incluso dentro de las normas de prop. horiz. y urbanización y loteos. Adquisición, venta, permuta arrendamiento y subdivisión de inmuebles urbanos, rurales y establecimientos agrícolas, incluso operacs. del régimen de propiedad horiz. y su reglamentación; urbanización, colonización, loteos y fraccionamto. de tierras y administración, participación y explotac. de tales inmuebles propios o ajenos dentro o fuera del país y la constituc. s/ellos de derechos reales. Comercial: importación, exportación, compraventa y distribución de mercaderías tradicionales y no tradicions.; representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Financiera: aporte de capitales a particulares o empresas para negocios realizadas o a realizarse, compravta. y administrac. de acciones, debentures y valores mobiliarios con excepción de operaciones de la Ley 11.672 y concurso público. Capital: doce mil pesos. Ad. y rep.: Directorio: Tres miembros por un ejercicio. Presidente o vicepresidente. Cierre: 31.10 de c/año. Prescinde de la sindicatura. Presidente: Exequiel Matías Rodríguez Huerta. Vicepresidente: Gabriel Aníbal Riva, argent., solt., 26.11.69 DNI 20.955.747 dom: Gascón 1187 Cap. Titular: Sergio René Marin. Suplente: Alberto Andrés Sassoli. Sede social: Avda. de Mayo 950 4º, 8, Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 72.905

CONSTRUCCIONES CONTEMPORANEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. pública del 31.10.97, otorgada ante Escribana Sandra Mirna Fernández, Registro 45 de Avellaneda, Socios: Ramón Besteiros, arg., 2/9/36, soltero, LE 4.187.817, comerciante, La Pampa 602, piso 16º "A" Cap.; Carlos Alberto Bruzzone, arg., 23.9.44; soltero, LE Nº 4.445.293, comerciante, Céspedes 2269, Cap.; Oscar Cruceño, arg., 28.11.42; soltero, comerciante, DNI Nº 4.407.616, Av. Córdoba 1646, 5º piso 200 Cap.; Alicia Noemí Ajuriagogeascoa arg., 26.4.42, soltera, comerciante, LC 4.445.731 Coronel Salvadores 1348, 5º Capital Federal; Vicente Andrés Brizio, arg., 28.5.29 LE Nº 4.052.841, comerciante, Melincué 3062, Cap., casado; Herbert Rabindranat Campelo Viana, uruguayo, 26.9.34, soltero, DNI Nº 93.324.030, comerciante, Zapiola 1983, Cap. Rodolfo Agustín Ceretti, argentino, 27.1.43, soltero, LE Nº 4.584.774, comerciante, Superi 1504, "2" Cap.; Rubén Darwin Clavelli, uruguayo, 26.2.34, soltero, CIPF 2.738.412, comerciante, Av. Córdoba 996, 8º piso - Cap.; Susana Leonor Gatti, arg., soltera, DNI Nº 6.153.159, comerciante, Vuelta de Obligado 2363, Cap.; James Michael Kerrigan, estadounidense, 20.4.65, soltero, Pasaporte de Estados Unidos de América 033926230, comerciante, Castelli 157, 8º depto "A", Cap.; Bernardo Demetrio Fiorigi Pasinato, italiano, 9.2.42, CIPF 5.142.568, casado, comerciante, Miguenz 3654 de Victoria, Provincia de Buenos Aires; Edward John Kipp, estadounidense, 4.1.43, Pasaporte de Estados Unidos de América 150108771, casado, comerciante, Belgrano 1357, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Mónica Piñero de Kipp, arg., 5.5.47, LC 5601336, casada, comerciante, Belgrano 1357, San Fernando, Prov. de Bs. As. y Juan Roberto Reinoso, argentino, 19.1.36, DNI Nº 4169262, casado, comerciante, Ramallo 2116, Capital; Duración: 99 años desde inscripción ante Inspección General de Justicia. Objeto: ... realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros y/o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituirse; tanto en el país como en el extranjero; las siguientes actividades: Constructora: Proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, sean públicos o privadas, actuando como propietaria, co-propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitaciones de tipo, clase, destino o especialidad. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la ley de Propiedad Horizontal, o intermediación en estas operaciones; a la subdivisión de tierras o su loteo con fines de urbanización, como así también a la administración de sus ventas. Financieras: a) Aceptar de particulares o sociedades dinero u otros valores en préstamo. b) Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general. c) Constituir, ceder o descontar hipotecas y/u otros derechos reales. d) Intermediar en el otorgamiento de créditos y/o financiaciones a particulares de cualquier índole y/o destino. La sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra operación que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000; 12.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 cada una y de 1 voto por acción, suscriben el total e integran el 25 % en dinero en efectivo. Administración: 1 a 5 directores titulares, mandato 2 ejercicios. Representación presidente o vicepresidente designado. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Asambleas: Citaciones art. 237, quórum y mayoría arts. 243/4. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Disolución: Liquidación directorio actuante o liquidadores designados. Sede social: Avda. Córdoba 1646, piso 5º, oficina 200,

Capital. Directorio: Presidente: Oscar Cruceño, Director suplente: Obdulio Humberto Montero.

Escribana - Sandra Mirna Fernández
Nº 133.997

CUBA ACQUISITION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Púb. Nº 1287, Folio 3447, del 6/11/97, pasada ante el Esc. Pedro M. Bonnefon, titular del Reg. Nº 322 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima: 1) Marcelo Aubone, argentino, casado, abogado, LE 4.601.675, nacido el 8/5/44, domiciliado en Av. Libertador 602, Piso 22º, Cap. Fed.; 2) Sergio Quattrini, suizo, casado, abogado, DNI 92.478.993, nacido el 30.12.47, domiciliado en Av. Del Libertador 602, Piso 4º, Cap. Fed.; 3) CUBA ACQUISITION S.A.; 4) Av. del Libertador 602, piso 4º, Cap. Fed.; 5) la sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo actividades de inversión, por cuenta propia, de terceros asociada a terceros, en la República Argentina y/o en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; tomar mantener y disponer, de cualquier manera, participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina y/o en el exterior; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos, privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en moneda nacional o extranjera, oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; otorgar y recibir préstamos; así como otorgar fianzas, avales, hipotecas, prendas y cualquier otra clase de garantías reales o personales, respecto de obligaciones propias o de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (ley 21.526); 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) De 3 a 9 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Juan Navarro; Vicepresidente: Jorge Demaría; Directores titulares: Marcelo Aubone y Sergio Quattrini; Directores suplentes: Martín E. Gaing y Daniela Guiñazú por un ejercicio; 9) Presidente del directorio o no, en caso de ausencia de éste, al vicepresidente; 10) Prescinde de sindicatura; 11) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Luis F. Alvarez
Nº 134.030

DABAREY CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Debidamente constituida bajo leyes de la República Oriental del Uruguay, resolvió su inscripción para constituir sociedad en la República Argentina (art. 123 Ley 19.550) por resolución del Directorio del 23-10-97 sede social en país de origen: Colonia 981 apto. 305 Montevideo, República Oriental del Uruguay. Objeto: en el exterior será: a) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; c) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; d) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporados análogos; e) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; f) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Representante y apoderado: Enrique Oppenheim Stern, CIPF 8.086.122, alemán, nac. 15-4-28, casado, domicilio representante y sede social en Argentina: Av. Pueyrredón 468 cuarto piso oficina "58" Capital Federal. No se le asigna capital.

Abogada - Vanessa Giannotti
Nº 72.946

DERVISUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, DNI. 12.458.929 y Adriana Lucía Pizarro, argentina, soltera, profesora de gimnasia, de 34 años, DNI. 14.943.444, domiciliados en Suipacha 207, piso 11 J. Capital. 2) 3/11/97. 3) Suipacha 207, piso 11 J. Capital. 4) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzado, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzado, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria. Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos y cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Adriana Lucía Pizarro. 8) Presidente o vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 133.969

DONA ANUBIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto José, Faur, arg., abog., cas., nac. 17/8/44, L.E. 4.447.802, dom. Campana 380, Cap. Fed.; Amalia Ester Pagano, arg., com., cas., nac. 20/8/45, L.C. 5.209.439, dom. Campana 380, Cap. Fed. 2) 23/10/97. 3) DONA ANUBIS S.A. 4) Campana 380, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: (a) Inmobiliaria: mediante la adquisición, compraventa, permuta, fraccionamiento, administración, y explotación de toda clase de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. (b) Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. (c) Financieras: mediante préstamos, aportes e inversiones de capital a particulares, sociedades o entes públicos, mixtos o privados, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamientos de créditos en general con o sin garantía. Quedan excluidas las actividades que requieran el concurso público u otras incluidas en la Ley de Entidades Financieras. e) Agropecuaria: Explotación por si o por terceros de establecimientos rurales, agrícolas y ganaderos. d) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles y herramientas, frutos y productos en general, ya sean tradicionales o no; y de sistemas constructivos industrializados. e) Inversora: Mediante préstamos con o sin garantía a corto plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor. 6) 99 años. 7) $ 40.000. 8) 1 a 5 tit. Presidente: Roberto José, Faur; Director suplente: Amalia Ester Pagano. Mandato: 2 años. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o vicepresidente. 10) 30 de junio.

Escribano - Luis I. Kleinman
Nº 133.978

DUMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 3/11/97, ante Esc. Mirta R. Rostagno, folio 228, Reg. 1349, se constituyó: "DUMAN S. A.". Socios: Alfredo Jorge Cohen, nacido 30/12/62, DNI 16.130.416, soltero, domicilio Ciudad de la Paz 1014, 2º 9, Cap. Fed.; Gustavo Edgardo Lorenzo, nacido 12/3/1957, DNI 13.038.131, divorciado, domicilio Cura Allievi 743, San Isidro, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, comerciantes. Domicilio: Cdad. Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Elaboración, fabricación, comercialización, industrialización, compra, venta, distribución, consignación, representación, franquicias y franchising de todo tipo de comidas, dulces y saladas y todo tipo de postres, helados, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches, pizzas, empanadas, servicios de catering y de lunch para fiestas y reuniones de todo tipo, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, así como los demás rubros de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución al por mayor y menor de productos y subproductos alimenticios en general, sea de origen vegetal, animal y/o mineral, en todas sus formas y variedades, su envase, fraccionamiento y almacenaje, se encuentren en estado de congelamiento o no; depósito de mercaderías, materias primas y/o productos en tránsito, ya sea en inmuebles propios o arrendados, prestando asimismo todo tipo de servicios complementarios al mismo mediante el cobro de arrendamientos, tasas y/o servicios, transporte de mercaderías propias y/o de terceros cumpliendo para ello con los requisitos que exijan las disposiciones vigentes. La explotación del negocio de hotelería, bar, confitería, casa de lunch, restaurante, parrilla, pizzería, cafetería, servicios de té, kioscos, venta de toda clase de artículos alimenticios y despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol. Mandataria: El ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones comerciales, concesiones, franquicia o franchising, explotación y representación de patentes y marcas, en todos los casos tanto nacionales como extranjeras, comerciales e industriales, en especial en el rubro alimenticios, explotación de marcas, derechos y patentes, de diseños y modelos industriales o comerciales, servicios de comercio exterior, gestión de negocios y administración de bienes. Financiera: Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés, con o sin garantías reales o personales, descuentos, con fondos propios o de terceros, operaciones con valores mobiliarios, títulos, papeles y acciones, por cuenta propia o de terceros con excepción de las operaciones previstas por las leyes de entidades financieras cuyo control ejerce el Banco Central u otras que requieran el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles urbanos o rurales, la construcción, refacción y administración de edificios o inmuebles para vivienda, industria, comercio o el agro. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de bienes a que se hace mención en el objeto social, sean de demanda final o sus partes, así como de todo tipo de productos y accesorios, relacionados con dicho objeto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio 1 a 5 miembros, 3 ejercicios, prescinde sindicatura. Representación: Presidente directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31 diciembre cada año. Directorio: Presidente Alfredo Jorge Cohen. Director suplente: Gustavo Edgardo Lorenzo. Sede Social: Libertad 359 2º "A", Capital.

Escribana - Mirta R. Rostagno
Nº 133.977

DUVILIER

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatutos y aumento de capital. Esc. 432 1289 Reg. 510; Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/2/97 se aumentó el capital social y reformó el artículo Cuarto: "Artículo Cuarto: El capital social es de un millón quinientos mil pesos...".

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 133.981

ECASUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 25/8/97, se resolvió modificar el estatuto social y aprobar su texto ordenado: 1) Denominación: ECASUR S. A. 2) Domicilio: en la Ciudad de Buenos Aires . 3) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación de servicios complementarios de radiodifusión de acuerdo a las prescripciones de la Ley 22.285. 4) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 310.000. 6) Administración: directorio integrado por tres a diez titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de tres ejercicios. 7) Fiscalización: un síndico titular y un síndico suplente. 8) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Valeriano Guevara Lynch
Nº 133.947

ERREPAR ECO PAPER

SOCIEDAD ANONIMA

a

ECO PAPER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 267, 22/10/97, se modifica el art. 1º: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "ECO PAPER S. A." y es continuadora de "ERREPAR ECO PAPER S. A.". Tienen su domicilio legal dentro de la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires", y se ratifican los restantes artículos del estatuto. Bs. As., 5/11/97.

Autorizada - Marina Griglione Hess
Nº 134.012

ESTABLECIMIENTO LA BARONESA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 299, Folio 2079, Registro 1158 Capital Federal; Rodolfo Heriberto Dietl, D.N.I. 4.556.637 y Carlos Schenzle L. E. Nº 4.609.887; "ESTABLECIMIENTO LA BARONESA S. A."; 99 años; Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Explotación Agrícola Ganadera: en general, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros con los siguientes rubros: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigrí, explotación de tambos, labores de granja, avicultura; b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, tabacaleras, yerbateras, té, semillas; vitivinícolas, olivícolas, frutícolas y hortícolas. c) Explotación de aserraderos y viveros. Comercial: compra, venta, acopio, importación, exportación, permuta, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, transportes terrestres y fluviales propios y para terceros (fletes) referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros, aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados naturales o semielaborados pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos. La sociedad tiene capacidad para realizar cualquier otra actividad comercial relacionado con su objeto. Servicios: la organización de eventos deportivos, sociales, de recreación en predios propios o de terceros. Fabricación: producción, terminación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, almacenamiento, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de toda clase de artículos, equipos, prendas y accesorios para la práctica de deportes especialmente los relacionados con la actividad ecuestre; alquiler de equipos para la práctica de deportes especialmente los relacionados con la actividad ecuestre. Gastronómica: la explotación del rubro gastronómico mediante el despacho de bebidas y productos alimenticios, productos de heladería, kiosco, y de otro tipo de establecimiento gastronómico y/o de comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación y administración en general de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso la realización de operaciones comprendidas en el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, el fraccionamiento, urbanización y posterior loteo en parcelas para vivienda individuales, clubes de campo, tiempo compartido y explotaciones comerciales e industriales. Constructora: construcción, refacción, ampliación y mantenimiento de inmuebles y de obra pública o privada en general, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones, realización de obras viales, movimientos de tierra y demoliciones, como así también cualquier otro trabajo vinculado con el ramo de la ingeniería civil, con financiación propia o de terceros, en inmuebles ajenos o de la sociedad, incluso bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, ya sea por contratación directa o por intermedio de licitaciones. Las acti-

vidades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante. Financiera: mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, la adquisición de empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra venta y negociación de títulos, acciones, u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Asimismo la sociedad para el cumplimiento de sus fines tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto: $ 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, $ 1 v/nominal y un voto cada una. Se integra en dinero efectivo 25 %. Rodolfo H. Dietl —11.880 acciones— y Carlos Schenzle —120 acciones—; Pte.: Carlos Schenzle: Vicepte.: Dr. Rodolfo Heriberto Dietl (1 año); Representación legal y uso firma: presidente del Directorio individualmente o bien en caso de ausencia o impedimento, vicepresidente o quien lo reemplace: Síndico Tit.: Horacio Henke D.N.I. 10.311.270, Síndico Sup.: Alejandro Finsterbusch, L. E. Nº 8.608.532 (1 año); Avda. Leandro N. Alem 1050, 5º Piso, Capital Federal; 31 de diciembre.

Autorizada - María Cristina López Marzoa

Nº 134.070

ESTABLECIMIENTO LA PIRRINCHA

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Inés Murga, nacida el 19/7/69, D.N.I. 20.734.548, casada en primeras nupcias con Don Germán Alejandro Scialabba, comerciante; María Julieta Murga, nacida el 10/7/75, D.N.I. 24.734.642, soltera, comerciante; María Cecilia Murga, nacida el 10/1/75, D.N.I. 23.706.300, soltera, comerciante, y Máximo Martín Murga, nacido el 30/8/78, emancipado civil y comercialmente, DNI 26.901.676, soltero, todos argentinos, hijos de Ernesto Murga y de Adriana Viders, con domicilio en calle Fray Mamerto Esquiú número 356, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón. 2) 2/9/97. 3) "Gamur Sociedad Anónima". 4) Avenida La Plata número 150, segundo piso, departamento "3" de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las actividades: a) Agrícola y Ganadera: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura; la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, a la fruticultura; cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. b) Constructora: Dirección, Administración y ejecución de proyectos civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, edificios, Propiedad Horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean públicos o privados; refacción o demolición de las obras; proyectos, dirección, y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción y reparación de edificios para viviendas, urbanos o rurales, y oficina o establecimientos industriales. c) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, administración, arrendamiento, y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, el fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en Propiedad Horizontal; Compraventa de parcelas destinadas a sepulturas y sepulcros. d) Importación y Exportación: de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean o no tradicionales. c) Licitaciones: Intervención en licitaciones de entes mixtos, privados o públicos, nacionales o extranjeros; análisis de ofertas y adjudicaciones y de sus fundamentos; intervención en concursos Públicos o privados para celebrar contratos de provisión o locación de bienes muebles e inmuebles. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en 12.000 acciones no endosables de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una. 8) Directorio: Presidente: María Inés Murga; Vicepresidente: María Cecilia Murga; Director Titular: María Julieta Murga y Director Suplente: Máximo Martín Murga; la fiscalización será ejercida por los accionistas. 9) Presidente. 10) 30/6/de cada año.

Escribana - Mónica Marcela Smith

Nº 134.032

GALUCAMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amelia Orieta Soler, 62 años, DNI 3.046.503, Victoria Obdulia Petrona Mazo, 70 años, DNI 0.041.748, ambas argentinas, solteras, empleadas y domiciliadas en Sarmiento 3086, 7, Cap. 2) Escrit. del 10/10/97. 3) GALUCAMA S. A. 4) Sarmiento 3086, 7, Cap. 5) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de PH., así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrán inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones en la Ley de PH. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. 10) 30/9 c/ año. Pres.: Amelia Orieta Soler, Dir. Sup.; Victoria Obdulia Petrona Mazo.

Apoderado - Carlos M. Paulero

Nº 134.040

GB-DAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por esc. 4983 de fecha 14/10/97. Reg. 1444. Socios: Alfredo Gustavo Boll, arg., cas., nac. 3/3/49, L. E. 5.261.404, empresario, dom. Cerrito 260, 5º Piso, Cap. Fed., Rita Boll de Thompson, arg., cas., nac. 1/7/47, L. C. 4.928.918, empresaria, dom. Cerrito 260, 5º Piso, Cap. Fed. y Gist-Brocades International B. V., dom. Córdoba 991, cuarto piso "A", Cap. Fed., gira en Delf Holanda, Est. Inscrip. IGJ. 23/9/97 Nº 1653, Lº 54 Tº B Est. Ext. representada por Diego Carlos Bunge, en carácter de Representante legal de las mismas, a mérito de acta de directorio otorgada en Holanda el 30 de junio del corriente año y un Poder General de agosto del corriente año. Duración 99 años. Objeto: a) Industriales: Mediante la producción, fabricación, elaboración, comercialización y venta de ingredientes para panadería y pastelería, excluyendo margarinas, mayonesas, aceites hidrogenados, shortenings y productos grasos relacionados. b) Comerciales: Compra y venta de los productos no excluidos. La venta de los productos no excluidos se realiza en forma exclusiva a través del sistema de distribución de Flora Dánica S. A. I. C. c) Financieras: Mediante aportes, asociación y/o inversiones en títulos de cualquier naturaleza, debentures o acciones de sociedades anónimas; operaciones financieras mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura, excluyendo específicamente las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y de agentes del mercado abierto. d) Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia, con excepción de los mencionados en el apartado a) de este artículo. Para tal fin, la Sociedad posee plena autoridad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Capital: $ 700.000. Administración: 6 a 8 miembros por 1 año. El presidente o el Vice en su caso. Cierre ejercicio: 31/12. Representación: Presidente: Alfredo Gustavo Boll, Vicepresidente: Huibert Corneliis Jongejan. Orlando Rodolfo Florio. VicePresidente Silvana Paula Castelani. Director Sup.: María Fernanda Cava. Directores por el Grupo A: Stephanus Pieter Lubbers, Huibert Corneliis Jongejan, y Simon Johannes Quist, y por el Grupo B: Alfredo Gustavo Boll, Guillermo Felipe Thompson y Jorge Luis Ithurralde Argerich, y como directores suplentes a Patricio Hernán Mena Amestica y Jorge Francisco Carlos María Barilati, respectivamente. Sede social: Cerrito 260, 5º Cap. Fed.

Escribano - Ricardo Ferrer Reyes

Nº 72.989

G. INT.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 5/11/97, se modificó la fecha de cierre de ejercicio, modificando el Art. undécimo así: Cierre: 31/1.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri

Nº 133.979

GLACCO COMPAÑIA PETROLERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de A. G. E. Nº 21 del 23/10/97, protocolizada por Esc. Nº 405 del 5/11/97, se resolvió la reforma del Art. 7º del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente forma: Art. 7º: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y suplentes, los que deberán ser elegidos por la Asamblea. Los síndicos durarán en sus cargos dos años, siendo reelegibles. En la primera reunión de la Comisión Fiscalizadora se elegirá Presidente. Las reuniones de la Comisión Fiscalizadora serán por lo menos cada trimestre y tan frecuente como lo requiera la buena gestión de la fiscalización. Las reuniones se citarán por decisión del Presidente del cuerpo o a requerimiento de cualquiera de sus miembros titulares o del Directorio de la sociedad. El quórum mínimo para constituirse válidamente será con la presencia de sus 3 miembros. Las decisiones se adoptarán por el voto de por lo menos dos de sus 3 miembros sin perjuicio de las reservas que pudiera fundar el disidente. Cualquiera de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora podrá realizar los actos que resuelva dicha Comisión ante la sociedad y/o ante quienes corresponda, sin perjuicio de los derechos que asistan a los demás integrantes de aquel cuerpo. En caso de ausencia por cualquier causa del Presidente de la Comisión Fiscalizadora, si la misma fuere transitoria, los demás integrantes al constituirse en sesión, designarán en su seno al Presidente interino, cuyas funciones durarán mientras subsista la ausencia de su titular. La inasistencia justificada o no de uno de los síndicos titulares, autorizará al Sr. Presidente de la Comisión Fiscalizadora o a quien lo reemplace en su caso y en su defecto al presidente del Directorio de la Sociedad, para citar a concurrir al Síndico o Síndicos suplentes en el orden de su elección, dejándose constancia en el acta respectiva. Todas las resoluciones de la Comisión Fiscalizadora se asentarán en un libro de actas y serán correlativas y firmadas por los concurrentes, dejándose constancia de la o de las disidencias que hubiere. Dicho libro de actas será depositado en el domicilio legal de la sociedad y cada integrante podrá solicitar copia certificada de las reuniones asentadas en el mismo, expedidas por un indistinto de sus integrantes. La Comisión Fiscalizadora será remunerada en la forma que determine la asamblea que considere su gestión". Se acepta la renuncia de los Sres. Juan Carlos Truchi y Guillermo Nazareno Conti, a sus cargos de Síndico titular y suplente, respectivamente. Se designa la comisión fiscalizadora: Síndicos titulares: Raimundo Jorge Francisco Julio Cambre, Guillermo Nazareno Conti y Mario Orts. Síndicos Suplentes: Luis Angel Scotto, Jorge Eduardo Chiaravalle y Mario Rafael De Dona.

Autorizado - Roberto Garibaldi

Nº 134.058

HIDROELECTRICA EL CHOCON

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que por asamblea general extraordinaria del 4.11.97 se reformó el artículo 20 del estatuto social en lo que hace a la designación de directores por las clases B y C.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella

Nº 133.989

HIM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Oscar Villodas, soltero, mecánico, nacido el 17/6/53, DNI 10.969.049, domiciliado en Gdor. Castro 307 - V. Adelina; Adriana Haydée Melo, ama de casa, nacida el 13/2/56, DNI 12.203.840; Lorenzo Pedro Mir, mecánico, nacido el 8/4/26, LE 4025817 y Enrique Nicolás Mir, transportista, 28/10/51 DNI 10.106.525, casados y domiciliados en Fray Cayetano Rodríguez 233 Boulogne. Todos argentinos. 2) Escritura pública del 31/10/97. 3) HIM S.A. 4) Avda. Ricardo Balbín 4026 - Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con particulares o con instituciones de carácter público o privado, en cumplimiento de mandatos de terceros las siguientes actividades comerciales: Compra, venta, consignación, distribución y toda otra forma de comercialización de todo tipo de combustibles y lubricantes líquidos, gaseosos o sólidos, al por mayor y al por menor, a granel y/o fraccionado o envasado. Explotación de estaciones de servicios para todo tipo de combustibles y lubricantes, incluyendo lavado, engrase, reparación y todo tipo de prestaciones relacionadas con automotores y afines, esto último teniendo en talleres destinados a tal fin. Explotación de minimercados y drugstores, servicios de comidas rápidas y para llevar. Importación de todo tipo de mercaderías, materias primas, materiales, maquinarias, vehículos y repuestos relacionados directa o indirectamente con su objeto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Pte.: Alberto O. Villodas. Vicepte.: Adriana H. Melo; Dir. Sptes.: Lorenzo P. Mir y Enrique N. Mir mandato: 3 ejercicios. 10) 31/3 de c/año.

Autorizada - María Teresa Terean

Nº 133.936

IMPORTADORA TECNOFER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Jorge Raúl Postiglione, argentino, casado, abogado, nacido el 26/10/52, DNI 10.661.600; César Gustavo Ferrante, argentino, casado, abogado, nacido el 11/09/50, LE 8.425.532, ambos domiciliados en Marcelo T. de Alvear 624 Piso 1º, Capital Federal. 2) Constitución el 29/10/97 por Escritura Pública Nº 2049 al Folio Nº 11.427 del Registro Notarial Nº 375, adscripta, Capital Federal. 3) Denominación: "IMPORTADORA TECNOFER ARGENTINA S.A.". 4) Domicilio en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo T. de Alvear 624 piso 1º Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industrial: producción, fabricación, ensamblado, transformación e industrialización de equipos, máquinas, máquinas-herramientas, y/o sus partes, piezas o repuestos, destinados a la industria en general. Comerciales: Importación y exportación, distribución, comercialización directa o a través de terceros, mediante franchising, leasing, alquiler o cualquier otro modo de equipos, máquinas, máquinas-herramientas y/o sus partes, piezas o repuestos, destinados a la industria en general. Financiera: Inversión y aportes de capitales a particulares, sociedades o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse dando o tomando dinero en préstamo con o sin garantía, negociar, comprar y vender títulos, acciones, y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general. Inmobiliaria: explotación de toda clase de establecimientos industriales y comerciales, inmuebles rurales o urbanos. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: 1 a 7 directores titulares por un ejercicio en igual o menor número de suplentes. 9) Directorio: Presidente: Jorge Raúl Postiglione; Director Suplente: César Gustavo Ferrante. 10) Prescinde de la Sindicatura. 11) Representación Legal: Presidente del Directorio o a dos Directores en forma conjunta, autorizados al efecto por el Directorio. 12) Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizada Especial - Gabriela S. Cordo

Nº 133.954

JURTEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Manuel Jurberg, argentino, casado, de 58 años, L.E. 4.284.191, comerciante; Alicia Papierblat, argentina, casada, de 55 años, L.C. 4.474.183, comerciante; Claudio Fabián Jurberg, argentino, casado, de 34 años, DNI. 16.454.657, comerciante; Andrea Silvana Jurberg, argentina, casada, de 32 años, DNI 17.232.078, comerciante, y Paula Daniela Jurberg, argentina casada, de 29 años, DNI 20.008.860, todos con domicilio en Acevedo 786 Capital Federal. 2) Escritura del 26 de septiembre de 1997, ante el Registro 13 de Capital. 3) Capital: $ 25.000.- 4) Domicilio: Acevedo 786 Capital Federal. 5) Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Denominación: JURTEX S.A. 7) Objeto: Comercialización, distribución, industrialización y toda forma de negociación de artículos textiles, indumentaria masculina, femenina y niños, telas, hilados naturales o sintéticos. Su importación y/o exportación. 8) La Administración y Dirección de la sociedad está a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares, duración de 3 ejercicios. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura, la Representación y uso de la firma social, está a cargo del Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Integración: Presidente: Manuel Jurberg; Vicepresidente: Alicia Papierblat, Director Titular: Claudio Fabián Jurberg y Directores Suplentes: Andrea Silvana Jurberg y Paula Daniela Jurberg. 10) Cierre del ejercicio: el 31 de marzo de cada año.

Presidente - Manuel Jurberg

Nº 133.976

LADERO S. A. CONSULTORA

Por Esc. Nº 246 del 30-10-97 se constituyó la sociedad: 1) LADERO S.A. CONSULTORA. 2) Nueva York 4251 - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Rubén Horacio De Fabbritiis, arg., casado, 24-1-57, comerciante, D.N.I. Nº 12.913.119, Matienzo 544, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Ramón Antonio Rodríguez, arg., casado, 5-3-51, comerciante, D.N.I. Nº 4.371.819, Sgto. Cabral 522, Avellaneda, Pcia. Bs. As. y Eduardo Labanca,

arg., casado, 15-2-49, comerciante, L.E. Nº 7.672.735, Nueva York 4251 - Cap. Fed. 5) Objeto: a) Financiera: Mediante préstamos, con o sin garantía personales y la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, a corto y largo plazo; aportes de capitales a personas, o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Efectuar inversiones, adquirir participaciones en otras sociedades existentes actualmente o a constituirse en el futuro, efectuar aportes, suscribir o adquirir títulos accionarios o derechos sociales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones, transferencias o concesiones de todo tipo de bienes, valores y servicios. Se excluyen las operaciones alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y administración de inmuebles, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. c) Servicios: La prestación de servicios profesionales de índole legal, contable, económico o financiero, pudiendo asistir a particulares o empresas, sean públicas o privadas, nacionales o extranjeras, civiles o comerciales, mediante asesoramientos, representaciones o mandatos. Mediante la prestación de servicios de investigaciones de mercado, promoción de ventas, publicidad comercial, asesoramiento industrial y comercial, utilizando cuando corresponda la intervención de profesionales con título habilitante. d) Constructora: Realizar por cuenta propia, o de 3ros. o asociada a 3ros. todo tipo de construcciones civiles, obras públicas y/o industriales, su refacción, reforma o ampliación. Asesoramiento técnico sobre los temas relacionados con el objeto social, con la participación de profesionales matriculados cuando la Ley lo exija. e) Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras radicadas en el país o en el extranjero. 6) $ 12.000.- 7) Administración: directorio integrado entre 1 y 5 miembros titulares, con mandato por 2 ejercicios, e igual o menor Nº de suplentes. Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su ausencia. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Ramón Antonio Rodríguez. Vicepresidente: Rubén Horacio De Frabbritiis. Director Suplente: Eduardo Labanca.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 134.061

LAS CUATRO L

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Francisco Cardiello, argentino, 10-2-41, D.N.I. 4.369.001, soltero, domiciliado en Nicaragua 6022, 2º, Cap. Fed.; Mirta Edit Arisa, argentina, 2-1-54, D.N.I. 10.916.389, casada, domiciliada en Corrientes 1260 Martínez, Pdo. San Isidro; Carlos Alberto Marchi, argentino, 17-1-50, D.N.I. 7.887.779, soltero, domiciliado en Manzanares 2250 Cap. Fed.; y Horacio Rocha Delsanto, argentino, 20-8-53, D.N.I. 10.916.190, domiciliado en Moreno 308 de Pergamino, todos comerciantes. 2) Esc. 5-11-97; 3) LAS CUATRO L S.A.; 4) Maure 2468, 1º F, de Cap. Fed.; 5) Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias explotación de campos, arrendamientos, cría y engorde de ganado mayor y menor, fruticultura y tambo mediante la elaboración de productos lácteos; adquirir maquinarias y realizar trabajos agrícolas en terrenos propios o de terceros; realizar forestaciones en predios propios o ajenos, arrendados a precio fijo o a porcentaje. Tala de montes y la industrialización primaria y el transporte de madera; adquirir, vender y/o arrendar campos; explotación y comercialización de productos avícolas, porcinos y apicultura; 6) $ 12.000 dividido en 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 c/u derecho a 1 voto c/u; 7) Directorio de 1 a 7 por 3 ejercicios prescinde sindicatura; 8) 31-12 de c/año; 9) Pres. Enrique Francisco Cardiello. Vice Pres. Horacio Rocha Delsanto. Dir. Sup. Mirta Edit Arisa.

Notario - Eduardo H. Romero Mc Intosch
Nº 134.009

LISANDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Varina Baldi, arg., solt., comerciante, 13-12-77, DNI 25.451.847 y Oscar José Baldi, arg., empresario, cas., 25-3-36, LE 6.639.917, Avalos 1047 Cap. Fed. 2) Constitución: 29-10-97. 3) Denominación: "LISANDRO SOCIEDAD ANONIMA". 4) Domicilio: Avalos 1047 Cap. Fed. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a: a) Inmobiliario: Compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización de lotes, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y demás disposiciones legales relacionadas con la vivienda en general. Instalaciones y servicios de todo tipo para inmuebles. b) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas y forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases, explotación de montes frutales, cultivos de verduras, hortalizas y legumbres; su comercialización, industrialización y fraccionamiento. c) Mandataria, Importadora y Exportadora: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, participar en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas. d) Fabricación y venta de todo tipo de mobiliario. e) Industrial: La explotación de la hotelería y gastronomía en todas sus ramas y etapas de la industria alimentaria en todas sus fases, de la industria del frío en cuanto signifiquen el almacenamiento en frío de todo tipo de artículos y materias primas, en especial frutas, aves, huevos, lácteos, quesos, carnes de todo tipo, chacinados, fiambres y todo otro renglón afín, así como también la fabricación y/o acondicionamiento de todo tipo de maquinarias y/o instrumentos que sirvan a esos fines. Industrialización de productos alimenticios preparados en base a carnes, aves, pescados, crustáceos y moluscos, cereales harinas, almidones o féculas, legumbres, hortalizas, frutas y otras plantas y partes de plantas, productos de confitería y pastelería, bebidas preparados y jugos de frutas, alcohólicas o sin alcohol, conservas y comidas termoselladas esterilizadas. g) Comercial: Mediante la compra venta, importación, exportación, fraccionamiento, comisión, representación, así como la participación en licitaciones públicas, privadas, municipales, provinciales, nacionales e internacionales, bien sea en el contexto del Mercado Común Europeo, Mercosur o cualquier otro mercado con países limítrofes o del resto el mundo. Presentarse como proveedor del Estado bien sea en Reparticiones Públicas, Nacionales, Provinciales Municipales, Sociedades Mixtas, con participación estatal mayoritaria o no. Compra-venta de todos los productos logrados con el objetivo industrial, como así también los adquiridos de terceros, la instalación y explotación por sí o por terceros o asociados, de bocas de venta, mercados supermercados y/o todo otro sistema de comercialización que se estima conveniente para los negocios sociales. Asimismo podrá promover o integrar consorcios, cualquier tipo de asociación que se forme para el cumplimiento de los objetivos, de Transporte por cuenta propia y/o terceros, pudiendo a este fin adquirir las unidades necesarias y realizar contrataciones que estime convenientes. h) Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales, personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; compra, venta y negocios de títulos, acciones, debentures, bonos de consolidación todo tipo de bonos, toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. I) Importación y Exportación. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: Pesos doce mil. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: dos ejercicios. Presidente: Oscar José Baldi y Director Suplente: Varina Baldi. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vice-presidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. Se constituyó por escritura 943 folio 2855.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
Nº 134.033

L. M. SAVASTA INDUSTRIAL Y COMERCIAL FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 15/9/97. "L. M. SAVASTA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA S.A." s/Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime Accionistas del 31/1/1997 prescinde sindicatura y fija Directores entre un mínimo de 2 y un máximo de 6 titulares e igual o menor número suplentes, por tres años, reformando Arts. 8 y 11 Estatutarios.

Escribana - Nelly G. Sampayo
Nº 134.042

MANDATUM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: José Guillermo Lego, argentino, casado, nacido el 11/4/1947, L.E. 8.264.003, contador público, domiciliado en Pellegrini 2004, 6º "A", San Martín, Pcia. Buenos Aires; y Gabriel Gustavo Iglesias, argentino, casado, nacido el 1/6/1958, D.N.I. 12.276.205, contador público, domiciliado en Juramento 5070 Capital. 2) Instrumento de Constitución: escritura Nº 960 pasada el 4/11/97 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 3518 del Registro 189 de Capital Federal, de su adscripción. 3) Denominación Social: "MANDATUM S.A.". 4) Domicilio Social: Florida 537, 1º, Unidad 426, Capital. 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior a las siguientes actividades: A) Mandatos y Servicios: Realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de mandatos, corretajes, comisiones, representaciones comerciales y/o civiles, consignaciones, gestiones de negocios en general y administración de bienes, capitales, empresas, y personas jurídicas o físicas en general, domiciliadas en el país o en el extranjero. B) Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, leasing y arrendar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, toda clase de bienes inmuebles y constituir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones, públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institución de créditos oficiales o particulares para dichos fines. C) Financiera: Realización de operaciones financieras mediante aportes de capital a empresas y/o sociedades por acciones constituidas o a constituirse; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales o personales; constitución, transferencia, adquisición, negociación y cancelación de prendas, hipotecas y demás gravámenes civiles y/o comerciales; compraventa, permuta, arriendo, caución y todo tipo de operaciones con títulos públicos o privados, acciones, obligaciones negociables, "warrants", debentures, cuotas partes de fondos comunes de inversión y/u otros títulos valores mobiliarios existentes o a crearse; realización de operaciones al contado o a término de futuros y opciones sobre bienes, índices, monedas, servicios, productos y subproductos del reino animal, mineral, o vegetal, y/o títulos representativos de dichos bienes y servicios; organización y administración de consorcio de inversores y de carteras de valores; ejercicio de mandatos y comisiones y cualquier otra forma de participación económica en actividades relativas al objeto social. No efectuará operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni otras para las que se requiera el concurso público. D) Asesoramiento Comercial y Financiero: La prestación de servicios de asesoramiento, gestión y asistencia técnica sobre temas marcarios, jurídicos, financieros, inmobiliarios, económicos, presupuestarios, de control de gestión social, marketing, management, informática y de todo otro rubro relativo a la administración de sociedades así como también en especial sobre temas de transporte en sus diversas modalidades, custodia de valores bajo cualquier modalidad, seguridad de bienes y personas, vigilancia de locales y establecimientos públicos o privados, transporte de correspondencia y encomienda así como sobre otros rubros relacionados directa o indirectamente con temas enunciados precedentemente. También podrá la sociedad prestar servicios de información general y especial, que le sea requerida por personas de derecho privado, de derecho público nacional, provincial o municipal, entidades estatales, privadas y/o mixtas, instituciones bancarias, financieras, empresas civiles, comerciales e industriales, así como la realización de estudios o pericias sobre todas las actividades y rubros descriptos en este objeto social. E) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, encuadernación, grabado, impresión, publicación, importación, exportación, cesión, representación, comisión, consignación y distribución de artículos de papelería comercial, de librería, de computación, de imprenta y de todos aquellos artículos y bienes relacionados con este objeto social. Podrá la sociedad dedicarse a la explotación de patentes para invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y en el extranjero. La enunciación en el presente objeto social no es taxativa por lo cual la sociedad podrá realizar todos los actos tendientes al cumplimiento de sus fines que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por el art. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5 del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción registral. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Primer Directorio: Presidente: José Guillermo Lego, Director Suplente a Gabriel Gustavo Iglesias. 9) Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio. 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Dr. Jorge N. Ledesma
Nº 134.020

MBL CONSTRUCCIONES NAVALES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nro. 356 del 9/9/97, Reg. 234 Cap. Socios: Bernabé Ramón Irigoyen, arg., nac. 22/7/44, soltero, empresario, DNI 4.638.436, José León Pagano 2673, 7mo. piso, Cap.; Marta Susana Nayem, arg., nac. 9/2/58, cas., Empresaria, DNI 12.079.000, Vte. López 570, Martínez, Pcia. Bs. As.; Pablo Angel Bottacchi, arg., nac. 17/5/68, soltero, Empresario, DNI 20.349.180, Pedro de Mendoza 443, 2do. piso, Cap. e Ignacio Edmundo Leiva, arg., nac. 22/5/52, cas., Empresario, DNI 10.424.912, Venezuela 3149, Florida, Pcia. Bs. As. Denominación: "MBL CONSTRUCCIONES NAVALES S.A.". Domicilio: Av. Pres. Roque S. Peña 628, 7mo. "P", Cap. Duración: 99 años. Objeto: a) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, actividades industriales relativas a la construcción naval y reparación de todo tipo de buques, fluviales o de ultramar; compraventa, importación, exportación, distribución y/o comercialización de materias primas, productos e instrumental técnico o electrónico para la concreción de su objeto; asimismo la explotación comercial de todo tipo o clase de barcos de ultramar, de cabotaje, fluvial o lacustre, pesqueros, ya sea como armadores, agentes marítimos, aduanero, proveedores, contratistas de carga o de estibaje, lancheros, depositarios o mediante cualquier otra actividad comercial vinculada directa o indirectamente al tráfico marítimo, fluvial o lacustre, o las industrias relacionadas inclusive la de astilleros, sin limitación. b) Consultoría naval y civil: asesoramiento técnico, financiero y legal para proyectos de construcción naval en general, remodelación y mantenimiento de puertos, construcción de plantas industriales vinculadas a la construcción naval, obras portuarias en general, etc. c) Mandataria: La ejecución de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, agencias marítimas y aéreas, estibajes, administración y prestación de servicios de asesoramiento científico, industrial, técnico, financiero y agropecuario que faciliten el intercambio o colocación de los servicios relacionados con el objeto social. d) Comerciales: Mediante la ejecución de todas las técnicas de comercialización, compraventa, exportación, importación, distribución, leasing, permuta, canje o todo otro título y modo de adquirir o transmitir bienes al por mayor y menor, por sí o consorcios, corporaciones nacionales o extranjeras, agrupamientos empresarios y otras formas asociativas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. e) Constructora e inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento, permuta, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos y/o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. Capital: $ 12.000, rep. en doce mil acciones ordinarias, nom., no endosables, v. nom. $ 1 con 1 voto por acción. Administración y Representación: Presidente: Juan Martín Erdozain; Vicepresidente: Pablo Angel Bottacchi; Director Suplente: Bernabé Irigoyen. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/7.

Escribano - Ernesto C. Mendizábal
Nº 73.007

MONTROSAR

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 70.169. Se hace saber por un (1) día que la Asamblea de Accionistas realizada el 29

de agosto de 1997 modificó el art. 1º de los Estatutos Sociales que quedaría redactado como sigue: "La Sociedad se denomina MONTROSAR S. A. y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires pudiendo establecer por decisión del Directorio agencias, sucursales y representaciones en cualquier parte del país o del extranjero". Además la misma asamblea fijó domicilio legal en la Av. Santa Fe 995 - Piso 3º - Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Angel N. Politi
Nº 133.932

NERIMAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, con DNI 12.458.929 y Adriana Lucía Pizarro, argentina, soltera, profesora, de 35 años, con DNI 14.943.444, domiciliados en Suipacha 207, piso 11 J, Capital. 2) 3/11/97. 3) Suipacha 207, piso 11 J. 4) Comercial. La compra venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, artículos del hogar de joyería, de regalo, ópticos y fotográficos y mercaderías relativas a ferretería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, artículos del hogar, ópticos y fotográficos y mercaderías relativas a ferretería. Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación, de seguridad y vigilancia, limpieza y mantenimiento, agropecuarios, de almacenaje, grúa y estibaje. Actuar como consultora. Servicios médicos y jurídicos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habitante será realizada por medio de éstos. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración transporte y distribución de los mismos y realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 5) 99 años 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 a 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente; Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Adriana Lucía Pizarro. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente, 9) 31/10 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 133.966

PALLETS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 9048 Lº III Tº A 23.9.92. Por Esc. 22. Folio 641, Reg. 634. 6/8/97, se modifican los siguientes artículos: Artículo 4º: El capital social es de pesos un millón ($ 1.000.000) representado por mil (1000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal pesos un mil ($ 1000) cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo 5º: Las acciones son ordinarias o preferidas. Las acciones preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Cada acción ordinaria confiere derecho de uno a cinco votos, conforme lo determina la asamblea en oportunidad de decidir el respectivo aumento del capital. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto y puede fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones y los certificados provisorio que se emitan tendrán las menciones de los artículos 211, 212 de la Ley 19.550. Pueden emitirse títulos representativos de más de una acción. Artículo 7º: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, con un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El directorio sesionará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por el voto de la mayoría de los presentes. En caso de empate, desempatará el presidente votando nuevamente. Artículo 8º: Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, será obligatoria la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes. Artículo 9º: La remoción de los directores será decidida por la asamblea. Artículo 10º: En su primera reunión del directorio designará un presidente y un vicepresidente, que suplirá al presidente en caso de ausencia o impedimento. Artículo 13º: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primer y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de fijada para la primera. Artículo 14º: Rigen el quórum y la mayoría determinadas por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asambleas, convocatoria y materia de que se trate, excepto el quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, que se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto que representa por lo menos el treinta por ciento del capital. Artículo 15º: Con excepción de las hipótesis previstas por el artículo 197 de la ley 19.550, los accionistas tienen derecho de preferencia y de acrecer en la suscripción de nuevas acciones que se emitan. Artículo 16º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la Ley 19.550, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente.

Escribano - Pablo David Roberts
Nº 134.028

PATAGONIAN WINES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/9/97: Bernardo Carlos Weinert, brasilero, Nac. 8-5-32, casado, empresario, CIPF 9.293.060, Dom. Posadas 1120, 27º p. "B", Cap. Fed. y Marcelo Bonder, arg., soltero, Nac. 29-3-65, DNI 17.286.392, empresario, Dom. 3 de Febrero 1982, 8º p. Cap. Fed. constituyeron "PATAGONIAN WINES S. A." con domicilio en Cerrito 1130, 2º piso "A", Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en Reg. Públ. Comercio. Objeto: Industrial: elaboración de vinos, champagnes y bebidas destiladas, establecimiento de bodegas para vinificar la uva, industrialización y elaboración de uvas, vender en el mercado productos vitivinícolas en estado natural, elaborado o industrializado, construir, adquirir, arrendar locales para almacenes, bodegas, secados, envases, medios de transporte y cuantas otras instalaciones sean necesarias para depósito, fermentación, acondicionamiento y expedición, adquirir o arrendar tierras. Agrícola: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, cultivos forestales, reforestación en tierras propias o de terceros. Comercial: Compra, venta, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías vinculados a la producción agrícola y vitivinícola. Importación y exportación de todos los productos que figuren en la nomenclatura arancelaria vigente. Capital: $ 15.000; Directorio: el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 3, con mandato por 2 años. Presidente: Bernardo Carlos Weinert; Director Suplente: Marcelo Bonder. Representación: el Presidente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Fernando F. Salcedo
Nº 72.924

PEHUAJO T.V COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 21, se resolvió modificar el estatuto social y aprobar su texto ordenado: 1) Denominación: PEHUAJO T.V COLOR S. A. 2) Domicilio: en la Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en el organismo de registración. 4) Objeto: la sociedad tiene por objeto exclusivo la prestación y explotación de servicios de radiodifusión, de acuerdo con las prescripciones de la ley. 5) Capital: $ 0,001770. 6) Administración: Directorio integrado por tres a diez titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de tres ejercicios. 7) Fiscalización: un síndico titular y un síndico suplente. 8) Representación legal: Presidente o en su caso el Vicepresidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Valeriano Guevara Lynch
Nº 133.950

ROMERO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. Esc. 435 Fº 1296 Reg. 510 4/11/97; Juan Alberto Couce, casado, 20/11/46, ingeniero, D. N. I. 4.555.774, Conesa 2795 4º C Cap. Fed.; Viviana Patricia Romero, comerciante, divorciada, 19/8/62, DNI 16.090.359, Comandante Carbonari 673 Ezpeleta Pcia. Bs. As., ambos argentinos; 99 años; Prestación de Servicios de asesoramiento, consultoría, auditoría, instalación y mantenimiento de equipo de informática y telecomunicación, la compra, venta, importación, exportación, locación, representación, fabricación, consignación y distribución de equipos de informática y telecomunicaciones, hardware y software y/o accesorios relacionados con la prestación de los servicios antes enumerados; el asesoramiento, mediante personal propio o contratado, con título habilitante de corresponder, en lo referente a la temática descripta; el análisis de sistemas, programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes, y la selección y evacuación personal, capacitación y desarrollo de recursos humanos: $ 12.000, 12.000 acciones $ 1 valor nominal c/u; 30/9; Director Titular: Juan Alberto Couce, 6000 acciones, Directora Suplente: Viviana Patricia Romero, 6000 acciones; Sede Social: Avenida de Mayo 769 P. B. Oficina "10" Capital Federal.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 133.980

ROSEN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica y hace saber que conforme lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 19/5/97, se ha modificado el Artículo Primero del Estatuto Social, fijando nuevo domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Directorio del 19/5/97 se fija la sede social en Rivadavia 611, Piso 5º, Oficina "C", Capital Federal. Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio de Córdoba: Año 1986, Nº 1475, Folio 6109, Tomo 25.

Autorizado - Jorge E. Maqui
Nº 72.997

ROSMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Dora Rosario López, 21-10-34, D. N. I. 3.303.947, argentina, divorciada, comerciante, domiciliada Vicente López 1735, 6to. A, Capital Federal; Gabriela Mónica Rabolini, 26-5-60, D. N. I. 14.375.620, argentina, casada, empresaria, domiciliada Rodríguez Peña 1274, 9no. 19 Capital Federal. 2) ROSMAN S. A. 3) Rodríguez Peña 1245 Capital Federal. 4) Duración 99 años. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o en el exterior las siguientes actividades: a) Fabricación, compra, venta, comercialización minorista y/o al por mayor, y/o distribución de joyas de oro, plata, piedras y todo tipo de metales y piedras preciosas, y semipreciosas, relojes, artículos de regalos, sus componentes y accesorios, objetos de arte, antigüedades, y artículos personales. B) Exportación e Importación. 6) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 c/u, un voto por acción. 7) Dirección y Administración a cargo del Directorio integrado por Presidente Sr. Manuel María Mateos Morera, Directora Suplente Gabriela Mónica Rabolini. 8) Sin Sindicatura. 99) Cierre 31-12. 10) Presidente Sr. Manuel María Mateos Morera, español, comerciante, 3-6-55, pasaporte Español 276.443, domiciliado Vicente López 1735, 6to. A Capital Federal.

Abogado - Eduardo Alberto Muñiz
Nº 72.968

SASCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/10/1997. 2) Antonio Julio Cocciolo, casado, LE 4.179.710 nacido el 15/6/1936, domiciliado en Cucha Cucha 2924 Cap. Fed. Roberto Eliseo Domínguez, casado, LE 8.620.487, nacido el 13/9/1951, domiciliado en Juan José Castelli 2664 Barrio Parque Chacabuco, Pcia. de Córdoba y Javier Antonio Gagliardi, soltero, DNI 24.069.981, nacido el 24/9/1974, domiciliado en Anchorena 1684, piso 2º "B" Cap. Fed. todos argentinos, comerciantes. 3) "SASCO S. A.". 4) Av. Francisco Beiró 3272 piso 3º "A" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de nuestra República y del extranjero la industrialización, toda forma de comercialización, compra, venta, y distribución de productos del agro y frutos y frutas del país, elaboración del mosto, vinos y aceites comestibles en general como así también de todos los servicios, maquinaria y tecnología dedicado y necesario para llevar a cabo esas actividades. La importación y la exportación. 7) Veinte mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 9 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de noviembre de cada año. 11) Presidente: Héctor Daniel Alvarez, Director Suplente: Javier Antonio Gagliardi.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 72.983

SHUVA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 23/10/97. Socios: Gastón Sergio Capdepon, nació el 16/3/72, casado, DNI 22.645.035, comerciante, domiciliado en Sánchez de Bustamante 455, 4º "A", Capital Federal; Pablo Roberto Veloso, nació el 11/11/70, soltero DNI 21.950.343, estudiante, domiciliado en Rondeau 3562, Capital Federal y Hernán Darío Ares, nació el 24/6/71, soltero, DNI 22.147.905, empleado, domiciliado en Sinclair 3263, 3º 14, Capital Federal, todos argentinos. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, pub, pizzería, cafetería, chocolatería, venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, postres y cremas heladas, y toda actividad relacionada con la gastronomía, así como la elaboración y venta de comidas para llevar, salchichería y casa de comidas. Capital Social: $ 12.000. Dirección y administración: 1 a 10 titulares reelegibles, por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio, y, en caso de existir vicepresidente, a ambos en forma indistinta. Sindicatura: prescinde. Cierre del ejercicio social: 31/7. Directorio: Presidente: Gastón Sergio Capdepon; y Director Suplente: Pablo Roberto Veloso. Sede social: Sinclair 3263, 3º "14", Capital Federal.

Escribana - Beatriz S. Alvarez
Nº 133.972

SIERRAS DE BALCARCE

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 28-7-88, Nº 5070, Lº 105, Tº A de S. A. por Asamblea extraord. del 31-7-97 protocolizada por esc. 353 del 15-10-97 Fº 1078 Reg. 951 Cap. Fed. modificó art. 8 Estatutos: Administración: Directorio mínimo 2 máximo 8 por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en ausencia o impedimento.

Escribano - Norberto A. Giannotti
Nº 72.945

SILECIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituyen la sociedad anónima denominada "SILECIO" los socios Esteban Antonio Cabrera, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24/3/1961 Documento Nacional de Identidad 13.948.990 y Miguel Angel Wehbi, argentino, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad 4.403.379, ambos domiciliados en Pte. Perón 1593, 6º Piso "K", Buenos Aires, Objeto: por cuenta propia o de terceros la venta y comercialización de productos medicinales, farmacéuticos, quirúrgicos y ortopédicos, material descartable, etc. la explotación de establecimientos hospitalarios y clínicas, provisión de elementos y productos para ellos, su instalación y equipamiento. Todo tipo de prestaciones médicas o quirúrgicas; capacitaciones individuales o colectivas, por abono o convenio con entidades públicas y privadas. Servicio de urgencias y ambulancias. Radiología y diagnóstico por imágenes. Laboratorio de análisis. Representaciones y mandatos. Importación y exportación. Domicilio: Pte. Perón 1593, 6º Piso "K", Buenos Aires. Ejercicio económico: cierra el 30 de setiembre de cada año. Directorio: compuesto de uno a tres miembros titulares, suplentes en igual o menor número con mandato por dos ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Capital social: $ 12.000 suscripto en partes iguales por los socios. Duración: 99 años. Autoridades: Presidente: Esteban Antonio Cabrera, Director Suplente: Miguel Angel Wehbi.

Presidente - Esteban Antonio Cabrera
Nº 73.002

SOL DEL POLO

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1862, Libro 120, Tomo "A". Por resolución de la Asamblea Gral Ord. y Extraord. Unánime del 18/9/97 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 3.482.448, es decir un aumento de $ 3.470.448 mediante la emisión de 3.470.448 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 de v/n cada una y un voto por acción. Asimismo se reformaron los siguientes artículos del estatuto que quedaron redactados como

sigue: "Artículo Cuarto: El capital social es de tres millones cuatrocientos ochenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos y está representado por tres millones cuatrocientos ochenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago". "Artículo decimoprimero: La Asamblea de Accionistas puede designar de uno a tres síndicos titulares e igual número de suplentes, quienes durarán en sus cargos un ejercicio, vencido el término los mismos continuarán en sus funciones hasta tanto la próxima asamblea se pronuncie y designe a sus reemplazantes. Los síndicos tendrán los deberes y atribuciones establecidos en el art. 294 de la Ley 19.550". En el mismo acto se aceptaron las renuncias del único director titular de la sociedad, Pedro Eugenio Reynal, y del director suplente, Santiago Alejandro Stewart, y se designaron las nuevas autoridades sociales y síndicos: Presidente: Roberto Carlos Bissone; Vicepresidente: Rafael Argüelles; Directores Titulares: Julio Alfredo Freixas, Santiago Stewart y Pedro Eugenio Reynal; Síndico Titular: María Digna Cibeira; Síndico Suplente: Alejandro Javier Galván.

Apoderado - Fernando D. Hernández
Nº 133.994

TACO TEQUILA SANGRITA

SOCEDAD ANONIMA

1) Luis Gabriel Morandi, arg., soltero, 1/4/63, D.N.I. 16.161.516, comerciante, domicil. en Castillo 581, PB 2, Cap. Fed.; 2) Viviana Estela Córdoba, arg., soltera, 26/1/70, D.N.I. 26.432.227, comerciante, domic. en Chacabuco 641, 5, Cap. Fed. 2) "TACO, TEQUILA, SANGRITA S. A.". 3) Esc. Púb. 3/11/97, Reg. 789, Capital 4) 99 años desde su inscripción. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las sig. actividades: explotación comercial del negocio de bar y confitería, y restaurante con o sin espectáculos; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. 6) $ 12.000. 8) 30/6 de cada año. 8) Directorio: Presidente: Viviana Estela Córdoba. Director Suplente: Luis Gabriel Morandi. 9) Libertad 1161, piso 1º, de Capital Federal.

Escribana - María Roberts
Nº 134.072

TERVIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, D.N.I. 12.458.929 y Adriana Lucía Pizarro, argentina, soltera profesora de 35 años, D.N.I. 14.943.444, domiciliados en Suipacha 207, piso 11 J. Capital. 2) 3/11/97. 3) Suipacha 207, piso 11 J. Capital. 4) Comercial: La compra, venta, comercialización, y distribución de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzado, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzado, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria. Explotación de establecimientos rurales, ganaderas, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos y cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Adriana Lucía Pizarro. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/10 de c/ año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 133.961

THE WEST COMPANY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(RPC 19.5.58, Nº 909, Lº 51, Tº A de Estatutos Nacionales). Comunica que en AGOE del 2-10.97 resolvió prescindir de la sindicatura y reformar los arts. 8º, 11º y 16º del Estatuto.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº133.957

TOMY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 323 del 15/10/97. Accionistas: Hernán Schiaffini, 28 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 20.567.661, Tucumán 971 2º "2" Capital; Guillermo Schaffini, 23 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 24.043.709, Tucumán 971 2º "2" Capital. Denominación: "TOMY S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Instalación, explotación y administración de supermercados; industrialización, envasado, transporte y comercialización de productos alimenticios, artículos para el hogar, de limpieza, medicamentos, indumentaria, bazar, menaje, perfumería y toda actividad afín, que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Hernán Schiaffini, Director suplente: Guillermo Schaffini. Sede social: Tucumán 971 2º "2" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 72.927

TORRE I VIADUCTO CARRANZA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. el 29/10/97 Fº 339 del Reg. 1689 de Cap. Fed. 1) Socios: Gabriela Karin Lerner, solt., nac. 1/6/66 D.N.I. 18.100.583 dom. Santos Dumont 2460, Cap.: Richard Amnon Lerner, cas., nac. 17/12/66, D.N.I. 18.367.682, dom. en Plaza 2356, Cap., ambos arg. comer.; 2) Denominación: "TORRE I VIADUCTO CARRANZA S. A."; 3) Duración: 7 años; 4) Objeto: la sociedad tiene por objeto la realización en cualquier punto de la República Argentina, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Inmobiliaria: Compra, venta, alquiler de bienes inmuebles, rurales o urbanos, podrá realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias incluyendo afectación a la ley 19.724 de prehorizontalidad y 13.512 de propiedad horizontal, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas. Financiera: Otorgar préstamos o inversiones de capital a particulares o sociedades, realizar financiaciones con o sin garantía hipotecaria, operaciones de crédito, negociar títulos, acciones, valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, letras hipotecarias. También podrá celebrar contratos de fideicomiso, fideicomiso financiero y leasing, normado en la ley 24.441. 5) Capital: $ 50.000, dividido en 500 acc. $ 100, V/N c/u; 6) Administración: directorio, miembros, que fije la asamblea, mínimo 1 máximo 5, mandato: 3 años; 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Sede social: Pasteur 334, 6º piso "24" Cap. Fed. 9) Presidente: Richard Amnon Lerner; Director Suplente: Gabriela Karin Lerner.

Autorizada - Adriana E. Cingolani
Nº 73.026

UNISERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Francisco Adolfo Cabrera, nacido el 16/8/55, D.N.I. 11.486.974, domiciliado en J. F. Seguí 3840, piso 1º, Cap. Fed. y Juan Esteban Marzana, nacido el 26/11/63, D.N.I. 16.977.810, domiciliado en Juan B. Alberdi 1583, piso 1º "A", Cap. Fed., ambos argentinos, casados y empresarios; Constitución: 3/11/97; Domicilio: Av. de Mayo 701, Cap. Fed.; Capital: $ 12.000. Objeto: Comerciales: la comercialización y/o intermediación de cualquier Producto Financiero; de Seguros, sean Generales y/o de Retiro; Planes de Salud y cualquier otro relacionado con ellos; Representaciones y Mandatos: todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de sociedades, empresas y/o particulares nacionales y extranjeras. Queda expresamente establecido que la Sociedad no operará como una compañía de seguros ni como una entidad financiera, quedando excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad comercializar y celebrar por intermedio de sus representantes legales todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo y se relacionen con sus fines sociales; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 10 miembros por 1 ejercicio. Un síndico titular y un suplente por un año. Presidente Francisco José Cabrera. Director Suplente Juan Esteban Marzana; Representación Legal: Presidente o Vice indistintamente; Cierre de ejercicio: 30/6.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 72.931

WILLMOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea Extraordinaria del 05.05.1997, y escritura pública del 10.09.1997, pasada al folio 1327 del Registro 4 de San Fernando "WILLMOR S. A.", aumentó su capital social a $ 1.000,00 mediante la modificación del art. 4 del Estatuto Social.

Escribana - María Isabel Mosca
Nº 134.052

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. del 3/11/1997 Reg. 1328 Cap. Fed. 2) José Tomás Lombardo, ital. 3/11/1950, CIPBA, 2.438.393, comerciante, cas., calle 348 Nº 3121 Quilmes, Pcia. Bs. As. Osvaldo Andrés Eusebio Goldin, arg., 21/6/1967. DNI. 18.303.415, comerciante, cas. Av. Onzari, 1187, Wilde, Pcia. Bs. As. 3) ANJOS S. R. L. 4) Av. San Juan 1406, 7º "A" Cap. Fed. 5) 99 años desde insc. RPC. 6) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: La comercialización, distribución, compra, importación, exportación, fabricación, fletes, consignación, comisión, representación y venta al por mayor o menor de productos alimenticios perecederos y no perecederos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, artículos de perfumería y tocador, artículos y elementos de limpieza, artículos de regalo y bazar, ropa, prendas de vestir y marquetería, artículos de blanco, herramientas y electrodomésticos, artículos de librería y todo tipo de productos relacionados cuya comercialización no esté prohibida por las leyes. Asimismo podrá realizar todo tipo de operaciones mobiliarias, inmobiliarias, financieras, bursátiles, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el ahorro o concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar toda clase de contratos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 3000 en 3000 cuotas de 1 peso c/u. 8) uno o más gerentes, socios o no, por 1 ejerc., reelegibles. 9) 30 de junio de c/año. 10) Gerentes: José Tomás Lombardo y Osvaldo Andrés Eusebio Goldin.

Escribano - Marcial Zabalo
Nº 133.962

APRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Nº 1548, Libro 72 de S. R. L. en fecha: 17/11/1975. Por esc. 137, Fº 608 Reg. 1469 de Cap. Fed., de fecha 4/9/97, Alba Amalia Volonte, dona, cede y transfiere a Nora Amalia Arcioni y Volonte 6000 cuotas sociales que tiene en la Sociedad. Asimismo los tres únicos socios Héctor Aníbal Montero, Nelso José Blase Chiesa y Nora Amalia Arcioni y Volonte, decidieron por unanimidad: aumentar el Capital Social en $ 79.999,97, elevándolo de $ 0,03 a $ 80.000, integrado el aumento totalmente en dinero efectivo; adecuando el Cap. Social a 80.000 cuotas de $ 1 c/una. Prorrogóse el plazo de duración por 5 años, o sea hasta el 4/mayo/2003. Se cambió fecha de cierre ejercicio al 31 diciembre. En consecuencia se modificaron las cláusulas 3º, 4º y 7º.

Escribana - Mónica L. Sanguineti
Nº 72.955

ARALFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Ramón Fernández, español, cas., 20/5/25, CI: 4.289.120, dom. Valdenegro 3538, Cap. Fed.; cóny. José Alvarez Fernández, español, 22/5/53, DNI: 92.028.227; y Carmen María Nuñez, arg., 4/4/51, DNI: 6.654.343; ambos dom. en Manuela Pedraza 5960, Cap. Fed.; Alberto Aladro, arg. cas. 19/10/58, DNI: 12.900.377, dom. Ciudad de La Paz 3060, P: 7, A, Cap. Fed.; Luis Arias, español, cas. 4/3/59, DNI: 92.492.581, dom. Valdenegro 4810 Cap. Fed.; y Eduardo Luis Durán, arg., solt. 25/9/66, DNI: 18.390. 292, dom. Olleros 1836, P. 11, Cap. Fed.; todos comerciantes; 2) Fecha de Const. 4/11/97. 3) "ARALFE S. R. L." 4) Domicilio: Cabildo 2586/88, Cap. Fed. 5) Objeto: por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las sig. actividades: explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; pero podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 6) Duración: 99 años desde insc. RPC. 7) Capital: $ 5000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los Socios Luis Arias y Carmen María Nuñez, Gerentes, por todo el plazo social, en forma conjunta. Por excepción firma indistinta para trámites ante la MCBA, DGI, DRR. 9) Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Escribana - Nora Edith Charlin
Nº 133.907

AVICOLA FABYMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber un día que por instrumento privado del 25/10/97, constituyóse AVICOLA FABYMAR S. R. L. Socios: Fabio Cayetano Giangreco, argentino, comerciante, casado, D.N.I. Nº 20.685.694, nacido 5/2/69, Azul 640 Capital; Alejandro Martín Giangreco, argentino, comerciante, soltero, 10/8/76, DNI Nº 25.478.040, Tandil 3838 Capital. Duración: 40 años desde inscripción. Domicilio: Tandil 3838 Capital . Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compraventa, comercialización, fraccionamiento y envasado, por mayor y menor, importación y exportación de: productos de granja y de carnicería, similares y afines. Capital $ 10.000 dividido 10.000 cuotas de $ 1 v/n c/u dividido 9000 cuotas Fabio Cayetano Giangreco y 1000 cuotas Alejandro Martín Giangreco. Administración, Representación Legal y uso firma social individual por el socio gerente por 10 ejercicios siendo reelegible. Cierre ejercicio 31 de octubre. Gerente: Fabio Cayetano Giangreco.

Autorizado - Angel Di Giorgio
Nº 73.015

A & M SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 6/11/97, Carlos Bianchi, argentino, casado, ingeniero, 52 años, DNI 4.523.254, M. A. J. Sucre 4078, Cap. Fed.; Antonio Frantulli, italiano, casado, empresario, 51 años, Pasaporte Italiano 9.972.221, French 918, Campana, Prov. Bs. As.; y Simone Frantulli, italiano, soltero, agrimensor, 25 años, Pasaporte Italiano 808.127K, French 918, Campana, prov. Bs. As. 1) Duración 99 años. 2) Objeto: Ingeniería, proyecto, asistencia técnica, servicio de mantenimiento, producción y comercialización mayorista y minorista, importación y exportación de maquinarias, equipos, repuestos y partes componentes para la industria, productos químicos, metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, informáticos, madera y plásticos en general, sus materias primas, derivados y artículos conexos, a entidades públicas y privadas. Adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo acto o contrato que se relacione con el objeto social. 3) Capital $ 3000, 4) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 5) Gerentes: Carlos Bianchi y Simone Frantulli. 6) Domicilio legal: Puente del Inca 4085, Cap. Federal.

Gerente - Carlos Bianchi
Nº 133.928

COLOPETI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato. Por escritura Nº 290 del 20/10/97, folio 985 del Registro de la Capital Nº 1262, ante el escriba-

no Carlos G. Frieboes, Daniel Leopoldo Decunto, arg., nacido 14/12/52, divorciado, 1ras. nupcias de Luisa Elena Chanes, comerciante, D.N.I. 10.113.941, domiciliado Mendoza 2470, Cap. Fed., vende, cede y transfiere a Miguel Omar Barbero, arg. nacido 7/9/59, comerciante, casado, D.N.I. 13.133.847, domiciliado Mariano Acha 2050, P. B., dpto. "C", Cap. Fed., las 400 cuotas de capital social que tiene en la sociedad. La sociedad queda constituida por Miguel Omar Barbero, con 3200 del capital, y Beatriz Antonia Barbero, con 800 cuotas del capital. Se nombran socios gerentes a Miguel Omar Barbero, Beatriz Antonia Barbero. Y modifican los artículos cuarto y quinto, quedando vigentes todas y cada una de las demás cláusulas, el contrato social originario, que no se opongan a la presente. Presente la socia Beatriz Antonia Barbero, arg., nacida 18/9/49, viuda, D.N.I. 6.219.341, domiciliada Mariano Acha 2050, P. B., "C", Capital, presta su conformidad. Inscripta en I.G.J. el 12/8/92, Nº 7491, Lº 96 de SRL.

Escribano - Carlos G. Frieboes
Nº 134.046

C & M EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

17/10/97. Reg. 1312 CF. 1) Gustavo Enrique Vázquez, argentino, 22/3/70, DNI. 21.543.821, soltero, comerciante, Bouchar 1098, Lanús, Bs. As. Gustavo Adrián Santillán, argentino, 20/5/73, DNI, 23.431.314, soltero, comerciante, Condarco 1240,Quilmes, Bs. As. 2) 99 años. 3) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a: Servicios de mensajería integral, correo, distribución de facturas, sobres en general, regalos empresariales, revistas, folletos, entrega de licitaciones, actividades de índole postal en general y en cualquier lugar de esta República; retiro y entrega de material de computación; despachos y retiros de Aeroparque Jorge Newbery y/o la estación que lo sustituya o complemente en sus prestaciones. Aeropuerto Internacional de Ezeiza y/o el que lo reemplace en sus prestaciones, en todas las aduanas de esta República y estaciones terminales de ómnibus del país; servicios de charter; trámites y gestiones de pagos y cobranzas y de cualquier otra clase, ante la Dirección General Impositiva, Municipalidades, Direcciones de Rentas, empresas prestatarias de servicios, Colegios Profesionales tales como el de Escribanos, de Ciencias Económicas, Traductores Públicos, etcétera, en general ante las entidades públicas y/o privadas y/o mixtas ubicadas en todo el territorio nacional. 4) $ 20.000. 5) Ejercicio cierre: 31/1. 6) Administración y representación legal: Gerentes socios: Gustavo Enrique Vázquez y Gustavo Adrián Santillán, durante la vigencia de la sociedad. 7) Sede social: Adolfo Alsina 1569 1º p. of. 104, Cap. Fed.

Escribana - Martha Alicia Pendino
Nº 72.947

DIGAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3/11/97; Alberto Omar Goñi, argentino, divorciado, nacido el 15/10/38, comerciante, domiciliado en Paraguay Nº 1225, Piso 8º de Capital Federal, con C. I. Nº 5.504.478, D. N. I. Nº 4.878.581, María Fernanda Ferrer, argentina, soltera, nacida el 27/3/61, comerciante, domiciliada en Perú 731 Piso 4º Dpto. "F" de Capital Federal, D.N.I. Nº 14.526.896 y Jorgelina Lorena Bottaro, argentina, soltera, nacida el 2/10/71, comerciante, domiciliada en Pacheco de Melo 2534 Piso 1º Dpto. "E" de Capital Federal, con D.N.I. Nº 22.053.793. Sede legal Uruguay 864 Piso 8º Of. 805, Capital Federal; plazo: cincuenta años; objeto: realizar por cuenta propia, de tercero y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: compra, venta, locación, distribución, representación, importación y exportación de bienes muebles y/o accesorios de uso doméstico y comercial y/o servicios que se vinculen directamente con telefonía celular, intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas, para la ejecución de obras y/o provisión de bienes relacionados con su objeto. b) Prestación de servicios de telefonía con equipos propios y/o de terceros; tomar y dar en alquiler equipos, asesoramiento y consultoría en problemas relacionados o vinculados con su objeto. c) Asesoramiento integral por cuenta propia y ajena y/o asociada a terceros para la organización de empresas en el tema relativo a su objeto; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, también relativos a su objeto. d) Asesoramiento y mantenimiento integral para instalaciones relativas a su objeto. e) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros instalaciones concernientes a su objeto. Capital: $ 10.000; Administración: El socio Alberto Omar Goñi; en su calidad de gerente, por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado - Guillermo Saturnino Rey
Nº 73.010

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

23/03/94, 1920, Lº 100. El 31/10/97 los socios resolvieron reducir el plazo de duración, modificando la cláusula 2º así: Duración: hasta el 30 de noviembre de 1997.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 72.939

EDICIONES ARGENTINAS DE ARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por contrato celebrado en la Ciudad de Buenos Aires el 4 de noviembre de 1997, cuyas firmas fueron certificadas por escribano público, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada EDICIONES ARGENTINAS DE ARTE S. R. L.: 1) Socios: María José Cardinal, DNI 14.886.097, argentina, casada, licenciada en historia del arte, nacida el 7 de mayo de 1962, con domicilio en Av. Callao 1355, 6º "A", Capital Federal; Delfina Helguera, DNI 17.286.995, argentina, casada, Licenciada en Letras, nacida el 22 de febrero de 1965, con domicilio en Av. Libertador 2402, piso 4º "C", Capital Federal; 2) Denominación: "EDICIONES ARGENTINAS DE ARTE S. R. L."; 3) Domicilio: Av. Callao 1355, 6º piso "A", Capital Federal; 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en forma habitual y como objeto principal la publicación y edición de libros; la intermediación, compra y venta de obras de arte; la organización de exhibiciones, seminarios y conferencias; la prestación de servicios de asesoramiento en cuestiones relacionadas con el arte en sus múltiples manifestaciones. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos, uniones transitorias de empresas, alianzas estratégicas con terceros, sean empresas públicas o privadas, extranjeras o nacionales y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país y/o del extranjero; 5) Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) El capital social es de $ 200, representado por 200 cuotas de $ 1 valor nominal cada una; 7) La administración de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; 6) La Sociedad prescinde de sindicatura; 8) La representación legal de la Sociedad estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; Gerente: Delfina Helguera. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año."

Apoderado - Miguel R. Rattagan
Nº 133.946

ELECTRO BAHIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 4/7/97 N 4774 Lº 107 de S.R.L. Por Acta de Reunión de socios del 1/10/97, se aumentó el cap. social a $ 25.000, modificándose el art. 4º. Se designaron gerentes a los socios Enrique Orlando, Pedro Eduardo Morales, y Enrique Juan Regueiro.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 72.949

ELECTROMECANICA LIDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Por inst. pdo. 5/11/97. Denom.: "ELECTROMECANICA LIDER S. R. L." Socios: Indalecio Marcos Bernal, arg., 20/6/74, DNI 23.885.574, soltero, empleado, Cardozo 2834, Castelar, Bs. As., Silvia Graciela Pera, uruguaya, DNI extr. 92.593.937, 9/9/58, divorciada, empleada, Constitución 1491, 2P, 13 de CF. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros actividades de asesoramiento y especialmente ejecución de servicios de reparaciones, mantenimiento, instalaciones, mecánicas, eléctricas, electrónicas, neumáticas, hidráulicas, industriales y civiles. Fabricación, industrialización, elaboración y transformación de todo tipo de máquinas, equipos especiales y dispositivos especiales. Importación y exportación: asimismo la soc. podrá comprar, vender, importar y exportar todo tipo de materiales, máquinas, materias primas y mercaderías relacionadas con el objeto de la sociedad y en gral. realizar todas las operaciones sean comerciales o no, necesarias para el cumplimiento de los objetos indicados. Capital social $ 5000. Administ. 1 o más gerentes, socios o no, por 3 ejerc. renovables. Ejercicio social: 31/12. Sede Social: Guaminí 2259, CF. Gerente: Indalecio Marcos Bernal.

Escribana - Carina P. Molozaj
Nº 72.988

FACUBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Marcial Pérez, español, casado, nac. 30/6/33, DNI 93.322.564 y Julia García de Pérez, española, casada, nac. 3/2/36, CIPF 5.593.336, ambos comerciantes y domiciliados en Rojas 303, 3º A, Capital. 2) 30/10/97. 3) FACUBAR S. R. L. 4) Hidalgo 782, Capital. 5) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la promoción, comercialización, desarrollo y explotación de negocios gastronómicos y hoteleros y la realización de todo tipo de mandatos a tales fines. 6) 20 años. 7) $ 5000 . 8) Gerentes: ambos socios. 9) 30/9.

Contador - Roberto Eduardo Wübbe
Nº 133.984

FRALMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Orestes Carlos Chiossi, 53 años, LE 4.440.574, argentino, Av. Directorio 4985 , Cap. casado, Antonio Domingo Currao , 53 años, DNI 92.393.762, italiano, casado, Ing. Civil. Av. Larrazábal 607, 1, B, Cap., Aníbal Orlando Quercetti, argentino, 55 años, casado, LE 4.592.219, ingeniero, C. Primera, Sec. 1, Mna. 2, casa 9, C. Evita, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 31/10/97. 3) FRALMA S. R. L. 4) Av. Larrazábal 601, Cap. 5) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de PH, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de PH. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por cuotas de $ 1 VN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de los socios como gerentes en forma conjunta. 10) 31/12 de c/año. cargo del Presidente o del Vice. 10) 30/9 de c/año. Pres.: Amelia Orieta Soler, Dir. Sup.; Victoria Obdulia Petrona Mazo.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 134.041

GAV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado, del 24 de octubre de 1997. 2) Denominación: GAV S. R. L. 3) Socios: Denise Melina Churba, argentina, de 20 años, soltera, DNI 25.826.445, comerciante, domiciliada en Teodoro García 1975, 13 piso, Capital, emancipada civil y comercialmente y Alejandro Gastón Barberia, argentino, de 22 años, DNI 24.408.603 soltero, comerciante, domicilio en Gascón 552, Capital. 4) Capital: $ 12.000. 5) Domicilio: Esmeralda 758 Capital Federal. 6) Plazo: de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Objeto: a) Explotación del negocio de ramo gastronómico, tales como restaurante, pizzería, confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas alcohólicas o no, y envasadas en general, cafetería, heladería, incluida la elaboración de productos comestibles, servicios de lunch en salones propios o a domicilio, artículos de kiosco, golosinas, cigarrillos, juguetes, bolígrafos, lápices y lapiceras, artículos para oficina, bijouterie, adornos, souvenirs, paraguas, abanicos, pipas, boquillas y emblemas. Importación o exportación de productos relacionados con el objeto social. 8) La dirección y administración de la sociedad y representación legal y el uso de la firma social será ejercida por la Socia Denise Melina Churba, quien queda designada Gerente por todo el plazo de duración de la sociedad. 9) Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de c/año.

Gerente - Denise M. Churba
Nº 133.975

GAVILAN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GAVILAN CONSTRUCCIONES S. R. L. Por acta 30/9/97 administra y representa un gerente socio o no: Zulema Lagrotta.

Autorizada - Elsa B. López Soto
Nº 72.987

JACARANDAES Y ROBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 262. 29/10/97. Reg. 1333. Se aumentó el capital a pesos 200.000. Y se modificó artículo cuarto.

Escribana - Edelmira Ringelheim
Nº 134.066

J. ALVAREZ LINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 29/10/97. Socios: José Alvarez Lines, 69 años, español, casado, comerciante, CI: 2.989.128, Av. Rivadavia 4526 2º "A" Capital; Carmen Matilde Sospedra, 68 años, argentina, casada, comerciante, LC: 95.164, Av. Rivadavia 4526 2º "A" Capital. Denominación: "J. ALVAREZ LINES S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto. a) Industrial y Comercial: de automotores y/o sus partes, componentes, repuestos y accesorios. b) Financiera. c) Importadora y exportadora. d) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 3000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Bartolomé Mitre 4101 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 72.930

JAUREGUIALZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital y modificación contrato: "JAUREGUIALZO S. R. L." Se hace saber que por acta de fecha 27/6/97,por unanimidad, los socios de "JAUREGUIALZO S. R. L.", han resuelto adecuar el capital social a la moneda de curso legal y aumentarlo de $ 2 a $ 600.000, obtenido por la capitalización parcial de la cuenta Aportes Irrevocables. También se modifica la cláusula Quinta del contrato social: "Quinta: El capital social se fija en la suma de Pesos Seiscientos mil dividido en seiscientas cuotas de mil pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en este acto, en la siguiente forma: doña Julia Elena Garaicoechea de Jaureguialzo, doña Victoria Jaureguialzo, doña Julia Jaureguialzo, don Sebastián Jaureguialzo y don Alejandro Jaureguialzo ciento veinte cuotas o sea ciento veinte mil pesos, cada uno".

Socio Gerente - Julia E. G. de Jaureguialzo
Nº 133.911

JOSE CLUR E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por instrumento privado de fecha 3/11/97 se resolvió: Ariel Fernando Clur, cede vende y transfiere a favor de Carlos Hernán Clur, arg., soltero, comerciante, nacido el 6/5/75, DNI. 24.662.143, domicilio Hidalgo 1215 Cap. Fed., la cantidad de 1000 cuotas y José Clur cede, vende y transfiere a favor de Carlos Hernán Clur, la cantidad de 1500 cuotas, por el precio total y convenido de $ 2.500. Se reformó el artículo 3 y 5 del estatuto y renuncia de gerente quedando redactado: "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Importadora y exportadora: de mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financiera (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculada al objeto social). Comercial: Mediante la comercialización, industrialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con artículos para el hogar, electrodomésticos, electrónicos y otros, y

cuantos servicios de comercialización fueren relacionados con dicha actividad, servicio técnico de artículos para el hogar; Edición de revistas, servicio de marketing, publicidad, diseño y prensa; Organización de ferias y eventos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y demás normas que rigen la materia. Artículo quinto: El capital social se fija en la suma de pesos cinco mil dividido en cinco mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: José Clur suscribe 2500 cuotas de valor nominal un peso, representativas de dos mil quinientos pesos y Carlos Hernán Clur suscribe 2.500 cuotas de valor nominal un peso, representativas de dos mil quinientos pesos. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. La reunión de socios, dispondrá el momento en que se completará la integración. En este estado los socios don José Clur y don Carlos Hernán Clur acuerdan: a) Designar gerentes a los socios don José Clur y don Carlos Hernán Clur, quienes tendrán la representación y el uso de la firma social en forma indistinta; b) Establecer la sede social en la calle Hidalgo número 1215 de la Capital Federal. La sociedad.

Abogado - Marcelo F. Schillaci
Nº 134.067

MAROGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Horacio Omar García, argentino, 23-12-48, casado, maestro mayor de obras, L.E. 6.149.266 y; Rosa Francisca Marotta, italiana 19-7-49, farmacéutica, casada, D.N.I. 93.381.561, dom. Concejal Noya 1067 de Lanús. 2) Esc. 16-10-97; 3) MAROGAR S.R.L.; 4) Carlos Pellegrini 465, 3º, Of. 27 de Capital Federal; 5) A la construcción, dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, y usinas públicas o privadas, construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales, para oficinas o, establecimientos industriales; 6) 30 años a contar desde su inscrip.; 7) $ 15.000 dividido en 150 cuotas capital de $ 100 c/u; 8) Administración: a cargo de 2 socios gerentes. 9) 31-10 de c/año. El Escribano.

Notario - Eduardo H. Romero Mc Intosh
Nº 134.008

MAROTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) María de las Mercedes Maroto argentina, DNI 10.468.172, nacida el 6/2/1952, soltera, calle Ricardo Gutiérrez 2975 Capital Federal; María Patricia Maroto, argentina, DNI 17.943.851, nacida el 3/5/1967, casada, calle Ricardo Gutiérrez 2975 Capital Federal, ambas docentes. 2) Denominación: MAROTO S.R.L. 3) Fecha de contrato: 28/10/1997. 4) Sede social: Chivilcoy 3261, Capital Federal. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: Enseñanza pre primaria, primaria, secundaria; bilingue. Talleres de computación, educación física y servicios educativos conexos. 7) Capital social: pesos diez mil representado por un mil cuotas sociales de valor nominal un peso cada una. 8) Cierre: 31 de diciembre de cada año. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. 10) Gerente: María Patricia Maroto.

Autorizado - Pablo J. Naim
Nº 133.973

MORVEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 5/11/97. Socios: Carlos Alberto Lugaro, 48 años, argentino, casado, industrial, LE: 7.377.965, 11 de Septiembre 180 Haedo; Juana Carmela Chiapetta, 44 años, argentina naturalizada, casada, ama de casa, DNI: 10.839.852, 11 de Septiembre 180 Haedo. Denominación: "MORVEN S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: Fabricación, industrialización, procesamiento, transformación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de calzados, en todas sus formas y modalidades, sus partes y accesorios. Capital: $ 10.000. Administración: Carlos Alberto Lugaro. Cierre de ejercicio: 30/10. Sede social: Av. Rivadavia 2530 1º Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 72.928

O'HIGGINS 2530

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nro. 416 del 17/10/97, Reg. 234 Cap. Socios: Manuel Troncoso, español, nac. 26/8/47, cas., empresario, CI 5.751.081, Concepción Arenal 2490, Cap.; Mario Rocco, arg., nac. 30/8/51, cas. Ing., Civil, L.E. 8.607.478, Lavalleja 1458, 1er. piso, Cap.; Juan Carlos Dorrez, arg., nac. 5/12/25, cas., comerciante, DNI 4.023.071, Guido 1948, 9no. piso "L", Cap. Denominación: O'HIGGINS 2530 S.R.L. Domicilio: O'Higgins 2530 Cap. Duración: 99 años. Objeto: Construcción y venta de edificios por el rég. de la prop. horizontal y en general a la construcción y compra y venta de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación de la compra y venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Capital: $ 12.000, rep. por doce mil cuotas partes de $ 1 v. nom. c/u. Administración y representación: Socios gerentes Manuel Troncoso y Mario Rocco por el término de 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 30/6.

Escribano - Ernesto C. Mendizabal
Nº 73.008

PUJATO TELEVISORA COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(En Transformación). Se comunica que por acta de Reunión de socios del 30/07/97, se resolvió la transformación del tipo social de SRL en SA, adoptándose el nuevo Estatuto Social: 1) Fecha instrumento transformación: 1/9/1997. 2) Denominación: PUJATO TELEVISORA S.A.; 3) Domicilio: Leandro N. Alem 1110, piso 12; 4) Duración: 99 años desde el 22 de junio de 1989; 5) Objeto: La prestación y explotación de servicio de radiodifusión, de acuerdo con las prescripciones de la Ley 22.285; 6) Capital: $ 5.000; 7) Administración: un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea ordinaria, entre un mínimo de dos y un máximo de diez directores titulares. La Asamblea podrá designar suplentes. Durarán en sus funciones tres ejercicios. Presidente: Juan Screpanti. Vicepresidente: Antonio Mariano Fiori. Director suplente: Geraldo Enrique Fossaroli. 8) Representación legal: Estará a cargo de un presidente y un vicepresidente, en su caso, este último reemplazará al primero en caso de ausencia, impedimento o excusación; 9) Fiscalización: prescindencia de la Sindicatura; 10) Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guilermo Valeriano Guevara Lynch
Nº 133.952

R.G. CUEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 562 del 22/10/97, Fº 2033, Reg. Notarial 1088 Cap. Fed. Sede social: Florida 439 Local 38, Cap. Fed. Socios: Raúl Gregorio Felder, nacido el 7/2/58, D.N.I. 12.079.781 y Silvana Catalina Tussie de Felder, nacida el 13/10/58, D.N.I. 12.601.452, ambos argentinos, comerciantes, cónyuges en primeras núpcias, domiciliados en Angel Gallardo 503 p. 7º, Cap. Fed.; Jorge Alberto Felder, nacido el 21/8/54, DNI 11.362.185 y Mónica Susana Cames de Felder, nacida el 12/10/58, DNI 14.430.653, ambos argentinos, comerciantes, cónyuges en primeras núpcias, domiciliados en Eduardo Acevedo 426, Cap. Fed. Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) la compra y venta, fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación, franquicia, representación comercial respecto de fabricantes, importadores, exportadores, distribuidores o comercializadores al por mayor o al por menor de indumentaria y artículos de cuero, gamuza, artículos de marroquinería y talabartería, y de mercaderías afines en general, subproductos y accesorios, y su financiación; así como también toda clase de ropa y prendas de vestir; b) La industrialización del cuero como materia prima, así como la adquisición y/o enajenación a cualquier título, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, distribución de cueros vacunos u ovinos, frescos, salados, semicurtidos, o curtidos, elaborados o en proceso de elaboración; c) otorgar préstamos y aportes e inversiones de capitales propios a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, excluidas las de la Ley de Entidades Financieras; d) compra, venta, alquiler y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias. Plazo de duración: 50 años. Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes, que ejercerán tal función en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Capital: $ 20.000. Gerentes: Raúl Gregorio Felder, Silvana Catalina Tussie de Felder, Jorge Alberto Felder y Mónica Susana Cames de Felder.

Escribano - Julio A. Polonsky
Nº 72.906

TALLERES METALURGICOS AMALIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"TALLERES METALURGICOS AMALIA S.R.L.". Hace saber: Por escritura Nº 639 del 23/10/1997 ante escribana Cristina R. Solari: 1) Plazo social: 70 años a partir del 01/08/1980. 2) Se modificó el artículo 6º del contrato: "Sexto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios, en forma indistinta, a los cuales en este acto se les inviste con los caracteres de gerentes, quienes obligarán a la sociedad con la firma indistinta de los mismos, precedida por el sello social. La designación de gerentes se realiza por todo el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y en el artículo noveno del Decreto Ley cinco mil novecientos sesenta y cinco/sesenta y tres. Podrán adquirir y vender bienes muebles e inmuebles, hipotecarlos y gravarlos, dar y aceptar préstamos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, presentarse en licitaciones públicas y privadas y así administrar libremente los negocios sociales incluso los actos permitidos por las Leyes de la Nación. Pudiendo inclusive tomar dinero en préstamo con o sin garantía hipotecaria y avalar créditos de terceros, hipotecar toda clase de inmuebles en garantía de obligaciones contraidas por la sociedad y/o por terceros ya sea personas físicas o jurídicas. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía, la suma de mil pesos.

Escribano - Saúl Zaifrani
Nº 133.959

TRANS-MERC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10/10/97 socios; Rogelio José Santiago, 2/6/67 DNI. 18.326.672, Ruta 5, Km. 80,400, Establecimiento Don Rogelio, Villa Flandria, Pcia. Bs. As. y Gustavo Edgardo Panessi, DNI. 18.188.631, 19/10/66 calle 60 entre 25 y 23, Mercedes, Pcia. Bs. As. argentinos, casados y comerciantes. Sede social; Paraguay 1365, 4º P. 99, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto; Comercial; mediante la explotación de transporte de carga, encomiendas y equipajes, ya sea terrestre, marítima o aérea dentro del territorio nacional y/o en el exterior. Capital; $ 12.000; Gerentes ambos socios y firma social en forma conjunta. Cierre ejercicio: 30/9 c/año.

Angel Moreira
Nº 72.900

UGARTE Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 23 de octubre de 1997 don Luis Fernández Vaccaro, arg., viudo 1ras. nup. de Rita Ana Cipriani, nac. 25-6-30, abogado, L.E. 4.344.686, domic. Lavalle 1312, 3º P Dto. A, Cap. Fed., cede, vende y transfiere 16 cuotas sociales de $ 0,10 cada una que tiene y le corresponde por el precio de $ 5.000 a Arnoldo Heriberto Ugarte, arg., cas. en 1ras. núp. con María Dalia Boehler, nac. 18-6-20, comerciante, L.E. 2.897.434, domic. en Colombres 82, 5º P, departamento A, Cap. Fed.

Autorizada - Ercilia Pignataro
Nº 72.940



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

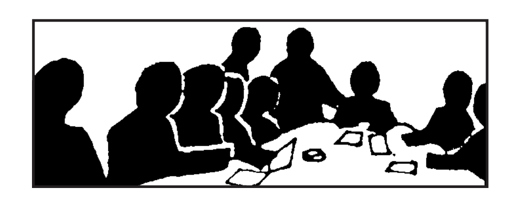
ESTANCIA ITA PUA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

1) Por Acta A. G. O. y E. unánime del 24/10/97 se resolvió Transformación. Bajo la denominación ESTANCIA ITA PUA SOCIEDAD ANONIMA continúa funcionando ESTANCIA ITA PUA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Esc. del 28/10/97 Reg. 1808. CF 2) Graciela Carmen Díaz de Vivar de Gil Zavala, arg. cas. empr. 28/11/33, LC 3.203.222, Echeverría 2575, p. b. C. F. Sebastián María Gil Díaz de Vivar, arg. Cas. empr. 6/371, DNI 22.080.442, Estancia Itá-Puá, Quita sección. Mercedes, Prov. Corrientes Héctor Florencio Gil Zavala, arg., mayor de edad, cas. empr. LE 3.352.000, Echeverría 2575, p. b. C. F. 3) Echeverría 2575, p. b. Cap. Fed.; 4) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granja; b) Comerciales: Mediante la compraventa y/o permuta de frutos, productos y/o subproductos y mercaderías industrializadas o no, muebles y útiles y semovientes en generales, su importación y/o exportación, comisiones, consignaciones, representaciones; c) Industriales: Mediante la fabricación, producción, transformación, extracción, elaboración y distribución de materias primas, productos y subproductos agropecuarios o forestales y cualquier fruto del país, y los relativos a la industria de la construcción, plásticos, químicos, petroquímicos, eléctricos, madereros, metalúrgicos, textiles, mineros en todas sus formas, aplicaciones, derivaciones, ramas y afines; d) Mineros: explotación de canteras; e) Financieros: Por el aporte de capitales a comercios, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, a negocios realizados o en vía de realización, por préstamo de dinero con o sin garantías y/o la constitución de derechos reales por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos u otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos de sociedad con personas de existencia visible o jurídica o contratos de colaboración empresaria o unión transitoria de empresas; e) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, por cuenta propia o de terceros, obras públicas, edificios para viviendas o industriales y en general, la venta por cualquier régimen incluso las operaciones comprendidas por la ley 13.512 de propiedad horizontal; f) Servicios: mediante programas de actividad turística vinculado con la flora o la fauna a desarrollar en el establecimiento o fuera del mismo. 5) 20 años 6) $ 12.000 7) Direct. 3 eje. 8) Pres. Graciela Carmen Díaz de Vivar de Gil Zavala, Vice. Sebastián María Gil Zavala Dir. Sup. Héctor Florencio Gil Zavala. 9) 31-7 c/año. 10) Sin receden.

Escribana - María Teresa Grieco
Nº 72.935

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALDANOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de ALDANOR S. A. a Asamblea Gral. Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria, ambas para el día 28 de noviembre de 1997 a las 9 y 10 horas respectivamente en la sede social de Cerrito 1136 piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de término legal.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/96 y 30/6/97.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico por los ejercicios mencionados.
4º) Consideración del resultado. Retribución de Directores y Síndico.
5º) Fijación del número de Directores. Elección de Directores y Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Presidente - Fernando J. Albano
e. 11/11 Nº 133.872 v. 17/11/97

ARENERA PUEYRREDON S. A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 41.223. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1997, a las 17:00 horas en la calle Uruguay 750 3º "A",Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
2º) Distribución de Utilidades y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Miguel Pascual Santoro
e. 11/11 Nº 133.898 v. 17/11/97

ASOCIACION MUTUAL DE PANADEROS DEL TERCER MILENIO

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DE PANADEROS DEL TERCER MILENIO convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de diciembre de 1997 a las 20 horas en su sede social de la calle Colombres 323 de esta Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior y designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de los anteproyectos de Reglamentos de: Subsidio de Reparación del Automotor, Farmacia, Asistencia Médica, Asistencia Odontológica, Vivienda, Guardería Infantil, Subsidio por Casamiento, Nacimiento o Adopción, Fallecimiento y Hogar de Ancianos.
3) Renovación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por renuncia de miembros.

Presidente - Carlos A. Aranzana

Se informa a los señores asociados que la asamblea sesionará válidamente 30 minutos después de la hora indicada. (art. 40 de Estatuto Social).

e. 11/11 Nº 133.734 v. 11/11/97

"B"

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, convoca a los Señores Delegados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 noviembre de 1997, a las 12 horas en el local de la calle Sarmiento 732 Piso 10º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos delegados para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Aprobación del Balance General y Cuenta de Resultados con el informe de los Auditores Externos al 30 de Setiembre de 1997.
3º) Ratificación de la constitución de Banco Mayo S. A.
4º) Aprobación de la transferencia de los Activos y Pasivos a favor de Banco Mayo S. A. a título de aporte y determinación de los Activos y Pasivos expresamente excluidos de dicha transferencia.
5º) Aprobación del Balance de las operaciones correspondientes al período posterior al 30 de setiembre de 1997 y autorización al Consejo de Administración para aplicar los resultados devengados a partir del 1º de octubre de 1997.
6º) Aprobación de las condiciones, modalidades y amplitud de las futuras relaciones institucionales y económicas entre Banco Mayo S. A. y Banco Mayo Cooperativo Limitado, próximamente Mayo Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada.

Buenos Aires, octubre de 1997.

Presidente - Rubén E. Beraja
e. 11/11 Nº 133.779 v. 13/11/97

BENEI TIKVA SINAGOGA LEO BAECK

CONVOCATORIA

Personería Jurídica Nº C 4004 Nº Correlativo 352.020. Conforme a lo establecido por los Estatutos Sociales a los Señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de noviembre próximo a las 20,00 horas, en su sede de Vidal 2049, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos asociados para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria del Ejercicio del 1º de Agosto de 1996 al 31 de julio de 1997.
3º) Consideración del Inventario, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al período 1º de Agosto de 1996 al 31 de julio de 1997.
4º) Elección de autoridades.

Secretario - Elena Denker
Presidente - Jorge Benatuil

NOTA: Art. 10 de los estatutos: Los socios activos, adherentes mayores de edad y vitalicios, gozan de los siguientes derechos: asistir personalmente a las Asambleas e intervenir en ellas, con voz y voto, debiendo haber cumplido seis meses de antigüedad para intervenir con voz, y un año para votar, y no estar atrasados en el pago de la cuota social por más de dos meses.
Art. 22 de los estatutos: El quórum de tales Asambleas es la mitad más uno de los socios con derecho a voto en la primera convocatoria. Pasada media hora de la fijada en la citación, el quórum es de diez socios con derecho a voto, excluyendo a los miembros de la Comisión Directiva y los de la Comisión Revisora de Cuentas

e. 11/11 Nº 133.738 v. 11/11/97

BOURDIEU HNOS. S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas de "BOURDIEU HNOS. S. C. A." a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 14 de diciembre de 1997 a las 17,30 hs. en primera convocatoria, y las 18,30 hs., en Juan María Gutiérrez 2764, piso 7º, depto. 18, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente;
2º) Consideración de donación de acciones y cuotas efectuada por José María Bourdieu a favor de Jorge Pablo Bourdieu Lezcano;
3º) Presidente - Carlos A. Aranzana Aprobación de modificaciones a razón social y art. 6 del estatuto;
4º) Designación de dos administradores quienes podrán actuar en forma indistinta;
5º) Autorización para pasar lo tratado a escritura pública;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, de noviembre de 1997.

Socio Comanditado - Juan José Vedoya
e. 11/11 Nº 72.651 v. 17/11/97

"C"

CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo a lo determinado en el artículo veintisiete del Estatuto de la CCA, se resuelve convocar a Asamblea Anual Ordinaria para el día diecisiete de noviembre del año mil novecientos noventa y siete a las diecinueve horas en la sede de la Institución Pueyrredón 860 2º piso con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos socios presente para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria.
3º) Consideración del Balance Anual, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Elección de los reemplazantes de los miembros de la Comisión Directiva que terminan sus mandatos que son: Vocales Titulares: Sr. Rodolfo Lupo, Sr. Ricardo Orsi, Sr. Sixto Parodi, Sr. José María Amden, Sr. Juan Carlos Martín, Sr. Eduardo Pareta. Vocales Suplentes: Sr. Máximo Bonamico.
5º) Elección de un vocal suplente para completar período de mandato por renuncia de el Sr. Alfredo Donatti.
6º) Elección de dos revisores de cuentas en reemplazo de Sr. Francisco Pellegrino, Sr. Domingo Mazzitelli.

Secretario - Alberto Príncipe
e. 11/11 Nº 133.771 v. 11/11/97

CENTRO ARTESANAL DE UÑAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 10 de diciembre de 1997 a las 16 horas en la calle Mariscal Antonio José de Sucre 2512 - piso 1º "D" - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad;
3º) Designación del o de los liquidadores;
4º) Consideración del balance de liquidación;
5º) Determinación de la sede social de la liquidación;
6º) Designación de la persona encargada de conservar la documentación social;
7º) Consideración de la cancelación registral;
8º) Designación de las personas autorizadas a realizar los trámites ante la Inspección General de Justicia,
9º) Partición de los bienes sociales y
10) Ratificación de lo resuelto en todas las asambleas generales que se han celebrado en la sociedad.

NOTA: Se deja constancia que los accionistas podrán participar de la asamblea comunicando su asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, en la sede social de la empresa en el horario de 10 a 18 horas.

Presidenta - María del Rosario Rodríguez de Ferrari
e. 11/11 Nº 133.843 v. 17/11/97

COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS HIPOTECARIOS CASH S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1997, a las diecinueve horas, en Avda. Córdoba 1345 - Piso 7 - Oficina "A" - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto único: "Modificación del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. Aumento del Capital Social a $ 1.000.000."

Buenos Aires, 18 de octubre de 1997.

Presidente - Claudio P. A. Corbelli

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

e. 11/11 Nº 133.842 v. 17/11/97

COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1997, a las 16,00 horas, en la calle Reconquista 281, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos que impidieron convocar esta Asamblea en fecha.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 38 cerrado el 30/6/97.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora respecto del ejercicio concluido.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Remuneración del Directorio por el ejercicio concluido el 30/6/97.
7º) Remuneración de la Comisión Fscalizadora por el ejercicio concluido el 30/6/97.
8º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondiere en consecuencia.
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 30 de Junio de 1998.

Director - Luciano Carlos Cieza
e. 11/11 Nº 133.897 v. 17/11/97

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA S. A.
COVIARES S. A.
Registro I. G. J. Nº 1055

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 28 de noviembre de 1997 a las 11.30 horas en la Sede Social de Avda. España y Brasil s/n, Costanera Sur, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes a décimo sexto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Destino de los Resultados.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Síndico Titular - Angel Mario Cordero
e. 11/11 Nº 41.733 v. 17/11/97

CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA
Sociedad Anónima
COVIMET
S. A.
I. G. J. Nº 65

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 28 de noviembre de 1997 a las 10.30 horas en la Sede Social de Avda. España y Brasil s/n, Costanera Sur, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes a décimo sexto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Destino de los Resultados.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Síndico Titular - Angel Mario Cordero
e. 11/11 Nº 41.732 v. 17/11/97

CTI NORTE COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR
S.A.

ORDEN DEL DIA DE LA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL DIA 27/11/97 A LAS 13:00 HORAS

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la emisión de un programa de Obligaciones Negociables en forma conjunta y solidaria con CTI Compañía de Teléfonos del Interior S.A., bajo el régimen de Oferta Pública y/o Privada, expresadas en dólares estadounidenses, subordinada a otras deudas, con garantía común y/o especial, en una o más clases y/o series, por un monto máximo de hasta dólares estadounidenses ochocientos millones (U$S 800.000.000) en uno o más tramos. Fijación del destino de los fondos provenientes de la emisión. Delegación en el Directorio de amplias facultades para que, dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, establezca las restantes condiciones de emisión de cada clase y/o serie en que pueda dividirse la emisión de Obligaciones Negociables incluyendo, sin carácter limitativo: monto, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características de los títulos o certificados representativos de la emisión, que se dividan o no en distintas clases, que se emitan en una o varias series, forma de colocación, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la Asamblea, con amplias facultades para solicitar o no la autorización de la oferta pública de los títulos a la Comisión Nacional de Valores y/u organizaciones similares del exterior y para solicitar o no autorización de cotización en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por normas en vigencia, y con la posibilidad de que el Directorio subdelegue dichas facultades en las personas que determine.
3º) Ingreso de la sociedad al Régimen de Oferta Pública. Realización de todas las gestiones necesarias para tal fin. Delegación en el Directorio.
4º) Otorgamiento de garantías respecto de Obligaciones Negociables emitidas por sociedades vinculadas.
5º) Modificaciones a los contratos de emisión de deuda al 31 de octubre de 1995 y del 29 de abril de 1997.
Presidente - Eduardo G. Padilla Fox
e. 11/11 Nº 134.054 v. 17/11/97

CTI HOLDINGS
S.A.

ORDEN DEL DIA DE LA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL DIA 27/11/97 A LAS 12:00 HORAS

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la emisión de un programa de Obligaciones Negociables bajo el régimen de Oferta Pública y/o Privada, expresadas en dólares estadounidenses, subordinada a otras deudas, con garantía común y/o especial, en una o más clases y/o series, por un monto máximo de hasta dólares estadounidenses ochocientos millones (U$S 800.000.000) en uno o más tramos. Fijación del destino de los fondos provenientes de la emisión. Delegación en el Directorio de amplias facultades para que, dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, establezca las restantes condiciones de emisión de cada clase y/o serie en que pueda dividirse la emisión de Obligaciones Negociables incluyendo, sin carácter limitativo: monto, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características de los títulos o certificados representativos de la emisión, que se dividan o no en distintas clases, que se emitan en una o varias series, forma de colocación, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la Asamblea, con amplias facultades para solicitar o no la autorización de la oferta pública de los títulos a la Comisión Nacional de Valores y/u organizaciones similares del exterior y para solicitar o no autorización de cotización en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por normas en vigencia, y con la posibilidad de que el Directorio subdelegue dichas facultades en las personas que determine.
3º) Ingreso de la sociedad al Régimen de Oferta Pública. Realización de todas las gestiones necesarias para tal fin. Delegación en el Directorio.
4º) Otorgamiento de garantías respecto de Obligaciones Negociables emitidas por sociedades vinculadas.
5º) Modificaciones a los contratos de emisión de deuda del 31 de octubre de 1995 y del 29 de abril de 1997.
Presidente - Eduardo G. Padilla Fox
e. 11/11 Nº 134.055 v. 17/11/97

CTI COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR
S.A.

ORDEN DEL DIA DE LA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL DIA 27/11/97 A LAS 12:30 HORAS

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la emisión de un programa de Obligaciones Negociables en forma conjunta y solidaria con CTI Norte Compañía de Teléfonos del Interior S.A., bajo el régimen de Oferta Pública y/o Privada, expresadas en dólares estadounidenses, subordinada a otras deudas, con garantía común y/o especial, en una o más clases y/o series, por un monto máximo de hasta dólares estadounidenses ochocientos millones (U$S 800.000.000) en uno o más tramos. Fijación del destino de los fondos provenientes de la emisión. Delegación en el Directorio de amplias facultades para que, dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, establezca las restantes condiciones de emisión de cada clase y/o serie en que pueda dividirse la emisión de Obligaciones Negociables incluyendo, sin carácter limitativo: monto, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características de los títulos o certificados representativos de la emisión, que se dividan o no en distintas clases, que se emitan en una o varias series, forma de colocación, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la Asamblea, con amplias facultades para solicitar o no la autorización de la oferta pública de los títulos a la Comisión Nacional de Valores y/u organizaciones similares del exterior y para solicitar o no autorización de cotización en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por normas en vigencia, y con la posibilidad de que el Directorio subdelegue dichas facultades en las personas que determine.
3º) Ingreso de la sociedad al Régimen de Oferta Pública. Realización de todas las gestiones necesarias para tal fin. Delegación en el Directorio.
4º) Otorgamiento de garantías respecto de Obligaciones Negociables emitidas por sociedades vinculadas.
5º) Modificaciones a los contratos de emisión de deuda al 31 de octubre de 1995 y del 29 de abril de 1997.
Presidente - Eduardo G. Padilla Fox
e. 11/11 Nº 134.056 v. 17/11/97

"E"

EMPRENDIMIENTO RECOLETA
S. A.

CONVOCATORIA

Avda. Pueyrredón 2501 - Capital Federal. Convócase a los Accionistas de EMPRENDIMIENTO RECOLETA S. A. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de diciembre de 1997, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y para el mismo día a las 12:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Pueyrredón 2501, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la aceptación de las renuncias de los Directores Titulares y suplentes y de los Síndicos Titulares y Suplentes designados por la Clase Accionaria "A" y aprobación de sus respectivas gestiones hasta la fecha de sus renuncias.
2º) Consideración acerca de la renuncia del Dr. Francisco Tosi como Síndico Titular designado por la Clase Accionaria "B".
3º) Ratificación de los Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titulares y Suplentes designados por la Clase Accionaria "A" en oportunidad de aceptarles las renuncias a los anteriores Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes a los que se hace referencia en el punto 1 de esta Convocatoria.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. NC 1.528.930
Síndico Titular - Alfredo Luis Fiocca

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 26 de noviembre de 1997. Dicha comunicación deberá hacerse personalmente o por carta o por ambos medios en la sede social.
e. 11/11 Nº 41.747 v. 17/11/97

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE TIRO

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 14 de los Estatutos, la Junta Ejecutiva de la FEDERACION ARGENTINA DE TIRO, convoca a las Asociaciones afiliadas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997, que se realizará el día 12 de diciembre de 1997, a las 18.00 horas en primera Convocatoria y a las 19.00 horas en segunda, en la calle Godoy Cruz 1944, Capital Federal sede del CIRSE, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación del motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera del período estatutario correspondiente.
2º) Designación de dos Delegados entre los asistentes quienes firmarán juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria Balance e Inventario del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, en nombre de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Fijación del valor de la cuota de Afiliación para el próximo Ejercicio.
5º) Fijación del precio de renovación de la Credencial de Tiro.
6º) Revisión de las reglas relativas a las especialidades nacionales que integran los programas de los campeonatos anuales, en orden a la participación y premiación de los distintos sexos y edades.
7º) Informe de la Comisión de Escrutinio.
8º) Elección de siete miembros titulares de la Junta Ejecutiva por tres años en reemplazo de los Señores Alais Ernesto Arturo, Izura Manuel Alberto, Stettler Teófilo, Simo Raúl, Uberti José María, Berterreix Alberto, Correa Carlos C.
9º) Elección de siete miembros Suplentes por un año.
10) Elección de tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por un año.
Presidente - Ernesto Arturo Alais
e. 11/11 Nº 72.778 v. 11/11/97

"I"

IMROCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30/11/97 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en T.G. Perón 1671 14º "A".

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 ley 19.550 al 31/7/97.
2º) Retribución del directorio.
3º) Fijar número y elegir directorio por dos años.
4º) Designar accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Presidente - Daniel Emilio Vázquez
e. 11/11 Nº 72.676 v. 17/11/97

"M"

MENS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de "MENS S. A." a celebrarse el día 28 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas en 1ª convocatoria, y a las 12:00 hs. en 2ª convocatoria en la sede social, sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1156, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997.
3º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997.
6º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
7º) Elección del nuevo Directorio.
Presidente - Dermidio A. Lazarte

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia al domicilio de Hipólito Yrigoyen 1156 Capital Federal. Los accionistas que deseen hacerse representar deberán otorgar mandato con firma certificada en forma judicial notarial o bancaria (art. 238 L. 19.550).
e. 11/11 Nº 72.863 v. 11/11/97

MICROOMNIBUS SAAVEDRA
S. A T. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Aviso rectificatorio. En la publicación realizada bajo recibo 0043 00132758 a partir del 3/11/97 al 7/11/97 se deslizó el siguiente error: donde dice Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria debe decir Asamblea General Ordinaria. El Directorio.
Presidente - Hugo Francisco Sánchez
e. 11/11 Nº 133.883 v. 17/11/97

MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA convoca a sus afiliados a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 1997 a las 17,30 horas, la que se llevará a cabo en nuestro local propio ubicado en calle Bolívar 830 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Convalidar lo resuelto en la asamblea ordinaria celebrada en fecha 19 de enero de 1996, con respecto al tratamiento del punto quinto relacionado con la elección de integrantes del Consejo Directivo, miembros Titulares y Suplentes y Junta Fiscalizadora, miembros Titulares y Suplentes para el período comprendido entre el 19-1-1996 al 31-12-1999.
3º) Elección de cuatro (4) vocales suplentes del Consejo Directivo y miembros Titulares y Suplentes de la Junta Fiscalizadora, todos por el término de dos (2) años.
Buenos Aires, noviembre de 1997.
Presidente - Armando F. Gennai
Secretario - Daniel Aníbal Povoronik
e. 11/11 Nº 133.731 v. 13/11/97

"O"

OBRA SOCIAL EMPRESA PRIVADA WITCEL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 10 de diciembre de 1997 a las 11.00 hs. en la calle 7 de julio 710 Zárate, Pcia. de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º) Aceptación de la renuncia de los Directores y del Síndico.
3º) Designación de junta electoral.
4º) Celebración del acto eleccionario.
5º) Escrutinio y proclamación de la lista ganadora.

Las listas serán puestas a disposición de los beneficiarios en la sede de la Obra Social durante los días 24, 25 y 26 de noviembre. De no reunirse el quórum necesario, conforme el artículo 23 del Estatuto, se empezará a sesionar a las 11.30 hs. con la concurrencia que hubiera.
Presidente - Pablo E. Gowland
e. 11/11 Nº 133.944 v. 13/11/97

ODONTOLOGIA PRIVADA MARTINEZ S. A.
Nº de Inscripción I. G. J. 1.526.943

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ODONTOLOGIA PRIVADA MARTINEZ S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1997 a las 12,30 hs. en el local de la calle Viamonte 1167, 1º piso, Of. 3, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, Inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Guillermo Alberto Chiappe
e. 11/11 Nº 133.838 v. 17/11/97

"P"

PAMAC S. A.
Nº 1.543.106

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas de PAMAC S. A. con domicilio en calle Rosario Nº 578 - Piso 1 - "A" de Buenos Aires a Asamblea Ordinaria a realizarse en el lugar indicado día 28 de noviembre de 1997 a las veintiuna (21) horas, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Memoria correspondientes al 6º Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997 y destino de utilidades.
2º) Designación de directores por un nuevo período de tres años, por vencimiento de los actuales mandatos el día 2 de diciembre de 1997 y
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge A. Pavan

Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 11/11 Nº 133.775 v. 17/11/97

PARQUE LOS NOGALES S. A.

CONVOCATORIA

A los accionistas de PARQUE LOS NOGALES S. A., para la Asamblea General Ordinaria para el día viernes 28 de noviembre de 1997 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y en caso de no obtener el quórum en segunda convocatoria a las 9:30 hs. en la sede de la calle Hipólito Yrigoyen 2085 2º 4 Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30 e junio de 1997.
3º) Tratamiento de los honorarios directores por funciones técnico administrativas.
Registro de Asistencia en la sede social con anticipación de ley.
Presidente - Silvia Nélida Burstein
e. 11/11 Nº 133.851 v. 17/11/97

"R"

ROMETA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 30/11/1997 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en T. G. Perón 1669 Of. 65.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 ley 19.550 al 31/7/97.
2º) Remuneración directorio.
3º) Designar accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Carlos N. Schischcoff
e. 11/11 Nº 72.677 v. 17/11/97

"S"

S. A. M. I. T. S. A. de MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA
Registro I. G. J. Nº 9472

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 28/11/97 a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 16,30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 661 5º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo décimo segundo del estatuto a fin de reimplantar la sindicatura unipersonal y, en el caso, designación del síndico titular y suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Presidente - Carlos Alberto Pechieu
e. 11/11 Nº 133.742 v. 17/11/97

S. A. SAN MIGUEL A. G. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1997, a las 10.00 horas, en la sede social de la calle Lavalle 4001, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación del domicilio especial fijado en la Ciudad de Buenos Aires para que los Sres. accionistas cumplieran con el depósito exigido por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Consideración del "Balance Especial Individual de Fusión" de la Sociedad al 30 de junio de 1997, y del "Balance Especial Consolidado de Fusión" de S. A. San Miguel A. G. I. C. I. y F., Magar S. A. y Citrus Trade Faimallá S. A. a la misma fecha, requeridos por el art. 83, inc. 1) apart. b) de la Ley de Sociedades.
4º) Aprobación de la fusión por absorción de Magar S. A. y Citrus Trade Faimallá S. A. por parte de esta sociedad y del Compromiso Previo de Fusión.
5º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para dar cumplimiento a lo resuelto en los puntos anteriores y para la firma del "Acuerdo Definitivo de Fusión".
Presidente - Alejandro Alfredo Shaw

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o sus constancias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S. A., en la sede social —Lavalle 4001, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán—, o en el domicilio especialmente constituido a tales efectos en la Ciudad de Buenos Aires en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 140, 3º piso, en ambos casos en el horario de 9.00 a 18.00 horas, con hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea —por lo que el plazo vence el día 24 de noviembre de 1997 a las 18 hs.—, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.
e. 11/11 Nº 133.995 v. 17/11/97

SALVADOR DE MAIO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1997 a las 12 hs. en Ruta 205 km. 41 de la localidad de Tristán Suárez, Pcia. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos complementarios e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico Nº 17 cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Designación de directorio por el término de dos ejercicios.
4º) Distribución de utilidades. El Directorio
Presidente - Luis Alberto Pollio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la reunión se ha de tener presente lo dispuesto por el art. Nº 238 de la Ley 19.550.
e. 11/11 Nº 133.732 v. 17/11/97

SINDICATO DE ACCIONISTAS CLASE "C" DE TELEFONICA DE ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Ampliación del Orden del Día. El Comité Ejecutivo del Programa de Propiedad Participada de Telefónica de Argentina ha resuelto ampliar la Convocatoria a la Asamblea de Representantes de Accionistas Clase C, oportunamente convocada para el día 27-11-97, a las 10.30 hs. en Ambrosetti 134 Capital Federal, con el siguiente punto:

6º) Gestionar con el Poder Ejecutivo Nacional autorización para venta de acciones.
Buenos Aires, noviembre de 1997.
Presidente Comité Ejecutivo P.P.P. Telefónica de Agentina - Hugo R. Astorga
Vicepresidente Comité Ejecutivo P.P.P. Telefónica de Agentina - Carlos A. de Robles
e. 11/11 Nº 133.903 v. 17/11/97

SOCIEDAD ARGENTINA DE PATOLOGIA DEL TRACTO GENITAL INFERIOR Y COLPOSCOPIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la SOCIEDAD ARGENTINA DE PATOLOGIA DEL TRACTO GENITAL INFERIOR Y COLPOSCOPIA a realizarse el día jueves 20 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas en la Sede Social Calle Posadas 1567 P. B. "A" Capital Federal a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de agosto de 1997
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Presidente - Roberto Testa
e. 11/11 Nº 133.806 v. 11/11/97

SQUASH CLUB S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas en cumplimiento de las normas estatutarias vigentes a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de diciembre de 1997 a las 13 horas, en la sede social, sita en la calle Florida 621, piso 2º, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los artículos 7, 8, 10 y 11 de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, noviembre de 1997
Presidente - Carlos Monte de Oca
e. 11/11 Nº 133.813 v. 17/11/97

"Y"

YACHT CLUB RIO DE LA PLATA
Personería Jurídica 22/7/1908
Registro Nº 407

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto vigente, Arts 9 y 10 se convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Sede Social del Club, Av. Corrientes 980, 4º Piso "A", de Capital Federal, el día 29 de noviembre de 1997, a las 10 horas en que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos, informe del Síndico por el Ejercicio al 30 de junio de 1997.
2º) Informe a la Asamblea de los motivos por los cuales no se realizó la Convocatoria en la fecha correspondiente.
3º) Elección de Comisión Directiva.
4º) Designación de dos socios presentes en la Asamblea para firmar el Acta conjuntamente con el Comodoro y Secretario Honorario.
Buenos Aires, noviembre 1º de 1997.
Comodoro - Rogelio Deluffo

NOTA: Se recuerda que para tener voz y voto en las Asambleas, se debe haber cumplimentado lo dispuesto por los Arts. 15 y 17 del reglamento General.
e. 11/11 Nº 133.849 v. 11/11/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Cerisola & Cía. S.A., Daniel N. Cerisola, corredor, Méjico 1220, Cap. avisan que Marta Graciela Rissi y Mabel Hilda Sivori venden a Gabriela Andrea Russo todos domiciliados en Méjico 1220, Cap. negocio de elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. Etc., Casa de lunch, Café-Bar, desp. de bebidas. whisquería y cervecería, sito en AVDA. CABILDO 1690 y JOSE HERNANDEZ 2410, cap.
e. 11/11 Nº 133.827 v. 17/11/97

Cerisola & Cía. S.A., Daniel N. Cerisola, Corredor, México 1220, cap. avisan que queda nula, venta publicada del 17 al 23/10/97 Nº 130.837, de negocio sito en AVDA. CABILDO 4773, Cap., que Germán Ares vendia a Gabriela Andrea Russo. Recl. ley n/ ofic.
e. 11/11 Nº 133.828 v. 17/11/97

"B"

Fratay Sucursal Argentina, con domicilio en Bouchard 468, 8vo. "E", Capital Federal, notifica a los interesados, por el término de 5 (cinco) días a partir de la fecha, que transfiere a S. A. La Nación, con domicilio en Bouchard 557, Capital Federal, la totalidad de su fondo de comercio ubicado en BOUCHARD 468, 8vo. "E", Capital Federal, dedicado a comercialización de avisos para publicación, incluyendo todos sus activos y pasivos, todas sus relaciones laborales, todos sus contratos y todos los derechos y obligaciones derivados de los mismos, y todo otro

valor de carácter intangible. Este aviso se publica a todos los efectos legales que pudieran corresponder. Las oposiciones y los reclamos se recibirán dentro de los 10 (diez) días corridos posteriores a la última publicación de este aviso, en el domicilio especialmente constituido a dichos efectos por S.A. La Nación en Bouchard 557, Capital Federal, en el horario de 9:00 a 17:00 hs. Firmado: Bartolomé Luis Mitre, Presidente (Fratay S.A.) Julio César Saguier, Presidente (S. A. La Nación).

e. 11/11 Nº 133.905 v. 17/11/97

"C"

Ram inmobiliaria de Antonio Carella, martillero público Nº 11, Fº º84, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón Nº 2780, Capital, avisa: Nélida Tabata, con domicilio en la calle Acevedo Nº 421 5º B de Capital vende a Pablo Lanzavecchia con domicilio en la calle Juncal Nº 2401 8º "39" Capital, su negocio de comercio minorista quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en la calle CORDOBA N 1390 de Capital, reclamos de ley mis oficinas.

e. 11/11 Nº 72.876 v. 17/11/97

"E"

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Av. Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Le Lorreine S.R.L., domiciliado en Francisco Bilbao 2132, 6º piso "A", Capital Federal, vende a Estela Mari Pouso Pérez, domiciliada en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "Panadería Mecánica" establecido en la calle EMILIO LAMARCA 1945/47, Capital Federal. Reclamos de Ley de nuestras oficinas.

e. 11/11 Nº 72.626 v. 17/11/97

"L"

Ram inmobiliaria de Antonio Carella, martillero público Nº 11, Fº 84, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón Nº 2780, Capital, avisa: Damián Loiacono, con domicilio en la calle San José Nº 1882 de Capital vende a Walter Adrián Antonio con domicilio en la calle Zapiola Nº 131 Florencio Varela, su negocio de comercio minorista quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en la calle LAVALLE Nº 384 de Capital, reclamos de ley mis oficinas.

e. 11/11 Nº 72.874 v. 17/11/97

"S"

Cerisola & Cía. S.A., Daniel N. Cerisola, corredor, Méjico 1220, Cap. avisan que Silvia Elizabeth Juárez y Juan Isidro Juárez venden a José Luis Milano y Ariel Carlos Milano todos domiciliados en Méjico 1220, Cap. negocio de Panadería elab. y vta. de prod. de Graham centeno y símil., Fca. de masas y vta. de helados, sito en SANTIAGO DEL ESTERO 929/33, Cap.- Recl. ley n/oficinas.

e. 11/11 Nº 133.829 v. 17/11/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A. V. DATA
S.A.

Por escritura del 27/10/97 se protocolizó la Asamblea General Ordinaria unánime del 21/8/1997 que aumentó el capital social en $ 100.000.- a $ 200.000.- y resolvió emitir la serie Nº 2 por $ 100.00, de acciones de clase A de 1 voto y de valor nominal de $100 cada una.

Escribano - Emilio Patricio Navas
e. 11/11 Nº 72.820 v. 13/11/97

AACHEN
S.A.C.I.

Se hace saber que el Director Osvaldo José Pascual Lomazzi presentó su renuncia al cargo de Director Titular, la que fue aceptada en Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de junio de 1997.

Presidente - Daniel C. E. García Sañudo
e. 11/11 Nº 133.819 v. 11/11/97

ACEROS STYRIA
S.A.

Insc. RPC.10.2.81, Nº 3, Lº 92 de Est. de S.A. Nac. Por esc. 1064 del 23.10.97, Reg. 310 de Cap. Fed., en Asambl. Gral. Extraordinaria unánime celebrada el 28.4.97, dejó: a) Liquidada la sociedad "ACEROS STYRIA S.A.". b) Distribuido el resultado final de la liquidación, en la forma que surge del acta anteriormente referida; c) Designado como depositario legal de los libros sociales y de la documentación societaria a Federico Kade, quien aceptó el cargo, conforme a las disposiciones vigentes. Que han sido cancelados los pasivos de la sociedad liquidada.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 11/11 Nº 133.816 v. 11/11/97

AEROMOVING
S.A.

Nº I.G.J.: 1.584.725. Se informa que por lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 01/03/96 y 04/11/96, el directorio de la sociedad quedó conformado como sigue: Presidente: Luis Alberto Casella; Vicepresidente: Alejandro Cerri; Director Titular: Lucía Dora Colacchio; Director Suplente: Francisco Santiago Ramet.

Presidente - Luis Alberto Casella
e. 11/11 Nº 133.785 v. 11/11/97

AGENCIA MARITIMA SUDOCEAN
S.A.

Insc. RPC. 27.8.74, Nº 1661, Fº 272, Lº 81, Tº "A" de Est. de S.A. Por esc. 1066 del 23.10.97, Reg. 310 de Cap. Fed., revocó el Poder Gral. conferido a Cristóbal Gerardo Norris, por esc. 743 del 16.12.87, Fº 2508, Reg. 310 de Cap. Fed., insc. RPC.12.2.88, Nº 16, Lº 79 de Poderes.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 11/11 Nº 133.817 v. 11/11/97

AGRIPRO
S.A.

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por las reuniones de Directorio de fechas 2 de enero y 6 de septiembre de 1997 se resolvió aceptar las renuncias de los Señores Vicente Celedonio Pereda y Marcos Raúl Firpo a sus cargos de Directores, respectivamente.

Escribano - Jorge A. Ibáñez
e. 11/11 Nº 133.788 v. 11/11/97

ALIMENTOS Y ALIMENTACION
S.A.

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la reunión de Directorio de fecha 6 de septiembre de 1997 se resolvió aceptar las renuncias de los señores Vicente Celedonio Pereda y Marcos Raúl Firpo a sus cargos de Directores de la sociedad.

Escribano - Jorge A. Ibáñez
e. 11/11 Nº 133.791 v. 11/11/97

AMA ANT
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber que por decisión social documentada en el Acta de Reunión de socios de fecha 25 de julio de 1995 en los términos de la Ley 19.550 (i) el domicilio social de la sociedad fue cambiado a la calle Laprida 1820 (1425) Buenos Aires; (ii) ha sido aprobada la renuncia de la Gerente de la sociedad, Sta. María Rosario Siburu (DNI 14.307.570); y (iii) se ha designado para tal cargo al Dr. Héctor Lembeye (DNI 16.368.817), quien ha manifestado su aceptación del mismo.

Autorizada - Karina Berneti
e. 11/11 Nº 133.737 v. 11/11/97

AMBIENS
S.A. (en liquidación)

Nº I.G.J. 1.581.463. Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 20/10/97, se aprobaron balances de disolución al 30/06/97 y liquidación al 30/09/97, se aprobó la gestión del liquidador y se tuvo por disuelta y definitivamente liquidada la sociedad. También se resolvió cancelar la inscripción de la sociedad ante la I.G.J. Cr. Benedicto J. Canevese depositario de toda la documentación social en su domicilio de Cerrito 224 piso 11º Capital Federal.

Autorizado - Juan Martín Carpani Costa
e. 11/11 Nº 72.847 v. 11/11/97

ARPROO
S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio de fechas: 28/2 y 4/3 de 1997, respectivamente se ha designado el siguiente directorio: Presidente: Carlos Alberto Fernández Aizcorbe; Director Suplente: Ricardo Juan Mercolli.

Autorizado - Juan O. Aldao
e. 11/11 Nº 72.887 v. 11/11/97

ARQUI OBRA
S.R.L.

Por instrumento privado del 24/3/97 designó socios gerentes Orlando Alberto Marton y Orlando Alberto Marton (h.).

Escribana - María Susana Alonso
e. 11/11 Nº 133.852 v. 11/11/97

ATALAYA
I.C.I.F.S.A.

Por Asamblea de Socios celebrada el día 29/10/97 se ha designado como Presidente de la Sociedad al Arq. Claudio R. Guthmann, Vicepresidente al Sr. Juan L. Guthmann, Director Titular a la Sra. Marcela R. Sassoon de Guthmann, Síndico Titular al C.P.N. Fabián M. Zandperl y Síndico Suplente a la C.P.N. Mindla Fajtlowicz. El Directorio.

Visepresidente - Juan L. Guthmann
e. 11/11 Nº 133.881 v. 11/11/97

"B"

BELCOS
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera

26/4/54, Nº 444, Fº 413, Lº 49, Tº A de Est. Nac. 4/11/96, Nº 10.887, Lº 120, Tº A de S.A. Por Acta de Asamblea Gral. Ord. del 20/10/97 y Acta de Directorio del 20/10/97, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alfredo Belchor. Vicepresidente: Guillermo Horacio Belchor. Director Titular: Elisa Carlota Hinsch. Director Suplente: Nélida Noemí Pérez, quienes aceptaron los cargos.

Escribana - Graciela Inés Zitta
e. 11/11 Nº 72.640 v. 11/11/97

"C"

CHOCOLATES BARILOCHE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Insc. RPC. 13.2.73, Nº 84, Fº 72, Lº 78, Tº "A" de Est. de S.A. Nac. Por esc. 1043 del 20.10.97, Reg. 310 de Cap. Fed., revocó el Poder Gral. a Juan Carlos Elías y Laura Herminda Zabala otorgada por esc. 910 del 18.10.95, Fº 4128, Reg. 310 de Cap. Fed., insc. RPC.7.2.96, Nº 28, Lº 79 de Poderes.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 11/11 Nº 133.818 v. 11/11/97

CLUB EL CARMEN
S.A.

Inscripta el 23-12-1977, Nº 4482, Lº 89, Tº A. Hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 27-5-1997 se resolvió el aumento del capital social a la suma de $ 958.000 mediante la capitalización parcial de la cuenta Aporte Irrevocable de Capital, y la emisión de 479 acciones escriturales, sobre las cuales los señores accionistas tendrán un plazo de 30 días a contar de la última publicación del presente aviso, para ejercer el derecho de preferencia establecido por el art. 194 de la Ley 19.550.

Presidente - Cosme Roberto Smiraglia
e. 11/11 Nº 41.724 v. 13/11/97

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAPITALIZACION
S. A.

Informa los resultados del sorteo del mes de noviembre.

Ganadores por la Lotería Nacional sorteo del 1/11/97: símbolo 892, 1º premio títulos: C2E0696y C3E1786, 2º y 3º premios vacantes.

Av. L. N. Alem 822, P.B. (1001) Capital Federal.

Vicepresidente - Gabriel Buteler
e. 11/11 Nº 41.719 v. 11/11/97

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CONSUMO Y SERVICIOS "INTEGRACION Y PROGRESO" LTDA.
Matrícula Nº 7649

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CONSUMO Y SERVICIOS "INTEGRACION Y PROGRESO" LTDA. - Montevideo 290 4º - Dpto. "F" - (1019) Capital Federal. Deleg. Wilde - Las Flores 1600 Edif. Nº 47 - PB - (1875) Wilde.

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración mediante Acta Nº 518 de fecha 4/11/97 y lo expresado en el Dictamen "L" Nº 123 (Ref. T.I. Nº 202.022/90) de la ex-Secretaría de Acción Cooperativa, actual INACyM, se notifica de la exclusión de los Asociados abajo detallados de acuerdo a lo previsto en el Art. 13 Inc. "B" del Estatuto Social. Consejo de Administración.

Nº	APELLIDO Y NOMBRE
3695	ARAUJO ALBERTO
4075	SOLA ROBERTO
4207	CORDERO CARLOS
4249	DOLAN LIDIA
5448	MARTINEZ SUSANA

Wilde, 5 de noviembre de 1997.

Presidente - Jorge O. Somma
e. 11/11 Nº 133.798 v. 11/11/97

COZAN
S. A.

En la publicación del 3/11/97 se omitió consignar la renuncia del directorio: Armando José Jacobo (Presidente) y Dolores Bettina Torres (Director Suplente). Recibo 132.750.

El Escribano
e. 11/11 Nº 72.850 v. 11/11/97

CREZUVA
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de fecha 25/1/97 los Accionistas de CREZUVA S. A. resolvieron aumentar el Capital de $ 75.000 a $ 125.000 y emitir 500 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una.

Presidente - Roberto Vailati
e. 11/11 Nº 72.689 v. 11/11/97

"D"

DARICO
S. A.

Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 20/6/97 aprobó por unanimidad la escisión. Sede social: José Mármol 24, 3º, "A", Cap. Federal. Inscripta el 23/3/83 bajo Nº 1294, Lº 98, Tº "A". Restando $ 500.000,- a su patrimonio neto se constituye DARICO NORTE S. A. con sede social en José Mármol 24, 3º, "A", Cap. Federal. Valuaciones: al 31/3/97: Activo: $ 5.100.424,22. Pasivo: $ 3.370.788,85. Valuación del Activo destinado a DARICO NORTE S. A.: $ 500.000. No se registran accionistas recedentes.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
e. 11/11 Nº 72.877 v. 13/11/97

DENCANOR S. A. SOCIEDAD URUGUAYA

Inscripta el 21 de marzo de 1988, escritura número 57 folio 352, Escribano Jorge Walter Jaume Piola titular del Registro Número 4725 de la República del Uruguay hace saber a los fines del art. 118 de la L. C. resolvió la apertura de una Representación Permanente, en la República Argentina: 1.- Que fija domicilio en la República en la calle Montevideo Nº 718, Piso 8º "B", de esta ciudad, 2.- que ha decidido actuar en el territorio nacional para el ejercicio habitual de actos comprendidos en su objeto social siendo el mismo la comercialización, especial-

mente en operaciones de exportación e importación de productos y 3.- la persona designada a cuyo cargo estará la sociedad en la República Argentina es la Dra. Mirta Graciela Barruti.

Apoderada - Mirta Graciela Barruti

e. 11/11 Nº 72.643 v. 11/11/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S. A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación de fecha 27 de octubre de 1997, se dictaminó respecto de la Serie 01 de títulos de deuda garantizados emitidos por el Banco Hipotecario Nacional en el marco del Programa Cédulas Hipotecarias Argentinas 1996 - I, mantener la categoría AAA, que conforme a la definición metodológica presentada ante la Comisión Nacional de Valores, implica que "los instrumentos calificados en esta categoría presentan una extremadamente alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas". Las Cédulas Hipotecarias Argentinas fueron emitidas conforme a las disposiciones de la ley 24.441 por el Banco Hipotecario Nacional, a través de la securitización de una cartera de préstamos hipotecarios en pesos. La Calificación obtenida surge del análisis efectuado de acuerdo con los procedimientos para la calificación de operaciones de securitización. Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

El informe que sustenta la calificación se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 11/11 Nº 133.887 v. 11/11/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S. A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 27 de octubre de 1997, se dictaminó con respecto a las Obligaciones Negociables simples ("las Obligaciones"), por un monto máximo de Valor Nominal de dólares estadounidenses cincuenta millones (U$S 50.000.000), y a la emisión de las Obligaciones Negociables con vencimiento en el año 2003, con un total autorizado de hasta dólares estadounidenses noventa y dos millones (U$S 92.000.000), siendo obligaciones negociables convertibles en acciones correspondientes a IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S. A. ("la Emisora"), que disminuye a la categoría "AA-", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una muy alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, y difieren de bonos calificados en una categoría más alta sólo en un pequeño grado".

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos tomados a consideración.

La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa y la prueba de corte superó holgadamente el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación.

Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 3.71; el grado de riesgo de la industria en que opera la Emisora se consideró como medio.

La cobertura de gastos financieros proyectada para el período Jun'96 - Jun'99, en promedio, fue estimada en 4,02.

Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron el Nivel 1.

La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado.

El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria.

Las Obligaciones poseen garantía común del patrimonio de la Emisora. Los resguardos de las Obligaciones fueron considerados como suficientes en opinión de la Calificadora.

Calificación asignada: "AA-".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 11/11 Nº 133.886 v. 11/11/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S. A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento de la Ley 24.241 artículo 74, inc. h), informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 27 de octubre de 1997, se dictaminó respecto a la calificación de las acciones ordinarias de I.R.S.A. Inversiones y Representaciones S. A. (la "Sociedad"), mantener la "Categoría 1", lo cual implica que "las acciones calificadas en esta categoría son probablemente las más seguras, más estables y menos riesgosas. Presentan muy buenas condiciones respecto a la Capacidad de Generación de Utilidades y liquidez accionaria".

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos tomados a consideración.

La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa.

La calificación final de las acciones surgen de ponderar:

1) La capacidad esperada de generar utilidades de la Sociedad y

2) La liquidez accionaria de la misma.

La mencionada capacidad ha sido evaluada como Muy Buena, basada en los muy buenos indicadores de rentabilidad proyectada, fortaleza de cash-flow, bajo endeudamiento (aunque creciente), y calidad de los factores cualitativos y de competitividad de la Sociedad.

La liquidez de la acción se consideró como Media.

Calificación asignada: "Categoría 1".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 11/11 Nº 133.884 v. 11/11/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S. A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento de la Ley 24.241 artículo 74, inc. h), informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 27 de octubre de 1997, se dictaminó respecto a la actualización de la calificación de las acciones ordinarias de CRESUD S.A.C.I.F. y A. (la "Sociedad"), mantener la "Categoría 1", lo cual implica que "las acciones calificadas en esta categoría son probablemente las más seguras, más estables y menos riesgosas. Presentan muy buenas condiciones respecto a la Capacidad de Generación de Utilidades y liquidez accionaria".

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos tomados a consideración.

La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa.

La calificación final de las acciones surgen de ponderar:

1) La capacidad esperada de generar utilidades de la Sociedad y

2) La liquidez accionaria de la misma.

La mencionada capacidad ha sido evaluada como Muy Buena, basada en los muy buenos indicadores de rentabilidad proyectada, fortaleza de cash-flow, bajo endeudamiento y calidad de los factores cualitativos y de competitividad de la Sociedad.

La liquidez de la acción se consideró como Media.

Calificación asignada: "Categoría 1".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 11/11 Nº 133.882 v. 11/11/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S. A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación de fecha 27 de octubre de 1997, se dictaminó respecto de la Serie 02 de títulos de deuda garantizados emitidos por el Banco Hipotecario Nacional en el marco del Programa Cédulas Hipotecarias Argentinas 1996 - I, mantener la categoría AAA, que conforme a la definición metodológica presentada ante la Comisión Nacional de Valores, implica que "los instrumentos calificados en esta categoría presentan una extremadamente alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas".

Las Cédulas Hipotecarias Argentinas fueron emitidas conforme a las disposiciones de la ley 24.441 por el Banco Hipotecario Nacional, a través de la securitización de una cartera de préstamos hipotecarios en pesos. La Calificación obtenida surge del análisis efectuado de acuerdo con los procedimientos para la calificación de operaciones de securitización. Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

El informe que sustenta la calificación se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 11/11 Nº 133.880 v. 11/11/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

Duff & Phelps de Argentina Sociedad Calificadora de Riesgo S. A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, Piso 6º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 27 de octubre de 1997, se dictaminó con respecto a las Obligaciones Negociables Garantizadas de Valor Nominal dólares estadounidenses cuarenta millones (V. U$S N. 40.000.000), con vencimiento en el año 2000, emitidas por Productos Tissue S. A. ("la Emisora"), que mantiene la calificación en categoría "AAA", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una extremadamente alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas".

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración.

La información suministrada por Productos Tissue S. A. fue considerada como representativa y la prueba de corte superó el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación.

Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 1,47 veces; el grado de riesgo de la industria en que opera la Emisora se consideró como medio.

La cobertura de gastos financieros proyectada para el período dic'97 - dic'2000, en promedio, fue estimada en 4 veces.

Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron el Nivel 2.

La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado.

El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria.

La controlante de la emisora, empresas CMPC S. A. garantizará en forma incondicional el pago de las Obligaciones de la emisora. El instrumento calificado posee resguardos que a opinión de la Calificadora se consideran suficientes.

Calificación asignada: "AAA".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 11/11 Nº 133.890 v. 11/11/97

"E"

EL SULKY
S. A.

Inscripto en la IGJ el 26/4/96, bajo el Nº 3713, Lº 118. Tº A de S. A. Por Esc. de fecha 3/11/97, Fº 673, Registro 652 de Capital, se fija nueva sede social en la calle Paraguay 3539, Piso 4º, Capital Federal.

Escribano - Gustavo A. Catalano

e. 11/11 Nº 133.826 v. 11/11/97

ENVASES DEL NORTE
S. A.

(Inscripta IGJ el 3-11-95, Nº 10.384, L. 17, T. "A" de S. A.). Hace saber que por esc. Nº 79, del 3-11-97, ante Reg. 1515 de Cap. Fed. se protocolizó lo resuelto por Asamblea Gral. Ordinaria del 15-11-95, por la cual se designaron autoridades y distribuyeron cargos: Presidente: Gustavo Alejandro Roldán; Director Suplente: Enrique Ocaño.

Escribana - Graciela Fernández

e. 11/11 Nº 72.638 v. 11/11/97

"F"

FINANBAN
S. A.
I.G.J. Nº 8779 L. 104 Tomo A.

Resultado correspondiente al nonagésimo séptimo Acto de Adjudicación de Círculo Federal realizado el 31 de octubre de 1997.

Gpo.	Ord.	Mod.
2001	86	S.C.
2001	116	L.T.
2002	48	S.C.
2003	66	S.C.

Importante: La presente adjudicación tendrá validez sólo si el adjudicatario está en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Adhesión.

Apoderado - Eduardo H. Battisacchi

e. 11/11 Nº 133.751 v. 11/11/97

FINCAMAR
S. R. L.
Expte.: 1.528.736

Se hace saber que los socios gerentes de la sociedad resolvieron en la reunión del 10.10.97 modificar la sede social a la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 710, piso primero, Capital Federal.

Abogada - Mariana Castrillo
e. 11/11 Nº 133.761 v. 11/11/97

"G"

GADELA
S. R. L.

Por Escritura del 11/9/97 otorgada ante el Registro 1584 se otorgó Poder General de Administración y Disposición a favor de María Gabriela Losardo, D.N.I. 16.198.259.

Escribano - Rafael Enrique Vaini
e. 11/11 Nº 133.759 v. 11/11/97

GARCIA DEL RIO
S. A.

Se hace saber por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 20/10/97 y del Directorio de la misma fecha, se designó nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Renzo Piombetti. Vicepresidente: Romano Piombetti. Directores Suplentes: Luis José Viqueira y Eduardo Enrique Naser. Asimismo se hace saber que por Acta de Directorio Nº 5 del 20/10/97 se resolvió cambiar la sede social a Vuelta de Obligado 4746, 1º piso Departamento "B" Capital Federal.

Escribana - Andrea C. Peresan Martínez
e. 11/11 Nº 72.801 v. 11/11/97

"H"

HELGUERA 250
S. A.
I.G.J. Nº 1.630.741

Comunica que por Reunión de directorio Nº 5 de fecha 16 de septiembre de 1997, se aceptó la renuncia del Sr. Ramón Ricardo Rosset al cargo de Presidente de la sociedad, quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sr. Carlos Romano - Vicepresidente: Sr. Oreste Antonio Pane. Directores: Sras. Ana María Bozzi, Sra. Siria Fognani de Pane, Sr. Ricardo Luis Rosset, Sr. Ramón Ricardo Rosset. El Directorio.

Presidente - Romano Carlos
e. 11/11 Nº 72.672 v. 11/11/97

"I"

ICI EXPLOSIVES ARGENTINA
S. A. I. C.

Se comunica a los Señores Accionistas que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 30 de setiembre de 1997, y reunión de Directorio de igual fecha se resolvió la elección de autoridades y posterior distribución de los cargos que es la siguiente: Directores Titulares: Sres. David Ian Martin - John Leslie Miller y Miguel Angel Moffat; Directores Suplentes: Sres. Jorge Ricardo Galli - Peter Svozil y Francisco Javier Lasa. El Directorio.

Presidente - David Ian Martin
e. 11/11 Nº 133.792 v. 11/11/97

ISOI
S. R. L.

Comunica que por Instrumentos del 10/4/97 y del 11/4/97, renuncia a su cargo de gerente el Sr. Alfredo Antuna, recayendo dicho cargo en los sres. Ricardo Díaz y Antonio Revustiano Castro.

Abogado - Sebastián R. García Rago
e. 11/11 Nº 133.743 v. 11/11/97

"J"

JUAN ALONSO Y CIA.
S. R. L.

Por acta de Asamblea unánime de fecha 10 de septiembre de 1996 se renovaron mandatos gerentes de Juan Alonso y Rogelio Magiolo por dos ejercicios.

La Autorizada
e. 11/11 Nº 72.731 v. 11/11/97

JULES
S. R. L.

Informa que: por asamblea de socios del 15/10/97 instrumentada en escritura Nº 348 del 27/10/97, se resolvió la disolución de la sociedad, nombrar liquidadores a los sres. Enrique Edgardo Uriarte y Alberto Agar Raele, ambos socios gerentes, quienes tendrán a su cargo los libros sociales, contables y documentación social, elementos que quedan en la sede social de la empresa, Viamonte 1866, 10º "10", Cap.

Apoderada - María del C. Foulon
e. 11/11 Nº 133.821 v. 11/11/97

JUNCADELLA PROSEGUR GROUP INTERNATIONAL
S. A.

Comunica que por esc. 120 del 30/10/97 se protocolizó el Acta de Directorio Nº 73 del 5/9/97 en la cual se recompuso el Directorio por renuncia de los Directores Sres. Orlando Domingo Escande y José Cohan Waiman hasta la próxima Asamblea, conforme el art. 258 de la ley 19.550, designándose a los Sres. Alicia Elena Juncadella y al Sr. Carlos Héctor Speranza, por el período de vigencia del mandato del actual Directorio, quedando en consecuencia el Directorio formado por: Presidente: Sr. Amadeo Francisco Juncadella, Vicepresidente: Sr. Amadeo Nicolás Juncadella, Vocales Titulares: Sr. Rodrigo Zulueta Galilea, Srta. Alicia Elena Juncadella y Sr. Carlos Héctor Speranza, cargos aceptados. Inscripta el 1/7/91 bajo el Nº 4340 del libro 109 Tomo "A" de S. A.

Escribano - José María Rolandi
e. 11/11 Nº 72.666 v. 11/11/97

"K"

KONVEKTA
S. A.

Por Acta de Directorio Nº 1 del 4/11/97 "KONVEKTA S. A." comunica su nuevo domicilio legal y fiscal de la sociedad sito en San Martín 575, 2º piso (1004) Capital Federal.

Autorizado - Antonio M. Adler
e. 11/11 Nº 133.781 v. 11/11/97

"L"

LA SUIZO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 47 de la Ley 20.091, se hace saber por el término de (3) tres días que LA SUIZO COMPAÑIA DE SEGUROS S. A., con domicilio en Maipú 509 6º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, cede y transfiere a SUIZO COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. con domicilio en Suipacha 664 - 4º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, los derechos y obligaciones emergentes de la totalidad de su cartera de pólizas de seguros, emitidas a partir del 1 (uno) de abril de 1997, y que mantuvieron su vigencia el período comprendido entre las 0 (cero) horas del día 1 de marzo de 1997 hasta las 24 (veinticuatro) horas del día 30 de setiembre de 1997. El asegurado que desee formular objeciones fundadas a esta cesión deberá hacerlo en el plazo de 15 (quince) días desde la última publicación, dirigiéndose al domicilio de la aseguradora cedente, Maipú 509, 6º Piso en el horario de 9 a 15 horas. Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.

Apoderado - Roberto C. Hermida
e. 11/11 Nº 72.702 v. 13/11/97

"M"

MADERERA AUSTRALIA
S. A. C. I.

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria de Accionistas de MADERERA AUSTRALIA S. A. C. I. realizada el 20 de setiembre de 1997, eligió para integrar su Directorio al Sr. Marcelo I. Salaberri y Sra. María Ofelia L. de Salaberri con vencimiento de los mandatos el 30 de junio de 1999.

Sindico - Fernando Ferrer
e. 11/11 Nº 72.800 v. 11/11/97

MAXINVER
S. A. de Capitalización y Ahorro
Registro Nº 1.533.939

Sorteo efectuado en octubre de 1997.
Favorecidos con el Nº 98

Nº de Título	Monto de la Adjud.	Fecha De emisión	Apellido y Nombre	Localidad
00046	U$S 5.000	10/94	HERRERA PROSPERO	SAN NICOLAS
00625	U$S 10.000	07/95	VILLAMIL JOSE	ITUZAINGO
02047	U$S 8.000	07/96	VALENTINI DARIO	ZARATE
02738	U$S 3.000	09/97	BUSTOS HUGO	ROSARIO

Apoderado - Gustavo R. de Rosa
e. 11/11 Nº 72.713 v. 11/11/97

MetroGas
S. A.
IGJ: 1.566.046

Comunica que por Asamblea Especial de la Clase A de acciones y por reunión de Directorio celebradas ambas el 4 de noviembre de 1997, se designó como Director Titular al Sr. Alberto Alfredo Alvarez y como Director Suplente a la Sra. Mariana Julia Piazza.

Presidente - Juan Carlos Cassagne
e. 11/11 Nº 41.723 v. 11/11/97

MONTUCA
Sociedad Anónima

29/12/1981, Nº 6371, Lº 96, Tº A de S. A. Comunica que por: acta de Directorio del 18/8/1998 y asamblea general ordinaria del 5/9/1997 pasadas a escritura pública Nº 409 del 16/10/1997 se dispuso la renuncia del Directorio designándose el nuevo Directorio con mandato por dos años de la siguiente forma: Director Titular (Presidente) Christian Rauert, Directora Suplente: Silvia Verónica Rauert de Figueiras.

Autorizada - Elva J. Veron
e. 11/11 Nº 72.853 v. 11/11/97

MORGAN HYDROCARBONS INTERNATIONAL INC.
(Sucursal Argentina)
Expte. IGJ Nº 1.602.489

Se hace saber que por resolución de fecha 30/10/97, MORGAN HYDROCARBONS INTERNATIONAL INC. (Sucursal Argentina) ha decidido establecer su nueva sede social en San Martín 323, 19º Piso, Capital Federal.

Representante Legal - Justo Federico Norman
e. 11/11 Nº 133.756 v. 11/11/97

"N"

NAVI ELECTRICIDAD
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que en Asamblea de Socios celebrada el 30 de mayo de 1997 se acordó designar Gerente a la Sra. Roxana Mercedes Cagnacci, DNI 21.002.923 para actuar con el Gerente designado anteriormente Sr. Martín Diego Moreira DNI 20.569.539 según lo establecido en la cláusula 5º (Administración) del Contrato Social inscripto ante la I.G.J. el 30/7/96 bajo el Nº 6306 Lº 105 Tomo SRL que no se ha modificado, teniendo ambos, en forma indistinta, la administración, representación legal y uso de la firma social.

Apoderado - Jorge Luis Blázquez
e. 11/11 Nº 72.652 v. 11/11/97

NEX POWER
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Denominación: NEXT POWER S.R.L. Inscripta 26-9-97, Exp. 1.639.869, Número 7350, Libro 107 tomo de S.R.L. Por reunión de socios 22-10-97 se disolvió la sociedad, se designó liquidadores a Gustavo D. Rosenfeld y Mónica del Carmen Ale.

Abogado - Carlos Mariano Battipede
e. 11/11 Nº 133.789 v. 11/11/97

"O"

ODVIOR
S. A.

30/6/97 Nº 6700 Lº 121 Tº A S. A. Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 de fecha 27/8/97, se aceptó la renuncia del señor Gerardo Aníbal Oddera a su cargo de Presidente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio Nº 3 de fecha 28/8/97, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gustavo Javier Córdova, Director Suplente: Alejandro Pablo Villaflor.

Presidente - Gustavo Javier Córdova
e. 11/11 Nº 72.768 v. 11/11/97

"P"

PAPELERA RAUL JUAN CORA
S. A.

Inscripta el 20-10-1982 Nº 7088, Tº 96, Lº A de ESAN. Se hace saber que por Escritura Nº 123, otorgada el 21-8-1997, y pasada al Fº 332 del Registro Notarial Nº 1682 de Capital Federal, PAPELERA RAUL JUAN CORA S. A. confirió Poder General Amplio de Administración y disposición de Bienes a favor de Adriana Elizabeth Cora, Raúl Juan Corá y Guillermo Raúl Cora, para que en su nombre y representación y actuando en forma individual e indistinta realicen los actos que se mencionan en el mismo.

Escribano - José Brardo
e. 11/11 Nº 72.816 v. 11/11/97

PETROMEN
S. A.

Hace saber que de acuerdo a lo resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 35 del 19-9-97, se acepta la renuncia del Director Suplente y del Presidente del Directorio, y se nombró como Presidente a Aldo Resta y Director Suplente a Amalia R. Fontanes, distribución y aceptación de cargos por Acta de Directorio Nº 336, 19-9-97.

Escribano - Horacio Emilio Boschetto
e. 11/11 Nº 133.784 v. 11/11/97

PLACER DOME (CLA) LIMITED,
Sucursal Argentina
Expte. 1.578.853

Se comunica que por reunión de Directorio del 11/2/97 de PLACER DOME (CLA) LIMITED, una sociedad constituida en virtud de la fusión de Placer Dome Latin America Limited, Placer Dome Canada Limited y PDEL Exploration Holdings Ltd., se resolvió establecer una sucursal en Argentina, asumiendo la totalidad de activos y pasivos de Placer Dome Latin America Limited.

Autorizada - Marina Klein
e. 11/11 Nº 72.774 v. 11/11/97

PUESTO MARGARITA
S. A.

En reunión de directorio del 15-8-97 aceptó la renuncia al cargo de Presidente de Roberto Oscar Marino. Nuevo Presidente: Gino Solimene.

Abogado - Fernando Armendáriz
e. 11/11 Nº 133.800 v. 11/11/97

"S"

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Pedido de inscripción en el Registro de Matriculados S.A.G.P. y A. —ONCCA— s/art. 2º Ley 21.740 - S. A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA, calle Quintana 3850, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, manifiesta a los efectos legales que correspondiere su intención de inscribirse en el rubro: Cámaras Frigoríficas. Integrantes del Directorio: Presidente: Federico Braun; Vicepresidente: Arturo E. Santillán; Directores: Santiago Braun, Alfonso M. Lago, Roberto Alam, Luis Merayo.

Secretaria General - María Laura Ferrari Herrero
e. 11/11 Nº 133.904 v. 11/11/97

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

En su reunión de Consejo de Calificación del día 3 de noviembre de 1997, ha calificado la siguiente emisión:

* Emisión de Títulos de Deuda Garantizados bajo la Ley Nº 24.441, por un monto de U$S 80.000.000 con garantía de los Derechos emergentes del Convenio de Flujo de Fondos firmado entre Union Bank of Switzerland, Sucursal Londres y Corporación Metropolitana de Finanzas S. A. Banco, con Corporación Metropolitana de Finanzas S. A. Banco en carácter de fiduciario autorizado por Resolución adoptada por el Directorio de fecha 4 de abril de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. — Estructura legal: Muy buena 2.- Calidad de los Activos: Muy Buena 3.- Seguridad de flujo de fondos: Muy Buena.

Significado de la calificación "AAA":

Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, San Martín 323, Piso 21, Tel.: 326-5686/7/8.

Apoderado - Viviana Zocco
e. 11/11 Nº 133.844 v. 11/11/97

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

En su reunión de Consejo de Calificación del día 5 de noviembre de 1997, ha calificado la siguiente emisión:

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Consultatio Income Latin American Fund, con Consultatio Asset Management S. A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 52 de fecha 20 de octubre de 1997, como "A+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. - Análisis de la Estructura legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Buena 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

Significado de la calificación "A":

Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, San Martín 323, Piso 21, Tel.: 326-5686/7/8.

Apoderado - Diana Mondino
e. 11/11 Nº 133.845 v. 11/11/97

STIEFEL ARGENTINA
S. A.

Cambio domicilio social de "STIEFEL ARGENTINA S. A.", sociedad inscripta el 8/2/84, Nº 384, Lº 99, Tomo A, por acta de Directorio Nº 45 del 20/9/97 cambió sede social a Amenábar 1595, 4º, "35", Capital.

Autorizado - Ricardo Luis Fernández Pelayo
e. 11/11 Nº 72.730 v. 11/11/97

SUIPEX INTERNATIONAL
S. A.

Que en la publicación efectuada el 30/10/97 bajo recibo Nº 71.726, se omitió consignar los nombres de los Directores Sres. Marcelo Elizondo y Horacio Salaverri.

Autorizado - Angel Moreira
e. 11/11 Nº 72.722 v. 11/11/97

"T"

TADKOM
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber que por decisión social documentada en el Acta de Reunión de socios de fecha 25 de julio de 1995 en los términos de la Ley 19.550 (i) el domicilio social de la sociedad fue cambiado a la calle Laprida 1820 (1425) Buenos Aires; (ii) ha sido aprobada la renuncia de la Gerente de la sociedad, Sta. María Rosario Siburu (DNI 14.307.570); y (iii) se ha designado para tal cargo al Dr. Héctor Lembeye (DNI 16.368.817), quien ha manifestado su aceptación del mismo.

Autorizada - Karina Bernetti
e. 11/11 Nº 133.739 v. 11/11/97

TAY TAN
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber que por decisión social documentada en el Acta de Reunión de socios de fecha 25 de julio de 1995 en los términos de la Ley 19.550 (i) el domicilio social de la sociedad fue cambiado a la calle Laprida 1820 (1425) Buenos Aires; (ii) ha sido aprobada la renuncia de la Gerente de la sociedad, Sta. María Rosario Siburu (DNI 14.307.570); y (iii) se ha designado para tal cargo al Dr. Héctor Lembeye (DNI 16.368.817), quien ha manifestado su aceptación del mismo.

Autorizada - Karina Bernetti
e. 11/11 Nº 133.736 v. 11/11/97

TECHNOLOGICAL MANAGEMENT INSTITUTE
S. A.
Recibo Nº 69210

Complemento publicación 7/10/97, en Asamblea Ordinaria del 29/8/97 renunciaron su presidente doña Denise Andrea Mowszet y su director suplente don Gabriel Ignacio González.

Autorizado - Gabriel B. Luftman
e. 11/11 Nº 72.667 v. 11/11/97

TECNOREDES
S. A. en liquidación

Inscripción Comisión Liquidadora "TECNOREDES S. A." en liquidación. Con domicilio en Reconquista 1166 piso 10º de Capital Federal, inscripta en la I.G.J. el 12/11/96, con el Nº 11276 del L. 120 T. A de S. A.; se resolvió mediante 1) Acta de Directorio Nº 22, de fecha 7/4/97, obrante al folio 79 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 Rubricado bajo el Nº C 13.853 el 8/9/94 en la que se designan a los miembros integrantes de la Comisión Liquidadora de acuerdo al Art. 16 del Estatuto Reformado, a los Sres. Martín Hardman, Carlos Alberto Anelli y Carlos Alberto Bacigalupi, y se aceptan dichos cargos. Síndico Titular Dr. Pablo María Bosch; 2) Asamblea General Extraordinaria Nº 7 de fecha 21/7/97, obrante al folio 20 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, Rubricado bajo el Nº C 13.852 el 4/12/95 que ratifica lo actuado por el Directorio de la sociedad en su reunión del 7/4/97.

Autorizada - Griselda Bin
e. 11/11 Nº 133.848 v. 11/11/97

TELVISER
S. R. L.

Disolución. Nombramiento Liquidadores de TELVISER S.R.L., sociedad inscripta al Nº 4430, Libro 85 de SRL, con fecha 18/9/84, por escritura del 24/10/97 resolvió la disolución anticipada con efecto retroactivo al 31/12/92 y nombrar liquidadores a los socios Marcos Lewin y Adolfo Golsberg, en forma indistinta.

Autorizado - Ricardo Luis Fernández Pelayo
e. 11/11 Nº 72.729 v. 11/11/97

TESAM ARGENTINA
S. A.

Comunica por esc. 857 del 23/10/97 Reg. 1444, Cap. Fed., que por decisión de la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 17/4/97 se ha nombrado nuevo directorio, directores titulares: Nadia Marie Josette Mordelet-Peyrado, Richard Guy Gluzman, Christopher Pierre Abriac, José Antonio G. Sánchez Elía, Director Suplente a Federico Pinedo.

Escribano - Ricardo Ferrer Reyes
e. 11/11 Nº 72.830 v. 11/11/97

TOUR AND ANDERSSON HYDRONICS
S. A.

La sociedad designa otro Representante Legal, al Sr. Luis Emilio Imperiali, nacido el 14/3/60, arg., casado, DNI 13.978.914, empleado, domiciliado en Esmeralda 847, 6º P. "A" Cap. Fed. según poder y nombramiento otorgado el 17/9/1997, en Madrid, España, ante el Notario Emilio Garrido Cerda. Inscripción: Nº 1166, Lº 53, Tº B el 10/10/1995.

Escribano - Alfredo Novaro Hueyo (h.)
e. 11/11 Nº 133.774 v. 11/11/97

TUTHILL CORPORATION
(Sucursal Argentina)
Expte. IGJ Nº 1.601.002

Se hace saber que por resolución de fecha 30/7/97, TUTHILL CORPORATION (Sucursal Argentina) ha decidido establecer su nueva sede social en San Martín 323, 19º Piso, Capital Federal.

Representante legal - Rogelio Norberto Maciel
e. 11/11 Nº 133.757 v. 11/11/97

"V"

V. Y. V.
S. A.

Se hace saber que por escritura 250, otorgada el 1º de octubre de 1997, pasada al folio 567, Registro Notarial 142 de Capital Federal, se protocolizó el acta de reunión de directorio del 10 de septiembre de 1997, de "V.Y.V. S.A.", incripta el 15 de marzo de 1996, Nº 2104, lib. 118, Tº A, de S. A., por la cual se aceptó la renuncia de su Presidente, Silvia Yrurtia, se aceptó la incorporación al Directorio de Jorge Antonio Moran, L.E. 4.530.697, quien revestirá el carácter de Presidente. Por tanto hasta la próxima Asamblea General Ordinaria, el directorio queda compuesto: Presidente: Jorge Antonio Moran. Vicepresidente: Alberto Horacio Viviani. Director Suplente: Jorge Omar Viviani.

El Autorizado
e. 11/11 Nº 72.705 v. 11/11/97

VAQUEROS
S. A. G. A. F. C. I. y M.
(Nº 1751, 9-6-78)

Por instrumento del 15-10-97 designó Director Suplente a Felicitas Fox de Peluffo.

Autorizado - Julio César Jiménez
e. 11/11 Nº 72.708 v. 11/11/97

VEHICULOS DE PERFORMANCE
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por Acta de Directorio Nº 41 celebrada el primer día de abril de 1997, y por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 12 celebrada el primer día de abril de 1997 se aceptó las renuncias presentada por los Directores Sres. Ronald A. Guillaumet, Sr. Raúl Capuano, José Luis Gervasoni y Emilio Santo Dante Beninca.

Presidente - Guillermo Luis Eguiazu
e. 11/11 Nº 133.758 v. 11/11/97

VEHICULOS DE PERFORMANCE
Sociedad Anónima

En la Ciudad de Buenos Aires, a los un días del mes de abril de 1997 en Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 12 se han distribuido los siguientes cargos del Directorio de VEHICULOS DE PERFORMANCE S. A. Presidente: Guillermo Luis Eguiazu. Director Suplente: Diego Sosa.

Presidente - Guillermo Luis Eguiazu
e. 11/11 Nº 133.760 v. 11/11/97

"W"

WING'S EMERGENCIAS MEDICAS
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio del 25/10/97, Fº 2 Lº Actas Directorio 1, se resolvió trasladar la sede social de la calle Pte. Perón 679, 3º de Capital a la calle Mendoza 4866 de Capital, sin reforma del estatuto.

Escribano - Ricardo J. Blanco Lara
e. 11/11 Nº 72.628 v. 11/11/97

"Y"

YASHI
S. A.

Aumento de Capital. 9-10-1986, bajo el Nº 6501, Lº 102, Tº A de S. A. Se hace saber a los señores accionistas que por disposición de la Asamblea Ordinaria celebrada el 27 de octubre de 1997, la Socieadd ha resuelto aumentar el capital social, de $ 1.320.000 a $ 2.170.000, mediante la capitalización de aportes irrevocables en efectivo por $ 850.000. Y emitir 850.000 acciones mediante suscripción a la par. Las acciones a emitirse serán ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 1 (uno) cada una, de un (1) voto por acción, con derecho a dividendos y toda otra distribución que pudiera corresponderles a partir del 1-7-97.

Autorizada - María Cristina López Seoane
e. 11/11 Nº 133.879 v. 11/11/97

"Z"

ZARA ARGENTINA
S.A.

Inscripción I.G.J. bajo el Nº 5846 de Libro 121, Tomo A de S.A. el 5 de junio de 1997. Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 28 de octubre de 1997, protocolizada por escritura Nº 1560, Fº 10.771 de fecha 5 de noviembre de 1997, Registro 533 de Capital Federal, se elige el directorio y se distribuyen los cargos el que queda constituido de la siguiente forma: Unico Director Titular Presidente: Dr Ricardo Néstor Wexler; Síndico Titular Pascasio Carlos Fernández y Síndico Suplente: Néstor Hugo Cabadini, todos durarán en sus mandatos hasta la Asamblea que considere el ejercicio que finaliza el 30 de junio de 1998.

Escribano - Rodolfo M. Mendonca Paz
e. 11/11 Nº 133.914 v. 11/11/97

ZENECA SEMILLAS
S. A. I. C.

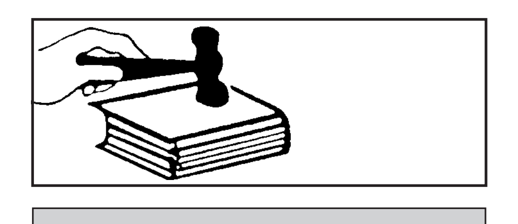
Se comunica a los Señores Accionistas que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 31 de octubre de 1997, y reunión de Directorio de igual fecha se resolvió la elección de autoridades y posterior distribución de los cargos que es la siguiente: Síndico Titular: Cr. Carlos Alberto Majlis y Síndico Suplente: Cr. Orlando Horacio Laratro.

Presidente - Marcelo Eduardo Cabanillas
e. 11/11 Nº 133.793 v. 11/11/97

ZX
Sociedad Anónima

1/3/96 Nº 1809 Lº 118 Tº A S. A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 20/6/97, se aceptaron las renuncias de los señores Carlos Levi, Fernando Franchino, Cayetano Yannello y Jorge Guillermo Franco a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio Nº 23 de fecha 23/6/97, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Luis Dorony Saturno, Director Suplente: Juan Gregorio Montiel.

Presidente - Jorge Luis Dorony Saturno
e. 11/11 Nº 72.770 v. 11/11/97



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Osvaldo A. Bozzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9,30 horas en el local de la calle México 3231 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 10.00 a 13.00 horas: Un automotor de marca "Fiat" modelo Regata 85, año 1986, Motor Nº 138B3038-7273873, chasis y/o bastidor Nº 8AS138A00-0000-2207; Dominio B 1.997.146, en el estado en que se encuentra. Sin base. Comisión 10 % e IVA sobre la misma, seña 30 %. Las deudas estarán a cargo del comprador y consta que el saldo de compra deberá ser abonado dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta, en la calle Maipú Nº 267, Piso 11 de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Conste que las deudas por tasas, impuestos, multas y gastos por trámites de transferencia, estarán a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio de compra y una vez aprobada la subasta por la actora. La subasta es por ejecución de prenda cuyo deudor es Sodamo Remo Bautista.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Osvaldo A. Bozzola, martillero.

e. 11/11 Nº 133.864 v. 13/11/97

Osvaldo A. Bozzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9,30 horas en el local de la calle México 3231 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 10.00 a 13.00 horas: Un automotor de marca Volkswagen, modelo Pointer GL, año 1995, Motor Nº USC805478, chasis y/o Bastidor Nº 8AWZZZ55SJ0009492, Domino AHX 433, en el estado en que se encuentra. Sin base. Comisión 10 % e IVA sobre la misma, seña 30 %. Las deudas estarán a cargo del comprador y conste que el saldo de compra deberá ser abonado dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta, en la calle Maipú Nº 267, Piso 11 de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Conste que las deudas por tasas, impuestos, multas y gastos por trámites de transferencia, estarán a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio de compra y una vez aprobada la subasta por la actora. La subasta es por ejecución de prenda cuyo deudor es González José Ramón.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Osvaldo A. Bozzola, martillero.

e. 11/11 Nº 133.868 v. 13/11/97

Osvaldo A. Bozzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9,30 horas en el local de la calle México 3231 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 10.00 a 13.00 horas: Un automotor de marca Volkswagen, Modelo Gol GL, año 1994, Motor Nº UD935244, chasis y/o bastidor Nº 8AWZZZ3OZRJ027, Dominio R-098932 en el estado en que se encuentra. Sin base. Deudas a cargo del comprador. Comisión 10 % e IVA sobre la misma, seña 30 % y el saldo de compra deberá ser abonado dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en la calle Maipú Nº 267, Piso 11 de Capital, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Conste que las deudas por tasas, impuestos, multas y gastos por trámites de transferencia, estarán a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio de compra y una vez aprobada la subasta por la actora. La subasta es por ejecución de prenda cuyo deudor es Piccirillo Orlando Teófilo.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Osvaldo A. Bozzola, martillero.

e. 11/11 Nº 133.871 v. 13/11/97



2.5 BALANCES

MEDICAL ASSURANCE CIA. DE SEGUROS S.A.

Balance General

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: MEDICAL ASSURANCE CIA. DE SEGUROS S.A.
DOMICILIO LEGAL: JURAMENTO 2550, PISO 3, CAPITAL FEDERAL.
SEDE ADMINISTRATIVA: JURAMENTO 2550, PISO 3, CAPITAL FEDERAL.
EJERCICIO ECONOMICO Nº 2 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 1996
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1997
FECHA DE INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE: CAPITAL FEDERAL CON FECHA: 8 DE MARZO DE 1996.
FECHA DE MODIFICACION A LOS ESTATUTOS:
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO : 29 DE JUNIO DE 2094
INSCRIPTA EN LA: INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA CON Nº: 1969
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº: 0601

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORD. CLASE A	150000	150000	150000	150000
ORD. CLASE B	150000	750000	150000	150000

ACTIVO		AL 30/6/97	AL 30/6/96
DISPONIBILIDADES		1,824.00	108,765.00
INVERSIONES		168,709.00	188,248.00
CREDITOS		4,070.00	
PREMIOS A COBRAR	0.00		0.00
REASEGUROS	0.00		0.00
COASEGUROS	0.00		0.00
OTROS CREDITOS	4,070.00		36,314.00
INMUEBLES		140,285.00	0.00
BS. MUEBLES DE USO		0.00	0.00
OTROS ACTIVOS		0.00	0.00
TOTAL ACTIVO		314,888.00	333,327.00

PASIVO	AL 30/6/97	AL 30/6/96
CON ASEGURADOS	0.00	0.00
CON REASEGURADOS	0.00	0.00
CON COASEGURADOS	0.00	0.00
CON PRODUCTORES	0.00	0.00
FISCALES Y SOCIALES	63.00	0.00
OTRAS DEUDAS	0.00	0.00
COMPROMISOS TECNICOS	179.00	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00
PARTICI. DE TERC. EN SOC. CONTROLADAS	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	242.00	0.00
PATRIMONIO NETO	314,646.00	333,327.00
TOTALES	314,888.00	333,327.00

— ESTADO DE RESULTADOS —

	AL 30/6/97	AL 30/6/96
ESTRUCTURA TECNICA		
Primas y Recargos Netos	1,383.00	0.00
Siniestros Netos	0.00	0.00
Gs. de Producción y Explotac.	(4,442.00)	(820.00)
Otros Ingresos	0.00	0.00
Otros Egresos	0.00	0.00
RESULTADO TECNICO	(3,059.00)	(820.00)
ESTRUCTURA FINANCIERA		
Rentas	9,273.00	7,251.00
Resultados por Realización	1,132.00	4,624.00
Resultados por tenencia	1.201.00	9,695.00
Otros Ingresos	0.00	0.00
Otros Egresos	0.00	0.00
Gs. de Explotac. y Otros Cargos	(8,228.00)	0.00
Rtados. por Expos. Inflación	0.00	0.00
RTADO: ESTRUCTURA FINANCIERA	3,378.00	21,570.00
PARTICIP. DE TERC. EN SOC. CONT.	0.00	0.00
RTADO. OPERACIONES ORDINARIAS	319.00	20,750.00
RTADO. OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0.00	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	319.00	20,750.00

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

A. — VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	297,013.00	0.00
Aumento (disminución) de fondos	(126,480.00)	297,013.00
Fondos al cierre del ejercicio	270,533.00	293,013.00
B. — CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
Ganancias (pérdidas) ordinarias	319,00	20,750.00
Partidas que no repres. mov. fondos		
Riesgos en curso	179.00	0.00
Fondos originados en operac. ordin.	498.00	20,750.00
Ganancia (pérdida) extraordinarias		
Partidas que no rep. mov. fondos		
Fondos orig. operac. extraord.		
Fondos originados en op. extraord.	0.00	0.00
Otros origenes de fondos	36,377.00	312,577.00
Otras aplicac. de fondos	(163,355.00)	(36,314.00)
C. —AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(126,480.00)	297,013.00

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

DETALLE	APORTES DE LOS PROPIETARIOS				GANANCIAS RESERVADAS			RESULTADOS	TOTAL	TOTAL PATRIMONIO
	CAPITAL ACCIONES EN CIRCULACION	CAPITAL ACCIONES A EMITIR	APORTES NO CAPITAL	TOTALES	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	TOTALES	NO ASIGNADOS	PATRIMONIO NETO	NETO AL 30/6/96
Saldo al inicio	300.000.00	0.00	12.577.00	312.577.00				20,750.00	333,327.00	333,327.00
Distribución:										
-Reserva legal					1,037.00		1,037.00	(1,037.00)	0.00	0.00
- Hon. Directores								(19,000.00)	(19,000.00)	0.00
Rtado. del Ejerc.								319,00	319.00	0.00
Saldo al cierre	300.000.00	0.00	12,577.00	312,577.00	1,037.0	0.00	1,037.00	1,032.00	314,646.00	333,327.00

OSCAR L. CIVILE, Presidente. — FERNANDO ALFREDO CANEDA, Síndico. — ANDRES ERNESTO GHERARDI, Síndico, Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.F. Tº 216 Fº 161.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) al 30 de junio de 1997 de MEDICAL ASSURANCE Cía. de Seguros S. A., con domicilio en la calle Juramento 2550, 3º Piso, Capital Federal, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (art. 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 10 de setiembre de 1997 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que, no existía deuda devengada de carácter previsional al 30 de junio de 1997.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997. — ANDRES ERNESTO GHERARDI, Contador Público (U. B. A.) C.P.C.E.C.F. Tº 216 - Fº 161.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Ley 20.476 Buenos Aires, 03/11/97 01 O T. 55 Legalización Nº 038560.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 29/10/97 en BALANCE de fecha 30/6/97 perteneciente a MEDICAL ASSURANCE CIA. DE SEG. S.A. para ser presentada ante..., que se corresponde con la que el Dr. GHERARDI ANDRES ERNESTO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0216 Fº 161 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 133.790

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8 a cargo de la Dra. Julia L. Servetti de Mejía, Secretaría Unica interinamente a cargo del Dr. Victor P. Palleiro Duarte, sito en Lavalle 1220, piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza a ELSA NOEMI MOREIRA para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "PONCE MARIO RENE c/MOREIRA ELSA NOEMI s/Divorcio" y conteste la demanda interpuesta bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por el plazo de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Victor P. Palleiro Duarte, secretario interino.

e. 11/11 Nº 72.639 v. 12/11/97

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, con asiento en Uruguay 714, Piso 5º, Capital Federal, cita por sesenta días al Señor JORGE SAGAUTE HERRERA, en relación a los autos caratulados "SAGAUTE HERRERA, JORGE s/Declaración de Ausencia por desaparición forzada", a los efectos de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
José María Pérez, secretario.

e. 11/11 Nº 206.108 v. 13/11/97

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, sito en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "SUAREZ, JORGE GUILLERMO c/MORGENROTH DE GUAL, MARGARITA JUAN AUGUSTA", cita y emplaza a MARGARITA JUANA AUGUSTA MORGENROTH DE GUAL para que dentro de los quince días de notificada comparezca a estar a derecho y conteste la demanda contra ella entablada bajo apercibimiento, en caso de no presentarse, de designar al Defensor Oficial (art. 338 y ccs. del C.P.C.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 11/11 Nº 72.635 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º Piso de esta Ciudad, cita a los causahabientes de JOSE LUIS AGUIRRE (DNI Nº 10.548.738) por el plazo de 30 días a que comparezcan a estar a derecho (Ley 24.411 modif. por Ley 24.823). Este edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 11/11 Nº 206.048 v. 12/11/97

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita a LILIAN ELENA GONZALEZ a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "VALENCIA DE ALONSO ROSA c/GONZALEZ LILIAN ELENA s/Desalojo (Expte. Nº 57.162/96) en el término de diez días, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 octubre de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria

e. 11/11 Nº 133.859 v. 12/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 Piso 1º Capital, Secretaría Nº 7, en los autos cataratulados BANCO DEL OESTE S.A. c/ORGANIZACION FM y NSA y Otros s/Ejecutivo, cita y emplaza a la demandada ORGANIZACION FM y NSA en formación a que comparezca dentro del quinto día a estar derecho bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Jorge A. Juárez secretario.

e. 11/11 Nº 205.992 v. 12/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 de la Capital Federal, sito en la calle Callao 635 4to. Piso, cita y emplaza por el término de cinco días a LUCIANO MARTIN DEIRMENDJIAN para que dentro del quinto día de la última publicación se presente por sí o apoderado en los autos caratulados "VW CIA. FINANCIERA S.A. c/DEIRMENDJIAN LUCIANO MARTIN y Otro s/Ejecución Prendaria", a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 11/11 Nº 72.763 v. 12/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB de esta Capital Federal, en el marco de los autos "CORRO ADOLFO ANTONIO s/Pedido de Quiebra por el BANCO ROBERTS S.A.", cita y emplaza al Sr. ADOLFO ANTONIO CORRO a efectos de que dentro de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un día

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 11/11 Nº 72.771 v. 11/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 51, intima a estar a derecho en los autos "CITIBANK, N.A. c/MAGOZZI, SERGIO y Otra s/Ejecutivo" al Sr. SERGIO MAGOZZI para que comparezca dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense por el término de dos días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria

e. 11/11 Nº 133.799 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, cita a PROCUYO S.R.L. para que en el plazo de cinco día comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si la tuviere en los autos "BANCO ROBERTS S.A. c/PROCUYO S.R.L. s/Ejecutivo - Expte. 17.497", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 11/11 Nº 72.772 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, cita a PROCUYO S.R.L. para que en el plazo de cinco día comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si la tuviere en los autos "BANCO ROBERTS S.A. c/PROCUYO S.R.L. s/Ejecutivo - Expte. 17.348", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 11/11 Nº 72.775 v. 12/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490 Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a SANDRA MARIA MUÑOZ SALINAS; EDDY TENORIO CACCHI; MARCO ANTONIO ROJAS CALDERON y ENRIQUE MORETT, a estar a derecho en la causa Nº 25.366/97 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 162 y 181 del Código Penal, en trámite por ante la

Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/11 Nº 205.981 v. 17/11/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490 Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a BEATRIZ SITO, a estar a derecho en la causa Nº 13.825 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 277 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/11 Nº 205.980 v. 17/11/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490 Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a NESTOR ROBERTO CALLE, a estar a derecho en la causa Nº 14.613 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 94 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/11 Nº 205.978 v. 17/11/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 2º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a EDUARDO MARIO BELOSO, a estar a derecho en la causa Nº 21.168 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 94 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración Indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenarse su inmediata Captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 11/11 Nº 205.964 v. 17/11/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 2º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a BASILIO CLADAKIS y a HECTOR RUBEN PENA, a estar a derecho en la causa Nº 21.110 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 94 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración Indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenarse su inmediata Captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 11/11 Nº 205.965 v. 17/11/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 2º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a HUGO EDER VIDAL, a estar a derecho en la causa Nº 19.244 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 94 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración Indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N . bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenarse su inmediata Captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 11/11 Nº 205.979 v. 17/11/97

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Cristofani, en la causa Nº 8280/96, cita y emplaza al Sr. JUAN EMILIO JUAREZ, a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal
e. 11/11 Nº 205.958 v. 17/11/97

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a DANIEL BALDOMERO PUYRREDON, de nacionalidad argentino, con D.N.I. 7.644.899, a que en término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca ante los Estrados del Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina". Publíquese por cinco días. Gustavo Adolfo Literas, juez federal
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 11/11 Nº 205.954 v. 17/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzg. Nac. Civ. y Com. Fed. Nº 4, Sec. Nº 8, informa que ROSSANA MARIELLA ZAHIJA, nacionalidad uruguaya, C.I. Nº 11.103.049, ha iniciado los trámites para obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Mariana Roger, secretaria interina.
e. 11/11 Nº 133.812 v. 11/11/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 98.037,doña ROSA ROQUELINA RODAS GENEZ (femenina) nacida el día 16 del mes de agosto de mil novecientos sesenta y seis, hija de don Silvano Rodas Martínez y de doña Elvira Isabel Genez en la localidad de Carapegua, departamento ... provincia de ... Nación Paraguay, con domicilio en la calle 702 - Casa 95 - Sector "6", de la localidad de Ciudad Juan Martín M. Güemes - La Matanza, provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 21 de marzo de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario
e. 11/11 Nº 133.745 v. 11/11/97

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que la Sra. VELASQUEZ QUISBERT PETRONILA GLADYS, de nacionalidad Boliviana, tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía Argentina en los autos caratulados "VELASQUEZ QUISBERT, PETRONILA GLADYS s/Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario La Ciudad de Avellanada.
La Plata, 20 de octubre de 1997.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 11/11 Nº 132.987 v. 11/11/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Mar del Plata, cita y emplaza a MARIO DOMINGO FIDANZA, MARCELO GASTON FIDANZA y MARTA OLGA PELICANO DE FIDANZA para que en el plazo de cinco días hábiles (5) comparezcan a tomar la intervención que corresponda en los autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FIDANZA, MARIO DOMINGO y Otros s/Ejecución", Expte. Nº 29.159, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y la Capital.
Mar del Plata, 10 de octubre de 1997.
María Adela Esparza, secretaria
e. 11/11 Nº 206.079 v. 12/11/97

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MICHEL JUAN CARLOS s/Ejecución", Expte. Nº 33.935, emplaza a JUAN CARLOS MICHEL, para que en el término de cinco días comparezca al proceso a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que lo represente. Art. 531 inc. 2º CPCC. Nota: El presente edicto, deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.
Bahía Blanca, octubre 7 de 1997.
Stella Suppicich de Ramos, secretaria federal interina
e. 11/11 Nº 206.056 v. 12/11/97

El Juzgado Federal Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 5, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ROJO, EDUARDO y MAGGIO, IGINIO s/Prepara Vía Ejecutiva", Expte. Nº 6628,emplaza a Eduardo Jorge Rojo, D.N.I. 16.731.139, para que en el término de cinco días comparezca para el reconocimiento de su firma bajo apercibimiento de que si no compareciere se tendrá por reconocido los documentos. Nota: El presente edicto, deberá publicarse por dos días en el diario "Río Negro" de la Pcia. de Río Negro y Boletín Oficial de la Nación. Conste.
Bahía Blanca, 15 de octubre de 1997.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.
e. 11/11 Nº 206.077 v. 12/11/97

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL ROSARIO TALA - ENTRE RIOS

La Dra. Graciela A. de Impini, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Rosario Tala (E.R.), cita y emplaza por 10 días al Sr. JAVIER GUSTAVO LLANES a que se presente a estar a derecho y/o plantear excepciones en los autos: "MORI HECTOR SANTIAGO c/LLANES JAVIER GUSTAVO y FURCHI JOSE PASCUAL - Indemnización por daños y perjuicios" (Expte. 369, Nº de folio, y número de entrada 1576), bajo apercibimiento de designársele un abogado de la lista para que lo represente. Publíquese por dos días.
Rosario del Tala, 30 de mayo de 1997.
Enrique Ricardo Petro, sec. abogado.
e. 11/11 Nº 72.624 v. 12/11/97

JUZGADO FEDERAL MENDOZA

Nº 2

Juez de Primera Instancia del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 de la Ciudad de Mendoza, sito en calle Virgen del Carmen de Cuyo 80, de la Ciudad de Mendoza, cita por diez días, con más una ampliación de seis días (art. 158 del C.P.C.C.N.) a herederos de Carlos Emilio CerianisDuclos, en los autos Nº 28.345/3 caratulados "ROBERTI CORRADO JUAN c/HEREDEROS DE CARLOS CERIANI DUCLOS y Ots. p/Daños y Perjuicios" para que comparezcan, contesten la demanda entablada y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (art. 486, 59 y 41 del Cód. citado). Arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.N. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y diario Uno.
La Secretaría.
e. 11/11 Nº 133.741 v. 12/11/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 27 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de POLLTEX S. A., con domicilio en 20 de Febrero 5619 Capital Federal, en autos caratulados: "POLLTEX S. A. s/Quiebra" expte. 63.219 siendo el síndico designado Contador Oscar Alfredo Arias con domicilio constituido en calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11, fijándose el día 22 de diciembre de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones se fija el día 2 de febrero de 1998 y para contestar las mismas hasta el 16 de febrero de 1998. Se establecen los días 16 de marzo de 1998 y 27 de abril de 1998 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24.522) respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario
e. 11/11 Nº 205.983 v. 17/11/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 por la Secretaría Nº 5 hace saber en los autos caratulados "COOPERATIVA DE FERROCARRILES DEL ESTADO LTDA. s/Quiebra (Expediente Nº 70.914) ubicado en Callao 635, Piso 6º que se ha presentado un proyecto de distribución de fondos conforme art. 214 de la Ley 19.551. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario
e. 11/11 Nº 72.786 v. 12/11/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados

"CALPARA S.A.I. y C. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 55.745/96) se ha dispuesto la extensión del periodo de exclusividad hasta el día 22/12/97, fijándose la audiencia informativa para el día 15/12/97 a las 10 hs. Publíquese por un día en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Jorge A. Juarez, secretario
e. 11/11 Nº 133.787 v. 11/11/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de ALBERTO RUBEN DE LAZZARI (L.E. 6.082.539) designándose como síndico al contador Oscar Chapiro, con domicilio en José Hernández 1621 Piso 10, "D" (782-8696), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/12/97. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4/3/98 y 17/4/98. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC.: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de octubre de 1997. ... publíquese edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario
e. 11/11 Nº 206.000 v. 17/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de DAVID AARON GALIN (L. E. 4.390.771) designándose como síndico al contador Juan Carlos Pitrelli, con domicilio en Av. de Mayo 1343, Piso 1º, "5" (383-0132/3609), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/12/97. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10/3/98 y 23/4/98. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC.: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de octubre de 1997. ... publíquese edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario
e. 11/11 Nº 206.007 v. 17/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber por un día que en los autos caratulados "SUPERMARKET S. A. s/Concurso Preventivo" se ha dispuesto tener por concluido el concurso preventivo de SUPERMARKET S. A. El presente deberá ser publicado por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Emilio A. Mendez Sarmiento, secretario
e. 11/11 Nº 72.888 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de BREY LOPEZ Y CIA. S. A. en la cual se designó síndico al señor Calik Przybulski, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, 6º "B". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de diciembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10 de marzo de 1998 y 21 de abril de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1977.
Jorge Silvio Sicoli, secretario
e. 11/11 Nº 205.982 v. 17/11/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "NACIOTEC S. A. (inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 5077 Lº 104, Tº "A" el 21/7/87)" con fecha 17 de octubre de 1997, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 17 de diciembre de 1997 ante el Síndico Cdor. Kampelmacher Ernesto con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 6º de esta Capital Federal sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida, a sus directores y a su órgano fiscalizador para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el arts. 35 y 39 L.C., los días 4 de marzo de 1998 y 17 de Abril de 1998 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "NACIOTEC S.A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaria.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario
e. 11/11 Nº 205.961 v. 17/11/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 , a cargo del Dr. Romulo Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Medici Garrot, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1997, en los autos caratulados "BUCETA RICARDO DANIEL s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de BUCETA, RICARDO DANIEL, intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de diciembre de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 2 de marzo de 1998 y 17 de abril de 1998 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El Síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Abraham Yalovetzky, con domicilio en Lavalle 1567, 6º "611", Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Jorge L. Medici, secretario
e. 11/11 Nº 206.051 v. 17/11/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 , interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Rufino, con domicilio sito en Callao 635, 2º Piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "NAHARIA S. A. s/Concurso Preventivo", con fecha 14 de octubre de 1997 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NAHARIA S.A., siendo síndico actuante el Contador Estéban Folino, con domicilio sito en la calle Pellegrini 465, 5º Piso, Depto 4º., T.E. 326-3995/2186, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de febrero de 1998. Se intima al fallido, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, en el plazo de cinco (5) días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario
e. 11/11 Nº 72.890 v. 17/11/97

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de BALEMA S.R.L., con fecha 16 de octubre de 1997. El Síndico interviniente es el contador Federico Popovsky con domicilio en la calle Av. de Mayo 1316, piso 4º, depto "A", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 29 de diciembre de 1997. Fíjanse los días 13 de marzo de 1998 y 30 de abril de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 31 días del mes de octubre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria
e. 11/11 Nº 206.004 v. 17/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º piso, de Capital Federal, comunica por tres días la apertura del concurso preventivo de ART SILVER S. A. con fecha 30 de octubre de 1997. Se fijó hasta el día 15 de diciembre de 1997 el plazo para que los acreedores presenten ante el Síndico designado, Estudio Ferreira - Rojas Muñiz y Asociados con domicilio en la calle Tucumán 1539, Piso 3º "34", Capital Federal, los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. El plazo establecido por el art. 34 de la Ley 24.522 vencerá el 30/12/97. Se fijaron los días 26/02/98 y 13/04/98 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 21/8/98 a las 10 horas.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria
e. 11/11 Nº 72.811 v. 13/11/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber que en los autos "PEDACCI MAO Y ARNO S. A. s/Quiebra" el síndico presentó un proyecto de distribución de fondos y los interesados tienen diez días para formular sus observaciones. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 11/11 Nº 206.044 v. 12/11/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 40, (sito en Talcahuano 550, P. 7, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 20/10/97, ha sido decretada la quiebra de SOEL S.R.L., con domicilio legal en la calle Río Cuarto 3352, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/97, ante el síndico interviniente, contador Marcos Urwicz, con domicilio en Av. Corrientes 1250, 6º Piso, Of. "F", Capital Federal, en el horario de lunes a viernes de 14 a 18 horas. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 3/3/98 y 15/4/98 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohíbe al fallido hacer pagos, los que se considerarán ineficaces. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro de plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entreguen al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 3º, 4º, 5º, 7º y codtes. LCQ). Dr. Raúl A. Taillade, Juez.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 11/11 Nº 206.054 v. 17/11/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 16 de julio de 1997 se ha decretado la quiebra del señor JUAN CARLOS MARCZEWSKI. Se ha designado síndico al contador Javier M. Espiñeira, con domicilio en la calle Leguizamón Martiniano 14, piso 1º depto. "1" Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 28 de noviembre de 1997. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 16 de febrero de 1998 y el informe general el día 31 de marzo de 1998. De conformidad con lo establecido por el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) se intima al deudor para que cumpla los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (inciso 7). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 11/11 Nº 205.285 v. 17/11/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SEMERIA LISANDRO el día 8 de septiembre de 1997. El Síndico designado en autos es Terroba Tomás Santos con domicilio constituido en Lavalle 1523, 6º Piso Of. "63", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 12 de marzo de 1998 y 27 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7, L.C.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 11/11 Nº 206.022 v. 17/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 29/10/97 se decretó la quiebra de VALLES CUYANOS S. A.,

cuyo síndico actuante es el contador Eduardo Américo Ditaranto constituyó domicilio en Av. de Mayo 1343, piso 5º, Of. 3. Ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 5/12/97. El art. 35 LC. vence en fecha 19/2/98 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 1/4/98. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 11/11 Nº 206.015 v. 17/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MACLAR ASCENSORES S.R.L. el día 24 de octubre de 1997. El Síndico designado en autos es Rey de Lavolpe Sara María con domicilio constituido en Cerrito 1136, 9º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 12 de marzo de 1998 y 27 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7, L.C.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 11/11 Nº 206.010 v. 17/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Ciudad, comunica por cinco días que en el Concurso Civil Preventivo de Acreedores de VAZQUEZ EDUARDO RODOLFO se ha prorrogado la audiencia informativa para el día 26 de noviembre de 1997 a las 9 hs., venciendo en consecuencia el período de exclusividad el 3 de diciembre de 1997. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 11/11 Nº 72.692 v. 17/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Ciudad, comunica por cinco días que en el Concurso Civil Preventivo de Acreedores de VAZQUEZ EDUARDO se ha designado nueva fecha de audiencia informativa para el día 26 de noviembre de 1997 a las 9 hs., venciendo en consecuencia el período de exclusividad el 3 de diciembre de 1997. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 11/11 Nº 72.691 v. 17/11/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 24 de septiembre 1997 se ha decretado la quiebra de MILLAN DEBORA CRISTINA su Quiebra. Intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de diciembre de 1997 presenten al síndico Ricardo Jorge Randrup, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1367, piso 8º oficina /39 de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MILLAN DEBORA CRISTINA su Quiebra en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de noviembre 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/11 Nº 205.998 v. 17/11/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, que desempeña el Dr. Miguel A. Carchio, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso Planta Baja, Capital Federal, comunica que con fecha 25 de agosto de 1997 se ha decretado la quiebra de "SRAGOVICH AARON" (Expte. Nº 30.780). El Síndico designado en autos es Ricardo Norberto Belli, con domicilio en Avda. Santa Fe 962, piso 7º, of. 23, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 12 de diciembre de 1997 (art. 88 in fine ley 24.522) debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 25 de febrero de 1998 y 8 de abril de 1998, respectivamente. Se deja constancia que el informe general L.C. 39 podrá ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y el deudor dentro de los 10 días de presentado. Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable, previniéndose a los terceros la oposición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intima al fallido para que en el término de 48 hs. constituya domicilio en esta Jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 11/11 Nº 206.041 v. 17/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "ZAPULLA ORLANDO s/Quiebra" con fecha 31 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de ZAPULLA ORLANDO, domiciliado en Boyacá 1648, 5º piso, "D", Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 11/11 Nº 206.049 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 de la infrascripta, sito en Avda. Callao 635, piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, Comunica: por tres (3) días, en los autos caratulados: "BODEGAS SAN JERONIMO S. A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes Inmuebles de La Provincia de Mendoza" (Expte. Nº 14.987), que llama a mejorar la oferta del precio básico de Pesos 310.000.- por la venta de la Bodega Rodeo de la Cruz en block (inmueble y bienes muebles, maquinarias e instalaciones), ad corpus, en el estado en que se encuentra, libre de deudas, desocupada y sin personal, ubicada en Bandera de los Andes (Ruta Nacional Nº 7) Rodeo de la Cruz, Guaymallen, Provincia de Mendoza, sobre terreno de 1 ha. 5954,77 m2. Presentación de ofertas por duplicado en sobre cerrado hasta el día 27 de noviembre de 1997 a las 13:30 hs. Condición para ofertar: efectuar depósito de garantía del 25 % del monto de la oferta en dólares y/o en pesos, en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, y/o fianza bancaria de institución de primera línea. Forma de pago: al contado, dentro del quinto día hábil de notificado de la aprobación de la venta. No se admite oferta en comisión. A cargo del comprador: IVA sobre los bienes muebles gravados, equivalente al 30 % del total del precio; gastos y honorarios de inscripción de la transferencia de dominio. Apertura de sobres en audiencia a realizarse el 28 de noviembre de 1997 a las 10.00 hs. en el Juzgado. En dicho acto, el Tribunal podrá invitar a los oferentes a mejorar la mayor oferta realizada. Exhibición los días 10, 12, 14 y 18 de noviembre de 1997 de 9 a 12 hs. Informes: oficinas de la Sindicatura: Tucumán 811, 1er. Piso "B", Cdad. de Buenos Aires, Tel/Fax: 322-1775/9560. Para la presentación de ofertas se deberá cumplir con la totalidad de las condiciones a la que se remite para mayor información, conforme resoluciones de fs. 526/534 y 540, cuyas copias se encuentran a disposición de los interesados, sin cargo, en las oficinas de la Sindicatura de 15 a 18 hs. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 11/11 Nº 206.676 v. 13/11/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

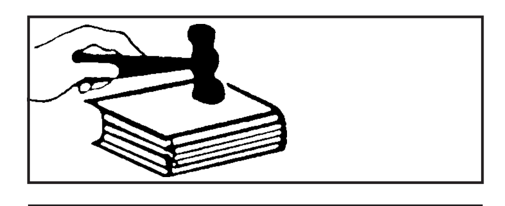
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/11/97 - Vence: 13/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	30/10/97	JUAN CARLOS DOMINGO ROLANDELLI	133.571
27		ROBERTO PARRILLI	21/10/97	AVELINO GONZALEZ	133.714
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	21/10/97	ATILIO ROBERTO GUCIONI Y ANA CLARA OTERO	133.710
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	24/10/97	OTERO ALFONSO Y LOPEZ CARMEN	133.709
37	U	GUSTAVO DANIELE	23/10/97	HEBE EMILIA LOPEZ	133.545
37	U	GUSTAVO DANIELE	30/10/97	JOSE DOMINGO FASANELLI	133.547
50		JUAN C. INSUA	31/10/97	ROBERTO OSCAR COSTAGUTA	133.630
50	U	JUAN C. INSUA	30/10/97	CARLOS ALBERTO ALVAREZ	133.706
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	24/10/97	ENRIQUE JORGE SPITZER Y NELIDA GRÜNFELD	133.608
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	06/10/97	CLEMENTE, JUAN ANTONIO	133.578
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	31/10/97	TRATEL RIBKIS	133.707
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	03/11/97	NORMA ALICIA TORRES Y CARLOS AMBROSIO FERRARI	133.712
91	U	ALBERTO UGARTE	23/10/97	AUGUSTO MARIO JOSE DALL'ORSO	133.625
101	U	EDUARDO A. CARUSO	04/11/97	MORILLO OSVALDO	133.778
107	U	PABLO M. AGUIRRE	04/11/97	JORGE ERNESTO MOIANSKY	133.606
110		MARIA CLARA LAGACHE	31/10/97	ROMAN JURI	133.699

e. 11/11 Nº 213 v. 13/11/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 479, piso 6º, Capital Federal, en los autos "MANCINI OCTAVIO HUMBERTO c/GAYRAUD DE ACEVEDO ADRIANA LIDIA" Expediente (reservado) Nº 32.590/95 comunica por dos días que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas rematará al contado y mejor postor, el día 17 de noviembre de 1997 a las 9,30 hs. en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 Cap. Fed. el 100 % indiviso del inmueble ubicado en la Av. Cramer 2049/55, U.F. 54 piso 6º "D", Capital Federal. Se trata de un departamento compuesto de living, un dormitorio, placard, cocina y baño instalado, lavadero, en perfecto estado de conservación y uso. Según acta de constatación de fs. 77, vive allí la Sra. madre de la parte demandada. Nomenclatura Catastral: circunscripción 16; sección 39; manzana 69; parcela 7; Matrícula 16-16211/54. Superficie cubierta 43,57, m2, porcentual 1,37 % (fs. 141). Deudas: G.C.B.A. $ 252,53 al 24/6/96 (fs. 96), A. A. no registra deuda al 21/5/96, (fs. 87), O.S.N. sin deuda por aplicación de pagos (fs. 87) al 27/5/96, expensas sin deuda. Base u/s 26.000 dólares estadounidenses, seña 20 %, comisión 3 %, al contado al bajar el martillo. El saldo deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 y 584 de C. P.) y el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. El inmueble será exhibido los días 13 y 14 de noviembre de 17 a 18 hs.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 11/11 Nº 134.207 v. 12/11/97

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, sita en Uruguay 714, 1º Piso, capital, comunica por tres días en autos "COINPRO CIA. FINANCIERA S.A. c/LEDESMA AROCENA, JAVIER MARIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 152.897/86) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el jueves 27 de noviembre de 1997 a las 12 hrs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la ciudad de San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro, calle Clemente Onelli 337/347 entre Elflein y Moreno "Hotel Puerta Nevada" que consta de planta baja con recepción, sanitarios, oficinas y dos salones y cuatro pisos con 18 habitaciones, con baño privado. En regular estado y abandono. Desocupado. Superficie terreno 500 m2. Adeuda Rentas al 29/2/96 $ 15.123 (fs. 243/244); Municipalidad de Bariloche al 31/3/96 $ 5.363,20 (fs. 238) y Departamento Provincial de Agua al 29/3/96 $ 2.666,66 Base $ 140.000. Seña 8 %. comisión 3 %, IVA s/comisión. Sellado fiscal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Si el saldo de precio no es depositado dentro de los diez días del remate, será con más los intereses tasa activa promedio del Bco. Nación Argentina, en operación a treinta días. Visitar el 20 y 21 de noviembre de 1997, de 16 a 17 hrs.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
José Antonio Charlín, secretario.
e. 11/11 Nº 133.874 v. 13/11/97

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, Piso 2, Capital, comunica por dos días en autos "CHAS MIGUEL ANSELMO c/BRUN NICOLAS WASHINGTON s/División de condominio" Exp. Reservado 105.696/93, que el martillero David J. Carrill rematará al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentra el 27 de noviembre de 1997 a las 9 hs. en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble ubicado en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 3630/32/36 entre Bulnes y Mario Bravo, Unidad 1, Planta Baja y entrepiso. Nom. Cat. Circ. 9, Sección 13, Manzana 003, Parcela 005, Matrícula 9/235-1. Superficie total 111m2 01 dm2 Porcentual 34 con 43 centésimos. Se trata de un local desocupado de estado físico general bueno, que consta de planta baja, un pasillo descubierto tipo patio, dos baños (uno sin lavatorio) y un cuarto vacío y un entrepiso con una habitación. Visitas 20 y 21 de noviembre de 12 hs. a 14 hs. Informes del martillero al 831-5495. Deudas Aguas Argentinas $ 179.73 al 23/2/96. Rentas M.C.B.A. $ 1.106.66 al 18/9/95, Expensas $ 480 al 28/9/95 (Deudas sujetas a reajustes) Base $ 6.705. Seña 30 %. comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los 5 días de aprobado el remate, art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo del precio deberá ser depositado en una cuenta del Banco Nación Arg., Suc. Tribunales a nombre de autos.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.
e. 10/11 Nº 72.634 v. 11/11/97

Nº 47

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 47 del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital, comunica por dos días en autos "MAVILLA LUISA VALENTINA c/WISNIACKI AHUVA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 113.240/95 que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 17 de noviembre de 1997 a las 12,15 horas a efectuarse en el local de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: el 50 % (parte indivisa) correspondiente al local sito en la calle Av. Rivadavia 6433/37, Unidad "14" de Planta Baja, Capital, actualmente identificado como Nº "7". Según mandamiento de constatación de fs. 273 el local se encuentra totalmente desocupado y consta de 3,00 x 6,00 mts., encontrándose al lado de la escalera que conduce al entrepiso una abertura que aparentemente conduce a un sótano del mencionado local y demás consta de un entrepiso de 3,00 x 4,00 mts., todas medidas aproximadas, en regular estado de conservación. Según certificado de dominio de fs. 245 el local posee una superficie total de 51 mts. cuadrados 30 dms. Según oficio de fs. 172 se adeudan por expensas comunes al 29/8/96 $ 720,00; oficio de fs. 62 de Aguas Argentinas al 24/05/96 se adeudan $ 360,36; oficio de fs. 79 de O.S. Nación al 4/6/96 se adeudan $ 104,54 y oficio de fs. 91 por A.B. Limpieza al 24/6/96 se adeudan $ 2.009,06. Se exhibe los días 11, 12 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 16.00 a 17.30 horas. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 del CPN, inc. 7º se hace saber que no procederá la compra en comisión en el acto de subasta. Base $ 26.000, 30 % en concepto de seña. Comisión 4 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Dicha unidad se subasta en el estado de distribución, desocupado y físico en que se encuentra la misma. Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado, en el Banco correspondiente si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPN.
Buenos Aires, 3 de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
Silvia A. Rey Daray, secretaria.
e. 11/11 Nº 72.879 v. 12/11/97

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría a cargo del Dr. Javier Fernández, sito en Paraguay 1457, 1º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "COBEP S.A. c/TOLISANO ABEL JOSE y Otro s/Ejec. Hipot." Expte. 44.621/96 que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 24 de noviembre de 1997, a las 9,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Trenque Lauquen 866, Localidad de Francisco Alvarez, Partido de Moreno, Lote 1 "C"; de la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc.: A, Manz. 18b. Parcela 1 C. Quinta: 18 Matríc. 34.642. La propiedad consta de: Una casa de material con techos de tejas y madera; compuesta de un living comedor a medio terminar, 2 dormitorios, cocina y baño con pisos de baldosas, jardín alrededor de la propiedad y entrada para coches; en regular estado de uso y conservación; Ad corpus, ocupada por el demandado con su familia. Superficie según títulos en autos: 540m2. Deudas: Munic. Moreno $ 3.307,52 al 23/4/87 a Fs.: 94. Rentas de la Pcia. de Bs. As.: $ 277,56 al 21/8/96 a Fs. 51, OSN y OBSA, libre de deuda s/auto de S.S. haciendo efectivo el apercibimiento dispuesto en el Artíc. 598 del CPCC del 11/4/97 a Fs. 83. Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente, se hará cargo del pago de las mismas. Visitar los días 20 y 21 de noviembre de 1997 en el horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 %. Comisión 3 % todo al contado en el acto del remate. Sin base. No procede la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Informes: en autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (TE y Fax: 983-2178/1793).
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Javier Fernández, secretario.
e. 11/11 Nº 72.883 v. 12/11/97

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la calle Paraguay Nº 1457, Piso 3º de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "RIO DEL VAL JOSE ANTONIO c/ZOAT GRACIELA MARIA y Otro s/Ejecución de Alquileres" Expte. Nº 51.728/89, que el día 26 de noviembre de 1997 a las 12 hs. en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Cap. Fed. el martillero Osvaldo Jorge Palacios subastará la propiedad ubicada en la calle 25 de Mayo Nº 56 entre las de Moreno y Pasaje Monseñor Aragone de Florencio Varela, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre un lote de terreno designado como Nº 15 de la Manzana A, mide 8,66 mts. de frente por 38,15 mts. de fondo al S.; 37,54 mts. al N. al contrafrente 8,66 mts. Superficie total de 322 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. B; Manzana 102; Parcela 34; Partida 2290 y que según constatación obrante en autos consta de: Un dormitorio cocina y baño, en buen estado de conservación, ocupado por el codemandado Jocundo Zoat y Flia. Deudas: Inmobiliario $ 329,08. Venta Ad corpus, en el estado en que se encuentra y exhibe diariamente durante el lapso que medie entre la publicación del último edicto y la fecha de subasta en el horario de 10 a 16 hs. Al contado y mejor postor. Base $ 26.019. Seña 30 %, comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 %. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones a cargo del adquirente, en caso de no depositar el saldo de precio dentro del quinto día de realizada la subasta, deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1 % mensual hasta el momento de su efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 11/11 Nº 72.884 v. 12/11/97

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel Floreal Fognini, Secretaría a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, sito en Paraguay 1457, 1º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "TUZMAN DANIEL c/PERFETTO ELVA ROSA" s/Ejec. Hipo." Expte. 97.531/92 que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 17 de noviembre de 1997, a las 10,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal. El inmueble sito en la calle Ecuador 2993, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. 1, Manzana 122, Parcela 13, Matrícula 725, Quilmes (86) Partida: 086-146.740. Que consta de: Dos dormitorios, un living comedor, una cocina, un baño, patio interno, con todas sus instalaciones: luz, gas, agua en buen estado de conservación. Se halla ocupado por la demandada, la venta se realiza adcorpus y al mejor postor. Superficie según títulos en autos: 195,57 m2. Deudas: M.C. Quilmes $ 728,30 a Fº 183 al 1/7/97, Aguas Argent. S.A. $ 96,55 a Fº 185, al 1/7/97, DGSS de Quilmes: $ 849,60 a Fº 184, al 1/7/97 y Rentas $ 1.329,98 a Fº 186, al 7/7/97. Visitar los días 13 y 14 de noviembre de 1997 en horario de 15 a 18 horas. Seña 30 %. Comisión 3 % todo al contado en el acto del remate. Base $ 26.000. No procede la compra en comisión, el comprador se hará cargo de las deudas y deberá depositar el saldo liquido del precio de remate dentro del quinto día de aprobado el mismo en el banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos; bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artíc. 580 C. Proc. Debiendo constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Artic. 41 y 579 CPCC. Informes en autos y en la Oficina del Martillero, calle J. Salguero 432 (TE y Fax: 983-2178/1793).
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 11/11 Nº 72.882 v. 12/11/97

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Paraguay 1457, piso 2º de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: SIGAL MEYER DAVID y Otros c/KUDRNAC JAROMIR y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 80.150/95 que el martillero Antonio Ernesto Pierri, rematará el día 14 de noviembre de 1997 a las 10,30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. lo siguiente: La Unidad Funcional Nº 20 del 10º piso, (Sup. total 230,11 mts. cdos. porcentual 3,34 %) U.C. XX (Pta. Baja sup. total 3,47 mts. cdos. porcentual (0,06 %) U.C. I (2º y 1º subsuelo sup. total 1.262,57 mts. cdos. porcentual 11,04 % respecto de 2/46 avas partes) U.C. XVII (Pta. Baja 2,56 mts. cdos. porcentual 0,04 % 22 avas partes) U.C. XIX (Pta. Baja sup. total 2,85 mts. cdos. porcentual 0,05 % 22 avas partes, del inmueble ubicado en la calle Ramón S. Castilla 2867/69/71 de Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Mat. 19-2320-20 Circ. 19, Sec. 15, Manz. 77, Parc. 20. Base u$s 290.000 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Según constatación fs. 247/248. El bien se encuentra desocupado, siendo su estado general bueno. Posee palier privado, hall de entrada, toilette de recepción, living comedor y escritorio o tercer dormitorio, un dormitorio en suite y otro con placards, otro baño; todo excepto los baños dan a un balcón, cocina y lavadero, dos cuartos de servicio c/placards y baño de servicio. Hay constancias de deudas por: Gobierno Cdad. Bs. As. al 8/10/97 fs. 274 $ 3.755,05 fs. 277/79 $ 53.267,60 y fs. 280 $ 307,39, Aguas Argentinas Fs. 273 al 7/10/97 $3.905,62. Expensas fs. 281 al 10/10/97 $ 29.303,66. El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta, martes y viernes o el día hábil siguiente en secretaría y abonar saldo de precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de ley del auto que apruebe el remate. No procede la compra en comisión. El bien se exhibirá los días 12 y 13 de noviembre de 1997 en el horario de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1997.
María Delia F. de Osores, secretaria.
e. 11/11 Nº 133.875 v. 12/11/97

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 61, a cargo del Doctor Víctor Juan Perrotta, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "INFANTA RAFAEL EDUARDO y Otro c/MAFFIOLI HUGO ANTONIO s/Ejec. Hip." Expte. Nº 110.981/95, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 14 de noviembre de 1997 a las 12.20 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., el lote de terreno con todo lo en ello plantado, edificado y adherido al suelo, ubicado en Quilmes, designado en el plano 86-346-68 como lote 15 de la manzana 50 que mide 10 mts. de frente por 36,45 mts. de fondo con una superficie de 364,50 m2 al S.O., situado sobre calle Paula Albarracín Nº 5860 (de tierra) entre Av. Florencio Varela (pavimentada) y Perú (de tierra) de Ezpeleta, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires (Nom. Cat.: Circ. V, Secc. I, Manz. 50, Parc. 15). Se trata de una casa de dos plantas de un barrio sumamente modesto, que se compone de hall de entrada, garaje y cocina comedor en la planta baja y 4 habitaciones y un baño en la planta alta. Toda esta edificación se encuentra sin terminar y en mal estado, con faltante de pisos y revestimientos de pared. La planta baja es una edificación que data de más de 30 años y en la planta alta es de construcción reciente. Se encuentra ocupado por el demandado Sr. Hugo A. Maffioli y su familia en calidad de propietario. Registra las siguientes deudas: a la Municip. de Quilmes al 25/2/97 $ 872,87; a Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 20/8/97 $ 371,87 y a Ag. Argentinas al 31/10/

96 $ 2.105,70. Exhibición: días 12 y 13 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 15.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobado la subasta (art. 580 y 584 del Cód. Proc.) No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 11/11 Nº 133.876 v. 12/11/97

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría Unica de la Dra. Mirta Lucía Alchini, con sede en la calle Alsina Nº 1418, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO CORRIENTES 2322/30 c/ARIAS OSVALDO RICARDO y Otro s/Ejecución de Expensas (Expediente Nº 183.940) que el martillero Enrique A. Bózzola rematará el día 17 de noviembre de 1997 a las 9,20 horas en el salón de la Corporación de Rematadores con asiento en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital, el siguiente inmueble ubicado en la Avenida Corrientes Nº 2333/30 de Capital Federal entre las arterias Pasteur y Azcuénaga, signado como Unidad Nº 276 del Piso 11, ubicada según acta de constatación de Fs. 373, como Oficina Nº 1105, al lado de la 1108; cuarta puerta a la derecha, encontrándose dicho bien, libre de ocupantes y bienes. Sus medidas son: 17,97 m2 su porcentual es de 26 centésimos. Su nomenclatura catastral es: Circunscripción 11; Sección 9; Manzana 37; Parcela 3A. Su matrícula es: 1100782276. Conste que la ubicación del bien es en Capital Federal. Serán días de visita, el 12, 13 y 14 de noviembre de 1997, en el horario de 14.00 a 15.30 horas. Sus deudas son: Por expensas (Fs. 339/340) al 13/5/1996 $ 10.629,51. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Dirección de Rentas (Fs. 335) al 9/4/1996 $ 993,36 OSN (Fs. 241) al 18/3/1996 $ 198,16; Aguas Argentinas (Fs. 238) al 13/3/1996 $ 358,71. Base: u$s 7.251,00. Seña 20 %. Comisión 3 % más IVA sobre la misma. El adquirente deberá efectivizar el pago sobre el saldo, dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el "Banco Central de la República Argentina" desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del Cód. de Procedimientos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, en jurisdicción del Juzgado, ello bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 del Cód. de Procedimientos.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 11/11 Nº 133.893 v. 12/11/97

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 a cargo del Dr. Enrique H. Alvier, Secretaría del autorizante, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 de Capital Federal, comunica por 2 (dos) días en los autos "GOYENA GIMENEZ MARIA JULIA c/NAVEIRA ALBERTO s/Daños y Perjuicios" Expte. Nº 39.989/91 que el martillero público Roberto Jorge Vilella rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor, el día 18 de noviembre de 1997 a las 12 hs. en el Salón de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de esta Capital: 1) la porción indivisa (75 %) del inmueble ubicado en Av. San Martín 1839/45, unidad 2, piso planta baja y 1º piso de la Capital Federal con entrada independiente por el Nº 1841, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 59, manz. 173b, Parc. 19, Matrícula 15-9024/2 según constatación obrante en autos, se trata de un local comercial donde funciona una tintorería. Habilitación municipal Nº 129.387/68 y vivienda que se compone de 4 habitaciones corridas, baño, lavadero, terraza y una habitación. Toda esta construcción que tiene aprox. unos 70 años de antigüedad y ocupa la mitad del frente (8,66 aprox.) por el fondo. Por tener entrada independiente y no tener espacios comunes no paga expensas. Todo en regular estado de conservación. Existe una línea telefónica Nº 581-0377. La unidad se encuentra ocupada por la Sra. Tokujo Kiyo, viuda de Takara, en carácter de copropietaria y su hijo al Sr. Minoru Takara, su Sra. esposa y tres hijos mayores, 2) la porción indivisa (50 %) de Av. San Martín 1839/45 unidad "3" piso PB 1 y azotea del referido inmueble. Circ. 15, Sección 59, Manzana 173b, parcela 19, matrícula 15-9024/3. Con entrada independiente con el Nº 1839, se trata de un inmueble con distribución antigua, compuesto de hall, 3 habitaciones al frente, 2 baños, patio, 4 habitaciones al fondo, un baño, una terraza con una construcción sin terminar, todo en mal estado de conservación. El bien se encuentra alquilado según lo manifestado por el Sr. Minoru Takara a los Sres. Chang Hsiao Ju y Oi Ren Dong y acompaña solamente una fotocopia de una cláusula del contrato de fecha 1/12/95 según constatación obrante en autos. Se exhiben lunes, miércoles y viernes de 16 a 17 hs. Base 75 %, indiviso Unidad "2": $ 30.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Deudas OSN: $ 669,65 Fjs. 545. Deudas A.B.L.: al 17/1/97 $ 100,48 fjs. 566. Deudas Aguas Argentinas: Al 15/11/96 $ 51,32 fjs. 541; Base 50 % indiviso Unidad 3 $ 15.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. Deudas OSN: 669,65 fjs. 545. Deudas A.B.L. al 17/1/97 $ 108,48 fjs. 465. Deudas Aguas Argentinas al 15/11/96 $ 19,89 fjs. 542. Se deja constancia que todos los impuestos que gravan los inmuebles serán a cargo del comprador. El o los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio conforme al art. 580 del Cód. Proc. Más datos y constancias en autos o al martillero (15-578-7602).

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 11/11 Nº 133.735 v. 12/11/97

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, sito en Adolfo Alsina 1418, piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "MAYCAR S.A. c/MADEO ERNESTO OMAR s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 85.832/95 (Reservado) que el martillero Alberto José Padrón (Tel. 701-5542) rematará el día 19 de noviembre de 1997 a las 10 hs. en el Salón de Remates Judiciales de la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal los siguientes 10 (diez) lotes de terreno, situados en el Partido de General Las Heras, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. C, Manz. 188, Parc.: 1, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16 y 17, Matrículas: 1111, 1154, 1155, 1089, 1094, 1095, 1096, 1101, 1097, 1098 respectivamente, Gral. Las Heras (41); con una superficie para la totalidad de los lotes de 5.582,74 m2. Según constatación efectuada por el martillero (fs. 185/6, 195/6 y 346) se encuentran totalmente parquizados y el acceso a la quinta se realiza por la calle 6 de septiembre hoy Intendente Pedrayas (aproximadamente a 10 m. del cruce con vías del F.C. D. F. Sarmiento) sobre lote 1, en el que se encuentra una vivienda con frente de antigua data pero totalmente reciclada interiormente, compuesta de living con hogar, amplio comedor, dormitorio, cocina y baño completo, esta construcción tiene una superficie aproximada de 100 m2 y su estado físico es bueno. Sobre el lote 7, detrás de la vivienda antedicha, se encuentra un garaje, separado de la casa, cuyo estado físico es regular. Sobre el lote 8 existe un tanque australiano, una parrilla y un horno. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Pantaleón Russo quien manifiesta ser encargado del lugar. Hay constancias de deudas a Municipalidad de Gral. Las Heras a fs. 234/40 y 243/45, a Dirección provincial de Rentas a fs. 201 y a Cooperativa de Agua Potable y otros servicios públicos a fs. 233. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base $ 28.597. En conjunto la totalidad de los lotes con todo lo plantado y adherido. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina sin necesidad de otra notificación o intimación conforme lo dispuesto por el art. 580 CPCCN, dicho saldo, en caso de no depositarse en término, devengará a partir de la fecha de subasta el interés a tasa pasiva del Banco Central de la República Argentina. Se deja constancia que no se admite compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Podrá visitarse los días 17 y 18 de noviembre de 1997 de 13 a 15 hs.

Buenos Aries, 3 de noviembre de 1997.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 11/11 Nº 72.856 v. 12/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, 1º, comunica por 2 días, en autos "GANDON NEDAR ALBERTO c/MOREIRA OSCAR HUGO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 51.230/96, que el 27 de noviembre de 1997, a las 8.45 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson, rematará: la vivienda ubicada en Santa Lucía hoy Santa Isabel esquina Los Aromos 299 del Partido de Lomas de Zamora, construida sobre un lote que según título tiene una superficie de 257,85 ms2, y cuenta con pequeño jardín adelante, living, 2 dormitorios, 2 baños, cocina, dos ambientes más, y otra pieza sin terminar en el fondo. Su estado de conservación es regular y la propiedad se encuentra Ocupada por el demandado y su familia Nomenclatura Catastral: Circ. X; Secc. D; Manz. 69; Parc. 10. Exhibición: 20, 21 y 22 de noviembre entre las 14 y 18 horas. Base: $ 18.540. Seña 30 %. Comisión 3 % (+ IVA sobre la misma). Sellado 0,5 %. No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C. y sin necesidad de interpelación ni intimación alguna. El precio de saldo devengará desde la fecha de subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Deudas: Aguas Arg. (Fs. 42); Municipalidad (Fs. 44); O.S.N. (Fs. 46); Rentas no registra deudas s/Fs. 38/40.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997
Nora C. González de Roselló, secretaria

e. 11/11 Nº 72.859 v. 12/11/97

Nº 89

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica comunica por dos días en autos: "JUGUERA, VERONICA GABRIELA c/OJEA, JORGE ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte.: 8325/96, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 18 de noviembre de 1997 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 de Capital, el inmueble ubicado en la Av. Presidente Bernardino Rivadavia Nº 3180/84/92 esq. Manuel Castro, Villa Caraza, Pto. de Lanús, Pcia. de Bs. Aires, Unidad Funcional Uno, Polígono 00-01, con una superficie de 237,48 m2 P.H.25-302-89, matrícula 34.878/1. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc L, maz. 171, Parc. 1a. Subparcela 1. El inmueble consta de: Living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño y garage. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por Jorge Alberto Ojea, Sra. e hijo en calidad de propietario como consta en autos. Registra deudas de Aguas Argentinas a fs. 47 por $ 61,13 al 16.10.96; de OSN a fs. 54 por $ 47,52 al 1.11.96; de Rentas a fs. 51 por $ 92,97 al 31.10.96 y a fs. 52 por $ 334,20. Base: $ 14.250 al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 % - sellado impuesto fiscal 0,5 % - quedando autorizado a retener el 0,50 % restante de la seña, todo en efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en Comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Proc. y hacerse cargo de las deudas que pesan sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones en caso de no existir remanente suficiente. Para el supuesto de que no existieran postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Se exhibe los días 14 y 17 de noviembre de 1997 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997
Damián Ignacio Font, secretario

e. 11/11 Nº 72.885 v. 12/11/97

Nº 93

El juzgado Nacional de primera instancia en lo Civil Nº 93, Sec. Unica, de la Ciudad de Buenos Aires comunica por 2 días en autos "SAAD, ALBERTO c/MARBETT S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 49.329/94, que el martillero W. Fabián Narváez, inscripto bajo el Nro. 33, F. 230, L. 79 de Capital Federal, rematará el día 25/11/97 a las 09:40 hs. en la Corporación de Rematadores de la Cap. Fed., calle Juan D. Perón Nro. 1233 Cap. Fed., un inmueble, sito en la calle 25 de Mayo Nº 184, entre las calles Rivadavia y Almte. Brown del Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, inscripto bajo matrícula 69.854/1, cuya Nom. Cat. es: Circ. I, Secc. D, Manz 242, Parcela: 30 A, Subparcela: 1. Se trata de un importante local en pleno centro comercial, desocupado, en dos plantas, cuyas superficies son: P.B. 117 m2 compuestos por vidriera revestida en mármol y marcos de bronce, salón de ventas todo revestido en mármol, despachos, baños, dos bóvedas de seguridad, y en P.A. una superficie de 315 m2 que consta de despachos/oficinas, baños, una bóveda de seguridad, aire acondicionado central frío/calor y ascensor enchapado en bronce, todo en buen estado de uso y conservación. Adeuda: Aguas Argentinas $ 654,66 al 5-06-97, Municipalidad de Morón $ 54,90 al 27-06-97, Rentas $ 3.005,02 al 30-05-97. Podrá visitarse los días 19, 20 y 21 de noviembre de 1997 en el horario de 9:00 a 14:00 hs. Informes Av. del Libertador 15.945 San Isidro, TE: 743-2090. Al contado y mejor postor. Base U$S 400.000. Seña 20 %, Comisión 3 % + I.V.A. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. El presente edicto será publicado por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997
Marta Susana M. Gastaldi, secretaria

e. 11/11 Nº 72.842 v. 12/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93 Sec. Unica, comunica por dos días en autos "SANTOS ESTER EDEN c/ARIZONA SACMIAG E I s/Ejecución Expte. 117.031/96" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el diecinueve de noviembre 1997, a las 12 hs. en el salón calle Talcahuano 479 Capital, la unidad funcional número seis piso cuarto y unidad complementaria III ubicada en el sótano, del inmueble sito en la Avda. Alvear 1666/1668/1670 e/Montevideo y Rodríguez Peña de esta Capital; Sup. total 263,67 mts.2 Porcentual 10,66 %, U. Com. Sup. 8,24 mts. 2. Porcentual 33 %. Nom. Cat. Circ. 20 Sec. 7 Manz 24 Parc. 5. Dominio Matrícula Nº 20-2359/6 y Comp. III. A fs. 75, 76, 77 y 78 constan haberse diligenciados los oficios a la Municipalidad, O.S.N., A. Arg. y la Administración por expensas, no habiéndose respondido a la fecha. Base U$S 200.000 al contado y mejor postor; seña 20 % Comisión 3 % en efectivo; saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 Código Procesal. Según acta de constatación de fs. 80 el inmueble consta de living comedor, hall entrada, cocina, dos habitaciones de servicio con un baño, tres dormitorios, un escritorio, un hall interno, dos baños, un toilette, en buen estado y habitado por el Sr. Jorge Koorialidis. Exhibición días 14, 15 y 17/11/97 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, no procediendo la compra en "comisión" .

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997
Marta Susana Gastaldi, secretaria

e. 11/11 Nº 72.857 v. 12/11/97

Nº 99

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "SILVA, CARLOS ARIEL c/SUAREZ, MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nro. 17.924/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 17 de noviembre de 1997, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nro. 883, polígono 06-21, identificada con la letra "B" del 6to. piso de la Torre nro. 59 que se encuentra ubicada en el Paraje Villa Ise o Villa Corina o Barrio Fonavi, Núcleo Habitacional Definitivo Nro. 41 delimitado por las calles Casacuberta, Oyuela, Lucena, Gral. Pico, Pasaje El Tropezón y Centenario Uruguayo de la localidad de Villa Dominico del Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Matrícula 441/883, N.C.: C. II, S. S., Frac II, P. 1-a, Subparcela. 883, que mide 46,65 m2 y que adeuda; Rentas $ 1.319,38 al 25/10/96; Municipalidad $ 82,85 al 30/8/96; Aguas Arg. $ 35,32 al 30/8/96; OSN $ 8,87 al 9/9/96 y Expensas $ 664,57 al mes de Agosto de 1996. De la constatación efectuada por el Martillero surge que se trata de un departamento de 46,65 m2 compuesto de un living comedor (3 x 2,50) con una salita de estar (2,50 x 1,50) dos dormitorios (2,50 x 3) ambos moqueteados, cocina (1,50 x 2) y un baño (1,50 x 2), todo en buen estado de uso y conservación. La propiedad se encuentra ocupada únicamente por el demandado y su esposa. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 18.000. Seña 30 %, Comisión 3 % y Sellado de Ley (imp. fiscal 0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y el saldo del precio, el comprador deberá abonarlo sin necesidad de intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del Tribunal y a nombre de estos actuado. Exhibición: del 10 al 14 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Marta N. Coccia, secretaria

e. 11/11 Nº 133.896 v. 12/11/97

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 107, Secretaría Unica, sito en la calle: Avda. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 6º Capital Federal. Comunica por dos días en los autos "C y K ALUMINIOS S.A. c/SCAIOLA

ADOLFO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nro. 92.921/95, que el Martillero Público, don Juan Miguel Penazzi, rematará el día 1º de diciembre de 1997, a las 10 hs., en la calle Humberto Primo Nros. 2042/46, Capital Federal. El Inmueble sito en la calle Serrezuela s/n (Lotes "C" y "D" de la Manzana Nro. 7) entre Aconquija y Calchaquí - Roldán - Departamento San Lorenzo - Provincia de Santa Fe (Paraje Cotos de la Alameda) compuesta de las siguientes comodidades: Planta Baja: 1 Dormitorio - Baño Instalado - Cocina - Comedor - Sala de Estar y Garaje; Planta Alta: 4 Dormitorios y Baño Instalado (El dormitorio que se encuentra sobre el garaje, se encuentra a medio terminar). Posee una Pileta de Natación (en forma rectangular, aproximadamente de 4,50 mts. por 9,50 mts.). Se trata de una edificación Tipo Chalet a 2 Aguas (siendo el mismo de tejas rojas) el estado de conservación exteriormente bueno (según se desprende de los registros fotográficos que acompaño adjunto a la constatación que obra en autos) encontrándose desocupada y en venta al tiempo de la verificación de la misma. Superficie: Lote "C": 1.217 mts2 - 55 dms2. Lote: "D": 1.217 mts2. 55 dm2. Deudas: Municipalidad: (Fs. 85 vta.) al 9/96 ($ 1.480,09) (Fs. 96) Obras por red de gas: No registra por no prestar servicios (Fs. 86). Adeuda Planos por ampliación y permiso de Edificación de Vivienda y Piscina ($ 1.024,23) al 25/9/96 Inmobiliario de la Provincia de Santa Fe: (Fs. 116) Partida: 15/11/00212191/0006-6 Año: 1996/3 al 31-10-96 ($ 12,15) Partida: 15/11/2121910188-3 Año: 1996/3 al 31-10-96 ($ 12,15). Base: $ 135.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Si no hubiera postores se reducirá la base a $ 105.000, segunda subasta ordenada precedentemente, se efectuará una tercera y última en idénticos términos que las anteriores fijándose como base la suma de pesos $ 60.000. Se deja constancia que el saldo de Precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación, ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN, conforme lo dispuesto por el Art. 75 de la Ley 24.441, inciso 3º. No se aceptará la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien podrá visitarse los días: 29 y 30 de noviembre de 1997, de 11 a 17 hs. Más datos y constancias en el Expediente.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997
Pablo M. Aguirre, Secretario

e. 11/11 Nº 72.881 v. 12/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 4, comunica por 2 días en los autos "BANCO CREDICOOP COOP LTDO c/ISE ALFREDO DOMINGO y Otro s/Ejecutivo" (exp. 50.218) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 17 de noviembre de 1997 a las 11.15 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en José Enrique Rodó 6701 esq. Cañada de Gómez 2185/95 (sin nº actual) unidad funcional Nº 1 de Capital Federal, Nom. Cat.: Circ.: 1, sec.: 76, Mzna: 108, parc.: 4, Mat.: 1-40540/1. Sup. planta sótano: 24,54 m2, Sup. planta baja: 161,95 m2, Sup. 1º piso: 33,78 m2. Porc.: 64.10 %. El bien se compone: a) En PB: Salón comercial denominado "Las 8 esquinas", habitación destinada a depósito del salón, dormitorio, baño, cocina, patio (actualmente cubierto) y lavadero sin terminar. Al local se accede por calle Rodó 6701 y al patio por Cañada de Gómez 2185 (hoy s/nº). b) 1º Piso: 2 habitaciones, una de ellas manifiestan alquilada y terraza. c) Sótano: se ubica debajo del local y abarca parte de éste. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia, a excepción de la habitación alquilada mencionada conforme constatación de autos, dejándose constancia que a fs. 580/81 se agregan documentos en los que el demandado figura como locador del inmueble de PB de Cañada de Gómez 2185 Cap. Federal y como locatario el Sr. Luis Juan Carlos Abbiati con un canon mensual de $ 150 y proporción del 20 % en consumos de gas y luz con vtos. 14/3/97 y 14/3/99 si opta por prórroga, y a fs. 589/90 documentos en los que el demandado figura como locador y el Sr. Jorge Eduardo Fórmica como locatario con un canon mensual de $ 200 con más el 5 % del bruto de la facturación mensual por todo concepto incluyendo el uso de estanterías y servicios con vto. 31/1/2005 respecto de la explotación comercial del sector limpieza que ocupa la nave lateral del local de despensa "Las 8 esquinas" sito en Rodó 6701 Cap. Fed. Visitar: días 13 y 14 del mes de noviembre de 1997 de 9 a 12 hs. Venta al contado en efectivo y mejor postor. Base: $ 60.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Asimismo deberá indicar dentro del tercer día el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 cpr. Deudas: OSN fs. 512 $ 78,14 al 26-12-95; Aguas Arg SA fs. 483 sin deuda al 19-10-95, MCBA fs. 487 $ 685,47 al 18-9-95.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997
Agustín Bosch, secretario.

e. 11/11 Nº 72.648 v. 12/11/97

Nº 4

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 4 del Dr. Fernando F. Ottolenghi con asiento en Av. R. S. Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, hace saber por 2 día en autos "HANFLING JORGE SIMON c/EVERTON S.R.L. s/Ejecutivo" que tramitan ante Secretaría Nº 7 del suscripto, que el martillero: Pedro Leranth, rematará el día 21 de noviembre de 1997 a las 10 horas, en Tt. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital; al contado y al mejor postor, el inmueble de: Av. Triunvirato 3187/91 de Capital Federal, de 3 ambientes grandes y patio interior en planta baja y dos pequeños en la planta alta, c/2 accesos, antiguo, en mal estado, terreno de 8,66 x 31,33 desocupado. Matrícula Fr15-17415 Base $ 70.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Debiendo el comprador constituir domicilio en Capital, depositar el Saldo en Banco de la Ciudad Buenos Aires (Suc. Tribunales), dentro del 10º día de aprobada la subasta, sin interpelación alguna, bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso y decretar nueva subasta. Adeuda: ABL $ 1.012,59 fs. 281/2 y OSN $ 7.152,38 Fs. 276/7 Aguas Argentinas $ 1.907,30 Fs. 268/9. En el mismo acto se subastará un lote de juguetes y art. escolares de plástico, bolsas de velour-nylon, copos de espuma de poliuretano, 2 mesas de madera, 1 heladera mostrador c/3 puertas tapa de acero, 15 cuerpos de estantería metálica, un acondicionador de aire Carrier, 2 balancines manuales de mesa, 1 eléctrico sin motor, 1 caja reductora de velocidad con motor de 1 HP, 1 mesa multiuso sin motor e incompleta, 1 vitrina exhibidora, 1 aparato-spiedo, 1 mesa exhibidora para comida caliente de 12 banderas, inoxidable, 1 torno a revolver s/marca visible, 1 mesa de ping-pong y 1 lote de matrices de hierro para inyección de plástico, en el estado que se encuentran. Se exhibe por tres días hábiles anteriores, entre 15 y 18 horas, acudir con documentos. Ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta. No se admite compra en comisión ni cesión del boleto. Para ser publicado por (2) dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 11/11 Nº 72.807 v. 12/11/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saénz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "INTERCAM S. A. C. c/WEINBERG, RAFAEL s/Ordinario", Expediente Nº (54.178) - 24.111/92, que el martillero Horacio A. Bielli, rematará el día 19 de noviembre de 1997 a las 12.00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Edison 6632 del Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Cir. III. Sec. R. Manz. 81. Parc. 2b. Inscripto Folio 1371/69. Mide 10 mts. de frente por 20 mts. de fondo linda al NNE con calle Edison al SSO parte Lote 3, al ESE lote 2 c, al ONO lote 2 a. La vivienda posee doble entrada, patio al frente con rejas, un ambiente que es utilizado como consultorio odontológico, sala intima, living-comedor, cocina baño completo, dos dormitorios, patio al fondo con parrilla y una terraza a la cual se accede por una escalera de material, todo ello en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por el señor Rafael Weimberg, quien manifestó en el acto de constatación ser el propietario de la vivienda, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 18.666. Seña 30 %. Comisión 3 %. más I.V.A. sobre comisión. En el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas al 1-10-96. No registra deuda Fs. 195. O.S.N. al 21-11-96 $ 37,80 Fs. 216 Dir. Gral. de Rentas de la Municipalidad de Gral. San Martín $ 24,66 al 16-10-96 Fs. 201. Dir. Gral. de Rentas Pcia. de Bs. As. No registra deuda Fs. 188. El inmueble se subastará en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 del Cod. Proc.) y que al mismo deberá adicionarle el 14 % anual desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del C.P.). El inmueble podrá ser visitado los días 15, 17 y 18 noviembre de 1997 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 11/11 Nº 72.861 v. 13/11/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635, piso 1º, Cap. Fed. comunica por cinco días en los autos: "PATRIA CIA. DE SEGUROS GENERALES S. A. s/Liquidación, s/Incidente de Venta de Inmueble de Rosario" Expte. 60.237, que el martillero Roberto Damián Herrera rematará el día 24 de noviembre de 1997, a las 10,15 horas, en el salón de remates de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento señalado como Unidad Funcional 06-02 (6º "B"), calle Italia Nos. 637/39/47/51/57 (la entrada a los departamentos es por el Nº 647), y la Unidad Complementaria 00-20 (cochera) sita en planta baja, ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe. El bien se compone de entrada, que da al living, de aprox. 7x3 mts. hacia la izquierda se encuentra la cocina y comedor diario y a un costado un cuarto chico que cumple la misión de lavadero y baño auxiliar, con pileta e inodoro. Desde el living, por un pasillo se llega a 3 dormitorios, 2 de ellos dan a la calle, con ventanales, no hay balcón, el otro dormitorio es interno, y baño instalado; cada dormitorio tiene su amplio placard, y en la cocina con mesada, cocina y calefón a gas, en el living está instalado un equipo de aire acondicionado. Todo en buen estado de conservación y uso. Desocupado. El bien a subastar podrá ser visitado los días 21 y 22 de noviembe, de 16 a 18 horas. Base: $ 30.000. Seña 30 %, Comisión 3%, sellado 0,50 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se hace saber al adquiriente que deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto del Art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Serán aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 10 horas del día hábil anterior a la subasta, las que deberán ser presentadas en el Tribunal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 11/11 Nº 72.862 v. 17/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 1º, hace saber por cinco días en los autos "MARTIN MUNSTER S. A., s/Quiebra, s/Incidente Subasta Inmuebles de La Rioja", Expediente Nº 62.134, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día Miércoles 19 de noviembre de 1997, a las 11,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Dos inmuebles ubicados en la Ciudad y Provincia de La Rioja, a saber: 1º) Inmueble Industrial "Desocupado", sito en el Parque Industrial, con acceso por calle Sin Nombre, desde la Ruta Nº 5, Km. 2,5 y con frente a calle Sin Nombre. Posee alambre olímpico perimetral, Sector oficinas. Sector laboratorio, galpón principal (18 mts. por 60 mts. aprox.) sin techo, y el resto espacio libre. Edificado sobre los Lotes "d" y "e" de la Manzana 407, que miden: Lote d: 50 metros de frente al S. E., 50 m 90 en su contrafrente N.O., 154 m 94 en su costado N.E. y 164 m 47 en su costado S. O., Superficie 7.985,25 m2.; y Lote e: 50 metros de frente al S.E., 50 m 90 en su contrafrente N.O., 145 m 41 en su costado N.E. y 154 m 94 en su costado S.O., superficie 7.508,75 m2. Nomenclatura Catastral; Circunscripción I, Sección C, Manzana 407, Parcelas "d" y "e", respectivamente. Base $ 20.000. Al contado y 2º) Inmueble con frente a la calle Dr. Groeber Nº 1421, entre las calles Bondembender y Leanza. Esta compuesta de Jardín al frente, cochera cubierta, living-comedor, pasillo, cocina, 3 dormitorios con placard, baño, por entrada independiente y por la cocina passe una habitación, lavadero, espacio libre con pileta de natación de fibra de vidrio, sobre el contrafrente galpón con baño y parrilla. Se encuentra ocupada por el Sr. Roberto Arnaldo Bruce con su familia, en calidad de ex-empleado de la fallida. Edificada sobre el Lote "g" de la Manzana 124, que mide: 10 m 01 de frente al E., 10 mts. en su contrafrente al O., 31 m 60 con su costado N. y 31 m 28 en su otro costado al S., Superficie 314,01 m2., Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección D, Manzana 124, Parcela "g". Base $ 16.000. Al contado. Las ventas se efectúan con todo lo cercado, edificado y demás adherido al suelo, "Ad-Corpus". Los compradores deberán abonar Seña 30 %, Comisión 3 % y Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Acto seguido, sin base y al contado. Las siguientes marcas: Guerrero: Registro Nº 1.292.540, Clase 6; Durlok; Registro Nº 1.503.671, Clase 2 y Durlok: Registro Nº 1.503.672, Clase 2. Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta en el Juzgado, y demás condiciones dispuestas en autos. Los inmuebles podrán visitarse los días 13 y 14 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 11/11 Nº 206.033 v. 17/11/97

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló y de la Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 5º de esa Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, Exp. 27.681/95, que en los autos caratulados: GOMER S.A.I.C. c/PARISI, ANTONIO ERNESTO s/Ejec., que el martillero Juan Martín Legorburu, con Tel. 672-4882 rematará el día miércoles 19 de noviembre de 1997 a las 12:50 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479 de esta Cap. la propiedad sita en la calle General Roca 1460 de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, entre las Av. Maipú y 25 de Mayo, que consta: Planta Alta: living-comedor, dos dormitorios al frente con placards embutidos, cocina y comedor en forma irregular de 10 m2 con ventanales a la terraza, dos baños, lavadero y terraza de 10 x 9. Tiene una sup., de 142,50. Unidad 1, Nomenclatura Catastral: Cir. II; Sección I, Manzana 34; Parcela 35, Sup. Uno: Pol. 00-01 y 01-01 una sup. total U.F. 146,56 m2. Porcentual 0,351 %. PH 110-222-77. La propiedad está ocupada por el Sr. Parisi, su señora y dos hijas menores. Base $ 70.000 el 100 % del inmueble. Seña 30 %. Comisión 3 % más IVA y sellado de ley. Al contado y al mejor postor en el acto del remate. Deudas: Municipalidad: fs. 71/78, O.S. 79/81 y 86/87 todo sujeto a reajustes. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.O. y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Código Procesal. Se admitirán ofertas bajo sobre, hasta dos días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o domicilio del martillero. La actuaria en tal caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 11 hs. en presencia del martillero. La exhibición se realizará los días 17 y 18 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 11/11 Nº 72.886 v. 12/11/97

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24 a mi cargo, con sede en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SANARGO S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Bienes Muebles, Expte. Nº 64.206, que los martilleros Adolfo N. Galante, Eduardo Saravia, Horacio A. Taranco y Enrique R. Lanusse rematarán el día miércoles 19 y jueves 20 de noviembre de 1997 a partir de las 10:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (es Cangallo) 1233, Cap. Fed., los bienes de propiedad de la fallida inventariados en autos a fs. 4/24, consistentes en gran cantidad de elecrodomésticos nuevos y sin uso, estanterías metálicas y muebles varios, entre los cuales se destacan: televisores binorma y trinorma de 12" a 33"; heladeras, freezer, lavavajilla, cocinas, anafes, lavarropas,

secarropas, termontanques, equipos de audio, radios, walk-man, videocaseteras, calefactores, radiadores, ventiladores, turboventiladores, equipos de aire acondicionado, máquinas de coser y de escribir eléctricas, cámaras fotográficas, fotocopiadoras, microondas, hornos y grill de diferentes tipos, teléfonos, jugueras, exprimidoras, freidoras, batidoras, procesadoras de alimentos, picadoras, cafeteras, tostadoras, licuadoras, yogurteras, balanzas, afeitadoras, depiladoras, secadores de pelo, relojes, bicicleta fija, cinta para gimnasia, barrealfombras, aspiradoras, taladros, purificadores, planchas, cuchillos eléctricos, cric para automóvil, mini compresores de aire, computadoras, fax, parrilla rodante con equipo de gas, soporte de TV y video, racks, estanterías, plataformas metálicas, modulares, muebles y máquinas de oficina, mostradores, exhibidores, etc. Orden de la venta: El día 19 de noviembre desde el lote 1 al 700 inclusive y el día 20 de noviembre desde el lote 701 hasta terminar. Exhibición: Los días jueves 13 y viernes 14 de noviembre de 13 a 18 horas y los días sábado 15 y domingo 16 de noviembre de 1997 de 10 a 15 hs., en calle Alberdi 1795 esquina Brasil Nº 2501, Capital Federal. Condiciones de venta: Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % e IVA. El saldo de precio y el IVA sobre el precio (que será a cargo de los compradores) a la alícuota que corresponda, deberán ser integrados indefectiblemente por los respectivos adquirentes el día lunes 24 de noviembre de 1997 de 10:00 a 16:00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se asignará a cada comprador día y hora de entrega. Este retiro y su traslado quedarán a exclusivo cargo de los adquirentes. Los bienes serán entregados en el estado en que se exhibieron no admitiéndose reclamo alguno por su estado, marca, modelo, funcionamiento, número o cualquier otra identificación. Ofertas bajo sobre: Se aceptarán en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta el día 18 de noviembre de 1997, a las 12 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo ofertas. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 11/11 Nº 206.106 v. 12/11/97

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15 Sec. 29 comunica por dos días en autos: "MICROSOFT CORPORATION c/AXIOM S. A. y Otro s/Ordinario s/Incidente de Medidas Cautelares Expte. 67.259/95" (Reservado), que el Martillero Eneas V. Gianella rematará el Dieciocho de noviembre de 1997, a las 10 hs. en el salón calle Humberto Primo 2042, Capital, lugar donde se encuentran depositados y allí serán exhibidas de Lunes a Viernes de 10 a 12 hs. El conjunto de mercaderías producidas por "Microsoft" (Windows, Excel, Fine, Artist, Office, Proyect, Fox Pro, Visual Basic, Visual Fox, Encarta, Bookshelf, Mozart, etc.) según inventario y que será producido en el catálogo que se entregará a las interesados en el lugar de la subasta; todo en el estado en que se encuentran. Venta en Block Base U$S 55.000 al contado y mejor postor; Seña 30 %, Comisión 10 % IVA a cargo del comprador quién deberá acreditar posición fiscal. Para el supuesto caso de no existir postores, el Martillero se encuentra autorizado para reabrir el acto con reducción de la base en un 25 % (U$S 41.250). La entrega será en forma inmediata previo pago total del precio. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme al art. 104º del Reglamento del Fuero en la sede del tribunal Av. Callao 635. Piso 3º.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997
Alenjandra Tévez, secretaria.

e. 11/11 Nº 134.202 v. 12/11/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, secretaría Nº 35, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados: BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/DE NOTTA, ROMUALDO MARIO s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 31.480, que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 21 de noviembre de 1997 a las 11 horas en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Una finca de Planta Baja y primer piso, en el paraje denominado Lomas de San Isidro, con frente a la calle Tres de Febrero 2274 en la ciudad y partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, designado según título como lote 53 de la manzana 80. La misma mide 12 mts. de frente por 35,315 cms. de fondo y se compone de: En Planta Baja: pequeño jardín al frente, puerta de ingreso por la que se acede a un hall de distribución, living comedor con salida al jardín interno, el que posee construida una pileta de 7 mts. de largo por 3 mts. de ancho y con una profundidad de 1,80 mts.; al final de éste, existe una construcción con una habitación de 3 x 3 mts., un baño, una mesada de mármol, pileta de lavar y una parrilla, el mismo se encuentra arbolado y con diversas plantas y flores. Ingresando a la propiedad existe un lavadero cubierto, un garaje de 5 mts. por 3 mts., a un costado existe construida una escalera de material la que se dirige a la planta alta, seguidamente la cocina, pequeño pasillo y un toilette. En Planta Alta: Por la escalera principal, de madera, se llega a un pasillo al que desembocan cuatro ambientes y por uno de estos se accede a un pequeño balcón; uno de los ambientes mencionados es en suite el que se compone de otro ambiente (vestidor) en el que se encontraron empotrados tres placares, con puerta de doble hoja, tanto en la parte inferior como en la superior; asimismo existe otro baño completo. Dicho bien posee doble circulación. Se deja constancia que los pisos del inmueble se encontraron algunos revestidos con madera y tarugados y otros con cerámicos. Todas las medidas son aproximadas. La propiedad descripta posee línea telefónica. La misma posee un buen estado de conservación y se encuentra ocupada por el fallido y ocasionalmente por su familia. Sup. total: 423 m2 con 78 dm2 (medidas ad corpus). Nomenclatura Catastral: Circ. VII; Secc. D; Mzana. 80; Parcela 5e; Matrícula 29.262. Deudas: OSN (fs. 64/5) al 16/10/96 total $ 175,28. Direcc. Pcial. de Rentas (fs. 53/7) Impuesto Inmobiliario, al 9/10/96 total $ 3.170,11. Municipalidad de San Isidro al 24/10/96, (A.L.C.R.V. P.) total $ 4.416,92. Aguas Argentinas (fs. 62/3) al 2/10/96 total $ 17,32. Horario de visitas: Los días 18 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs. y el 20 del mismo mes y año de 15 a 17 hs. Base: $ 95.732. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 % cada parte. Todo en dinero efectivo. Serán aceptadas ofertas bajo sobre fijándose hasta el día 20 de noviembre de 1997, a las 12 hs. la presentación de las mismas las que procederán a dar apertura el mismo día a las 12:30 hs. (Art. 212 de la ley 24.522; 580 del CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero (acordada del 13/12/89). Se deja expresa constancia que no se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 584 del CPCC y deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.

e. 11/11 Nº 133.877 v. 17/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 del Dr. Víctor Vivono, con sede en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LUACES, SERGIO FABIAN y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 24.687, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Ford, modelo Escort Ghia SX, año 1994, motor de marca Ford, Nº UIO31689, carrocería y/o bastidor de marca Ford. Nº 8AFZZZ-54ZRJ009287, dominio E 183.486, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 27) con cuatro cubiertas en buen estado, cubierta de auxilio en buen estado, con herramienta saca rueda, con radio pasacasette con antena, parlantes marca Pioneer, estado general bueno. Al contado y al mejor postor. Base: $ 5.826,98. Seña 30 %. Comisión 10 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas: Al 30/5/97 (fs. 68) $ 3.171,65. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 y 104.6 del Reglamento el Fuero hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta (14/11/97), la apertura se realizará el mismo día a las 12:30 horas. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del Cpr. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Héctor A. Vivono, secretario.

e. 11/11 Nº 133.869 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en el Palacio de Tribunales, Talcahuano 550, 7º piso, Capital, comunica por dos días en los autos "FRIAS, RAUL FERNANDO c/DIAZ, RAUL OSCAR s/Ejecutivo" (Expte. Nº 465.746/960) que el martillero judicial Sergio Millán rematará el día lunes (17) diecisiete de noviembre de 1997 a las 9:30 horas, el Salón de Remates Judiciales en "San Cayetano", Humberto Primo 2042/46, Capital, el siguiente bien: (1) un inmueble sito en terreno ubicado en la calle Sucre Nº 916 (entre las calles Beruti y Sáenz Peña), localidad de San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires (fs. 83). Nom. Cat.: Circ. 1; Secc. T; Manz. 71; Parc. 21. Part. Inmob. 127.872. Matr. Nº 2362. Superficie total (fs. 3 vta.) 204 m, 75 dm2 (fs. 44): Depto. Adm. Rentas, Pav. Des. Cloac. deuda al 4/11/96 $ 796,87 (fs. 63): DPR, Min. de Ec. PBA, Expte. 2306-21880/96, cuot. adeud. al 31/12/96: $ 21,59 (fs. 64): $ 92,96. (fs. 65): $ 140,26. (fs. 66): $ 276,97. (fs. 67): $ 410,29. (fs. 75/76): Rtas. Cuot. adeud. al 13/5/97 $ 9,09 y $ 238,70. Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador, deberá identificarse y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, debiendo integrar el saldo de precio dentro de los (5) cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 594 del Cód. Proc. y 104.6 del Regl. del Fuero. Hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, lo cual se hará constar en los edictos a publicarse. (fs. 174): En consecuencia, fíjase el día 14 de noviembre de 1997 hasta las 12:00 horas para la recepción de ofertas bajo sobre, haciéndose saber que se dará apertura a las 12:30 horas del mismo día. Para el caso de que la compra se realizara en comisión, el martillero deberá comunicar al comprador en tal carácter lo previsto por el Art. 571 del Cód. Proc., como así también el apercibimiento allí previsto. Realizada la constatación por el martillero, cuyo informe obra a fs. 156/157 (Pto. II, fs. 156): Casa con cocina a su entrada, dos dormitorios, baño y patios desde la entrada y en el fondo. En general aceptable estado, aunque regular en su fondo. Ocupada por la esposa e hijos. Base (fs. 162, Punto 2): $ 22.468. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Exhibición: El inmueble se exhibe desde la última publicación de edictos y hasta un día anterior a la subasta, en los horarios de 9:00 a 18:00 horas respectivamente. Publicación: Los edictos se publican en Boletín Oficial y El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 11/11 Nº 133.860 v. 12/11/97

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, p. 7º, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FARES RUIZ, GABRIEL FABIO s/ejecución Prendaria", Expte. Nº 26.393, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 26 de noviembre de 1997 a las 10:50 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días 21, 24 y 25 de noviembre de 1997 de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: vehículo marca Ford tipo Pick Up, modelo F 100 nafta, año 1994, motor Ford Nº RTAR18341, chasis Ford Nº 8AFETNL26RJ083683, dominio G 050.140, el que se encuentra en buen estado general: con 4 gomas lisas, dirección asistida, radio común Philips; faltan auxilio y herramientas usuales; guardabarro delantero izquierdo abollado, espejo retrovisor roto. Al contado y mejor postor. Base $ 5.000. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Hay constancia de deudas por patentes al 14/10/97 $ 2.276,08 (fs. 56) las que serán a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, con los requisitos del Art. 104 del Rgto. del Fuero y la apertura será a las 12:30 hs. del mismo día. No se requerirá patrocinio de letrado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 11/11 Nº 72.860 v. 13/11/97

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzg. Federal de Primera Instancia Nº 1, Sec. Nº 1, hace saber por 2 días que martillero Mario Oscar Macagno (Tº I, Folio 72 CMBB) designado en Exp. 47.419 "BANCO NACION ARGENTINA c/MANUEL BENAMO s/Ejecución Hipotecaria" rematará el viernes 5 de diciembre de 1997 a las 11 hs. sobre el mismo calle Zelarrayán 2528 de Bahía Blanca, Depósito comercial. Ocupado por demandado. Edificado en parcela 4, manzana 220 —f— Circ. II, Sec. C, Partida 143.259. parcela mide 12 ms. fte. por 41.97 ms. de fdo. Superficie: 503,64 ms2. Base $ 54.000. Seña 10 %. Comisión 3 %, IVA s/comisión y 1 % sellado boleto en acto remate en dinero efectivo o cheque certificado. Saldo aprobación subasta. Comprador debe constituir domicilio dentro radio del Juzg. Revisar desde 1/2 hora antes. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Nueva Provincia, de esta ciudad.

Bahía Blanca, 23 de octubre de 1997.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

e. 11/11 Nº 206.062 v. 12/11/97

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Luis Dardanelli Alsina, se hace saber por tres días que el martillero Eduardo Alberto Miqueleiz (Tº II, Fº 188) designado en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GARCIA, OSCAR ISMAEL y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 5235, en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 2, de Bahía Blanca, Secretaría Nº 5, subastará el día 20 de noviembre de 1997 a las 10 horas, en la localidad de Orense, Partido de Tres Arroyos, en la prolongación de la Avda. 9 de Julio, quinta cedida gentilmente por el Sr. Juan Carlos Alvarez, lo siguiente: a) Un tractor Deutz, año 1975, con cabina, Ind. Arg., mod. A100, chasis Nº 292/2/100/30, motor Deutz Nº t202/1/401903 de 100 CV, 4 cilindros, rodado delantero 7,50 x 20 y rodado trasero 18,4 x 34, dirección hidráulica, válvula de control remoto. b) Una sembradora de grano grueso Schiarre, año 1990, modelo SBM800, chasis 203, con neumáticos 600 x 16 de 7 surcos, con sistema Lister y semilister, equipo fertilizante, doble guía, levante hidráulico. c) Un rodillo desterronador Gherardi, Ind. Arg., año 1989, chasis 1647, mod. G4 de 3 cuerpos tipo jaula de 4,60 mts. ancho labor. d) Una rastra de discos John Deere, Ind. Arg., año 1979, serie D, chasis Nº 6253, mod. RWA, de 40 discos de 20". Sin base, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentran. Comisión 10 % y aporte ley 7014, pagadero en efectivo en el acto del remate. Horario de revisación del bien: Media hora antes de la fijada para la subasta. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Voz del Pueblo, de Tres Arroyos. Nota: El presente Edicto, deberá publicarse por tres días, en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "La Voz del Pueblo" de Tres Arroyos.

Bahía Blanca, 29 de octubre de 1997.
Silvia M. Fariña, secretaria.

e. 11/11 Nº 206.059 v. 13/11/97

El Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, de B. Blanca hace saber por (2) días que el martillero Agustín Montero, (Colg 385 CMBB) sorteado en expte. 35.284/95, "FISCO NACIONAL (D. G. I.) c/GULLINI Y CIA. S. A." Ejecución Fiscal, subastará el día 15 de noviembre de 1997, a las 11.00 horas en calle Vieytes Nº 1268, de esta Ciudad, Una. Agujereadora Radial P-A Alemana Marca Hurvo, en uso y funcionamiento, sin base y al contado, comisión 10 % a cargo del comprador entrega inmediata, revisar media hora antes de la subasta.

Bahía Blanca, 3 de noviembre de 1997.
Stella Suppicich de Ramos, secretaria federal interina.

NOTA: El presente edicto deberá ser publicado por (2) días en el Boletín Oficial y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca. Conste.

e. 11/11 Nº 206.430 v. 12/11/97

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

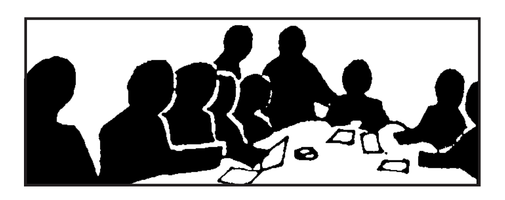
Nº 3

Ed. O. J. F. 3 Cba, FISCO NACIONAL c/SERMAN S.R.L., e.f. (Expte. 1379-D-96), el martillero Giurda, Mat. 01244 rematará el próximo 17/11/97 a las 11 hs. en los estrados de Tribunales, sito en calle Concepción Arenal esq. Wenceslao Paunero, piso 8º, Cba., lo siguiente: (1) un automotor, dominio ABT 934 con: sin base dinero de contado efectivo en el acto de la subasta, más comisión de ley al martillero y al mejor postor. Informes al Tel. 051-250200.

Oficina, 28 de octubre de 1997.
Carlos D. Bunge, secretario.

e. 11/11 Nº 133.810 v. 12/11/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACOS
Sociedad Anónima
Nro. Registro 1.001.763

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ACOS SA, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en la sede social sita en Maipú 42 piso 7 oficina 74, Capital Federal, para el día 24 de noviembre de mil novecientos noventa y siete a las 15,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la gestión de Directores y de su remuneración.
4º) Renovación de autoridades por el término de tres ejercicios
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Adriana Claudia Costantini
e. 5/11 Nº 133.095 v. 11/11/97

AGROLATINA PRODUCTOS FRESCOS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1997 a las 9,00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 9,30 en 2da. Convocatoria en Rawson 184, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y los honorarios del Directorio.
5º) Elección de directores para completar mandato.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
Presidente - Abraham Jacobo Fiszbein
Director - Donato Pleszowski
e. 5/11 Nº 133.130 v. 11/11/97

AGDAM
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sede social de calle Lavalle 1527 - Piso 10º - Oficina 40, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para en representación de la Asamblea y juntamente con el señor Presidente confeccionen y firmen el acta a labrarse.
2º) Razones por las que esta Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Nº 21, iniciado el 1 de enero de 1996 y finalizado el 31 de Diciembre de 1996. Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico durante el Ejercicio bajo tratamiento.
5º) Fijación de honorarios a Directores y Síndicos por el Ejercicio Nº 21.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el Ejercicio año 1997.
Buenos Aires, 29 de Octubre de 1997.
Presidente - Rodolfo O. Rojas

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Las comunicaciones se efectuarán en el domicilio de la sociedad calle Lavalle 1527 - Piso 10º - Oficina 40, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles de 9:00 a 18:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.
e. 6/11 Nº 133.188 v. 12/11/97

AGRUPACION DIARIOS DEL INTERIOR (ADI)
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 1997 a las 11.00 Hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1628 2º Piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1997.
b) Fijación de la retribución de los Sres. Directores y Síndicos.
c) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
d) Distribución de utilidades.
e) Designación de Síndico titular y suplente.
f) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Osvaldo A. Salas
e. 6/11 Nº 189 v. 12/11/97

AMAILO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de noviembre próximo a las 16 hs., en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria en Perú 590, piso 13º C, Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234, inciso 1º y 2º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios al Directorio y a la Sindicatura en exceso al artículo 261 de la Ley de sociedades comerciales en caso de corresponder. Autorización de anticipos de honorarios a Directores.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número de Directores, elección de Titulares y Suplentes y designación de síndicos titular y suplente por período de un año.
Presidente - Martín Alberto Vivot
e. 6/11 Nº 133.229 v. 12/11/97

ANAMAR
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Socios de ANAMAR S. C. A. para el día 24 de noviembre de 1997, a las 16 horas, en la calle Montevideo 1800, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la Convocatoria fuera de término para la celebración de la asamblea correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1996 y el 30 de junio de 1997.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550, por los ejercicios terminados el 30 de junio de 1996 y el 30 de junio de 1997.
5º) Fijación del número de directores y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Socio Comanditado - Isidro Rodríguez
e. 6/11 Nº 133.282 v. 12/11/97

AGRORIOJANA DE JOJOBA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de diciembre de 1997, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, a realizarse en la calle Bolívar 1717/21 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, relativos a los ejercicios económicos cerrados el 31/3/95, 31/3/96 y 31/3/97.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Sindicatura y fijación de sus honorarios.
5º) Designación de Directores y Síndicos por el término de un año.
6º) Aumento de Capital de $ 600.000 a $ 876.370 y emisión de las correspondientes acciones.
7º) Cambio de Domicilio Social a la ciudad de Aimogasta, Prov. de La Rioja.
8º) Reforma de los artículos 1º y 4º del Estatuto Social.
Presidente - Christian Diedrich Wätjen

NOTA: Conforme el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su realización. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán por medio fehaciente o personalmente, en la sede social, sita en la calle Bolívar 1717/21, de Capital Federal, en el horario de 09:00 a 17:00 horas. La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social, en el horario consignado.
e. 7/11 Nº 133.441 v. 13/11/97

ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS

CONVOCATORIA A LA TRIGESIMA SEPTIMA ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS, comunica que se ha resuelto convocar a la Trigésima Séptima Asamblea Ordinaria de Delegados a realizarse los días 7, 8 y 9 de enero de 1998, a las 9,00 horas, en el local sito en Calle Méjico 2070 de Capital Federal, conforme lo establecido en los arts. 24 inc. f) y 42 del Estatuto Social, la Ley 23.551 y el Decreto 467/88 y usos y costumbres de nuestra organización, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Bienvenida a los Compañeros por parte de la Comisión Directiva.
2º) Designación del Presidente de la Asamblea Ordinaria (art. 47 del Estatuto Social).
3º) Designación de la Comisión de Poderes y Despacho de la misma (art. 47 del Estatuto Social).
4º) Análisis del Despacho de la Comisión de Poderes.
5º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio correspondiente al año 1996 (art. 42 del Estatuto Social).
6º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas (arts. 39 y 40 del Estatuto Social).
7º) Consideración de la marcha de la Organización (art. 42 del Estatuto Social). inc. a) Informe de la Comisión Directiva. inc. b) Informe sobre la Obra Social. inc. c) Informe de la Comisión Nacional de Jubilados.
8º) Consideración de la Solicitud de reafiliación de Don José Rubén Montoya (T.M.B).
9º) Elección de la Comisión de Despacho.
10º) Análisis de la Comisión de Despacho.
11º) Clausura de la Trigésima Séptima Asamblea Ordinaria de Delegados.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1997.
Presidente - Ricardo A. Segovia
Sec. Administrativo - Juan C. Salinas
e. 7/11 Nº 133.502 v. 11/11/97

AGESA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1997, a las 15 horas en la Avenida Roque Sáenz Peña 651, Piso 5º, Oficina 104, de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al 20 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Directorio y Síndico.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Presidente - Guillermo H. Fiorito

Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar en la sede social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5º, Oficina 104 sus acciones o certificados de depósito para su registro en el libro de asistencias a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 10/11 Nº 133.724 v. 14/11/97

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 del Estatuto, se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1997 en la sede social, calle Suipacha 1333/49 a efectos de:
A) Proceder a la elección de cuatro miembros del Consejo Directivo para reemplazar a Carlos A. Chevallier Boutell, Javier d'Ornellas y Andrés O. M. Stoppani que terminan su mandato el 30 de noviembre de 1997 y Tomás Hudson que termina su mandato el 30 de noviembre del 2000, por renuncia, depositando su voto entre las 12.30 y las 18.30 hs.
B) Asistir a la Asamblea General Ordinaria citada para las 18.30 horas que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 70º Ejercicio finalizado el día 30 de setiembre de 1997.
2º) Definición cuota social anual.
3º) Designación de dos socios para realizar el escrutinio y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Presidente - Guillermo A. Horsey
Secretario - Carlos A. Chevallier Boutell

Art. 10: "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea por simple mayoría de votos, durarán cuatro años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio. Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez días de anticipación, refrendados por un número de socios no menor de treinta".
Art. 16: "Los socios deberán ser convocados por el presidente y secretario del Consejo Directivo a una asamblea ordinaria que se realizará una vez por año, durante el curso del mes de noviembre, y que se llevará a cabo con el número de socios que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación deberá ser recibida por los socios con

quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la asamblea.

Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación, con seis horas de anticipación a la fijada para la asamblea, donde se instalará una urna en la que los señores socios, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente su voto, el que será secreto".

e. 10/11 Nº 133.680 v. 12/11/97

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS

Fecha: A realizarse el día 24 de noviembre de 1997 a las 17 y 30 horas. Se convoca a todos los socios de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 24 de noviembre de 1997, a las 17 y 30 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Art. 16 del Estatuto de la Asociación en lo atinente a la fecha de la realización de la Asamblea Ordinaria, la que se realizará dentro de los 120 días de la fecha del cierre del ejercicio de cada año, que tendrá lugar el día 28 de febrero, quedando el mismo, con la siguiente redacción:

"Artículo Decimosexto. - Los socios deberán ser convocados por el Presidente y Secretario del consejo Directivo a una asamblea que se realizará una vez por año, dentro de los 120 días posteriores al cierre del ejercicio, que tendrá lugar el 28 de febrero de cada año y que se llevará a cabo con el número de socios que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación deberá ser recibida por los socios con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la Asamblea.

Presidente - Guillermo H. Horsey
Secretario - Carlos A. Chevallier Boutell

Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación, con seis horas de anticipación a la fijada para la Asamblea, donde se instalará una urna en la que los señores socios, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente su voto, el que será secreto".

e. 10/11 Nº 133.678 v. 12/11/97

ASOCIART
S.A. Aseguradora de Riesgos del Trabajo

CONVOCATORIA A ASAMBLEAGENERAL ORDINARIA

Sres. Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Leandro N. Alem 621 de esta ciudad de Buenos Aires, el día 27 de noviembre de 1997 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

2º) Atento a lo observado por la Inspección General de Justicia en el Expte. 1.608.435, se aclara que el aumento de capital aprobado por la Asamblea del 12 de junio de 1997, fue de $ 14.900.000.

3º) Aumento de capital a $ 20.900.000, dentro del quíntuplo legalmente autorizado, en acciones ordinarias, clase "A", nominativas no endosables, de un peso valor nominal, con derecho a cinco votos. El Directorio.

Presidente - Roberto Baldomero Vázquez

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar al Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 10/11 Nº 133.899 v. 14/11/97

ASOCIART
S.A. Aseguradora de Riesgos del Trabajo

CONVOCATORIA A ASAMBLEAGENERAL EXTRAORDINARIA

Sres. Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Leandro N. Alem 621 de esta ciudad de Buenos Aires, el día 27 de noviembre de 1997 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

2º) Autorizar la emisión de acciones ordinarias, clase "B", nominativas no endosables, con derecho a un voto hasta $ 3.000.000 con prima de emisión (art. 202 LSC). El Directorio.

Presidente - Roberto Baldomero Vázquez

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar al Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 10/11 Nº 133.901 v. 14/11/97

ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA
S. A. (e.l.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas del ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA S. A. (e.l.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 1 de diciembre de 1997, a las 15 horas, en la sede del Astillero, Av. España 2591, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.

2º) Razones de la Convocatoria fuera del término legal.

3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 1992.

4º) Consideración del Estado Patrimonial al 30/11/94, efectuado de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 1836/94, de la gestión del Directorio, del Liquidador y de la Comisión Fiscalizadora desde el 1/1/92 hasta la fecha.

5º) Aceptación de la renuncia del Liquidador.

6º) Designación del nuevo Liquidador.

7º) Integración de la Comisión Fiscalizadora. El Liquidador.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.

Liquidador - Rodolfo Koennecke

NOTA: Por ser todas las acciones nominativas no es obligatorio su depósito previo a la Asamblea.

e. 10/11 Nº 133.651 v. 14/11/97

"B"

B.A. GOLF
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.576.368. Convócase a los Señores Accionistas de B.A. GOLF SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Extraordinaria simultáneamente en Primera y Segunda Convocatoria (una hora después) para el día 29 de Noviembre de 1997, a las 10 horas, en Avda. E. Madero 940, Piso 15º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Detalle de los Aportes Irrevocables que se solicita su devolución.

3º) Consideración de la Solicitud presentada para la devolución de Aportes Irrevocables hasta el 31 de Octubre de 1997.

NOTA: Los Accionistas, para concurrir a esta Asamblea deberán cursar comunicación escrita hasta el día 25/11/97, de 11 a 16 horas, en el domicilio de la Sociedad.

El Directorio

e. 7/11 Nº 133.501 v. 13/11/97

BALNEARIO DE QUILMES
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1997, a las 15 horas en la Avenida Roque Sáenz Peña 651, Piso 5º, Oficina 104, de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al 80 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

4º) Honorarios Directorio y Síndico.

5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.

6º) Elección Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.

Presidente - Alberto A. Fiorito

e. 10/11 Nº 133.725 v. 14/11/97

BELLA VISTA
S.A.I.C.
Registro Nº 11.314

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BELLA VISTA S.A.I.C. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1997 a las 12:30 en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, Piso 2, Of. 23, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.

3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.

4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in fine" de la ley 19.550, en su caso.

5º) Consideración del estado de resultados.

6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.

7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.

8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año. El Directorio.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.

Presidente - Diego E. Wade

e. 10/11 Nº 41.700 v. 14/11/97

"C"

CATERING BAIRES
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CATERING BAIRES S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de noviembre de 1997 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Avda. Corrientes Nº 959 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/97;

3º) Tratamiento del resultado del ejercicio;

4º) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de honorarios para el Sr. Presidente del Directorio.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.

Presidente - Héctor Hugo Bianchi

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, efectuando la comunicación pertinente en la sede social, sita en la Avda. Corrientes 959 de Capital Federal, en días hábiles en el horario de 10 a 13 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

e. 5/11 Nº 133.006 v. 11/11/97

CRERO
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de CRERO S.C.A. para las 18 horas del día 24 de noviembre de 1997, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la realización fuera de término.

2º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1997, conforme lo establecido en el art. 234 de la Ley 19.550.

3º) Gestión de los Socios Administradores y Síndicos.

4º) Disposición respecto del resultado del ejercicio.

5º) Elección por un año de Síndicos Titular y Suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. Sres. Luis María Rodríguez Abinzano y Manuel José Crespo, Socios Admisntiradores.

El Socio Colectivo

e. 5/11 Nº 133.076 v. 11/11/97

CAMAROMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMAROMAR S. A. para el día 24 de noviembre de 1997, a las 10 horas, en la calle Laprida 2149, 6º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la Convocatoria fuera de término para la celebración de la asamblea correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1996 y el 30 de junio de 1997.

3º) Destino de los resultados.

4º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550, por los ejercicios terminados el 30 de junio de 1996 y el 30 de junio de 1997.

5º) Fijación del número de directores y su elección.

6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.

Presidente - Isidro Rodríguez

e. 6/11 Nº 133.280 v. 12/11/97

CANTERAS CERRO NEGRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Avda. Leandro N. Alem 986, piso 10º, el día 28 de noviembre de 1997, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivo de la Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.

3º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/97;

4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores por el ejercicio cerrado el 30/6/97;

5º) Consideración de la gestión de los señores integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30/6/97;

6º) Consideración de las retribuciones percibidas por los Señores Directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas;
7º) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescrito por el último párrafo del artº)261 de la Ley 19.550;
8º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Convalidación de los retiros efectuados y autorización a los Señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora a hacer retiros de fondos a cuenta de los honorarios que les sean fijados por la próxima Asamblea Ordinaria.

Presidente - Máirtin Clarke
e. 6/11 Nº 133.176 v. 12/11/97

CARILO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de noviembre próximo a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en Perú 590, piso 13º C, Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prevé el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios al Directorio en caso de corresponder en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de Titulares y Suplentes por el período de un año y designación de Síndico Titular y Suplente por el período de un año.

Presidente - Carlos Guerrero
e. 6/11 Nº 133.232 v. 12/11/97

CEBIRSA
S. A.
Nº de Registro: 1.533.320

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1997, a las 19 horas, en Fitz Roy Nº 2455 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital social de $ 400.000, a $ 800.000, de acuerdo a lo establecido en el art. 188 de la L. S. C.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Guillermo A. Laraignee
e. 6/11 Nº 133.142 v. 12/11/97

CEMAC
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CEMAC S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1997 a las 13 horas, en la calle Talcahuano 464 Piso 4º Of. "C" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico por el ejercicio Nº 78 cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Aprobación de la gestión y de los honorarios del Directorio y del Síndico correspondientes al período finalizados. Retribución del Directorio ante la inexistencia de utilidades.
3º) Tratamiento a dar a los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.
5º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el período de un año.
6º) Fijación de la retribución de los Auditores Externos que examinaron los estados contables al 30 de junio de 1997.
7º) Designación de los Auditores Externos (titular y suplente) para el examen de los Estados Contables al 30 de junio de 1998 y determinación de su retribución.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, octubre 29 de 1997.

Presidente - Jorge L. Fiore

Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, en Talcahuano 464 Piso 4º Of. "C", Capital Federal, dentro del horario de 10 a 15 horas, hasta el 24 de noviembre de 1997.

e. 6/11 Nº 133.224 v. 12/11/97

CEMAC
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CEMAC S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1997 a las 11 horas, en la calle Talcahuano 464 Piso 4º Of. "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la transferencia de dominio del inmueble sito en calle Osvaldo Cruz 3180 Capital Federal, a favor del director Jorge Luis Fiore, para la cancelación del crédito que éste posee en la sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.

Presidente - Jorge L. Fiore

Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, en la calle Talcahuano 464 piso 4 Of. "C" Capital Federal, dentro del horario de las 10 a las 15 horas, hasta el 24 de noviembre de 1997.

e. 6/11 Nº 133.222 v. 12/11/97

CHEMOTECNICA SINTYAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1997, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Carlos Berg 3669, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la venta de un conjunto de activos significativos de la Compañía.
2º) Destino de los fondos que se obtengan.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Luis Alberto Gold

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo de la Ley 19.550 con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

e. 6/11 Nº 41.633 v. 12/11/97

CISA
S. A.
Registro IGJ Nº: 4086

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1997 en Benito Juárez 2551 Cap. Fed. a las 19 hs. en 1ª convocatoria y/o a las 20 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 24 cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Tratamiento de Resultados del Ejercicio y Honorarios de Directores y Síndico.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.

Síndico - Basilio Pablo Tunik
e. 6/11 Nº 133.193 v. 12/11/97

COVENT GARDEN
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de COVENT GARDEN SA, a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de diciembre de 1997, a las 16.30 horas en Lavalle; 302, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550, y aprobación de la gestión del Directorio correspondientes al ejercicio económico Nro. 14 cerrado el 31 de marzo de 1995.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nro. 14 cerrado el 31 de marzo de 1995 y su distribución.
5º) Consideración de las renuncias presentadas por directores.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término del mandato.

Presidente - Héctor Julio Prudhomme

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, art. 238 Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones de depósito en la calle Lavalle 302, Capital Federal de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas.

e. 6/11 Nº 133.152 v. 12/11/97

CURTANCLA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Noviembre de 1997, a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Tucumán 1585 5to. piso "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. primero de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico anual cerrado el 30 de Junio de 1997 y puesta a disposición de los Sres. Accionistas en calle Soler 3480 Capital Federal, los días Lunes, Miércoles y Viernes de 9,00 a 13,00 horas.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios del Director.
4º) Elección de Directores Titular y Suplente por el término de dos ejercicios.

Presidente - Marcos Gerber
e. 6/11 Nº 72.475 v. 12/11/97

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER
S. A.

CONVOCATORIA

Nº 6070 Lº 113 Tº "A" de S.A. Nº Corr.: 1.565.624. Convócase a los Accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y a Asambleas Especiales de clase "A", "B" y "C" a celebrarse el día 24 de noviembre de 1997, a las diez horas, en Avda. Paseo Colón 728, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Asignación de los resultados acumulados a Bonos de Participación.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración sobre la remuneración de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de cinco directores titulares y suplentes por las acciones clase "A", tres Directores titulares y suplentes por las acciones clase "B" y un Director titular y suplente por las acciones clase "C".
6º) Designación de dos síndicos titulares y suplentes por las acciones clase "A" y un Síndico titular y suplente por las acciones "B" y "C" conjuntamente.
7º) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997 y designación del contador que certificará los estados contables del ejercicio que finalizará el 30 de junio de 1998.
8º) Consideración acerca del cambio de la fecha de cierre de ejercicio y consecuente reforma del artículo trigésimo quinto de los Estatuto Sociales.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Síndico Titular - Héctor M. Pozo Gowland
e. 7/11 Nº 133.505 v. 13/11/97

CASA PARAGUAYA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a las disposiciones del Estatuto Social y a la Ley, se convoca a los señores socios de CASA PARAGUAYA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede Social de Chile 1769, planta alta, Capital Federal, el día 23 de noviembre de 1997 a las 10 hs. en primera convocatoria (art. 27 del Estatuto) y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General de Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de los Revisores de Cuentas de los ejercicios comprendidos entre el 1 de febrero de 1994 al 31 de marzo de 1995, del 1 de febrero de 1995 al 31 de enero de 1996 y del 1 de febrero de 1996 al 31 de enero de 1997.
3º) Fijación de la cuota social.
4º) Ratificación de la designación de Socios Honorarios por el Consejo Directivo a los Sres. F. Ricardo Mello Vargas, Carlos Pérez Caminos, María Miranda de Moreno, Dr. Carlos Federico Abente, a los Ex-Combatientes en la persona de Dn. Juan Simón Cañete, Dr. Victorino Samaniego Abente, Elvio Romero, Dr. Carlos V. Ibáñez y a la Agrupación Teatral "Jacinto Herrera" en la persona de Dn. Antolín Gómez.
5º) Ratificación de la Modificación del Título X - Disolución - art. 35 del Proyecto de Estatutos efectuado en la Asamblea General Ordinaria anterior de fecha 25 de noviembre de 1994.
6º) Renovación completa del Consejo Directivo y Revisores de cuentas.
7º) Designación de dos socios para refrendar el Acta.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.

Presidente - Nicolás A. Franco

NOTA: Se recuerda a los señores socios las siguientes disposiciones del Estatuto Social:
Art. 27: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de la reforma del Estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya, la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Art. 31: El derecho del voto sólo podrá ser ejercido por los socios fundadores y activos que tengan más de tres meses de antigüedad y que acrediten, mediante recibo de Tesorería, haber pagado la mensualidad última inmediata anterior a la fecha de la Asamblea y que no estuvieren suspendidos o inhabilitados para votar de acuerdo al Estatuto.

e. 10/11 Nº 133.609 v. 12/11/97

CUYO Y NORTE ARGENTINO
S. A.
Registro Nº 5657

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CUYO Y NORTE ARGENTINO S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 27 de noviembre de 1997 a las 10:00 en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2º, of. 37, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Distribución de utilidades,
6º) Consideración del saldo de la cuenta de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Presidente - Diego E. Wade
e. 10/11 Nº 41.699 v. 14/11/97

"D"

DACSA DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE COMESTIBLES
S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 28 de noviembre de 1997, a las 15:00 horas, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de obtenerse el quórum para la primera, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de las renuncias presentadas por la totalidad de los Sres. Directores y Síndicos a sus cargos;
3º) Remuneración de los Directores y Síndicos renunciantes y aprobación de su gestión;
4º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración de la modificación del Artículo 1º de los Estatutos Sociales. Protocolización. Autorizaciones.
Presidente - Jorge L. Demaría

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, en el horario de 9.00 a 13.00 y de 16.00 a 18.00 horas, hasta el 24 de noviembre de 1997.
e. 7/11 Nº 133.507 v. 13/11/97

DOMINGO Y EDUARDO D'ESPOSITO
Sociedad Anónima
Nº I.G.J.: 28.257

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 1997 en la sede social de Av. Corrientes 1638, Piso 4 A, Capital Federal, a las 18 hs.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Elección del Síndico titular y Síndico suplente por un año.
Presidente - Eduardo D'Espósito
e. 7/11 Nº 72.584 v. 13/11/97

D. O. T. A.
S. A. de Transporte Automotor
Registro Nº: 16.015

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1997 a las 19:30 horas, en el local social de la calle Echauri 1567, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración revalúo técnico de bienes de uso de la sociedad y su destino.
2) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Roberto Domínguez

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238 ap. 2 de la Ley 19.550 (T. O. 1984) efectuando las comunicaciones pertinentes en la sede social Echauri 1567 de esta Ciudad de 10 a 12 hs. de lunes a viernes hasta el día 20 de noviembre de 1997 inclusive.
e. 7/11 Nº 133.494 v. 13/11/97

DELPHI L'EM ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase por cinco (5) días a los Sres. Accionistas de "DELPHI L'EM ARGENTINA S.A." a Asamblea General Extraordinaria en primera Convocatoria para el día 26 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, a celebrarse en la sede social Marcelo T. de Alvear 624, 1º, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los aportes irrevocables recibidos; aumento de capital social de la suma de $ 16.870.000 la suma de $ 19.846.200.
3º) Reforma del art. 4º del Estatuto Social.
Autorizado Especial - Guillermo Malm Green
e. 10/11 Nº 133.564 v. 14/11/97

"E"

ECOCIP
S.A.
Nº de Registro en I.G.J.: 91.591

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 26 de noviembre de 1997 a las 11 horas, en la Avda. Alicia Moreau de Justo 270, piso 1 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término de la presente Asamblea.
3º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 1991, 30 de junio de 1992, 30 de junio de 1993, 30 de junio de 1994, 30 de junio de 1995, 30 de junio de 1996 y 30 de junio de 1997.
4º) Tratamiento de resultados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, y remuneración de sus integrantes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el plazo de un año.
7º) Disolución de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en el Art. 94 inciso 1º, de la Ley Nº 19.550.
8º) Elección de la Comisión Fiscalizadora o de los nuevos miembros del Directorio por el término de dos años, en caso de no resolverse la disolución de la sociedad.
Síndico Suplente - Norberto Luis Feoli
e. 5/11 Nº 133.068 v. 11/11/97

ESTUDIO JORGE A. VOLPI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ESTUDIO JORGE A. VOLPI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Noviembre de 1997, a las 17 horas en la sede social de la calle Avda. Roque Sáenz Peña 570 piso 6, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Ratificación de las decisiones tomadas en las Asambleas de fechas 27/12/95 y 26/12/96, al solo efecto de poder realizar las inscripciones correspondientes ante la Inspección General de Justicia. El Directorio.
Presidente - Nélida Triulzi de Volpi
e. 6/11 Nº 133.163 v. 12/11/97

EDITORIAL 25 DE MAYO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, calle Paraná 583, piso 3º "B", Capital Federal, el día 28 de noviembre de 1997, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Notas, Anexos y demás documentación aludida por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al período cerrado el 31/7/97.
2º) Aprobación de la gestión y retribución de los Directores.
3º) Distribución de los resultados del ejercicio.
4º) Designación de firmantes del acta.
Presidente - Guillermo J. Mazzoni
e. 7/11 Nº 72.552 v. 13/11/97

ENTRE TODOS SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de noviembre de 1997 a las 10 horas en la sede de la calle Cerrito 1136 Piso 10, Capital Federal, a fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30/6/97.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados.
4º) Razones del Atraso en la convocatoria.
5º) Consideración de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Ratificación de los Directores designados por la Comisión Fiscalizadora por renuncia de titulares.
7º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Presidente - Daniel G. Coll
e. 7/11 Nº 133.369 v. 13/11/97

EQUIPLAS
S. A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo: 1.507.299. Se convoca a los señores accionistas para participar de la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de noviembre de 1997, a las 17 hs. en la sede social Adolfo Alsina 835 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de los términos legales.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234º primer párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones, relativos al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de ganancias, aprobación de honorarios al Directorio.
5º) Elección de Directores Titulares y suplente por el término de dos años.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997
Presidente - Raúl Bardi

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones con una anticipación de tres días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550
e. 7/11 Nº 133.397 v. 13/11/97

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en Rivadavia 1573 - Capital Federal - a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondientes al Ejercicio Nº 39 cerrado al 30-6-97.
3º) Plan Editorial.
4º) Ratificación de los honorarios percibidos por el Directorio.
5º) Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores y Síndicos, por finalización de mandato. El Directorio.
Presidente - Carlos Alberto O. Cruz
e. 10/11 Nº 134.075 v. 14/11/97

EL GRAN PLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1997 a las 11.00 horas en la calle Sarmiento 757, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903, correspondiente al Decimocuarto Ejercicio Anual cerrado el 30 de junio de 1997. Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de Directores y su elección. Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución de Directores y Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Carlos Alberto Ungar

Se recuerda a los señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha de realización de la misma, de acuerdo con los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903. En consecuencia dichas comunicaciones se recibirán en la Sede Social sita en calle Sarmiento 767, 3er. Piso "A", Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Se previene a los Sres. Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores. Banco o Institución autorizada. A los efectos de determinar la validez de la Asamblea y de las resoluciones que se tomen será de aplicación lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley 19.550.
e. 10/11 Nº 133.594 v. 12/11/97

EL PEHUENCHE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EL PEHUENCHE S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1997 a las 17:00 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, piso 2º, ofic. 22 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 18º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 1997.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado en el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1997.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Reducción del capital social y consecuente adquisición y cancelación parcial de acciones preferidas.
9º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, octubre 31 de 1997.
Presidente - Juan Manuel Lynch

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2º piso, oficina 22, de la ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
e. 10/11 Nº 133.695 v. 14/11/97

EMBOTELLADORA MATRIZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de EMBOTELLADORA MATRIZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en la Sede Social, sita en Avda. Rivadavia 954, piso 4º Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley19.550 por el Ejercicio Económico Nº 3 cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de lo prescripto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 en relación a la retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración del destino del saldo de la cuenta Resultados no Asignados.
Presidente - Jorge P. Fischetti

NOTAS: I. La documentación aludida en el punto 3º se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social.
II. Se informa a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados en la Sede Social hasta el día 21 de noviembre de 1997 inclusive a las 17 hs. para tener derecho a voto.
III. En caso de no lograrse el quórum correspondiente se cita en segunda convocatoria para el día 10 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas.
e. 10/11 Nº 133.702 v. 14/11/97

EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA
S. A.

CONVOCATORIA

Nº Insp. Gral. de Justicia: 9158. Se convoca en 1ª y 2ª convocatoria a los Sres. accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S. A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de noviembre de 1997 a las 17:00 horas, en Francisco de Viedma 6879 - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso I de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 36, finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio.
5º) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución a los miembros del Directorio.
7º) Retribución a los miembros del Consejo de vigilancia.
8º) Restitución al Saldo del Revalúo Técnico de la desafectación por amortizaciones practicadas en el ejercicio Nº 35. El Directorio.
Presidente - Miguel Janczyk

NOTA: 1º) La Asamblea en 2ª Convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1ª convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a Francisco de Viedma 6879, Capital Federal.
e. 10/11 Nº 133.576 v. 14/11/97

ESPERA
S. A.

CONVOCATORIA

Registro en la Inspección General de Justicia Nº 29.970. Convócase a los Accionistas de ESPERA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de noviembre 1997 a las 20 horas en Enrique Martínez 732, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la documentación del Art. 234, de la Ley 19.550, respecto del Ejercicio terminado el 30 de junio de 1997.
3º) Destino de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y designación de los mismos.
5º) Designación del Síndico.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Síndico - Rubén Daniel Esnaola
e. 10/11 Nº 133.698 v. 14/11/97

ETJANNA
S. A.
Registro Nº 89.122

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1997, a las diez horas, en la sede San Martín 492 - 6º piso - Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico Nº 15 cerrado el 30 de septiembre de 1997.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación de la aprobación del contenido del Acta del Directorio Nº 99 de fecha 2 de septiembre de 1997.
4º) Aprobación del contrato de locación de las oficinas Nos 18 y 19 del edificio 25 de Mayo 244, 5º piso, Capital Federal, firmado el día 29 de septiembre de 1997.
5º) Remuneración del Directorio y Síndico Titular.
6º) Designación de los Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1997.
Presidente - Atilio Luis Bottan
e. 10/11 Nº 133.613 v. 14/11/97

"F"

FRIEND'S HOUSE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 1997 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Uriarte 1833 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 29 de noviembre de 1996.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997
Director - Rosa Grunfeld
e. 5/11 Nº 133.128 v. 11/11/97

FRIEND'S HOUSE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1997 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Uriarte 1833 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al 2do. ejercicio social finalizado el 31 de julio de 1997.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Honorarios al Directorio en exceso del límite del 25 % ante la repartición de la totalidad de la ganancias.
4º) Elección de Directores. Determinación del número.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997
Director - Rosa Grunfeld
e. 5/11 Nº 133.126 v. 11/11/97

FRIGORIFICO VILLA OLGA
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos sociales y las disposiciones legales en vigencia convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 30 de noviembre de 1997 en la sede de Marcelo T. de Alvear 548 piso 10 C de Capital Federal a las 19 hs. en primera convocatoria a las 20 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los estados contables, estado de resultados, inventario, memoria, e informe del auditor correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/97.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Renovación del Directorio por vencimiento del mandato.
5º) Fijación de la remuneración de los Directores, considerando en su caso, los abonados en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19550 y destino a dar a los resultados no asignados y del ejercicio.
6º) Consideración de lo actuado por el Directorio en la venta de lotes de terreno y obras efectuadas en los mismos. El Directorio.
Presidente - Silvio Siracusa
e. 5/11 Nº 133.119 v. 11/11/97

FATE
S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de noviembre de 1997 a las 16:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1ro. del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 44º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y resolución respecto a la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 1997.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1997.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración, respecto de los primeros, no normado por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1997.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 4º y 6º.
9º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Presidente - Javier S. Madanes Quintanilla

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Capital Federal, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º.
e. 6/11 Nº 133.217 v. 12/11/97

FAZIP
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Noviembre de 1997 a las 18 horas en la Sede Social de la calle Pilar 3342, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1997.
2º) Asignación socios Comanditados y Honorarios Síndico por el Ejercicio 1997.
3º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente en reemplazo de los que finalizan su mandato el 31 de Diciembre de 1997.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Los Socios Comanditarios.
Socio Gerente - Jaime Farkas
e. 6/11 Nº 133.174 v. 12/11/97

FOREST GNC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FOREST GNC S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de Noviembre de 1997 a las 20 horas en Talcahuano 316, p. 8, of. 802, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Anexos correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1997.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y fijación de su retribución.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores.
5º) Aumento Capital Social superior al quíntuplo.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Pérez Ríos Carlos
e. 6/11 Nº 133.179 v. 12/11/97

FORTIN REFUGIO
S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nro. 450770/53672. Convócase a los Sres. Accionistas de FORTIN REFUGIO S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1997 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Perú 457, 6 "B", Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance del ejercicio 1996/97.
3º) Destino de los resultados acumulados. El Directorio.
Vicepresidente - Carlos F. Llorente
e. 10/11 Nº 133.612 v. 14/11/97

FORTUNY HNOS. Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28/11/1997

a las 10 horas en la calle Diógenes Taborda 1592, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 punto 1) de la ley19.550 y de la gestión del Directorio y Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/1997.
3º) Destino de los Resultados.
4º) Remuneración al Directorio en exceso (art. 261 - ley 19.550) y Honorarios para el ejercicio 96/97.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos si correspondiere.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - José Fortuny

NOTA: Se recuerda que de acuerdo con el art. 238 de la ley 19.550 los Sres. accionistas para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles antes de la fecha de Asamblea, sus acciones o un certificado de depósito librado por banco, caja de valores o institución autorizada.

e. 10/11 Nº 133.636 v. 14/11/97

"G"

GOFFRE CARBONE Y CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 1997 a las 10.00 horas, en la sede social sita en Uruguay 651, Piso 13 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por $ 3.000 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1997.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondientes al 59 ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos, elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Designación del Contador Público Certificante por el ejercicio 60 y determinación de su remuneración, así como la del 59 ejercicio.

Presidente - Eduardo Rousseau

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán presentar la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por Caja de Valores S. A. en nuestra sede social de Uruguay 651, Piso 13 "A", Capital Federal, de 13.00 a 17.00 hs. hasta el día 19 de Noviembre de 1997 a las 17.00 hs.

e. 7/11 Nº 132.343 v. 13/11/97

GASLEI
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GASLEI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a Asamblea Ordinaria, que se celebrará en la sede social, Pedro Ignacio Rivera 2765, Cap. Fed., el 25 de noviembre de 1997, a las 10:00 hs., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos, art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/1997. Determinación de los resultados. Aprobación de la gestión de la administradora.
2º) Ratificación de la administradora en el cargo.

Administradora - Myriam Helvecia Ballié de Leiva

e. 10/11 Nº 133.572 v. 14/11/97

GESTA XXI
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

IGJ Reg. Nº 1.513.308. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a efectuarse en Primera Convocatoria el día 28 de noviembre de 1997, a las 10 hs. en Viamonte 611, 11º A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inc. I) de la ley Nº 19.550, correspondientes al Octavo Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Destino de los "Resultados No Asignados".
4º) Consideración de la Gestión del Directorio, su remuneración y autorización para efectuar retiros y/o adelantos durante el Ejercicio iniciado el 1 de julio de 1997. El Directorio.

Presidente - Luis Esteban Loforte

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio antes indicado, para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta tres días hábiles de anticipación al fijado para la Asamblea (art. 238 Ley 19.550), o sea, hasta le 25 de noviembre de 1997 inclusive.

e. 10/11 Nº 133.722 v. 14/11/97

GRUPO INVERSOR EL DORADO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 979 del Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas, Legajo Inspección General de Justicia Nº 1.585.987. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28/11/97 a las 11 horas, en 1ª Convocatoria y para las 12 horas en 2ª Convocatoria, en el local de la calle Reconquista 379, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social dentro del quíntuplo, de acuerdo con lo establecido por el art. 188 de la Ley Nº 19.550.
2º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Presidente - Luis D. Martínez Varela

e. 10/11 Nº 133.538 v. 14/11/97

"H"

HILADOS A.P.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de HILADOS A.P. S. A. para el día 5 de diciembre de 1997 a las 20:30 hs. en Primera Convocatoria y 21:30 hs. en Segunda Convocatoria, a realizarse en el domicilio de Uruguay 775, 3º "B", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos correspondientes al estado social al 30 de setiembre de 1997.
3º)Destino de su resultado.
4º)Decisión sobre disolución y liquidación social.

Buenos Aires, octubre de 1997.

Presidente - Claudio Andreani

e. 7/11 Nº 133.472 v. 13/11/97

"I"

INSTITUTOS ANTARTIDA
SAMIC

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas: 6.993. Ejercicio Económico Nº 43 finalizado el 30 de junio de 1997 Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia se convoca a los Señores accionistas de INSTITUTOS ANTARTIDA SAMIC, para la Asamblea Ordinaria que se realizará en Av. Rivadavia Nº 4978 de Capital Federal, en primera convocatoria para el 29 de noviembre de 1997 a las 11 horas y en segunda convocatoria, si fracasara la primera, el mismo día a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, Cuadros y Estados anexos correspondientes al ejercicio Nº 43 finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración de la gestión del Directorio, su retribución en caso de corresponder, por sobre el porcentaje establecido en el Art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto al presidente.

Presidente - David Fajn

NOTA: Los Señores Accionistas para participar en la Asamblea y de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 5/11 Nº 133.102 v. 11/11/97

ITALPAPELERA
S. A.

CONVOCATORIA

Número de Regis. Personas Jurídicas 13.993. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de Noviembre de 1997 a las 17:30 y 18:00 horas respectivamente, a realizarse en la sede social de Diógenes Taborda 73/75 de esta Capital Federal.

ASAMBLEA ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y quórum. Designación de dos Accionistas para la firma del acta.
2º) Tratamiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Memoria del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Remoción del Directorio y Síndico y designación de nuevos integrantes del Directorio y de la Sindicatura.

Presidente - Angel Ruisánchez Laures

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración en Diógenes Taborda 73/75 (1437) Capital Federal en el horario de 8:00 a 18:00.

e. 6/11 Nº 133.240 v. 12/11/97

IMAGENES COMPUTADAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1997 a las 18 horas en Pasaje del Carmen 716 3º Piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la ley Nº 19.550, al 30 de junio de 1997,
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura,
3º) Ratificación y aprobación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas,
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente,
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Vice-Presidente - Osvaldo Jorge Degrossi

e. 7/11 Nº 133.405 v. 13/11/97

INSTITUTOS MEDICOS
S. A.
Nº Inscripción en I. G. P. J.: 6357

PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio de INSTITUTOS MEDICOS S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día 27 de noviembre de 1997 a las 10 horas en Viamonte 1328, piso 5º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/97.
2º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración del pago de remuneraciones a los Directores en exceso al límite del art. 261 de la Ley 19.550 por el ejercicio de tareas técnico administrativas.
4º) Aumento del número de directores en uno; su designación.
5º) Designación de síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.

Presidente - Daniel A. Gómez

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.

e. 7/11 Nº 133.346 v. 13/11/97

INVERSORA FORESTAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1997, a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 3312, 10º piso A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que demoraron la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes hasta el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndico.
5º) Elección de Directorio y Sindicatura. Reg. Nº 50.060, Letra A.

Presidente - Raúl Eduardo Abramovich

e. 7/11 Nº 133.384 v. 13/11/97

"J"

JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de noviembre de 1997, a las 10,30 horas, en Florida 40 piso 12, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificaciones al Estatuto Social (Artículos Nros. 16 y 17).

Buenos Aires, 30 de Octubre de 1997.

Presidente - Mario Girotti

NOTA: 1) Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar por nota su decisión y/o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores en las oficinas de la Sociedad: San Martín 379, piso 6º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, cuyo vencimiento operará el 21 de noviembre de 1997.
2) La Asamblea no será realizada en la Sede Social.

e. 7/11 Nº 133.377 v. 13/11/97

JUAN CINCOTTA
S.A.

Convócase a los accionistas de JUAN CINCOTTA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de noviembre de 1997 a las 10.00 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2º Piso, Oficina 22 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 41º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio y del síndico en el período cerrado al 30 de junio de 1997.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1997.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
8º) Rescate de acciones preferidas por reducción de capital.
9º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
Buenos Aires, octubre 31 de 1997. El Directorio.
Presidente - Eugenio C. M. Pantanelli

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2º Piso, Oficina 22 de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
e. 10/11 Nº 133.696 v. 14/11/97

"L"

LA NORMANDA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Accionistas de LA NORMANDA S.A. en cumplimiento del art. 237 de Ley 19.550, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas la celebración en primera convocatoria de una Asamblea General ordinaria para el día 18 de noviembre de 1997 a las 11 horas en la sede social, sita en Riobamba 190 piso 5º de esta Capital Federal; y de la celebración en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas; ajustándose al siguiente Orden del Día, aprobado por Reunión de Directorio de fecha 29 de octubre de 1997.

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para suscribir las actas en representación de la asamblea.
Punto 2: Consideración Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Anexos, Notas e Informe del Auditor correspondientes al 6to. ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
Punto 3: Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
Punto 4: Ratificación del directorio vigente conforme al art. 8º del estatuto social.
Punto 5: Constitución de la Reserva Legal.
Punto 6: Autorización a los efectos de los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Presidente - Jorge Gabriel Giani

Asimismo, se recuerda a los Sres. Accionistas que por art. 243 de la ley 19.550 las asambleas ordinarias en segunda convocatoria se celebrarán cualquiera sea el número de accionistas presentes.
e. 5/11 Nº 41.558 v. 11/11/97

LA NORMANDA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Sres. Accionistas de LA NORMANDA S.A. en cumplimiento del art. 237 de Ley 19.550, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas la celebración en primera convocatoria de una Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 1997 a las 11 horas en la sede social, sita en Riobamba 190 piso 5º de esta Capital Federal; y de la celebración en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas; ajustándose al siguiente Orden del Día, aprobado por Reunión de Directorio de fecha 28 de octubre de 1997.

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para suscribir las actas en representación de la asamblea.
Punto 2: Consideración de la suspensión o limitación del derecho preferente de suscripción conforme al art. 197 de la ley 19.550.
Punto 3: Aumento del capital social por encima del quíntuplo. Consideración de la reforma del art. 4º del Estatuto Social.
Punto 4: Modificación de la Administración y Representación. Consideración de la reforma del art. 8º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Presidente - Jorge Gabriel Giani

Asimismo, se recuerda a los Sres. Accionistas que por estatuto social las asambleas Extraordinarias en segunda convocatoria se celebrarán cualquiera sea el número de accionistas presentes.
e. 5/11 Nº 41.557 v. 11/11/97

LA COSTA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de noviembre próximo a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en Perú 590, piso 13º C, Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234, incisos 1º y 2º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1997 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios al Directorio y a la Sindicatura en exceso al artículo 261 de la Ley de sociedades comerciales en caso de corresponder. Autorización de anticipos de honorarios a Directores.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número de Directores, elección y titulares y Suplentes y designación de síndicos titular y suplente por período de un año.
Presidente - Beatriz Guerrero de Vivot
e. 6/11 Nº 133.231 v. 12/11/97

LIGGET ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase durante cinco (5) días a los accionistas de LIGGETT ARGENTINA S.A., a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 28-11-97 a las 10.00 horas en la sede social de Av. Belgrano 367 piso 11º, Cap. Fed., para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución de ganancias de Balances de ejercicio regulares y aprobados.
Presidente - Roberto B. F. Baccanelli
e. 6/11 Nº 72.439 v. 12/11/97

LAQUES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 (veinticinco) de noviembre de 1997 a las 10 hs. y 11 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. del Libertador 2621 - 9º Piso - Dpto. "B" - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico Nº 22 cerrado al 30 de junio de 1997;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos por el término de un ejercicio.
Presidente - Lorenzo Zolezzi

Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550.
e. 7/11 Nº 133.444 v. 13/11/97

LAS HERAS 2013
S.A.

Inscripta en la IGJ bajo el Nº 6090 del Libro 98, tomo "A" de S.A. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 1997, en primera y segunda convocatoria, a las 15 y 16 horas respectivamente, en Av. Las Heras 2013, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de ofertas para la venta del inmueble de la Av. Las Heras 2001/2013 de propiedad de la sociedad, y en caso de aprobarse una de ellas, designación de quien o quienes suscribirán la escritura traslativa del dominio.
Consejo de Vigilancia - Dionisio Miranda
e. 10/11 Nº 133.588 v. 14/11/97

"M"

MAREJADA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de noviembre próximo a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en Perú 590, piso 13º C, Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prevé el art. 234 incisos 1º y 2º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1996 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios al Directorio y a la Sindicatura en exceso al artículo 261 de la ley de Sociedades Comerciales en caso de corresponder. Autorización de anticipos de Honorarios a Directores.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número de Directores, elección de Titulares y Suplentes y designación de Síndicos titular y suplente. Por el período de un año.
Presidente - Carlos Guerrero
e. 6/11 Nº 133.230 v. 12/11/97

MARIVA INVESTMENTS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de noviembre de 1997 a las 15:00 horas, en San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. miembros del Directorio y Síndico titular, a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y Síndico Titular.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inc. h, Ley 19.550).
e. 6/11 Nº 72.397 v. 12/11/97

MEDICINA Y CIENCIA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MEDICINA Y CIENCIA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 24 de noviembre de 1997 a las 17 horas, siendo el segundo llamado para una hora después de la fijada a celebrarse, en el domicilio legal de dicha sociedad sito en Florida 622 6º piso, oficina 24/25, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente de la asamblea.
2º) Elección de dos socios para firmar el acta.
3º) Discusión del texto del estatuto social y propuestas para su reforma
Presidente - Carlos Marcelo Larcade

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.
e. 7/11 Nº 133.417 v. 13/11/97

MEDICINA Y CIENCIA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MEDICINA Y CIENCIA S. A. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 24 de noviembre de 1997 a las 15 horas, siendo el segundo llamado para una hora después de la fijada a celebrarse, en el domicilio legal de dicha sociedad sito en Florida 622 6º piso, oficina 24/25, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente de la Asamblea.
2º) Elección de dos socios para firmar el acta.
3º) Explicación de las causas por las cuales se llamó a Asamblea fuera del término legal.
4º) Tratamiento del Balance, Memoria y demás Estados Contables del Ejercicio concluido el 30 de abril de 1997.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
6º) Consideración de los honorarios del directorio y del Síndico.
7º) Tratamiento de la gestión del directorio.
Presidente - Carlos Marcelo Larcade

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.
e. 7/11 Nº 133.418 v. 13/11/97

"O"

O'CLOCK EMERGENCIAS MEDICAS
S.A.

Convócase a los Accionistas de O'CLOCK EMERGENCIAS MEDICAS S.A. a Asamblea General Extraordinaria de manera simultánea en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 28 de noviembre y 1º de diciembre a las 17.00 horas en la calle Uruguay 115, 5º "R", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Evaluación y consideración de propuestas para la solución de la crisis societaria.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Presidente - Ricardo A. Gartner

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la Asamblea según los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 10/11 Nº 133.716 v. 14/11/97

"P"

PETROGAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PETROGAS S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1997 a las 18 horas en Talcahuano 316, P. 8, of. 802, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Anexos correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y fijación de su retribución.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores.
5º) Aumento Capital Social superior al quíntuplo.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carlos Pérez Ríos
e. 6/11 Nº 133.182 v. 12/11/97

PINAMAR
S. A. F. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de noviembre de 1997 a las 10.30 horas, en nuestra sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 590, 2do. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios de los Directores y Síndico.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.

Presidenta - Cecilia Bunge de Shaw
e. 6/11 Nº 133.292 v. 12/11/97

PANIFICACION ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 28 de noviembre de 1997, a las 15:00 horas, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria para el caso de obtenerse el quórum para la primera, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por la totalidad de los Sres. Directores y Síndicos a sus cargos;
3º) Remuneración de los Directores y Síndicos renunciantes y aprobación de su gestión;
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Modificación del Artículo 3º de los Estatutos Sociales.

Presidente - Jorge L. Demaría

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas, hasta el 24 de noviembre de 1997.

e. 7/11 Nº 133.506 v. 13/11/97

PROFESION + AUGE A.F.J.P.
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de PROFESION+AUGE A.F.J.P. S.A. a la asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de todas las clases de acciones para el día 27 de noviembre de 1997 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Paraná 666, 4º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente;
2) Aumento del capital social en la suma de hasta $ 2.000.000 (pesos dos millones);
3) Reforma de los arts. 5, 17, 26 y 27 del estatuto social;
4) Designación de directores y síndicos.

Presidente - Horacio López Santizo

NOTA: (i) Conforme el art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deben cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el Estudio M. & M. Bomchil, sito en Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 10.00 hs. a 19.00 hs. hasta el 21 de noviembre de 1997, inclusive.

e. 7/11 Nº 133.486 v. 13/11/97

PLASTICOS FLORESTA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de noviembre de 1997 a las 17.30 hs. en Paraguay 1345 7mo. D Cap. Fed. a fin de resolver sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Toma de conocimiento de la renuncia presentada por los Directores Andrés Julio Mayer, Vicepresidente, y María Isabel Montel.
2º) Integración del Directorio y designación de sus reemplazantes.

Presidente - Juan Carlos Varela
e. 10/11 Nº 133.520 v. 14/11/97

"R"

RAVE ON
S.A. (e.l.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de RAVE ON S.A. (e.l.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1997 en las oficinas de Av. Córdoba 950 piso 10º (1054) Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 4 cerrado el 30.6.97. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Honorarios abonados al directorio (artículo 261 Ley de Sociedades).
5 º) Nombramiento del liquidador por el ejercicio social que finalice el 30.6.98.
6 º) Directivas a ser dadas al Sr. Liquidador en cuanto a los contratos en curso de ejecución.

Liquidador - Sergio A. Morales Amadeo

NOTA: La documentación correspondiente a ser tratada en la asamblea a celebrarse está a disposición de los accionistas en el domicilio del liquidador sito en Tucumán 2133 Piso 5º Of. 34 (Tel. 953-7803).

e. 7/11 Nº 133.403 v. 13/11/97

RICHMOND
S. A.
Registro 1161

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1997, a las 16.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. I, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Hernando Campos Malbrán
e. 10/11 Nº 133.634 v. 14/11/97

"S"

SAN CRISTOBAL
Sociedad en Comandita por Acciones
Registro Nº 800.332/9.229

CONVOCATORIA

Inscripción en Inspección General de Justicia: 22 de octubre de 1953, bajo el Nº 485 - Libro Nº 233 de Contratos Públicos. Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1997 a las 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1140, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234 - Ley 19.550 y destino resultado ejercicio al 31 de agosto de 1997;
2º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
3º) Elección Síndicos;
4º) Información sociedades vinculadas;
5º) Designación dos socios firmar acta.
Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes: 9/12 y 15/18 horas en la sede social. El Directorio.

Presidente - Ricardo Antonio Grandio
e. 5/11 Nº 133.082 v. 11/11/97

S.A. SAN MIGUEL A.G.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1997, a las 10.00 horas, en la sede social de la calle Lavalle 4001, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del "Balance Especial Individual de Fusión" de la Sociedad al 30 de junio de 1997, y del "Balance Especial Consolidado de Fusión" de S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F., Magar S.A. y Citrus Trade Famaillá S.A. a la misma fecha, requeridos por el art. 83, inc. 1) apart. b) de la Ley de Sociedades.
3º) Aprobación de la fusión por absorción de Magar S.A. y Citrus Trade Famaillá S.A. por parte de esta sociedad y del Compromiso Previo de Fusión.
4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para dar cumplimiento a lo resuelto en los puntos anteriores y para la firma del "Acuerdo Definitivo de Fusión".

Presidente - Alejandro Alfredo Shaw

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o sus constancias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., en la sede social —Lavalle 4001, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán—, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, con hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

e. 5/11 Nº 133.094 v. 11/11/97

SOCIEDAD ANONIMA PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGIA ACUATICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de noviembre de 1997 a las 12.00 horas en la sede de la sociedad Uruguay 1025 - Piso 8º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la propuesta de compra y venta del Pontón "Dolores de Urquiza", a fin de cancelar pasivos financieros de urgente tratamiento. El Directorio.

Presidente - Jorge E. Romano
e. 5/11 Nº 133.129 v. 11/11/97

SAMARTI
C. I. y A. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1997 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en Lavalle 636, Piso 5º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación del Balance, Estado de Resultados, Inventario, Memoria y demás documentación anexa correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la Gestión y honorarios del Directorio.
4º) Análisis de la situación económica de la Sociedad.

Presidente - José A. Ballart
e. 6/11 Nº 133.196 v. 12/11/97

SYRA
S. A.

CONVOCATORIA

Número en la IGJ 1.543.039. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1997, a las 10.30 horas, en Sarmiento 2731, San Fernando, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Resultado del ejercicio y decisión sobre el mismo.
3º) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio y Síndicos en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la Ley 19.550.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
6º) Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Ernesto O'Farrell
e. 6/11 Nº 41.650 v. 12/11/97

SERVICIOS Y PRESTACIONES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de SERVICIOS Y PRESTACIONES S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1997, a las 17 horas en el local de Avda. Santa Fe 3365, piso 2º, of. '"C" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º)Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Complementarios del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de aumento de capital.
4º) Modificación de los artículos del Estatuto referidos a Capital Social y Acciones, sujeto a lo resuelto en el punto anterior.

Presidente - Carlos José Galli

Se informa asimismo a los señores accionistas que la concurrencia deberá ser comunicada al domicilio de celebración de la Asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación.

e. 7/11 Nº 72.481 v. 13/11/97

SINDICATO DE ACCIONISTAS CLASE "C" DE TELECOM ARGENTINA STET FRANCE TELECOM S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de REPRESENTANTES DE ACCIONISTAS CLASE "C" para el día 3 de diciembre de 1997 a las 10 hs. en Virrey Liniers 351, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el Acta respectiva.
2º) Tratamiento de la Memoria y Balance del Ejercicio 1996/97.
3º) Tratamiento del presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio 1997/1998.
4) Forma de votación en cada uno de los puntos de la Asamblea de TELECOM ARGENTINA STET FRANCE-TELECOM S.A.
5º) Designación de un Director Titular y un Director Suplente en el Directorio de TELECOM ARG.-STET FRANCE-TELECOM S.A., para el próximo ejercicio.
Buenos Aires, octubre 30 de 1997.
Presidente - Omar N. Pérez
Secretario - Daniel Sánchez

Los representantes titulares que no puedan concurrir, deberán hacerse reemplazar por los suplentes en Orden de Lista, y avisarlo con cinco días de antelación.
e. 7/11 Nº 133.362 v. 13/11/97

SAFAC
Sociedad Anónima
Registro Nº 13.111

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SAFAC S.A. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1997 a las 12:00 en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, oficina 23, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550, en su caso.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Diego E. Wade
e. 10/11 Nº 41.701 v. 14/11/97

SOPORMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SOPORMAN SA., a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de noviembre de 1997, las 10 horas, en Brasil 701 de la Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, de la gestión del Directorio su remuneración según artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Elección del Directorio por dos años.
5º) Aumento del Capital Social.

En carácter de extraordinaria se tratará el siguiente punto:

5º) Reforma del artículo 4º) y 5º) del Estatuto de la Sociedad.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Presidente - Horacio Roberto Cabrera
e. 10/11 Nº 133.708 v. 14/11/97

SPACEWALL
S. A.
IGJ 252.386

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SPACEWALL S.A. para el día 28 de noviembre de 1997 a las 10.30 horas, en el local social de Av. Leandro N. Alem 639, Piso 3º Of. IV, Capital Federal, a la Asamblea Ordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los resultados y su destino.
4º) Distribución de honorarios correspondientes a Directores, por desempeñar funciones técnico-administrativas en exceso a los límites fijados por el art. 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Consideración de la gestión de Directores.
6º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos por el término de 2 años.
Presidente - Máximo F. Leloir
e. 10/11 Nº 41.711 v. 14/11/97

"T"

TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO S.A. (LINEA 12)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1997 en Primera convocatoria a las 16.30 hs. y en Segunda convocatoria a las 17.30 hs. en la sede social de Avda. Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación para la compra de un inmueble.
3º) Aprobación medios de financiamiento para la compra de dicho inmueble.
4º) Reforma Estatuto Social en su título 5º art. 9 y 12 inc. a y d y en su título 6º art. 14 y 15.
Apoderado - Oscar Aníbal López
e. 7/11 Nº 133.493 v. 13/11/97

TUTELAR
Compañía Financiera Sociedad Anónima
I.G.J. A 259.942

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle 25 de Mayo Nº 293, Piso 2º, Capital Federal, el día 25 de Noviembre de 1997, a las 17 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Emisión de Obligaciones Negociables Subordinadas, conforme Comunicación "A" 2177 del Banco Central de la República Argentina;
3º) Aprobación del prospecto de emisión;
4º) Delegación en el Directorio de la realización de los trámites inherentes.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Presidente - Manuel Alberto Alvarez

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
e. 5/11 Nº 133.093 v. 11/11/97

TORSAN MEDICAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TORSAN MEDICAL S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1997 a las 14 horas, en primera convocatoria y 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Virrey Cevallos 215, Piso 6, Oficina B de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Situación institucional del Presidente de la firma Sr. Frank Iannuzzi.
3º) Consideración cambio de autoridades: Directorio.
4º) Análisis de la situación económica, financiera y operativa de la firma.
5º) Conclusiones sobre el Balance de Saldos al 30/09/97, preparado por el estudio Mladineo & Asociados.
6º) Futuro de la empresa. El Directorio.
Vicepresidente - Pedro Bartamian
e. 6/11 Nº 133.241 v. 12/11/97

TRANSMIX
S. A. C. I. y C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad a lo estipulado en el art. 12 de los Estatutos Sociales, se convoca en primera y segunda convocatoria con una diferencia de una hora entre ambas a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local social de Dársena "F" - Puerto Nuevo Capital Federal, el día 26 de noviembre de 1997 a las 11.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas escrutadores, los que también firmaran el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1ro de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1ro. de julio de 1996 y finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerencias.
4º) Consideración de las remuneraciones percibidas por los señores Directores en concepto de Sueldos y Honorarios en cumplimiento de funciones Técnico-Administrativas conforme el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Tratamiento del Resultado del ejercicio.
6º) Consideración de un aumento de Capital Social mediante la emisión de 300.000 nuevas acciones ordinarias, clase "B" nominativas no endosables de valor nominal de $ 1 cada una, de un voto por acción, con goce de dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1997.
7º) Elección de la sindicatura, de acuerdo a los artículos 284 y 299 de la Ley 19.550 o del Consejo de Vigilancia, según artículo 280 de la misma ley y a los artículos 9 y 10 de los Estatutos.
Buenos Aires, octubre 31 de 1997.
Vice-Presidente - Alejandro E. Correa Garlot

NOTAS: a) Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar copia de los certificados justificativos de sus tenencias extendidas en el domicilio de su local social de calle Dársena "F" - Puerto Nuevo dentro del horario de 9.00 a 16.00 horas, los días lunes a viernes.
b) El vencimiento para presentar esta documentación se opera el 20 de noviembre de 1997 a las 16.00 horas.
e. 10/11 Nº 133.719 v. 14/11/97

TRONCAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1997, a las 16 horas en la Avenida Roque Sáenz Peña 651 Piso 5 Oficina 104, de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 70 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Imputación de la pérdida.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
4º) Honorarios directorio y síndico.
5º) Elección síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Presidente - Alberto A. Fiorito
e. 10/11 Nº 133.723 v. 14/11/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Fabián Romeo, domiciliado en Niceto Vega 6014, Dto. 2, Cap. Fed. y Adrián Trivigno, domiciliado en Mariano de María 408, Capital Federal, transfieren el fondo de comercio del local que funciona bajo el rubro: (604011) Agencia Taxímetros y Remises y/o Cargas Livianas (s/vehículos en espera), sito en la calle AGUIRRE 80, Capital Federal a Claudio Luis Godoy, domiciliado en Catamarca 1819, Temperley, Prov. Bs. As., Reclamos de ley: Aguirre 80, Cap. Fed.
e. 5/11 Nº 133.115 v. 11/11/97

Transferencia: Osvaldo Alberto Pérez Echegaray, argentino, casado, Documento Nacional Identidad 5.082.771, domiciliado en Bauness 1938, 1º "A", Capital en carácter de liquidador de "Aula Nueva SRL", según escritura 30/6/97; folio 340; Registro 1319, Capital. Notifica la transferencia de fondo de comercio del inmueble calle ALBARELLOS 2578, Cap. como preescolar (700.015) y escuela primaria (700.040) s/expediente Nº 48.539/97 a favor de María Cristian Aguirre, argentina, psicóloga, casada, DNI 12.498.104, domiciliada en Bauness 1938, 1º "A", Capital. Reclamos de Ley en Bauness 1938, 1º piso, dto. "A", Cap.
e. 5/11 Nº 133.105 v. 11/11/97

La Dra. Gabriela Di Tomaso tomo 50 folio 860 hace saber que Norberto Raúl Di Tomaso L. E. 4.128.411 y Jorge Omar Lorenzo D.N.I. 4.529.773, ambos con domicilio en Monroe 4966 14 "E" Capital Federal, transfieren libre de todas deudas y/o gravámenes y sin personal el fondo de comercio de Lavaautos sito en AV. RIVADAVIA 10430 Capital Federal a Avenida Rivadavia 10430 S.R.L. En formación con domicilio en Av. Rivadavia 10430, Capital Federal. Reclamos de ley en Monroe 4966 14 "E" Capital Federal.
e. 5/11 Nº 72.280 v. 11/11/97

"Des Nogueira & Asoc. S. R. L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, con oficinas en La Rioja 282, Cap. Avisa, Leonardo Vasile, con domicilio en Avenida Nazca 1901, Cap., vende a Víctor Alvarez Rodríguez, domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de "panadería, fábrica de masas, elaboración y expedición de productos de graham, centeno y similares, elab. de masas, pasteles, sándw. y prod. simil., etc. (500.200)", sito en AVENIDA NAZCA Número 1901, P. B., de Capital Federal, libre de pasivos. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/11 Nº 133.334 v. 12/11/97

I. Sabaj Mart. Público Ofic. Tucumán 881 PB 3 Cap. Rectifica edicto del 12/9 al 18/9/97, recibo 126.103, siendo compradora Sara Competiello, dom. San Pedrito 2738, Cap. del Hotel (SSC) sito en AV. SAN JUAN 2083 Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras ofic. en término legal.
e. 7/11 Nº 133.372 v. 13/11/97

Emilio Ferreiro, Martillero Público, Of. Sgo. del Estero 250-5 Cap. avisa Forest 1399 SRL domic. Av. Forest 1399 PB Cap. vende a Zarraga 3504 SRL (e.f.) domic. Av. Forest 1399 Cap. el com. min. de helados (sin elaboración) casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan. postres, flanes, churros, grill, sito en AV. FOREST 1399 PB de Capital Federal. Reclamos ley n/Oficinas.
e. 10/11 Nº 133.596 v. 14/11/97

Se comunica al comercio que Enrique D'Amico con domicilio en la calle Av. Alvarez Jonte 5642 Capital, transfiere su local de Agencia-Remises (sin vehículos en espera) (604015) sito en la calle ARANGUREN JUAN F. DR. 375 p. baja Capital a Pablo Jorge Luppi domiciliado en Bogotá 4439 p. baja Capital. Reclamos de ley en el local.
e. 10/11 Nº 133.614 v. 14/11/97

"C"

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997. El Sr. Adalberto Bustamante Martínez, DNI 15.110.762 con domicilio en la calle Zuviría 5997, Capital. Transfiere el fondo de comercio de Agencia taxímetros y remises y/o cargas livianas ubicado en la calle CARACAS 98, Capital, al Sr. Guillermo Esteban Di Marzo con domicilio en la calle San Pedrito 1450, Piso 15, Dpto. 62, Capital con D.N.I. 11.802.256. Reclamos de ley Caracas 98, Capital.

e. 7/11 Nº 133.361 v. 13/11/97

Marcelo A. Lozano, escribano, con oficinas en Bmé. Mitre 1617 7mo. "709" Cap. Fed. comunica que Carguar S. R. L., con dclio. en Charcas 3160 Cap. Fed., vende libre de toda deuda y/o gravamen un negocio Garage Comercial sito en CHARCAS 3160/6 Cap. Fed. a Ricardo Francisco Iglesias, DNI 11.371.864, Liliana Ester Iglesias, DNI 11.960.780, y Ricardo José Iglesias, LE 4.047.244, con dclio. en Arévalo 2926 Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 7/11 Nº 72.539 v. 13/11/97

Juan Buchaca, domiciliado en Castillo 235 Cap. Fed. transfiere el fondo de comercio de taller mecánico, reparación de vehículos automotores, soldadura autógena y eléctrica, chapistería, sito en CASTILLO 235 Cap. Fed. al Sr. Julio Daniel González domiciliado en Castillo 235 Cap. Fed. Reclamos de ley en Castillo 235 Cap. Fed.

e. 10/11 Nº 133.615 v. 14/11/97

"E"

Ansal Refrigeración S. A. representada en este acto por su presidente Roberto Derito con CI 2.860.042 y domicilio en Otamendi 530 de Bs. As. vende y transfiere Asbeta S. R. L. representada por William Ashby, socio gerente con DNI 4.721.556 y domicilio en Perú 655 7 C de Bs. As., el fondo de comercio que funciona con el rubro taller de corte y armado de artículos de material plástico con depósito complementario. Industria habilitada fábrica de materiales plásticos. Habilitado por expedientes disposición Nº 21678/85 de fecha 11/10/85 dictada en carpeta Nº 00786/85. Ubicado en la calle E. LAMARCA 4961 de Bs. As. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal, reclamo de ley el mismo domicilio.

e. 6/11 Nº 133.260 v. 12/11/97

Armando G. Godard, Martillero Público con oficinas en la Av. Nazca 2411 Cap. Fed.; comunica que la Sra. María D. Pérez, con domicilio en la calle Bolivia 2526 de Cap. Fed. vende a la Sra. Amalia Ester Pagano con domicilio en Campana 380 B de Cap. Fed., su negocio de lavadero automático sito en la calle EDUARDO ACEVEDO 575 de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 10/11 Nº 133.679 v. 14/11/97

"G"

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 Pb 3 Cap. Avisa: Juan Carlos Larroca dom. Bulnes 1253, Cap. vende a Ilda Landriel dom. Moreno 2975 Cap. su Hotel (SSC.) sito en GRAL. URQUIZA 214 PB Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 7/11 Nº 133.373 v. 13/11/97

"H"

Isaac Sabaj, mart. público, ofic. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Perrei SRL., domicilio Hipólito Yrigoyen 775 Cap. vende a Daniel Armando Rizzo, dom. Ruiz Huidobro 3640 Cap. el hotel (SSC) sito en HIPOLITO YRIGOYEN 775 P. 1, 2 y 3 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos ley n/ofic. en término legal.

e. 10/11 Nº 133.569 v. 14/11/97

"L"

Daniel Pedro Tozzi, abogado, domiciliado en Benito Juárez 1813, 1º, "D", Capital comunica: que First Service Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada en Lope de Vega Nº 1133, Capital vende a Carlos Fabián Fernández, con D.N.I. 17.326.785, domiciliado en Ugarte 1157, Villa Celina, Buenos Aires el negocio de fiestas privadas infantiles; salón de actividades motrices infantiles sito en LOPE DE VEGA Nº 1133, Capital Federal. Reclamos de ley en Elpidio González 5174, Capital.

e. 7/11 Nº 72.521 v. 13/11/97

"M"

Julio Alvarez y Cía, representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Ernesto Carlos Draghi dom. Av. Luis María Campos 1700 Piso 10 "B" Cap. vende a María Valeria Stefanini dom. Av. del Libertador 5292 Piso 12 Cap. su negocio de garage comercial sito en MOLDES 1491 PB.PU 1497. PI 1. Capacidad máxima 43 cocheras, incluyendo 2 para ciclomotores motos. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/ of. término legal.

e. 7/11 Nº 133.516 v. 13/11/97

Anchorena 74 representada por Raúl Torre (Martillero Público) oficina en Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: Oscar Luis Ratti con domicilio en Lafuente 667 Cap. vende a Cirila Anatacia Mendoza Maidana domiciliada en Dean Funes 545 Cap. su negocio de Hotel (SSC) sito en MEMBRILLAR Nº 96 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 10/11 Nº 133.622 v. 14/11/97

"N"

Policarpo Teodoro Aguirre, DNI 5.469.360 y Sebastiana Ayala, DNI 18.541.638, dom. Yapeyú 793, Cap. Fed. vende su negocio de almacén sito en NICASIO OROÑO 53, Capital Federal, a María Verónica Elgadban DNI 14.341.246 dom. en Pasaje Cerro Amarillo 3725, Caseros y Vicenta Eugenia Domínguez DNI 10.233.881, dom. en Avelino Palacios 3787, Morón. Libre de deudas. Reclamos de ley y domicilio de las en Yapeyú 793 de Capital Federal unidad funcional "3" del edificio con frente a la Av. Independencia 3927.

e. 7/11 Nº 133.518 v. 13/11/97

"T"

Estudio Líder, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado, oficinas en Paraná 123 1º "20" Capital, avisa que Casimiro Tilve Fernández y José Benito Fernández domiciliados en Alvarado 2061 Morón, Provincia de Buenos Aires, venden a Jesús Manuel Caamaño y Jesús Caamaño, domiciliados en Condarco 1695, Capital, el negocio de Casa de lunch-cafébar-despacho de bebidas-whisquería-cervecería, sito en TTE. GRAL. JUAN D. PERON Nº 2202, Capital, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes, para reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 6/11 Nº 72.464 v. 12/11/97

Enrique González con domicilio en Tacuarí 2006 P. 8 de esta Capital transfiere, vende y cede la parte que le corresponde al Sr. Daniel Tomás Díaz con domicilio en Allende 2776 - Remedios de Escalada - Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio del Bar Restaurant Bora Bora con domicilio en TALCAHUANO 330 Capital, con la totalidad del activo y pasivo y personal. Oposiciones en el término de ley en Talcahuano 330 de esta Capital.

e. 7/11 Nº 72.599 v. 13/11/97

"W"

Marcelo A. Lozano, escribano, con oficinas en Bmé. Mitre 1617 7mo. "709" Cap. Fed. comunica que Carguar S. R. L., con dclio. en Charcas 3160 Cap. Fed., vende libre de toda deuda y/o gravamen un negocio de Garage Comercial sito en WASHINGTON 2152/6 Cap. Fed. a Mario Jorge Iglesias, D.N.I. 4.099.462, con dclio. en Washington 2152, Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 7/11 Nº 72.538 v. 13/11/97

Se avisa al comercio en general por cinco días, que Lapierre S. A. con domicilio en Paso Nº 262 Cap. Fed. transfiere a Reynoso Hnos. e Hijos S. A. con domicilio en Av. Avellaneda Nº 4850, de Virreyes, Pdo. de San Fernando, Pcia. de Bs. As., cuatro fondos de comercio, destinados al rubro supermercado, sitos en: a) calle Seguí Nº 849, de la localidad de Abrogué, b) Calle 844 Nº 2323, de la localidad de San Francisco Solano, c) calle Pte. Perón Nº 347, de la localidad de Florencio Varela y d) Av. San Martín esq. Harosteguy, de la localidad de Las Flores, todos en la Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en Av. Avellaneda 4850, de la localidad de Virreyes, Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, (CP 1646) domicilio de la compradora y/o en Nahuel Huapi 5047, Cap. Fed. Se encuentran autorizados para diligenciar el presente los Dres. Mario Adolfo Reinoso, D.N.I. 14.069.652 y/o Vera Alicia Kasianczuk, D.N.I. 21.965.133 y/o Maximiliano Carlos Adolfo Bocchi D.N.I. 21.656.610 y/o Gabriela Verónica Valdez D.N.I. 22.177.658, indistintamente.

e. 7/11 Nº 41.679 v. 11/11/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

FUTURINVER S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuesto por los artículos 83, inc. 3º de la ley 19.550 se hace saber por tres días que las asambleas extraordinarias celebradas el 31 de octubre de 1997, aprobaron el compromiso previo de fusión suscripto el 5 de septiembre de 1997 entre la sociedad incorporante ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A., con domicilio en la calle Tucumán 744, piso 20º, inscripta en el R.P.C. el 9.11.15 bajo el nº 54 del Libro 39, Tº "A" de Sociedades Anónimas y la sociedad incorporada FUTURINVER S.A., con domicilio en la calle Tucumán 744, piso 14, Capital, inscripta en el R.P.C. el 21.3.88, bajo el Nº 1265 del Libro 104, Tº "A" de Sociedades Anónimas.

1º) El activo de ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. al 30.6.97 es de $ 1.502.798.000.-; su pasivo es de $ 787.943.000.- y su patrimonio neto es de $ 714.855.000.-. El activo de FUTURINVER S.A. al 30.6.97 es de $ 43.298.185.- su pasivo es de $ 777.959.- y su patrimonio neto es de $ 42.520.226.

2º) El patrimonio de ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. resultante es, Activo $ 1.490.213.000.- Pasivo $ 775.358.000.- y Patrimonio Neto $ 714.855.000.- No se procede a aumentar el capital social de la incorporante por ser tenedora del 100 % del capital social de la incorporada.

3º) La sociedad incorporada se disuelve sin liquidarse realizándose la presente fusión dentro del régimen de reorganización societaria previsto por la Ley de Impuesto a las Ganancias.

4º) Para ejercer sus derechos los acreedores tendrán el plazo de quince (15) días a partir de la última publicación que por tres (3) días se publica el presente aviso (art. 83, inc. 3º, Ley 19.550). Se fija como domicilio para las oposiciones el de Tucumán 744, piso 19º, Capital.

Vicepresidente - Luis Turiel Sandin

e. 7/11 Nº 133.510 v. 11/11/97

"F"

FIAZ S.A. Inmobiliaria

De acuerdo a lo establecido por los arts. 226 de la ley 19.550, 746 y sgts. Cód. de Comercio y 89 y sgts. del dto. 5965/63, se hace saber por 15 días que se ha solicitado la cancelación judicial por extravío de las láminas nros. 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 155, 156, 157 y 158 representativas cada una de cien acciones nominativas no endosables de la Sociedad y cuya titularidad está inscripta a nombre de Diego Zampini. Reclamaciones de ley en el domicilio social, Cerrito 512, piso 5, oficinas 1 y 2, Ciudad de Buenos Aires, de 11 a 18 horas.

Director - Eduardo Zampini Davies

e. 7/11 Nº 72.589 v. 27/11/97

"L"

LA CAPITANIA S.A.
Expte. 1.557.233

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 24/1/1997 se aumentó el capital a $ 114.000 y se emitieron 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción v/n $ 1 cada una. Los tenedores de acciones podrán ejercer el derecho de preferencia dentro del término de Ley. Lugar de suscripción Libertad 1584, 7º Piso, Dpto. A, Capital Federal a partir del 4/11/97 en el horario de 14 a 18 hs. El Directorio.

Presidente - Roberto Enrique Etcheverry

e. 10/11 Nº 133.684 v. 12/11/97

"M"

MEXPETROL ARGENTINA S.A.

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

FUTURINVER S.A.

ESCISION - DIVISION

A los fines dispuestos por los artículos 83, inc. 3º y 88 inc. 4º de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que las asambleas extraordinarias celebradas el 31 de octubre de 1997, aprobaron el compromiso previo de escisión suscripto el 5 de septiembre de 1997, entre la sociedad escindente MEXPETROL ARGENTINA S.A. con domicilio en la calle Tucumán 744, piso 16, Capital, inscripta en el R.P.C. el 28/7/92, bajo el Nº 6788 del Libro 11, Tº "A" de Sociedades Anónimas y las sociedades escisionarias ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. con domicilio en la calle Tucumán 744, piso 20º inscripta en el R.P.C. el 9/11/15 bajo el Nº 54 del Libro 39 Tº "A" de Sociedades Anónimas y FUTURINVER S.A. con domicilio en la calle Tucumán 744, piso 14, Capital inscripta en el R.P.C. el 21/3/88, bajo el Nº 1265 del Libro 104 Tº A de Sociedades Anónimas.

1º) El activo de MEXPETROL ARGENTINA SA. al 30/6/97 es de $ 111.718.921 su pasivo es de $ 35.533.999 y su patrimonio neto es de $ 76.184.922. El activo de ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO SA. al 30/6/97 es de $ 1.502.798.000; su pasivo es de $ 787.943.000 y su patrimonio neto es de $ 714.855.000. El activo de FUTURINVER S.A. al 30/6/97 es de $ 43.298.185; su pasivo es de $ 777.959 y su patrimonio neto es de $ 42.520.226.

2º) El patrimonio escindido a ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. es de Activo $ 37.425.838. Pasivo $ 11.903.890 y Patrimonio Neto $ 25.521.948. El patrimonio escindido a FUTURINVER S.A. (que se incorpora a ASTRA por Fusión) es de Activo $ 36.867.245. Pasivo $ 11.726.219 y Patrimonio Neto $ 25.141.026. El patrimonio escindido a (la nueva sociedad que se constituye) Petróleos El Portón S.A. es de Activo $ 37.425.838. Pasivo $ 11.903.890 y Patrimonio Neto $ 25.521.948.

3º) El patrimonio es ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO SA. resultante es, Activo $ 1.499.070.000, Pasivo $ 784.215.000 y Patrimonio neto $ 714.855.000. El patrimonio de PETROLEOS EL PORTON S.A. (la nueva sociedad) resultante es, Activo $ 37.425.838. Pasivo $ 11.903.890 y Patrimonio Neto $ 25.521.948 y su capital social es de $ 11.021.500 representado por 11.021.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto y de V.N. $ 1 cada una.

4º) La sociedad escindente se disuelve sin liquidarse realizándose la presente escisión dentro del régimen de reorganización societaria previsto por la Ley de Impuesto a las Ganancias.

5º) Para ejercer sus derechos los acreedores tendrán el plazo de quince (15) días a partir de la última publicación que por tres (3) días se publica el presente aviso (art. 88, inc. 5º Ley 19.550). Se fija como domicilio para las oposiciones el de Tucumán 744, Piso 19º, Capital.

Vicepresidente - Luis Turiel Sandin

e. 7/11 Nº 133.509 v. 11/11/97

"R"

RADIO VICTORIA FUEGUINA S. A.

A los efectos de cumplimentar lo establecido en el Decreto 479/95, artículo 2º, segundo párrafo y en artículo 3º de la Resolución Nº 141/95, emitida el 14/6/95 por la Secretaría de Industria dependiente del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, se informa que la empresa RADIO VICTORIA FUEGUINA S. A., ha presentado ante la Secretaría de Industria, Comercio y Minería dependiente del Ministerio de

Economía y Obras y Servicios Públicos, un Proyecto de Sustitución de Producto, de acuerdo con el siguiente esquema:

• Expediente Nº: 061-005375/97.

• Productos por los cuales se solicita autorización:

Cámaras Grabadoras y Reproductoras de Imagen y Sonido (Videocámaras).

• Capacidad de producción a instalar:

30.000 unidades/año.

• Capacidad instalada actual de la empresa:

Equipos de imagen y/o sonido: 260.000 unidades/año.
Videograbadoras: 25.000 unidades/año.
Videorreproductoras: 17.000 unidades/año.
Equipos de Aire Acondicionado: 33.000 unidades/año.
Hornos Compactos de Microondas: 20.000 unidades/año.

• Inversión total del Proyecto:

Activo Fijo $ 85.167.-
Activo de Trabajo $ 598.485.-

• Inversión total: $ 683.652.-

• Personal ocupado:

A enero de 1994: 273 personas
A setiembre de 1997: 289 personas
Vicepresidente 2º - Hernán E. Guanziroli
e. 7/11 Nº 41.682 v. 11/11/97

"S"

SURFAS S. A.

I.G.J. Nº 1.515.274, Nº Inscripción 570, Lº 107, Tº A. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria, celebrada en segunda convocatoria, del día 30 de octubre de 1997, resolvió aumentar el Capital Social de $ 15.- (quince), hasta la suma de $ 50.000.- (cincuenta mil), y emitir 99.970 (noventa y nueve mil novecientos sententa) acciones al portador, de valor nominal $ 0,50 (cero cincuenta). Por acción, razón por la cual, invita a los señores accionistas a ejercer el derecho de acrecer y de suscripción preferente establecidos en la ley de sociedades, conforme a lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, debiendo ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación del presente edicto, en el domicilio social Pedro Ignacio Rivera 5272, 5º Piso de Capital Federal.
Presidente - Carlos Federico Stok
e. 7/11 Nº 72.553 v. 11/11/97

SILESTRA S.A.

DEL ESTE S.A.

Fusión de SILESTRA S.A. en DEL ESTE S.A. Con fecha 7/10/97 las Asambleas Generales Extraordinarias de SILESTRA S.A. y DEL ESTE S.A. han resuelto que: Primero: DEL ESTE S.A. absorba por fusión a SILESTRA S.A. Segundo: Se proceda a la disolución de SILESTRA S.A. por fusión por absorción. Tercero: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 83 publicidad inciso 3º de la Ley 19.550 y sus modificaciones se informa:
a) Inscripciones
SILESTRA S.A. Nº 5905 de la Inspección General de Justicia, Libro 111 Tomo A de Sociedades Anónimas.
DEL ESTE S.A. inscripta bajo el Nº 23.731 en Dirección Provincial de Personas Jurídicas Legajo Nº 1/45180 de Sociedades Comerciales.
b) Capital
DEL ESTE S.A. por Asamblea General Extraordinaria del 7/10/97 ha aumentado su capital de Pesos 178.644,20 (pesos ciento setenta y ocho mil seiscientos cuarenta y cuatro con veinte centavos) a pesos 700.000 (pesos setecientos mil).
c) patrimonio
El patrimonio de las sociedades absorbente y absorbida es el que surge de los balances especiales confeccionados al 31/8/97 y que fueran aprobados por unanimidad por las respectivas asambleas. Se encuentran a disposición de acreedores y terceros interesados en el domicilio de la calle Uruguay 1025, piso 11, Capital Federal.
d) Domicilio
A fin de que los acreedores y terceros interesados ejerzan la opción prevista en el artículo 83 opciones de la ley 19.550 y sus modificaciones se fija como domicilio el de la calle Uruguay 1025, piso 11, Capital Federal.
e) Compromisos previo de fusión:
En fecha 19/9/97 se han suscripto los compromisos previos de fusión habiendo sido ratificados por las Asambleas General Extraordinarias celebradas en DEL ESTE S.A. y SILESTRA S.A. por unanimidad, ambas en fecha 7/10/97.
Contador - Walter Guerendiain
e. 10/11 Nº 133.671 v. 12/11/97

"T"

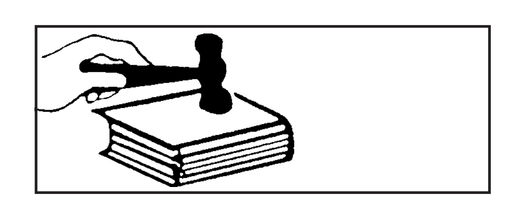
TEMPEST WORLDCOM ARGENTINA S. A.

Informa que: por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria del 19-6-97 se aumentó el capital social desde $ 12.000 a $ 360.000 mediante la emisión de 348.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y de $ 1 v. n. c/u para ser integradas en dinero efectivo, pudiendo ejercer los señores accionistas el derecho de preferencia en la suscripción de las acciones emitidas, que le acuerda el art. 194 de la ley 19.550. El Directorio.
Pedro Pablo Martínez

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/8 al 25/8/97.
e. 10/11 Nº 123.296 v. 12/11/97

TRIAD S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 7/8/90, bajo el Nº 5290, Lº 108, Tomo A de S.A. TRIAD S.A. con sede social en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal, inscripta en el R.P.C. el 7/8/90, bajo el Nº 5290, Lº 108, Tomo A de S.A., hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria, Unánime Autoconvocada celebrada el 28 de octubre de 1997, los Sres. Accionistas resolvieron distribuir la Reserva Especial de Prima de Emisión por la suma de $ 279.405,85. Oposiciones de Ley en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal.
Autorizado especial - Eduardo E. Represas
e. 10/11 Nº 133.561 v. 12/11/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD SA. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Edgar Pretto, subastará el 20/11/97 a las 13,35 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, chasis con cabina, L 1521/48/84/94, motor Nº 347915-10-075466, chasis Nº 351018-12-064179, Domino R-074.123, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gral. Osorio Nº 2155, Lanús, Pcia. de Bs. As. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. Saldo 72 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 10/11 Nº 133.662 v. 12/11/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD SA. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Daniel J. Azcurra, subastará el 20/11/97 a las 13,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor Dacia, sedán 4 puertas, TLX/94, motor Nº 025557, chasis Nº UU1R11711P2472139, Dominio C-1.729.028, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. Saldo 72 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 10/11 Nº 133.664 v. 12/11/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NACIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Transexpres S.A. subastará el día 25/11/97 a las 8,35 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, chasis c/cabina, 1215/94, motor Nº 37693010244224, chasis Nº 9BM682003RB031914, Dominio ACH 856, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Juan B. Alberdi Nº 7334, Cap. Fed. Base u$s 69.810. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas pasada media hora se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Bs. As. 4 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 10/11 Nº 133.666 v. 12/11/97

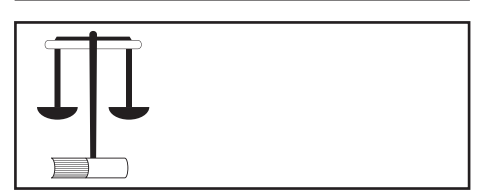
El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NACIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Empresa de Transporte San Cayetano S.A., subastará el día 25/11/97 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, microómnibus, OF-1315/93, motor Nº 376909-10-151619, chasis Nº 9BM384098NB.950193, Dominio VDS 839, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Ruta 8, Esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. (Concesionaria Diesel San Miguel S.A.) Base u$s 65.426. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas pasada media hora se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Bs. As. 4 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 10/11 Nº 133.668 v. 12/11/97

Osvaldo A. Bozzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de "VW COMPAÑIA FINANCIERA S.A." (Acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Cód. de Comercio rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9,30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas, un automotor de marca Volkswagen, modelo Gol GL, año 1992, motor motor de marca Volkswagen Nº 1332288, chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZNT-087318, Domino RDQ-713 (anterior E-173.640) en el estado en que se encuentra. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %, más IVA sobre la misma. El saldo de compras deberá abonarse dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Maipú 267, Piso 11 de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por tasas, impuestos, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. El bien será entregado previo pago total del precio de compra y una vez aprobada la subasta por la actora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Caballero, Néstor.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Osvaldo A. Bozzola, martillero.
e. 10/11 Nº 133.617 v. 12/11/97

Osvaldo A. Bozzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de "VW COMPAÑIA FINANCIERA S.A." (Acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Cód. de Comercio rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9,30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas, un automotor de marca Volkswagen, modelo VW Gacel GL, año 1985, motor marca Volkswagen Nº UC914677, chasis marca Volkswagen Nº 8AVZZZ30ZFJ-000274, Dominio W 067.569, en el estado en que se encuentra. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %, más IVA sobre la misma. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Maipú 267, Piso 11 de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por tasas, impuestos, multas y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. El bien será entregado previo pago total del precio de compra y una vez aprobada la subasta por la actora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Brommer, Mirta Graciela.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Osvaldo A. Bozzola, martillero.
e. 10/11 Nº 133.616 v. 12/11/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD SA. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Italagro S.R.L. subastará el 20/11/97 a las 13,40 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca Mercedes Benz, chasis con cabina, L1633/95, motor Nº 47598210681398, chasis Nº 9BM386039RB036124, Dominio ADB 293, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gral. Osorio Nº 2155, Lanús, Pcia. de Bs. As. Base $ 56.426. Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. Saldo 72 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el supuesto de no haber ofertas pasada media hora se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 10/11 Nº 133.670 v. 12/11/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, cita y emplaza

por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN NELIDA ROSARIO DOVASIO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Lidia Beatriz Hernández, juez.
e. 7/11 Nº 72.419 v. 11/11/97

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza para estar a derecho por el término de 30 días a los causahabientes de don ROBERTO ADOLFO GARCIA. Este edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 10/11 Nº 205.735 v. 11/11/97

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AYDE ANITA TURRADO ALONSO, o AYDÉ ANITA TURRADO ALONSO, o HAYDEE ANA TURRADO ALONSO, o HAYDEE ANITA TURRADO ALONSO, o HAYDÉE ANITA TURRAO ALONSO, o AYDÉE ANITA TURRADO ALONSO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en "El Derecho"
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21 al 23/10/97 y del 31/10 al 4/11/97.
e. 7/11 Nº 70.362 v. 11/11/97

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "DIANA MOLINA, MARTA ROSA y Otros c/COSTA DE DIANA, IRENE s/Prescripción adquisitiva (Exp. Nº 17106/97) cita y emplaza a IRENE COSTA DE DIANA e Hijos a efectos de que comparezcan y conteste la demanda en el término de quince días bajo apercibimiento de lo establecido en los Arts. 59 y 356 del Código de Procedimientos en lo Civil, y en su caso designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal. Enrique E. Alvis - Juez Nacional". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 10/11 Nº 133.639 v. 11/11/97

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos, acreedores y causahabientes de HECTOR RAFAEL FERNANDEZ. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Se deja expresa constancia que la presente publicación deberá realizarse en forma gratuita de conformidad con el art. 4º bis párrafo tercero de la ley 24.411.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 10/11 Nº 205.708 v. 11/11/97

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ZAPPIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Juan Carlos Vera Ocampo, Juez.
e. 7/11 Nº 72.424 v. 11/11/97

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Miguel Aguirre, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a RICARDO ALBERTO CARDOZO para que comparezca en los autos caratulados "CARDOZO RICARDO ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 7/11 Nº 205.618 v. 11/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secret. Nº 4, cita y emplaza por sesenta días al eventual tenedor del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Transferible Nº 64-452183-8 por la suma de $ 10.403.- expedido por Banca Nazionale del Lavoro S. A. a nombre de MARIO RAFAEL VALENTINETTI y NORMA LUCIA AMOY, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 89 del Dec. 5965/63. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 6/11 Nº 72.471 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del firmante, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/SCARAMUZZI JULIO A. y Otro s/Ejecutivo", intima de pago a JULIO ALBERTO SCARAMUZZI y a RUIZ DOMINGO CONTRERAS, a fin de que dentro del quinto día se presente a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que lo represente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y La Razón.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 10/11 Nº 133.589 v. 11/11/97

Nº 17

Juez Nacional de 1ª Instancia Comercial Juzgado Nº 17, Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a mi cargo, autos: GOLDMAN, PEDRO BORIS s/Cancelación, hace saber por 15 días que se dispuso la cancelación de 15 pagarés hipotecarios suscriptos en la Ciudad de Bs. As. por Antonio Cornes a favor de Pedro Boris Goldman, cada uno por u$s 925 pagaderos en José Mármol 293, Capital, vto. el 1º el 15-10-97 y sucesivamente en forma mensual los siguientes, autorizándose cancelación después de 60 días última publicación.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/11 Nº 133.663 v. 28/11/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría 39 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, con sede en Talcahuano 550, piso 7, hace saber que en autos: "ALVARADO RAMIREZ DE BARBERIS ISABEL s/ Cancelación", se decretó la cancelación del pagaré emitido el 7/10/80 por Australes 2.800.000 hoy $ 0,0028 extendido a favor del Sr. Teodoro Gogo con vencimiento el día 10/4/1981 pagadero en esta Ciudad de Buenos Aires. El presente edicto deberá publicarse por 15 días consecutivos en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 3/11 Nº 72.031 v. 21/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CARMEN AMANDA PIPINO, en causa Nº 13.443 que se le sigue por el delito de daño —art. 183 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría, 28 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 5/11 Nº 205.236 v. 11/11/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a FABIO ESTEBAN SZCZUR (D.N.I. 17.275.200), en causa Nº 11.292 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría, 28 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 5/11 Nº 205.243 v. 11/11/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación a ELSA VENANCIA PEREZ, (con último domicilio conocido en Charcas 2853, piso 7º depto. 66 de esta ciudad), a estar a derecho en la causa Nº 13.545 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 179 del C.P., por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 6/11 Nº 205.348 v. 12/11/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación a REINALDO ORLANDO BECERRA ROSAS, a estar a derecho en la causa Nº 11.371 que se le sigue por el delito de "tentativa de hurto" —arts. 42 y 162 del Código Penal—, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 6/11 Nº 205.351 v. 12/11/97

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, 3º piso, Cap. Fed., cita y emplaza a PABLO MAGALLAN GARCIA (último dclio. conocido en Soler y Lavosier, Pto. de Gral. Sarmiento, Pablo Nogues, PBA) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 9916, seguida en averiguación de los delitos de lesiones leves dolosas, disparo de arma de fuego y resistencia a la autoridad —arts. 89, 104 y 237 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 24 de octubre de 1997... cítese a PABLO MAGALLAN GARCIA mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese. — Fdo. Dr. Raúl J. E. García, juez. Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario". Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.
e. 5/11 Nº 205.247 v. 11/11/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, 3º piso, Cap. Fed., cita y emplaza a CLAUDIO ALMARAZ (con último dclio. conocido en la Avda. San Martín 2803, piso 9º, depto. "F", Capital, DNI Nº 14.466.500) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 4672, seguida en averiguación al delito de lesiones culposas —art. 94 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "cítese a CLAUDIO ALMARAZ (DNI 14.466.500) mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese. — Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.
Juan José Baric, secretario.
e. 5/11 Nº 205.248 v. 11/11/97

"Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.- Cítese por edicto a JUAN RAMON ESTECHE NUÑEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 4705 caratulada "RIEDEL, ELMA s/Denuncia de lesiones" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente". Dra. Angela M. Braidot - Juez en lo Correccional.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 10/11 Nº 205.687 v. 14/11/97

"Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.- "...cítese por edictos a OSCAR LEONARDO OLIVERA para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 13.396, caratulada: "OLIVERA OSCAR LEONARDO s/Art. 149 bis del CP.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Dra. Angela Mónica Braidot - Juez Correccional.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 10/11 Nº 205.684 v. 14/11/97

"Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.- "...cítese por edictos a JUAN DANIEL CHINCHAI LOPEZ para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 9402, caratulada: "CHINCHAI LOPEZ, JUAN DANIEL y Otro s/Art. 42 y 162 del CP.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Dra. Angela Mónica Braidot - Juez Correccional.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 10/11 Nº 205.683 v. 14/11/97

"Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.- "Cítese por edictos a GLORIA AURORA PANUCCI, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 11.963, caratulada: "PANUCCI, GLORIA AURORA s/Hurto - Art. 162 del Código Penal", damnificado: Manuel Alberto Illans, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Dra. Angela Mónica Braidot - Juez Correccional.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 10/11 Nº 205.682 v. 14/11/97

"Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.- "...cítese por edictos a MIGUEL ANGEL FLORES a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.808 caratulada: "FLORES, MIGUEL ANGEL s/Art. 149 bis del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Dra. Angela Mónica Braidot - Juez Correccional.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 10/11 Nº 205.681 v. 14/11/97

"Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.- "...cítese por edictos a MARCELA ANALIA DUQUEZ a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 13.509 caratulada: "DUQUEZ, MARCELA ANALIA s/Art. 89 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publica-

ción por cinco días del presente. Dra. Angela Mónica Braidot - Juez Correccional.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 10/11 Nº 205.680 v. 14/11/97

"Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.- "...cítese por edictos a CARMELO TOGLIEFOSO y GUSTAVO TOGLIEFOSO para que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 13.364 caratulada: "TOGLIEFOSO, CARMELO y Otro s/Art. 149 bis del C. P.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Fedreal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Dra. Angela Mónica Braidot - Juez Correccional.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 10/11 Nº 205.679 v. 14/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 2º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a LILIANA MONICA MONASTERIO, a estar a derecho en la causa Nº 21.765 que se le sigue por el delito de Infracción al Art. 292 y 296 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67, de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria — a tenor del art. 294 del C.P.P.N — bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, Juez.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 7/11 Nº 205.594 v. 13/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a HERMINIO DAVALOS OLMEDO —D.N.I. Nº 93.728.530— a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 7442/97 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre de 1997.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 7/11 Nº 205.514 v. 13/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a ROSALINO RIERA ARCE - D.N.I. Nº 93.731.075 - a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 7442/97 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo percibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre de 1997.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 7/11 Nº 205.515 v. 13/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber por el término de diez (10) días que, en los autos caratulados: "TERRAGNO, RODOLFO HECTOR s/Solicita inscripción del 25 % del inmueble sito en Alsina 1786 —Unión Cívica Radical Orden Nacional—", expte. Nº 542.529, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 22 de octubre de 1997.- ...Publíquense por diez días en el Boletín Oficial de la Nación, edictos citando por treinta días corridos a quienes se opongan a la acción promovida por el partido de autos, en relación a la solicitud de inscripción del 25 % del inmueble sito en la calle Alsina 1786 de esta Capital Federal, a nombre del partido Unión Cívica Radical - Orden Nacional (arts. 3º in fine y 7º Ley 20.907).- Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal".

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Gustavo A. González Hardoy, secretario electoral.

e. 6/11 Nº 205.345 v. 19/11/97

Nº 4

Emplácese a CRISTINA QUISPE CAMPOS, para que comparezca ante los Estrados del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo L. Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia.

Secretaría Nº 8, 27 de octubre de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.

e. 5/11 Nº 205.231 v. 11/11/97

Emplácese a ALFONSO PABLO MAS (DNI 26.391.169), para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo L. Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia.

Secretaría Nº 8, 27 de octubre de 1997.
María Teresa F. de Núñez, secretaria federal.

e. 5/11 Nº 205.245 v. 11/11/97

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeyda Leighton, hace saber a DANIEL SERGIO QUINDOS y a FABIAN MATIAS QUINDOS; hijos de José Luis y de María Alejandra Greco, con domicilio real en Condarco s/n y Tronador, Moreno, Pcia. de Bs. As., ambos indocumentados; que con fecha 17 de abril del corriente año este Tribunal resolvió en causa Nº 2740/97, del registro de la Secretaría Nº 15, caratulada: "BAUER HECTOR DAVID, QUINDOS DANIEL SERGIO y QUINDOS FABIAN MATIAS s/Inf. Ley 23.737": Sobreseerlos en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.) ... El auto que así lo ordena dice: Buenos Aires, 21 de octubre de 1997... Solicítese mediante oficio la publicación de edictos por el espacio de cinco días corridos en los términos del art. 150 del C.P.P. al Director del Boletín Oficial". Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí Alejandro Almeida Leighton, Secretario.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.

e. 10/11 Nº 205.705 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8601/97, caratulada "GUERRA, ALEJANDRO RENE y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. ALEJANDRO RENE GUERRA, hijo de Ernesto Rene y Yolanda Rene Foresi, nacido el 12/12/77, que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 10/11 Nº 205.704 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8654/97, caratulada "MEHRI, CLAUDIO DARIO y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. CLAUDIO DARIO MEHRI, nacido el 3/5/75, D.N.I. Nº 24.554.905, hijo de Carlos José y Cecilia Hassal, que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 10/11 Nº 205.703 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8654/97, caratulada "MEHRI, CLAUDIO DARIO y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. LUCAS FEDERICO FALCONE, nacido el 19/3/84, D.N.I. Nº 30.915.289, hijo de Patricia Beatriz Falcone, que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336, inc. 3º del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 10/11 Nº 205.702 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8761/97, caratulada "SOUZA DE OLIVEIRA, LAERTE s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. LAERTE SOUZA DE OLIVEIRA, nacido el 31/12/62, D.N.I. Nº 93.066.833, que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 10/11 Nº 205.701 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8613/97, caratulada "CASAL, LEANDRO ALBERTO s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. LEANDRO ALBERTO CASAL, hijo de Antonio Alberto y María del Carmen, nacido el 4/4/78, D.N.I. Nº 26.742.209, que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 10/11 Nº 205.700 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8594/97, caratulada "SERRA, DANIEL EDUARDO s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. DANIEL EDUARDO SERRA, hijo de Guerino y Juana Ana María Janigro, nacido el 28/7/57, D.N.I. Nº 13.187.856, que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 10/11 Nº 205.699 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. EUFRONIO EDWUIN VARGAS GARRIDO, D.N.I. 93.065.305, que en las presentes actuaciones registradas bajo el número 8368/97, se dispuso su sobreseimiento, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 10/11 Nº 205.698 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. ALEJANDRO NESTOR DIMILTA, C.I. 10.086.613, que en las presentes actuaciones registradas bajo el número 8677/97, se dispuso su sobreseimiento, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 10/11 Nº 205.697 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. CESAR ADRIAN CASTRO, D.N.I. 18.336.749, que en las presentes actuaciones registradas bajo el número 8497/97, se dispuso su sobreseimiento, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 10/11 Nº 205.696 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8567/97, caratulada "LOPEZ, ADRIAN LUIS s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. ADRIAN LUIS LOPEZ, nacido el 24/4/75, D.N.I. Nº 29.130.954, que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 10/11 Nº 205.695 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8567/97, caratulada "LOPEZ, ADRIAN LUIS s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. CLAUDIO DAVID MOSCHETTI, nacido el 14/8/74, C.I.P.F.A. Nº 11.656.384, que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 10/11 Nº 205.694 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8385/97, caratulada "ÑOQUI, HECTOR OMAR s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. HECTOR OMAR ÑOQUI, hijo de Victor Hugo y Nidia Dora Antognoli, nacido el 26/8/60, D.N.I. Nº 14.117.056, que se ha dictado el sobreseimiento en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 10/11 Nº 205.693 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. ALEJANDRO GASTON TORRES NUÑEZ, D.N.I. 25.434.037, que en las presentes actuaciones registradas bajo el número 8614/97, se dispuso su sobreseimiento, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 10/11 Nº 205.692 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. GUSTAVO ENRIQUE DOS SANTOS MARTINEZ, C.I. de la República del Uruguay 3.942.173-8, que en las presentes actuaciones registradas bajo el número 8447/97, se dispuso su sobreseimiento, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 10/11 Nº 205.691 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. HERNAN MANUEL SOMOZA, D.N.I. 25.784.766, que en las presentes actuaciones registradas bajo el número 8343/97, se dispuso su sobreseimiento, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 10/11 Nº 205.690 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. SALVADOR FRANCISCO RIZZO, que con fecha 23 de octubre de 1997, en causa 8452/97, se resolvió sobreseer en las presentes actuciones, registradas bajo el Nº 8452/97 del registro de la Secretaría Nº 15, y respecto de SALVADOR FRANCISCO RIZZO en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 10/11 Nº 205.689 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeyda Leighton, hace saber a: PABLO DANIEL MORANO, DNI 26.269.264; y a GERVACIO SIMON AGÜERO ALBELDA, hijo de Judith Albelda Machado y Julio Agüero; que con fecha 10 de octubre del corriente año este Tribunal resolvió: I) Sobreseer en las presentes actuaciones, registradas bajo el número 8559/97 del registro de la Secretaría Nº 15, y respecto de PABLO ARIEL MORANO, filiado en autos, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). II) Sobreseer en las presentes actuaciones, registradas bajo el número 8559/97 del registro de la Secretaría Nro. 15, y respecto de GERVACIO SIMON AGÜERO ALBELDIA, filiado en autos, en razón de que el delito no fue cometido por el imputado, haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 4º del C.P.P.). El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 10 de octubre de 1997 ... Notifíquese ...". Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/10 al 4/11/97.

e. 10/11 Nº 204.431 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeyda Leighton, hace saber a: JUAN SEBASTIAN TOLEDO; CARLOS ANDRES FERREYRA; y DIEGO MIGUEL GARCIA; que con fecha 10 de octubre del corriente año este Tribunal resolvió en causa Nº 8641/97, del registro de la Secretaría Nº 15, caratulada: "TOLEDO JUAN SEBASTIAN y Otros s/Inf. Ley 23.737": I) Sobreseer a JUAN SEBASTIAN TOLEDO, filiado en autos, en razón de no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3º del C.P.P.). II) Sobreseer a CARLOS ANDRES FERREYRA, filiado en autos, en razón de que el delito no fue cometido por el imputado, haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 4º del C.P.P.). III) Sobreseer a DIEGO MIGUEL GARCIA, filiado en autos, en razón de que el delito no fue cometido por el imputado, haciendo expresa mención de no afectar el proceso, el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 4º del C.P.P.) ... El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 10 de octubre de 1997 ... Notifíquese ...". Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mi: Alejandro Almeida Leighton, secretario.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/10 al 4/11/97.

e. 10/11 Nº 204.433 v. 14/11/97

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a JULIO CESAR MAURIS SUAREZ lo dispuesto en la causa Nº 4035/96 ... cítese por medio de edictos JULIO CESAR MAURIS SUAREZ para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado Rebelde y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Gabriel Cavallo, Juez interinamente a cargo del Tribunal. Ante mi. Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario Federal.

Secretaría Nº 24, 23 de octubre de 1997.

e. 10/11 Nº 205.774 v. 14/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente GONZALO FABRIZIO LAHITTE - C.I. 12.103.125, D.N.I. 22.791.192, argentino, nacido el 13/6/1972, hijo de Héctor Mario y de Dora Lourdes Silva, soltero, domiciliado en Gral. Ramón Freire 3661 de esta ciudad, por el delito de homicio con ocasión de robo, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 71.718/97 que se le sigue por el delito de robo y encubrimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Julio Pablo Quiñones, secretario

e. 10/11 Nº 205.854 v. 14/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a: SANDRA PERLA MORENO D.N.I. 17.611.394, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Ley 24.241, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) el día 25/11/97 a las 10 hs., bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 10/11 Nº 205.712 v. 14/11/97

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 5561 "BLANCHE, LUIS BENIGNO s/Lesiones graves en conc. real con lesiones leves", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 11 de abril de 1997, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 30, por el cual se condenó a LUIS BENIGNO BLANCHE, por ser autor penalmente responsable del delito de lesiones graves en concurso real con el delito de lesiones leves, ambas calificadas por el vínculo, a la pena de siete años de prisión de cumplimiento efectivo, e inhabilitación absoluta por igual tiempo de la condena, con costas procesales (art. 5, 12, 29 inc. 3º, 45, 55, 92 en función de los arts. 89, 90 y 80 inc. 1º del Código Penal y 530, 531 y 533 del C.P.P.). Fdo. Dr. Oscar H. Garzón Funes, Dr. Hugo J. Martín Valerga y la Dra. Dina E. Rende de Cadige. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 30. Ante mi: Dra. María Margarita Gay, Secretaria". Dr. Jorge Luis Broullon Sigler - Juez de Ejecución Penal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Mariana Madueño, secretaria.

e. 10/11 Nº 205.821 v. 14/11/97

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4, Buenos Aires, 27 de octubre de 1997. A fin de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada a fs. 27, líbrese oficio a la Policía Federal Argentina encomendando el actual paradero y posterior captura de Marcos Mesa, quien una vez habido deberá ser trasladado a la Unidad Nº 28 del Servicio Penitenciario Federal en calidad de detenido comunicado a la orden de este Tribunal. Sin perjuicio de ello, cíteselo mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
María Martha Halperín, secretaria.

e. 6/11 Nº 205.784 v. 12/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
10	130	Daniel A. Petrone	30/10/97	RENE DAVID CEJAS Y JAIME HUMBERTO TEVES	3	Nº 55.590/97 ROBO
28	142	Claudio J. Caffarello	22/10/97	GUILLERMO DELMEDICO	3	DEFRAUDACION
28	142	Claudio J. Caffarello	29/10/97	DESIRE EDGARDO POEYMIROU	1	DEFRAUDACION

e. 10/11 Nº 150 v. 12/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	30/10/97	CARLOS ENRIQUE GONZALEZ	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	27/10/97	NORBERTO HORMAECHEA	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
6	118	Domingo Montanaro	24/10/97	ERNESTO PIAGGIO	3	77.604/97-ABUSO DESHONESTO
6	118	Domingo Montanaro	24/10/97	CLAUDIO GUILLERMO IGLESIAS	3	53.377/97-ROBO
6	118	Domingo Montanaro	27/10/97	ALBERTO CESAR ORTEGA	3	93.708/97-DEFRAUDACION PRENDARIA
6	118	Domingo Montanaro	27/10/97	GUSTAVO ALEJANDRO LANUSSE	3	93.266/97-DEFRAUDACION PRENDARIA
6	118	Domingo Montanaro	28/10/97	MARIO HECTOR URRUTIA SUAREZ	3	92.900/97-DEFRAUDACION PRENDARIA
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	29/10/97	JOSE ANTONIO ROMERO	5	Nº 45.757/97
15	146	Darío Martín Medina	29/10/97	CLAUDIO ALEJANDRO ORERO	3	ESTAFA
19	159	Eduardo A. D'Empaire	23/10/97	MIGUEL JUAN SCIOLLA - LIBRETA DE ENROLAMIENTO Nº 8.558.438	5	Nº 64.466/97-DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. D'Empaire	23/10/97	MIRTA SUSANA GUAGLIANONE-DNI Nº 12.668.101	5	Nº 64.466/97-DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. D'Empaire	23/10/97	LUISA MARIANA FUJIWARA- DNI Nº 20.467.126	5	Nº 66.601/97-DEFRAUDACION
22	148	Julián Descalzo	27/10/97	AMELIA AGÜERO	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
22	148	Julián Descalzo	3/11/97	JUANA IVARS	3	ESTAFA
25	145	Carlos E. Parga	27/10/97	DANIEL ALFREDO AUGUSTO VALLEJOS	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
25	145	Carlos E. Parga	28/10/97	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	5	ESTAFA
25	145	Carlos E. Parga	28/10/97	ALEJANDRO MERENZON	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
25	145	Carlos E. Parga	22/10/97	ANGEL CARLOS CATTANEO	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
25	145	Carlos E. Parga	28/10/97	JUAN CARLOS MONTENEGRO	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
25	161	Julio Pablo Quiñones	27/10/97	ANGELA ROMINA RIOS	3	Nº 61.363/97
27	124	María Fernanda Martínez	31/10/97	ALFREDO EMILIO LOPEZ, DE NACIONALIDAD ARGENTINA NACIDO EL 3 DE JUNIO DE 1956 EN ESTA CIUDAD, DE 40 AÑOS DE EDAD, SOLTERO, MECANICO, DE SOBRENOMBRE “CHACHO”, HIJO DE JUAN ALFREDO Y DE JUSTINA DE CONCEPCION MOREIRA, ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN GRIVEO 2646 - DPTO. “2” DE ESTA CIUDAD	3	Nº 50.558/97 (49.558) ROBO
27	124	María Fernanda Martínez	30/10/97	CESAR MANUEL CAMPOS PERES, DE NACIONALIDAD PERUANA, DE 25 AÑOS DE EDAD, ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN HUMBERTO I Nº 1189 HABITACION 27 DE ESTA CIUDAD	3	Nº 70.529/97 (49.948) DAÑO AGRAVADO
28	142	Claudio J. Caffarello	29/10/97	HECTOR JOAQUIN VICENTE - DNI 4.342.845	10	DEFRAUDACION
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	29/10/97	SILVINA CORDOBA	3	30.889/97 - ROBO
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	30/10/97	HUMBERTO DANIEL ESPOLSON	3	62.935/97 - ESTAFA
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	27/10/97	MARIA ELENA GOMEZ FERNANDEZ	3	2.821/97 - ROBO
30	164	Ignacio Belderrain	24/10/97	LUIS MANGIANTE (DNI 4.196.893)	3	DEFRAUDACION
30	164	Ignacio Beldarrain	24/10/97	SHI HONG ZHI, GUANG XIANG YANG Y KE SHIAO SHI	3	ROBO Y LESIONES
34	117	Eugenia Anzorreguy	31/10/97	NELSON SIMON GARCIA	5	Nº 90.984/97 - ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
35	120	Osvaldo D. Rappa	28/10/97	DARIO BAEZ DNI Nº 25.189.917	3	ROBO Y LESIONES
36	123	Fernando Schütze	23/10/97	OSCAR ROLANDO PAZZAGLINI Y CARLOS ALBERTO SOSA	2	ESTAFA (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)
40	139	Jorge A. Avila Herrera	24/10/97	ALICIA REINA MARAMBIO CON D.N.I. Nº10.892.453	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
40	139	Jorge A. Avila Herrera	28/10/97	CLAUDIO MININI (D.N.I. Nº 17.809.637)	3	Nº 71.438/96

e. 10/11 Nº 151 v. 14/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	16/10/97	MARILA RUTH LOPEZ OSORNIO	1	INF. ART. 302 C.P.
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	22/10/97	HUGO DARIO ANTONIETTI	1	INF. ART. 302 C.P.

e. 10/11 Nº 149 v. 12/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	4	Hernán Pandiella	21/10/97	HORACIO RENE CEFERINO IMOLA	3	INF. ART. 302 DEL C.P.
2	4	Hernán Pandiella	13/10/97	JORGE RICARDO FAZZARI (DNI Nº 10.703.400)	5	Nº 18.938
3	5	Sandra Viviana Goñi	27/10/97	MIGUEL ANGEL COSENTINO (DNI Nº 8.296.011)	3	INF. ART. 302 DEL C.P.
5	10	Marina Rosario Perilli	22/10/97	JORGE EDUARDO RUSSO	5	INFRACCION A LA LEY 23.771
7	13	Héctor Daniel Ochoa	08/10/97	CINTIA VIVIANA PRADO	3	INFRACCION AL ART. 135 DE LA LEY 24.241
7	13	Héctor Daniel Ochoa	16/10/97	MARIA ISABEL MARANA	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
7	14	Sebastián Sal	24/10/97	LUIS ALBERTO ALVEZ OLIVERA (DNI Nº 92.468.066)	3	Nº 3.549

e. 10/11 Nº 152 v. 14/11/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de COLASANTO S.A., en la que se designó síndico al Dr. Ernesto Horacio García, con domicilio en Montevideo 536, Piso 10 “I” de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q., los días 23 de febrero de 1998 y 6 de abril de 1998 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aries, 28 de octubre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 5/11 Nº 205.192 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de agosto de 1997, se decretó la quiebra de MAGIQUE S.A. en la que se designó síndico al Dr. Marta Estela Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso C, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 7/11 Nº 205.569 v. 13/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, Capital Federal, comunica en autos “CERNEAZ HORACIO FABIAN s/Quiebra, Expediente Nº 64.614, que con fecha 10 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de HORACIO FABIAN CERNEAZ (C.I. 9.342.736 y D.N.I. Nº 16.156.485). Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a fin de solicitar sus verificaciones, ante el síndico, Dra. Marta Estela Acuña, en horario de 14.30 a 18.30 hs. en Combate de los Pozos 129, primer piso “C” Capital Federal, hasta el 5 de diciembre de 1997. Se informa asimismo que el síndico deberá presentar los informes contemplados por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 el 19 de febrero de 1998 y 2 de abril de 1998, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que: 1) Entregue al síndico, dentro de las 24 hs. los bienes objeto de desapoderamiento. 2) Constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal dentro del plazo de 48

horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 7/11 Nº 205.568 v. 13/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de junio de 1997, se decretó la quiebra de "SUJECIONES INDUSTRIALES SA., sociedad constituida con fecha 15/1/1992, no inscripta ante la IGJ, con domicilio en Salta 297, piso 10, of. B, de la Capital Federal; Fernández Marta Cristina, argentina, nacida el 25/11/50, casada, comerciante, L.C. Nº 6.413.842; Fernández Ernesto Manuel, argentino, nacido el 15/8/25, casado, comerciante, DNI Nº 5.887.886; González Vizcaino Martha Susana, argentina, nacida el 6/9/32, casada, empleada, D.N.I. Nº 1.429.787; Isaurralde Amalia Susana, argentina, nacida el 26/6/56, casada, empleada, DNI Nº 12.584.049, designándose síndico al Contador al Sr. Yáñez, Norberto José, con domicilio en la Avda. Corrientes 2312, Piso 8º, of. 66 de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de diciembre de 1997. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCyQ los días 13 de febrero de 1997 y 27 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros, para que entreguen al síndico los libros y demás documentación relacionada con su contabilidad y bienes en su poder, dentro del término de 24 hs. previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 86, de la LCyQ en cuanto a su remisión al Art. 11 incs. 2º, 3º, 4º, 5º y en su caso 1º, 6º y 7º del mismo cuerpo normativo. Fdo. Juan José Dieuzeide, Juez.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 7/11 Nº 205.562 v. 13/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, 5to. piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de junio de 1996, se decretó la quiebra del Sr. REINALDO SOTO, PELAYO, comerciante, C. I. 4.612.831, con domicilio en la calle Chacabuco Nro. 602 y real en la calle Pavón Nro. 3050, ambos de la Capital Federal, en la cual se designó oportunamente síndico Contador, al Sr. Friedrich, Carlos Heinz, con domicilio en la Avda. Corrientes Nro. 1485, Piso 5to. "M", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1997. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. C. Q., los días 26 de febrero de 1998 y 13 de abril de 1998, respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo. Juan José Dieuzeide. Juez.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 10/11 Nº 205.798 v. 14/11/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo sito en Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "LASCOMBES, MARIA MARCELA s/Concurso Preventivo" que con fecha 20/10/97 se abrió el concurso preventivo de MARIA MARCELA LASCOMBES. Se designó síndico a la Dra. Marta Susana Moussali, con domicilio en Lavalle 1880, 3º Piso "A", Capital Federal, fijándose plazo hasta el 22/12/97 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 27/2/98 y 10/4/98, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 13/7/98 a las 10.30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Blanca Gutiérrez Huertas, secretaria.
e. 6/11 Nº 133.223 v. 12/11/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "ELECTRONICA S. D. S. R. L. s/Quiebra", Expte. Nº 67.948, habiéndose designado síndico a Oscar Alberto Sicart, Rivadavia 1342, 5º, "4", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/12/97, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 10/11 Nº 205.739 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "CLANISIMA S. R. L. s/Quiebra", Expte. Nº 66.881, habiéndose designado síndico a Juan Carlos Sosa, Sarmiento 1674, 2º "F", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/12/97, en el horario de 9.30 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 10/11 Nº 205.737 v. 14/11/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SANCHEZ JOSE LUIS s/Quiebra". El síndico designado es Ernesto Jacobo Berman con domicilio en la calle Corrientes 2554, Piso 4º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 30 de diciembre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 5/11 Nº 205.307 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FOOD PROCESSING INC. S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Abalo Hugo Omar con domicilio en la calle Reconquista 1011, Piso 6º, Of. "1" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 11 de febrero de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 6/11 Nº 205.449 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de ZARANDY NICOLAS, cuyo síndico es el Contador Alberto E. Scravaglieri con domicilio constituido en la calle Presidente Perón 1558, 5º Piso de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 26 de diciembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 6/11 Nº 205.457 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de SALGADO OSVALDO RAMON, cuyo síndico es el contador Enrique Diabiagi con domicilio constituido en la calle Pasaje Rivarola 193, 3º Piso Of. "12" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 26 de diciembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la Ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 6/11 Nº 205.459 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PALAZZI ADRIANA MARCELA s/Quiebra. El síndico designado es Carlos Alberto Pérez, con domicilio en Larrea 785, Piso 14 "A" de esta ciudad. Hágase saber a los acreedores la existencia del presente y siendo de aplicación al caso lo normado por el Art. 202 de la Ley 24.522 los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso, pueden requerir la verificación por vía incidental, y con respecto a los acreedores verificados, deberá el síndico presentar un informe ampliatorio recalculando dichos créditos a la fecha del decreto de quiebra. para su cumplimiento se fija como plazo de presentación el día 27 de noviembre de 1997; el síndico con fecha 19 de diciembre de 1997 deberá presentar un informe ampliatorio del presentado anteriormente en autos, en orden al informe general (art. 39). Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 7/11 Nº 205.654 v. 13/11/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en calle Libertad Nº 533, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "D'AGOSTINO SERGIO RENATO s/Concurso Preventivo" con fecha 29 de setiembre de 1997 se dispuso la apertura del concurso preventivo de D'AGOSTINO SERGIO RENATO con domicilio en Av. Belgrano Nº 2374 Capital Federal, designándose como síndico a la contadora Beatriz R. Mazzaferri con domicilio en calle Tucumán Nº 1539, piso séptimo "71" Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 6 de marzo de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 21 de abril de 1998 y 5 de junio de 1998 respectivamente. Se fija la audiencia informativa del art. 14 inc. 10 ley concursal para el día 18 de setiembre de julio de 1998 a las 9,30 hs. venciendo el período de exclusividad en favor del concursado el día 25 de setiembre de 1998. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/11 Nº 72.203 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González (sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º) Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, comunica por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 1997, se ha decretado el concurso civil liquidatorio de "TESLER, JULIO FERNANDO" DNI Nº 10.962.617; habiendo sido designado síndico el contador Osvaldo Arcuny Kullhian con domicilio constituido en Uruguay 750, Piso 11º "C y D" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar hasta el día 18 de diciembre de 1997, los títulos justificativos de sus créditos generados durante el concurso preventivo y antes de la declaración de quiebra. Fíjanse los días 3 de marzo de 1998 y 16 de abril de 1998 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. Asimismo se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/11 Nº 205.310 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González (sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º) Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, comunica por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 1997, se ha decretado el concurso civil liquidatorio de "TESLER, PEDRO" L.E. Nº 4.373.894; habiendo sido designado síndico el contador Osvaldo Arcuny Kullahian con domicilio constituido en Uruguay 750, Piso 11º "C y D" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar hasta el día 18 de diciembre de 1997, los títulos justificativos de sus créditos generados durante el concurso preventivo y antes de la declaración de quiebra. Fíjanse los días 3 de marzo de 1998 y 16 de abril de 1998 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. Asimismo se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/11 Nº 205.313 v. 11/11/97

Nº 9

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 9, Sec. Nº 17, sito en Libertad 533, P. B., Capital Federal, hace saber que el día 29/8/97 en autos "MADERERA LUMAR SACIFI y A s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 73.334/97) se decretó la apertura del Concurso. Fíjase plazo hasta el 26/11/97 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el Sr. Síndico Armando M. D'Angelo en la calle Esmeralda 846, Piso 10, Dep. "A" de Capital Federal, los días martes y jueves, de 15 a 17 hs. Fíjanse los días 10/2/98 y 24/3/98 para que la sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La Junta Informativa prevista por el art. 45 de la Ley Concursal se celebrará el 1/7/98 a las 11.00 hs. Publíquense edictos por 5 días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 5/11 Nº 133.021 v. 11/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de AGROPECUARIA VAGUES S.A. Fija el plazo hasta el 30 de diciembre de 1997 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Cr. Daniel Altman con domicilio en Maipú 853, 4º, Capital Federal. Fíjase la audiencia informativa

para el día 7 de agosto de 1998 las 11.00 horas y el plazo para la presentación del informe del art. 35 y 39 LCQ, los días 12 de marzo de 1998 y 27 de abril de 1998, y el plazo del período de exclusividad el día 14 de agosto de 1998. Para su publicación por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 6/11 Nº 72.410 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º), Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, hace saber por cinco días que en los autos: "BRAVO AMERICA AZUCENA s/Quiebra" Expte. Nº: 61.434, se ha decretado la quiebra de referencia con fecha 03/06/97, siendo el síndico actuante el Dr. Héctor Julio Spagnuolo con domicilio en Chaco 159, Piso 4º, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/11/97. Se intima a la fallida, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Cítese a la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 10 de diciembre de 1997 a las 11.00 hs. a la que deberá concurrir el síndico. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 20/02/98 y 09/04/98 respectivamente.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 10/11 Nº 205.796 v. 14/11/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "ORIFLAMA S.R.L." en la cual ha sido designado síndico el contador Ernesto Kampelmacher, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1446, 6º Piso, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1997 (art. 32 de la Ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 20 de febrero de 1998 y el general el día 3 abril de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un año contado desde la fecha del presente (art. 234 a 238 de la Ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 7/11 Nº 205.592 v. 13/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "REPUESTOS CATAMARCA S.A." en la cual ha sido designado síndico el contador Del Acebo Alejandro, con domicilio constituido en la calle Cerrito 520, 7 piso B, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1997 (art. 32 de la Ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 20 de febrero de 1998 y el general el día 3 abril de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (art. 234 a 238 de la Ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 7/11 Nº 205.589 v. 13/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días, la apertura del Concurso Preventivo de MARCELO ADRIAN BUENDIA, con domicilio en la calle Founrouge 1516, Capital. Se ha designado síndico al Dr. Ernesto Kampelmacher, con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 6to., Capital, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 25 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes que establezcan los arts. 35 y 39 LC el 10 de febrero de 1998 y el día 24 de marzo de 1998, respectivamente. Convócase para el día 2 de junio de 1998 a las 9.30 hs. en la sede del Juzgado para la celebración de la audiencia informativa prevista en el inciso 10 del art. 14 de la ley 24.522, a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen. Asimismo, hácese saber que el período de exclusividad, vence el 10 de junio de 1998 (LC art. 43).

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 10/11 Nº 133.713 v. 14/11/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PROCAL ARGENTINA SA. (Expte. 69.612) habiendo sido designado síndico a la contadora Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio en Perú 79, 8º 18 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/12/97. Se deja constancia que el 27/2/98 y el 10/4/98 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 6/11 Nº 205.405 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de FERNANDEZ JOSE FELIX (Expte. 70.117) habiendo sido designado síndico al contador Jorge del Hoyo con domicilio en Reconquista 661, 7º de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/12/97. Se deja constancia que el 20/2/98 y el 3/4/98 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 6/11 Nº 205.410 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de FAUNEZ BEATRIZ MARIA (Expte. 70.144) habiendo sido designado síndico a la contadora Liliana Oliveros Peralta con domicilio en Perú 79, 8º 18 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/97. Se deja constancia que el 23/2/98 y el 6/4/98 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 6/11 Nº 205.409 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de POKORNY DE JUSID CECILIA, decretada con fecha 17/10/97. El síndico actuante es el Contador Julio César Capovilla con domicilio constituido en la calle Díaz Vélez 3960, Piso 4º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 27 de febrero de 1998 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 10 de abril de 1998, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q., el día 13 de marzo de 1998. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 10/11 Nº 205.897 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de DIALEX S. R. L., decretada con fecha 9/10/97. El síndico actuante es el Contador José Teodoro González con domicilio constituido en la calle Córdoba 2444, piso 10º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/12/97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 20/2/98 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 3/4/98, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q., el día 6/3/98. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 10/11 Nº 205.847 v. 14/11/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Medici Garroto, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1997, en los autos caratulados "METALURGICA M.P.S. S.R.L. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de METALURGICA M.P.S. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (inscripta en la IGJ el 11/3/92 bajo el Nº 1686 Lº 95 de SRL) intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se íntima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 9 de diciembre de 1997, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 20 de febrero de 1998 y 3 de abril de 1998 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Eva Rodríguez, con domicilio en Tacuarí 1455, PB "A" Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.)

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 7/11 Nº 205.620 v. 13/11/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º Piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 30/9/97, en los autos caratulados LIBERTAD COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Ley 20.091, se resolvió decretar la liquidación por disolución forzosa de LIBERTAD COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SA., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega a los liquidadores de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entrega a los liquidadores dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Los liquidadores designados en las presentes actuaciones son José Luis Vidiri, Alejandro Fabio Pereyra y Carlos A. de Belaieff, con domicilio en la calle Av. 25 de Mayo 444, 4º Piso de Capital, domicilio éste el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5/12/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 5/11 Nº 205.276 v. 11/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24/10/97, en los autos caratulados "STEALH S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de STEALTH S. A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5-2-98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 19-3-98 y el 4-5-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presenta-

dos art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 25 de noviembre de 1997, a las 10 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Susana Laura Britti con domicilio en Paraná 467, piso 7º, Of. 26 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 10/11 Nº 205.713 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24/10/97, en los autos caratulados "PAPELERA ALARCON S. R. L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de PAPELERA ALCARCON S. R. L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5-2-98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 19-3-98 y el 4-5-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 26 de noviembre de 1997, a las 10 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador María Marcela Porolli con domicilio en Av. Caseros 3809 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 10/11 Nº 205.722 v. 14/11/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CONSTRUCCIONES NOVA S. R. L. decretada con fecha 28/10/97. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Felipe Giai, con domicilio en Riobamba 340, piso 14º "C", hasta el día 11/12/97. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/11 Nº 205.899 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SERVICES TRAK S. A. decretada con fecha 22/10/97. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge F. Podhorzer, con domicilio en Del Carmen 716, piso 8º "B", hasta el día 9/2/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/11 Nº 205.734 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de OSVALDO NORBERTO TUNDIS S. A. decretada con fecha 8 de octubre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oscar Alfredo Arias, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, Piso 11, hasta el día 27 de febrero de 1998. Se intima a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes al fallido sujetos a desapoderamiento.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 10/11 Nº 205.234 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PRIM PEÑAN S. A. decretada con fecha 29 de setiembre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos A. Menéndez, con domicilio en Ventura Bosch 7098 1ro. A, hasta el día 29 de diciembre de 1997. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 10/11 Nº 205.823 v. 14/11/97

Nº 16

El Jugado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "E.M.B.Y.Z. SAIC s/Quiebra" que es síndico el Contador Domingo Artesi con domicilio constituido en Libertad 94, piso 6º "K", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 24 de octubre de 1997. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 5/11 Nº 205.193 v. 11/11/97

El Jugado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "GARDENIA SA s/Quiebra" que es síndico el Contador Domingo Artesi con domicilio constituido en Libertad 94, piso 6º "K", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 24 de octubre de 1997. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 5/11 Nº 205.194 v. 11/11/97

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA ALIMENTARIA SUR S.A. s/Quiebra" que es síndico la contadora Sara Irene Sacca, con domicilio constituido en Riobamba 1234, piso 9º "D" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 28 de octubre de 1997. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 19 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 34, 35 y 39 de la ley concursal los días 4 de febrero, 4 de marzo y 17 de abril de 1998 respectivamente. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días ... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 7/11 Nº 205.539 v. 13/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de ELSA GIOCONDA CONTINO DE BRUGIER expte. Nº 30.791. El síndico Roberto Leibovicius con domicilio constituido en Tucumán 1585, 3º "A", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 18 de diciembre de 1997. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 10/11 Nº 205.725 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1997, se ha decretado la quiebra de CARLOS ALBERTO BRUGIER expte. Nº 30.790. El síndico Contador Alfredo Jorge Araya con domicilio constituido en Arenales 1662, 3º B, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 23 de diciembre de 1997. Intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 10/11 Nº 205.711 v. 14/11/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro (sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, C.P.: 1013) Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1997 se le decretó la quiebra al Sr. "LEMA CARLOS ALBERTO" (DNI: 4.432.348), habiendo sido designado como síndico el Contador Carlos Alberto Olivera con domicilio constituido en Boyacá 880, Planta Baja de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 9 de febrero y 23 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar el síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Eugenio Bavastro, juez.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 5/11 Nº 205.293 v. 11/11/97

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ROSA MABEL VERA, con fecha 17 de octubre de 1997. El síndico interviniente es la contadora María del Carmen Sabugal con domicilio en la calle Sarmiento 1371, 8º "801" ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 29 de diciembre de 1997. Fíjanse los días 16 de marzo de 1998 y 30 de abril de 1998 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del termino de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 7/11 Nº 205.536 v. 13/11/97

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CHAUL DABBAH S.A.C.I.F.I. con fecha 29 de octubre de 1997. El síndico interviniente es el contador Mario Jasatzky con domicilio en la calle Cerrito 228, 3º "C" ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de febrero de 1998. Fíjanse los días 23 de marzo de 1998 y 8 de mayo de 1998 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 días del mes de octubre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 7/11 Nº 205.533 v. 13/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro (sito en Talcahuano 550, Piso 6º), Secretaría Nº 33 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos: "ORLIK DE GARCIA CECILIA s/Quiebra" Expte. Nº: 30.040, que con fecha 30 de setiembre de 1997, se le decretó la quiebra a la deudora ORLIK DE GARCIA CECILIA (C. I. P. F.: 4.016.887), haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el cinco de diciembre de 1997 ante la síndico designada Dra. Ana María Telle, con domicilio constituido en Florida 470, Piso 4º, Of. "411" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. dentro de los plazos que vencen el 20 de febrero y 3 de mayo de 1998 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndicos los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimento a los requisitos establecidos por el art. 86 L. C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 10/11 Nº 205.792 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, Secretaría Nº 34, a mi cargo, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "TRANSPORTES MOTOR'S S. A. s/Concurso Preventivo", que se ha decretado con fecha 20.10.97 la apertura del concurso preventivo de TRANSPORTES MOTOR'S S. A., Síndico designado Estudio Carelli - Martino (Contadores Públicos), con domicilio en la calle Esmeralda 770, piso 12º "B", Capital Federal, fijándose plazo hasta el 02.02.98, para que los acreedores presente al síndico las peticiones de

verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC los días 02.04.98 y 20.04.98 respectivamente. Asimismo la concursada tendrá plazo para hacer públicas las propuestas de acuerdo preventivo hasta el día 18 de agosto de 1998. Fíjase audiencia para el día 8 de setiembre de 1998 a las 10.00 horas, para la celebración de la Audiencia informativa.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/11 Nº 133.727 v. 14/11/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 17/10/97 se ha decretado la quiebra de ELECTRO BOCA S.R.L. (Inscripta bajo el Nº 6458 del Lº 90 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con fecha 20 de octubre de 1998, intimándose a los acreedores para que hasta el día 16 de febrero de 1998 presenten al síndico Jorge Podestá con domicilio en Sargento Cabral 827, 4º Piso de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ELECTRO BOCA S.R.L. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.
e. 7/11 Nº 205.538 v. 13/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 20/8/97 se ha decretado la quiebra de MARCAMAR S.A. (Inscripta bajo el Nº 46 Fº 107 del Lº 59 Tomo A de Estatutos Nacionales, intimándose a los acreedores para que hasta el día 24 de febrero de 1998 presenten al síndico Alberto Ruskolekier con domicilio en Montevideo 681, 3º Piso Depto. "E" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CORRUGADORA ATUEL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Extensión de Quiebra a MARCAMAR S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.
e. 7/11 Nº 205.537 v. 13/11/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Capital Federal, en los autos "INDUSTRIAS ECKER S.A. s/Quiebra (Expte. 28.252) comunica por cinco días que: 1) con fecha 30 de setiembre de 1997 se decretó la quiebra de INDUSTRIAS ECKER S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 30 de abril de 1980, bajo el Nº 1411, Libro 95 Tomo A de sociedades anónimas, con domicilio social en la calle Coronel Cárdenas Nº 2545 de la Capital Federal. 2) Los pedidos de verificación de créditos deberán presentarse ante el Síndico designado contador José Angel Tsanis, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1410 4to. Piso Capital, hasta el día 26 de diciembre de 1997. 3) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la L.C. y Q. se presentaran los días 10 de marzo y 22 de abril de 1998 respectivamente. 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para dentro del quinto día los pongan a disposición del Síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos y/o entregar bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. 6) se intima a la fallida a efectos de que: a) dentro de las 24 horas entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviera en su poder, b) constituya domicilio dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 5/11 Nº 205.289 v. 11/11/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino, en los autos caratulados TEN HOEVE, FEDERICO CRISTIAN s/Quiebra hace saber que con fecha 7 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de FEDERICO CRISTIAN TEN HOEVE y que hasta el día 4/12/97 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico Juan Alberto Ajuriagogeascoa con domicilio en Adolfo Alsina 756, 9no. B, Capital Federal, los títulos justificativos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/2/98 y 1/4/98, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 5/11 Nº 205.249 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 22 de setiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de la firma ELGRAMAR S.R.L. Se ha designado síndico al contador Miguel Salomón, con domicilio en la calle Lavalle 1125 piso 9º 22, Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 15 de diciembre de 1997. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 2 de marzo de 1998 y el informe general el día 12 de abril de 1998. De conformidad con lo establecido por el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) se intima al deudor para que cumpla los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (inciso 7). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 5/11 Nº 205.274 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Papa, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos "RODRIGUEZ JUAN CARLOS S. s/Quiebra", que con fecha 10 de octubre de 1997 se ha dictado resolución decretando la quiebra de JUAN CARLOS SERAFIN RODRIGUEZ, L.E. 4.070.031. El fallido y terceros deberán entregar al síndico los bienes propiedad de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Desígnase síndico al Dr. Carlos Pisa Barros Garcia, con domicilio en la calle Corrientes 3150, Piso 18º "D", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 5 de febrero de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 19 de marzo de 1998 y 5 de mayo de 1998 respectivamente.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Hernán Papa, secretario.
e. 6/11 Nº 205.368 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "COLOMBET, RAUL AUGUSTO s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 10/10/97 se decretó la quiebra de RAUL AUGUSTO COLOMBET, persona física con Documento Nacional de Identidad Nº 8.642.136, con domicilio denunciado en calle Ramón L. Falcón Nº 2326, piso 3º, departamento "B", Capital Federal; 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante la síndico designada Cont. Lea Beatriz Aljanati, con domicilio constituido en Av. Honorio Pueyrredón Nº 1576, piso 2º, Capital Federal, hasta el día 05/02/98; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L. C., se presentarán los días 19/03/98 y 05/05/98 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos de que: a) Cumpla dentro de los tres días, los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la L. C. (cfr. art. 289 L. C.); B) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder (art. 88 inc. 4 L. C.); c) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Hernán Diego Papa, secretario.
e. 10/11 Nº 205.714 v. 14/11/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal hace saber por 5 días que con fecha 26 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de SERMONETA S.A., con domicilio en Avenida Rivadavia 6640, Capital Federal. Señálase hasta el día 23 de diciembre de 1997 para que los acreedores presenten ante el Síndico José Luis Cascarini, con domicilio en Valle 609, Capital Federal, en el horario de 16 a 19 horas, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 6 de marzo de 1998 y 17 de abril de 1998, respectivamente para que el Síndico presente el informe individual y el informe general (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). El presente edicto deberá publicarse sin previo pago (art. 89 ley 24.522) en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 5/11 Nº 205.195 v. 11/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, por la Secretaría Nº 41, a mi cargo, ubicado en Talcahuano 550, Piso 7º comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CARANZANO SUSANA MICAELA debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1997 en las oficinas de la síndico interviniente Dra. Teresa Zulma Pereyra de la calle Guayaquil 236, Piso 2º Oficina "D" Se hace saber que los informes los arts. 35 y 39 L.C. deberán ser presentados el 11/3/98 y el 22/4/98 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entregue a la sindicatura, prohibiendo pagos a la fallida so pena de que quienes lo hicieren no quedan exonerados de sus obligaciones pendientes. Intímase al fallido para que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, debiendo entregar los libros de comercio y la documentación conforme art. 88 incs. 3, 4, 5, 7, Ley 24.522.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 6/11 Nº 205.365 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días en autos "ASERRADERO DE MARMOL Y GRANITO IRIMAR S. A. s/Quiebra" quiebra decretada con fecha 10/10/97 que fue designada Síndico la Ctdora. Edit Mildre Ghiglione, Paraguay 1225, piso 3º, Capital Federal, ante quienes los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 04/02/98. Asimismo intima al deudor: a) que cumpla con los requisitos del art. 86 2º párrafo ley 24.522. b) En el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) en el plazo de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación contable. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. C. Q. los días 17/03/98 y 28/04/98, respectivamente.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 10/11 Nº 205.844 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "HELP CAR S. A. s/Quiebra" ha dispuesto: el llamado a mejora de ofertas de compra del rodado con patentes C-1.312.890 por la suma de pesos: $ 3.500.- al contado. Pliego de bases y condiciones: El mismo deberá adquirirse en las oficinas del Síndico designado en los autos principales Elvio A. Anchieri, en Pje. del Carmen 716, 8vo. "B", Capital Federal, de 13 a 18 hs. hasta el 19 de noviembre de 1997. Valor del pliego: $ 50.- Presentación de las propuestas: en sobre cerrado en la sede del Juzgado hasta el día 26 de noviembre de 1997 a las 9.30 hs. Apertura de las propuestas: la audiencia para apertura de los sobres conteniendo las distintas ofertas se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del juzgado. El tribunal procederá a la apertura de los sobres, previa constatación del cumplimiento de los requisitos exigidos en el Pliego de bases y condiciones. Garantía de mantenimiento de oferta: Los oferentes deberán adjuntar constancia de depósito del 10% del precio básico.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 10/11 Nº 205.411 v. 11/11/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. hace saber por cinco días que con fecha 3 de octubre de 1997, se ha decretado la quiebra de GUELFI DANIEL ANIBAL (D.N.I. 10.161.801) intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de diciembre de 1997 presenten al síndico López Mirta Aurora de Chelala con domicilio en Helguera 2598 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden he intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GUELFI DANIEL ANIBAL s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 6/11 Nº 205.344 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 3 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de LENTIL S.A. (inscripta en la Inspección General de Justicia el 27/11/95 bajo el Nº 11.297 Lº 117 Tomo A del Libro de S.A.) intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de diciembre de 1997 presenten al síndico Cano Francisco Rogelio con domicilio en Uruguay 618, Piso 2º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden he intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad,

constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores Guillermo Sigilberto Puebla, DNI 12.458.929 y Adriana Lucía Pizarro, DNI 14.943.444. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LENTIL S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires a los 24 días del mes de octubre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 6/11 Nº 205.343 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, en los autos "OLIVIERI LUIS s/Quiebra", Expediente Nº 31.279, comunica por cinco días la quiebra de LUIS OLIVIERI, DNI 13.523.546. El síndico designado en autos es Eugenio Prestipino, con domicilio constituido en Helguera 2598 de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de octubre de 1997, siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 15 de diciembre de 1997; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 26 de febrero de 1998. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del funcionario concursal, en el plazo de cinco días desde la última publicación.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 6/11 Nº 205.412 v. 12/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de DEDIONIGGI, MIRTA GRACIELA. Exp. Nº 29.752, habiendo resultado designado Síndico el contador don Eduardo R. Pronsky, con domicilio en la calle Paraná 480, piso 6º "1" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 26 de diciembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 9 del mes de marzo de 1998 y el día 22 del mes de abril de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 5/11 Nº 205.257 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en M. T. de Alvear 1840, P. B., hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de "CAPRIA BRUNO s/Quiebra" intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de diciembre de 1997 presenten al síndico Don Cliliana Steren con domicilio en la calle Larrea 1242, 1º C de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley de Concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CAPRIA BRUNO s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 6/11 Nº 205.361 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en M. T. de Alvear 1840, P. B., hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de "VIENCO S.A. s/Quiebra" intimándose a los acreedores para que hasta el día 23 de diciembre de 1997 presenten al síndico Don Cecilia Sinelli con domicilio en la calle Cerrito 1070, 10º Of. 140, de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley de Concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "VIENCO S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 6/11 Nº 205.355 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de agosto de 1997 se decretó la quiebra de la Sra RUT AIDA WYGODSKI (D.N.I. 10.126.110). El síndico es el Dr. Juan Carlos Campos, con domicilio en Paraná 123, Piso 1º "14", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 9 de diciembre de 1997. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímase asimismo a la fallida y a su administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado. La Sindicatura presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 24 de febrero y 7 de abril de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 7/11 Nº 205.534 v. 13/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini (sito en calle: Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal), Secretaría Nº 47, del Dr. Juan Carlos Bengolea, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "TEMA S. A. s/Quiebra" Expdte. Nº. 28.393, con fecha: 30 de setiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de la nombrada: TEMA S. A., designándose Síndico a la Dra. Aida Israelson, con domicilio en calle: Lavalle 1672, piso 1º Of. "A" de Capital Federal, a la que los acreedores deberán presentar hasta el día: 25 de noviembre de 1997 sus pedidos verificatorios. La Síndico presentará el informe individual (art. 35 LC) el día: 10 de febrero de 1998 y el informe general (art. 39 LC) el día: 23 de marzo de 1998. Se intima a la fallida: a entregar al Síndico, en el plazo de 24 hs. sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, constituya domicilio la fallida y sus administradores dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 10/11 Nº 205.843 v. 14/11/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "EDITORIAL MINI COMPUTER SA s/Quiebra" Exp. Nº 27.621. El síndico designado en autos es el contador Gustavo Pagliero con domicilio en la calle A. Alsina 2260 Piso 6º Of. "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 11 de diciembre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 20 de febrero de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 3 de abril de 1998. Se intima al fallido y su órgano de administración para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 5/11 Nº 205.200 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de DAUCO S.A., con domicilio en la calle Rivera Indarte 1155, Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Bertolila Marcelo F., con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129 1º C de esta Capital Federal (Tel. 812-3205). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 26 de diciembre de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 10 de marzo de 1998 y 24 de abril de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 24 de marzo de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 5/11 Nº 205.202 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8º Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de SUPERGOM SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en la calle Remedios de Escalada de San Martín 528, Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Gabriel Marcelo Ail, con domicilio en la calle Paraná 833, 2º "B" de esta Capital Federal (Tel. 816-2827). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 30 de diciembre de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal los días 12 de marzo de 1998 y 27 de abril de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 26 de marzo de 1998. Se intima a la fallida y a los integrantes de su órgano de administración para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88.7 de la Ley 24.522. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 7/11 Nº 205.596 v. 13/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "SELLOS DELTA GRABADOS SA s/Quiebra" Exp. Nº 18.844. El síndico designado en autos es el contador César A. Guidi con domicilio en la calle Perú 367, Piso 8º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 17 de diciembre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 2 de marzo de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 15 de abril de 1998. Se intima al fallido y su órgano de administración para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 horas haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 10/11 Nº 205.781 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Carchio, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "SAN MARTI DIANA MONICA s/Quiebra" ha sido presentado el proyecto de distribución que prevé el art. 214 de la Ley Concursal, hoy art. 218 de la Ley de Concursos y Quiebras. La fallida y los acreedores podrán formular observaciones dentro de los diez días procediendo conforme el cuarto párrafo de la última de las normas citadas. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 10/11 Nº 205.715 v. 11/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que por sentencia del 3 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de "ALMILUZ S.R.L.", inscripta el 1 de julio de 1980, bajo el Nº 1829, en el Libro 80 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con sede social en Paraná 662, piso 6to., de esta Ciudad, habiéndose designado Síndico a la Cont. Graciela Silvia Turco, con domicilio en Cochabamba 4272, Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 1997. El plazo para formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico vence el 12 de diciembre de 1997, debiendo dicho funcionario presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13 de febrero y 27 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con lo dispuesto por los incisos 1 a 7 del art. 11 de la Ley 24.552 (art. 86 de la misma Ley), para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus Libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 5/11 Nº 205.223 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de AGROPOR S.A. con domicilio en la calle Viamonte 867, 9º piso, Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 Ley 24.522. El síndico Jorge Horacio Capurro, quien constituye domicilio en la calle Sarmiento 1562, 2º cuerpo, 4º piso, oficina 4, Capital Federal, deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos son necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 5/11 Nº 205.288 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de IMAGEN ARGENTINA S.A. con domicilio en Av. Patricios 815, 1º Piso "A", Capital Federal, debiendo los Sres. acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10 de diciembre de 1997 ante el síndico Alicia Beatriz Suriano, quien constituye domicilio en la calle Iberá 5244, Capital

Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de febrero de 1998 y 6 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 6/11 Nº 205.396 v. 12/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, comunica que con fecha 13 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de "VANONE CARLOS OMODEO". Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable de aquélla, haciéndose saber la prohibición de efectuar pagos al fallido. Intímase a la fallida para que en el término de 48 hs. constituya domicilio en esta Jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Síndico Dra. (C.P.) Marta Susana Polistina; Lavalle 1527, piso 4º Of. 16 de Capital Federal. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 5 de diciembre de 1997, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 23 de febrero de 1998 y 6 de abril de 1998 respectivamente. Se deja constancia que el informe general L.C. 39 podrá ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y el deudor hasta el día 22 de abril de 1998.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 7/11 Nº 205.614 v. 13/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la rectificación del decreto de quiebra de CAPUTO DE RODRIGUEZ, CARLA BEATRIZ en el sentido que la persona fallida es CAPUTO DE RODRIGUEZ, CARLOTA BEATRIZ (C. I. Nº 6.684.748, D. N. I. Nº 10.829.802) y no Caputo de Rodríguez, Carla Beatriz (C. I. Nº 6.689.748) con domicilio en la calle Helguera 2786, 6º piso, "D", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 30 de diciembre de 1997 ante el síndico Graciela Silvia Turco, quien constituye domicilio en la calle Cochabamba 4272, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de marzo de 1998 y 27 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 10/11 Nº 205.740 v. 14/11/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "RITTZI DEPORTES SA s/ Quiebra", que con fecha de octubre de 1997, se decretó la quiebra de RITTZI DEPORTES SA la cual posee domicilio en Rivadavia 5056, Síndico: Oscar Emilio Esperon con domicilio en Montevideo 708, 7º of. 38, se hace saber que las insinuaciones de crédito de causa o títulos posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 ley 24.522 (conc. con art. 196 ley 24.522). Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de LC. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 10/11 Nº 205.709 v. 14/11/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/11/97 - Vence: 11/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	15/10/97	JORGE FEDERICO VON FERSEN	72407
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	24/10/97	CARMEN GRASSO DE COSTA	72375
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	30/10/97	SILVERIO GARAY	72455
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/10/97	ANTONIO RODRIGUEZ GONZALEZ	72399
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	21/10/97	ISRAEL KLAJMAN	72409
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	27/10/97	GRACIANO LO GUZZO	72396
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	27/10/97	SARANDON JUANA FRANCISCA O SARANDON DE ALLENDE JUANA FRANCISCA	133269
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/10/97	GRAZIANO DE GONZALEZ ASUNCION	72351
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	2/10/97	FRANCISCO DIEGO JIMENEZ	72387
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	6/10/97	MARIA LUISA EMILIA GUIDO DE SALARIS Y FRANCISCO ANTONIO SALARIS	72385
22	U	FERNANDO L. SPANO	30/10/97	DOMINGA MAURICIO	72374
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	10/10/97	ADELAIDA RODRIGUEZ DE GONZALEZ	72414
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	28/10/97	MOISES GOLDSTEIN Y SONIA BERGER	72366
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	31/10/97	SANDRA ELINA KOGAN	72460
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	19/09/97	RAMON DI CUNTO	72431
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	27/10/97	TEODORO REGALADO MARTINEZ	72363
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/10/97	JUANA ANAYA	72377
37	U	GUSTAVO DANIELE	5/08/97	DOSINDA LOPEZ DE PUENTES	72357
37	U	GUSTAVO DANIELE	30/10/97	HUMBERTO TORRIANI	72457
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	31/10/97	ALBERTO OSCAR TENCA	72356
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	23/10/97	BOSSIO ALFREDO	72463
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	28/10/97	LENTINELLO ROBERTO CAYETANO	72452
42	U	MARIA ELENA UCAR	22/10/97	BARTOLOME VIGANEGO	72393
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	27/10/97	LEON OSEMBERG	72466
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	26/08/97	FRANCISCO RIO	133287
45	U	MARISA S. SORINI	24/10/97	CRISOLA ANGELA FERMINA FERRAZINI	72469
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	7/08/97	JUAN MANUEL FERRARI	133285
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	29/10/97	EMILIA CONCEPCION RAMOGNINO	72373
52	U	SILVIA N. DE PINTO	9/10/97	ESTELRICH PEDRO	72352
54		JUAN PABLO RODRIGUEZ	16/10/97	JORGE ALFONSO LANDAJO	72451
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/10/97	BARABINI Y BARABINI VICTOR DOMINGO Y BARABINI Y BARABINI MARIA COLOMBA CATALINA	72450
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/10/97	ROSA CECILIA ORDOÑEZ	72458
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	29/10/97	LELIA ZUNILDA LISTUR	72376
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	24/10/97	TERESA MONGE	72391
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	28/10/97	CRISTINA ANA VOLPINI	72411
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	21/10/97	JOAQUIN SOTERO	133257
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	8/10/97	MARIA ROSA CLOTILDE MORINELLI Y MIGUEL DIEGO STREET	133323
63	U	JORGE E. BEADE	22/10/97	PABLO FARIAS	72365
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	27/10/97	JUAN BAUTISTA MADDALENI Y AMELIA RINA RAGGIO	72368
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	9/10/97	VEITZ JACINTA	72370
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	9/10/97	RAPPORT FRANCISCO	72372
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	27/10/97	MARIA AIDA ROSA LAREDO	133186
65	U	RUBEN D. ORLANDI	30/10/97	SALA DE DIANA ELISA MATILDE	72417
65		RUBEN D. ORLANDI	28/10/97	MONTAÑO ERUNDINA	72440
67	97	JULIO M. A. RAMOS VARDE	23/10/97	EDUARDO MORAN	72425
68	U	PATRICIA BARBIERI	24/10/97	BENJAZMINA MARTINEZ O BENJAMINA MARTINEZ	72461
68	U	PATRICIA BARBIERI	31/10/97	LUCIA BLANCA LILA FREIG	72470
68	U	PATRICIA BARBIERI	24/10/97	MARIA EDELMIRA VICENTA VITON	133153
71	U	SUSANA A. NOVILE	21/10/97	FERNANDO AIDANO CORBELLINI	72348
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/10/97	ELIDA TERESA FERRARO	72390
72		DANIEL H. RUSSO	31/10/97	CARMEN DE SIMONE DE DE SIMONE	72436
73	U	DOLORES MIGUENS	28/10/97	ELVIRA ONEGA	72353
73	103	DOLORES MIGUENS	15/10/97	MANUEL ARAUJO	72364
73	U	DOLORES MIGUENS	21/10/97	CASO FRANCISCO JULIO	72416
73	U	DOLORES MIGUENS	27/10/97	SABATINO ZAPPIA Y CATALINA FALDUTO	72423
74	U	JUAN A. CASAS	22/10/97	ISAAC ELMAN JASOVICH	72426
74	U	JUAN A. CASAS	12/08/97	EUSEBIA KLASS O EUSEBIA KLAS	133331
75	U	MARIA INES LEZAMA	29/09/97	MIGUEL ANGEL BUGGIANO	72369
75	U	MARIA INES LEZAMA	16/10/97	RICARDO JOSE MARCHESANO	72418

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	26/09/97	ALBERTO ZULOAGA	72394
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	21/10/97	AGUSTINA RIVERO	72398
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	27/10/97	PLACIDA CLARO	72404
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	27/10/97	DOSINDA JESUSA GIL	72406
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	30/10/97	MARIO MANZONI	72420
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	30/10/97	ADELA EMILIA LANFOSSI	133207
80		CARLOS N. COLACIOPPO	28/10/97	JOSE EDUARDO VIDAL	133256
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	31/10/97	LYDIA DIVINA CAEIRO	72395
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	27/10/97	IGNACIO ISASTI Y LUCIA MUÑOZ	72345
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/10/97	OSCAR SIXTO ESCALANTE Y FILOMENA LOTARTARO DE ESCALANTE	72430
91		EDUARDO JOSE GORRIS	28/10/97	JOSEFA MORANO DE VIOLA Y ANTONIO VIOLA	133192
91	U	ALBERTO UGARTE	6/10/97	ANIBAL MORINELLI	133324
94		EDUARDO PARODY	21/10/97	SILVIA NORA CAMACHO	72389
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	31/10/97	MARIA GREGORIA PARDO Y ANTONIO PARDO	72367
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	31/10/97	MARIA PILAR RAIMONDI	72405
96	U	EDUARDO E. CECININI	20/10/97	FRANCISCO STAROPOLI	133252
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	24/10/97	NELIDA HAYDEE COPPOLA	72386
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	29/08/97	JOSE SABINO	72442
98		JOSE LUIS GONZALEZ	23/10/97	NORMA DEL VALLE PERG	72473
98		JOSE LUIS GONZALEZ	23/10/97	SANTOS LOPEZ	133333
99	U	MARTA N. COCCIA	16/10/97	NELLY ESTHER SEVERINO	72359
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	7/10/97	ZOLMIRIA LEONOR STERLA DE ARCE	72459
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/10/97	SILVA LOLA BEATRIZ	72421
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	15/10/97	GUZMAN COSME NICOLAS	72346
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/10/97	ALEJANDRO CEKALO Y LIBERTAD UBEDA	72354
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	28/10/97	RICARDO MAZZIERI	72361
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	29/09/97	YOLANDA BECKER Y ESBELTO ISAAC CANDIDO SAN MIGUEL	72432
107	U	PABLO M. AGUIRRE	29/10/97	PABLO HECTOR CASANOVAS	72449
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	21/10/97	JOSE MARIA GALTIERI	72422
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	29/10/97	CONCEPCION COSTA	72415
110		MARIA CLARA LAGACHE	23/09/97	JUANA ZAFRAN Y JOSE GUZ	72438

e. 7/11 Nº 211 v. 11/11/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

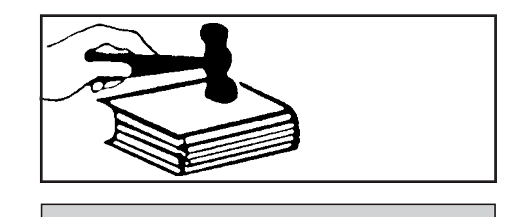
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/11/97 - Vence: 12/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	28/10/97	FISZEL WAJNROT	72537
1	U	FEDERICO CAUSSE	6/10/97	ANGELA FERNANDEZ	133355
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	30/10/97	MERCEDES VALLEJOS	72561
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	3/11/97	DEMETRIO ARGENTINO MENA	72562
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	15/10/97	RAUL WALTER GIMENEZ	72525
5	U	MONICA C. FERNANDEZ	13/10/97	BENITEZ, TOMAS	133442
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	20/10/97	LEONOR IRMA GARCIA	72547
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	31/10/97	IGON, SUSANA	72517
16		LUIS PEDRO FASANELLI	15/05/97	ADALBERTO RUBEN MORETTINI	72516
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	27/10/97	SARA RAQUEL GRAMATZKIS DE FELDMAN	72588
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	24/10/97	ALBERTO CESAR ANTEBI Y NORA ESTER HOCHMAN	72536
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	29/10/97	ANUNCIACION GRILLO	72479
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	24/10/97	MARIA AMIGO	72586
20		CELIA ANGELES PEREZ	29/10/97	PETRONA RENE SUAREZ DE PICOTTI	72597
22		FERNANDO L. SPANO	22/10/97	GUALBERTO GREGORIO BORGES	72490
22	U	FERNANDO L. SPANO	10/10/97	ENRIQUE SAEZ	72563
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	28/10/97	CARLOS ALBERTO CARREIRA	72510
29	U	FERNANDO CESARI	6/10/97	BERROTARAN, LUIS MARIA	72495
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	29/10/97	ADAN JORGE MUR	72582
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	15/10/97	SILVIA GABRIELA GUIGA	133399
32		JOSE BENITO FAJRE	21/10/97	HAYDEE AMERICA VERDECCHIA	72558
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	28/10/97	AMALIA TERESA CORTESE DE LABRA	72551
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	28/10/97	ANGELICA HERMINIA CAZZANI	72567
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	30/10/97	JAIME JOSE LIBERMAN	72577
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	10/10/97	PASCUAL TRIMBOLI Y CATALINA TRIMBOLI	72590
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	30/10/97	TERESA SACCO Y AMELIA ZULEMA NUÑEZ	72499
45	75	MARISA S. SORINI	2/10/97	ELVIRA VALLADARES DE GARCIA	72492
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/10/97	LANNES MARIA ISABEL	72480
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	16/10/97	CONCEPCION AMATO	133490
47	U	SILVIA R. REY DARAY	25/08/97	TERESA ANTONIA LA PIETRA, LUIS ANTONIO LA PIETRA Y CARMEN LA PIETRA	133351
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	27/10/97	PIOTROWSKI, TADEUZ	133387
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	24/10/97	MARGARITA PARDELLAS	72575
50	U	JUAN C. INSUA	30/10/97	CABRERA LUIS ALBERTO	133367
51	U	JORGE A. CEBEIRO	27/10/97	SIGFRIDO BENO	72602
52		SILVIA N. DE PINTO	29/10/97	IGNACIO JOSE BERTRAN	72493
52	U	SILVIA N. DE PINTO	20/10/97	ADOLFO OSCAR FAIDE	72583
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	31/10/97	MIGUEL OSVALDO BRAVO	72477
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	30/10/97	LIDIA ESTHER DELLE SEDIE	72483
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	20/10/97	DELIA DULON Y JUAN FELIPE DE LELLIS	72496
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	29/10/97	CARLOS PANTANO	72513
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	22/10/97	LUCIA DEL CARMEN RUIZ DE COTA	72550
61		EDUARDO JOSE GORRIS	28/10/97	MOISES BLITMAN	72604
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	30/10/97	ELIDA ISABEL BRAVO	72486
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	3/11/97	ELIAS ROMANELLO	72568
65		RUBEN D. ORLANDI	20/10/97	MARIO JUAN AVALLONE	133404
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/10/97	JORGE OSCAR DEPETRIS	72595
71	U	SUSANA A. NOVILE	31/10/97	FELORO GENNARO MAIORANO	72543
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/10/97	ORESTES ANTONIETTI Y VICTORIA PREVOSTO	72535
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	16/10/97	LUIS HORACIO HERBERT	72515
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	6/10/97	ALBERTO SAMUEL ESTRIN	72594
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	30/10/97	AMALIA AIDA LAURIENTE	72544
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	28/10/97	JOSE PELLIZZERI Y FRANCISCA ZUCCO	72546
91		ALBERTO UGARTE	30/10/97	MILAGRO LIZARDO	72524

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91		ALBERTO UGARTE	22/10/97	MARIA DEL CARMEN FERREYRA Y LUIS MARIO BATTIPEDE	72605
94	U	EDUARDO PARODY	29/10/97	OLGA ELCIRA LEGAZCUE	72518
94	U	EDUARDO PARODY	30/10/97	USMILDA MIGUELA ARRUA	133400
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	29/10/97	BEATRIZ MARTHA OESTERHELD	72522
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	29/10/97	DIANA IRENE OESTERHELD	72523
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	3/11/97	LUZ CLARITA BARREIRO Y/O LUZ CLARITA BARREIRO DE ALVAREZ DIEZ	72565
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	3/11/97	GALVANO JOSE	72581
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	31/10/97	MARIA ESTHER CANDAL	72601
96	U	EDUARDO E. CECININI	28/10/97	DANIEL LEMCOVICH	72512
96	U	EDUARDO E. CECININI	22/10/97	MIGUEL DOMINGO GIORDANO	133383
99	U	MARTA N. COCCIA	29/10/97	ADELA GRONDONA	72489
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	31/10/97	EDUARDO OTTONE	72587
101	U	EDUARDO A. CARUSO	30/10/97	MARASSI ALBINO BRUNO	72478
101		EDUARDO A. CARUSO	22/10/97	LUIS MUSMECI	72540
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	23/10/97	ERNESTO PINTO	72491
103		EDUARDO A. VILLANTE	31/10/97	EDUARDO BARQUIN LLORENTE	72494
103		EDUARDO A. VILLANTE	27/10/97	FILOMENO ORTEGA	72555
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	28/10/97	EDUARDO DA PONTE	72598
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	28/10/97	ZARALDA CELIA VARELA	72572
107	U	PABLO M. AGUIRRE	30/10/97	ALICIA ROSA COHAN	72484
107	U	PABLO M. AGUIRRE	3/11/97	JOSE LUIS FORCHIERI	72532

e. 10/11 Nº 212 v. 12/11/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 5º, comunica por dos días en los autos: "CONS. DE PROP. JULIO A. ROCA 729/33/37 c/THERMCO S. A. C. I. F. I. s/Ejecución de Expensas" (Expte. Nº 28.767/93), que el martillero Miguel Carrera Baliero (TE. 383-7143) rematará el día lunes 17 de noviembre de 1997 a las 9 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal: El inmueble de la Avda. Julio A. Roca 729/33/37, piso 7º unidad Nº 10. Matrícula 13-394/10 de Cap. Fed. se compone de dos ambientes al frente, con baños comunes por piso, Sup. 47,92 m2 en buen estado de conservación, desocupado, el adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del C. P. C. C.: Adeuda: a Aguas Argentinas al 28/2/97 $ 250,76 (fs. 145); a O. S. N. al 10/3/97 $ 63,46 (fs. 158); Expensas a julio de 1997 $ 17.804,95 (fs. 185), y al G. C. B. A. al 20/3/97 $ 1.330,58 (fs. 164), (Expensas julio de 1997 $ 184,46). Al contado y mejor postor, Base: $ 27.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más I. V. A., en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: martes 11 y miércoles 12 de noviembre de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 10/11 Nº 133.659 v. 11/11/97

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de Los Inmigrantes 1.950 1º Piso de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: TELLO OSVALDO JORGE c/SIMES JUAN s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 66024/95 (reservado), que el martillero Antonio Ernesto Pierri, rematará el día 14 de noviembre de 1997 a las 9,30 hs., en Talcahuano 479 de Cap. Fed. lo siguiente: La Unidad Funcional Nº 6 del 6º Piso (sup. Total Aprox. 128,04 cdos.) Porcentual 6,57 % y las Unidades Complementarias I en Pta. Sótano destinada a Cochera (sup. Total Aprox. 5,70 mts. cdos.) Porcentual 0,33 % y XVII ubicada en Pta. Baja destinada a baulera (Sup. Total aprox. 2,24 mts. cdos.) Porcentual 0,11 %, del inmueble sito en la calle Arenales 2241/45/47 entre Azcuénaga y Pdte. José E. Uriburu de Cap. Fed. Nomec. Catas.: Circ. 19, Sec. 11, Parc. 33A, Manz. 34, Mat. 19710-7-06. Base $ 100.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado al mejor postor y en efectivo. Deudas: fs. 141/143/145, al 24/5/97 Gob. Bs. As. A. B. L. U. F. Nº 6 $ 4.367,76, U. C. XVII $ 9,85 y U. C. I $ 90,59, fs. 139/134 Aguas Arg. al 23/5/97 $ 1.188,28 y $ 4,89, fs. 133/136/138 O. S. N. 23/5/97 U. C. I Sin deuda, U. F. 6 $ 556,86 y UC XVII $ 17,12. Expensas fs. 131 26/5/97 Abonadas $ 199,34 + $ 308,44 + $ 45,82 + $ 13,97 + $ 3,21. Según constatación efectuada se trata de un piso con palier privado, compuesto por dos habitaciones con placards y una más en suitte, también con placards, un baño completo todo comunicado entre sí por un pasillo alfombrado y empapelado, separado del living comedor por una puerta blindex, el living comedor también se encuentra alfombrado y empapelado con balcón corridos sobre el frente del edificio, tiene comedor diario con pisos de parquet, cocina, lavadero, baño y habitación todo de servicio, todo en buen estado de uso y conservación, asimismo se constatan las Pta. Baja y Pta. Sótano U. C. I y XVII, inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Juan Simes y su esposa en carácter de propietario. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Debiendo depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación previa alguna en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina. Se deja constancia que no procede la compra en comisión. El bien se exhibirá los días 12 y 13 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.

Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 10/11 Nº 133.657 v. 11/11/97

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 3º Piso, comunica por dos días en los autos caratulados: "ARENA, MARIA c/DESTEFANO, MARCELO NORBERTO y Otros s/Ejecución de Alquileres". Expte. 70.842 que el martillero Aníbal Edmundo Rodríguez (tel. 371-2035), rematará el 14 de noviembre de 1997 a la hora 10,15 en Talcahuano 479 de la capital Federal, el inmueble ubicado en Potosí 3777 Unidad 32 8º Piso (Matrícula FR 74885/32) y la 1/10 ava parte indivisa de la Unidad Complementaria I de la Planta Baja (Matrícula 74985/32) Antecedente Dominial 50 0002 de la Capital Federal. Se trata de una finca de tres ambientes con una cochera en la Planta Baja (fs. 174/5). Estado General bueno, solo el baño presenta húmedad en el techo. Ocupado por el Sr. Carlos Alberto Echarri como inquilino. Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Secc. 17, Manz. 102, Parcela 23 U. F. 32. Superficie total del Departamento 55,31 m2 a fs. 194. Porcentual 3,42 del Departamento y Unidad Complementaria I de PB porcentual 5,60 con respecto a la 1/10 ava parte indivisa. Base $ 30.000. Para el supuesto de un nuevo fracaso, se realizará una posterior subasta media hora después sin base (art. 585 CPCC). Comisión 1 % más IVA (art. 77 Ley 24.441). Seña 30 %. Al Contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Venta adcorpus. Deudas: G. C. B. A. (ABL) fs. 108/110 $ 1.472,82 al 9/8/95; Aguas Arg. fs. 114/5 $ 275,01 al 17/11/95; OSN (En Liq.) fs. 117/8 $ 204,38 al 21/11/95. Expensas Comunes $ 3.645 el Departamento y $ 970 la Cochera al 29/9/97, su monto mensual de septiembre 1997 $ 118 del Depto. y $ 30 la Cochera a fs. 281/82. El adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dicho saldo devengará desde la fecha del remate y hasta la fecha del efectivo pago, la tasa de interés pasivo promedio que publica mensualmente el B. C. R. A. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto art. 41 CPCC. Exhibición: 12 y 13 de noviembre de 1997 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.

Ana María Himschoot, secretaria.

e. 10/11 Nº 133.654 v. 11/11/97

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º de Capital Federal, en autos: "MASTBAUM LEON c/BERAZATEGUI EDUARDO JORGE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 45.421/96, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 20 de noviembre de 1997, a las 9:30 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle Rivadavia 2664/2700, esquina San Luis Nros. 1806/1838, Unidad Funcional Nro. 94, sito en el Piso 5to. Letra "I", de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 130, Parcela 1-a, Sub-Parcela 94, Polígonos 05-06 y Entresuelo 05-06, Pda. Inmobiliaria 240.822, Matrícula Nro. 138.038/94. El mismo es un Dpto. de dos ambientes (Tipo Dúplex), que da al contrafrente y posee en Pta. Baja living-comedor y cocina interna, por una escalera que da al ventanal, que posee peldaños de madera se asciende a la Pta. Alta que tiene un dormitorio, baño interno y un pequeño placard o vestidor. Encontrándose todo el inmueble en regular estado general de conservación. El mismo se halla desocupado, siendo ocupado temporariamente por el demandado, en épocas de verano, según constatación de fs. 144 vta. Superficie según título 37,38 m2. Base Pesos veinte mil ($ 20.000) a fs. 146. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del C. P. C. C., asimismo se hará cargo de las deudas que pudieran existir sobre el inmueble (Tasas, Contribuciones, Expensas, etc.). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de efectuada la subasta. Se deja constancia que la escritura de cancelación e inscripción serán por ante el Escribano que proponga la parte actora. Deudas, con Obras Sanitarias de Mar del Plata a fs. 126, $ 603,97 al 10/4/97, con Rentas a fs. 136 y 137, $ 946,91 al 30/6/97, con Municipalidad de Gral. Pueyrredón a fs. 41, $ 950,88 al 31/4/97, a fs. 42 por Instituto Municipal de Desarrollo Urbano, $ 125,90 al 30/4/97, Por Expensas a fs. 129 bis, $ 2.143,54 al 31/3/97. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 17 y 18 de noviembre de 1997, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.

Olga María Schelotto, secretaria.

e. 10/11 Nº 133.595 v. 11/11/97

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1457, piso 2do., comunica por dos días en autos: "GUTIERREZ, FERNANDEZ LUIS y Otros c/PERONI, VICTOR ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 28921/96, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 21 de noviembre de 1997 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Un lote de terreno con todo lo en el clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en la Localidad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Capdevila 47, de 8,66 m. de frente al O; 21 m. al N, 12 m. al S y 13 m. al SE, Superficie del lote: 144,27 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción VI, Sección A, Manzana 89, Parcela 11, Partida 42551. Conforme acta de constatación efectuada por el martillero (fs. 206/207), el inmueble se ubica como calle Capdevila 1351, junto al Nro. 55, y frente al 66, entre las calles Granaderos y Cochabamba. En el lugar hay construido una excelente casa de dos plantas construida recientemente, en material, y muy buen estado de conservación general. Posee porch de entrada, entrada de garage para un automóvil, living comedor, amplia cocina, toilette de recepción y pequeño fondo rinconado con jardín y parrilla y lavadero interno. A la planta alta se accede por escalera interna desde el living, de estructura de hierro y escalones de madera, y posee dos dormitorios, un baño completo, terraza lateral amplia y balcón, encontrándose en la actualidad ocupado por cuatro personas como ocupantes. Base: U$S 45.000. 2) Dos lotes de terreno con todo lo en ellos clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en la Localidad de Guernica, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires, designados como: IC con frente a Av. 29 entre calle 14 y más de su manzana y mide 10 m. de frente al NO; 10 m. al contrafrente al SE; 41,35 m. al SO y 41,40m. al NE. Superficie del lote: 413,75 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción VIII, Sección C, Quinta I, Parcela IC, Partida 62651, ID, con frente a Av. 29 entre calle 14 y más de su manzana y mide 10 m. de frente al NO; 10 m. al contrafrente al SE; 41,40 m. al SO y 41,45 m. al NE. Superficie del lote: 414,25 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción VIII, Sección C, Quinta I, Parcela ID, partida 62652. Conforme acta de constatación efectuada por el martillero (fs. 206/207), el bien se ubica como Av. 29 (hoy Eva Duarte de Perón) Nro. 1355, y posee una amplia entrada para vehículos, jardín al frente y lateral abarcando ambos lotes que se hallan adláteros, y se halla construido una casa tipo chalet con tejas rojas; que posee living, comedor, cocina, un baño principal y un toilette, 3 dormitorios, patio, quincho, parrilla, y horno de barro, con piscina, todo arbolado y en buen es-

tado de conservación, encontrándose ocupado por dos personas como propietarios. Base: U$S 45.000. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 17, 18 y 19 de noviembre próximos de 10 a 12 hs. Seña 30 %. El comprador se notificará de las actuaciones ulteriores a la subasta los martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría, debiendo abonar el saldo de precio dentro del 5to. día de notificado por Ministerio de Ley del auto que apruebe el remate. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes registran deudas conforme el siguiente detalle: Inmueble sito en Capdevila: en Municipalidad (fs. 117) por $ 111,80 al 6/6/96; en Aguas Argentinas (fs. 107) por $ 28,37 al 31/5/96; en Rentas (fs. 78/79) por $ 57,17 y $ 216,85 al 31/5/96; y en OSN (fs. 139) sin deuda al 15/7/96. Inmueble sito en Av. 29 (Eva Perón): en Municipalidad (fs. 130) por $ 7 al 18/6/96 y (fs. 125) por $ 1.090,86 y $ 2.843,13 al 26/6/96; y en Rentas (fs. 80/93) por $ 1.621,06 para cada parcela, o sea $ 3.242,12 al 31/5/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.

María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 10/11 Nº 133.656 v. 11/11/97

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría Unica a cargo del Dr. Pablo M. Aguirre, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "INMOBILIARIA SUDAMERICANA S. A. c/SUCESORES DE HILARIO AMEDURI y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 79.960), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 26 de noviembre de 1997, a las 10,40 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El Inmueble ubicado en la calle Bucarelli Nº 2236, entre las de Olazábal y Blanco Encalada, U. F. Nº 53, Piso 8º de Capital Federal. El departamento consta: Living-comedor; un Dormitorio con placard empotrado y salida a Balcón; Baño completo; Cocina, con calefón y cocina de tres hornallas, ambas Marca Volcán, y mueble de 3 puertas bajo mesada, y Lavadero cubierto. El inmueble se encuentra Desocupado y el estado general es Bueno, a excepción del techo descascarado en el Living. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 51, Manzana 36, Parcela 20B, Matrícula: 16-27792/53. Superficie Total: 41,81 mts.2. Porcentual: 1,79 %. Deudas: Rentas: $ 850,42 al 10/6/97 (fs. 90), O. S. N.: No tiene al 5/6/97 (fs. 81), Aguas Argentinas: $ 101,11 al 27/5/97 (fs. 79), Expensas: $ 2.219,92 al 30/4/97 (fs. 54). Condiciones de venta. Al contado y al mejor postor. Base: U$S 30.000. La Seña: 30 %. La Comisión: 3 % más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de Exhibición: el 20 y 21 de noviembre de 1997, en el horario de 11,00 a 13,00 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997

Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 10/11 Nº 133.658 v. 11/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Lavalle 1211 3er. piso, comunica por cinco días en autos "CERAMICA SEVILLA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Inmuebles" (Expte. 64.863) que los martilleros Mariano Espina Rawson (372-6414), Miguel Pedro de Elizalde (393-1450) y José María García Arecha (373-3372) rematarán el martes 18 de noviembre de 1997 a las 11:20 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, lo siguiente: El inmueble ubicado en los partidos de Quilmes y Lomas de Zamora en que se halla instada la planta industrial identificada como: 1) Circ. IV, Secc. G, Fracc. V Pa. 1 de 3.471,31 m2 del Pdo. de Lomas de Zamora. 2) Circ. VIII, Secc. D, Fracc. III, Pa. 3a de 2.840,94 m2; 3) Circ. VIII Secc. D, Fracc. III Pa. 2b de 2700 m2 y 4) Circ. VIII, Secc. D, Fracc. III, Pa. 7 de 10.130 m2, del Partido de Quilmes, lo que hace un total de 19.142,25 m2; con frente a las calles 100, 199 bis, Cnel. Lynch, Caaguazú, Av. de Circunvalación, de los Partidos antes mencionados, en la localidad de Monte Chingolo. La venta incluye todas las construcciones y galpones que se encuentren en la fracción, con superficie cubierta de alrededor de 13.450 m2. Son tres naves con cubierta parabólica de chapa, con portones, canaletas de desagüe, edificios de oficina, administración y recepción, cerramiento perimetral externo, cabinas de transformadores de energía, calles con pavimento. Asimismo incluye las líneas de producción que se encuentran en planta, hornos (marca Nassetti), prensas, secaderos, seleccionadora, atomizador, trituradoras para molienda, balanza con cap. 10 ton., cinta transportadora, molino c/revestimiento común y de goma, bombas de vascas, agitadoras de vascas, vibradores, tanque de agua, cintas y tableros varios, silos metálicos, elevador a cangilones, cintas, silos, molino romaer, molinos sin marca, torre de enfriamiento, herramientas, repuestos y todos los elementos necesarios e instalados para la fabricación de cerámicas. La venta se realizan en block. Base $ 600.000. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado 0,5 %. En efectivo en el acto de la subasta. En el supuesto de fracasar la venta en block, dispónese la venta a) Del inmueble en forma individual, fijándose la base del mismo en la suma de $ 400.000. b) Por la línea de producción marca Nassetti, base $ 250.000; c) Por las dos líneas de producción marca Siti, base $ 70.000; d) Por el lote de repuestos y motores auxiliares, base $ 20.000; e) resto de maquinarias auxiliares, bienes muebles de planta, silos, molinos y demás elementos, sin base y al mejor postor. Comisión bien inmueble: 3 %, bienes muebles: 10 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente. Será a cargo del comprador el importe del Iva correspondiente sobre el 55 % del monto de la venta, en caso de la venta en block y del 21 % s/ el precio de cada uno de los ítems b) a e), sumas que se deberán abonar en el momento de la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del inmueble. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble se podrá visitar a partir del 10 de noviembre de 1997 todos los días hábiles de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997

Agustín Bosch, secretario.

e. 5/11 Nº 205.299 v. 11/11/97

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, 3º, comunica por dos días en autos "AMBROSINI, MONICA HAYDEE c/DI TOMASO, GRACIELA LAURA s/Ejecutivo", Expte. Nº 89.711/96, que el 27 de noviembre de 1997, a las 12 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco rematará: el 50 % indiviso de la unidad 10 del piso 3º, y de la unidad complementaria I azotea (Sup. 78,42 ms2 y 18,79 ms2 respectivamente) del inmueble sito en Echeverría 4527 (entre Miller y Lugones), Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 51; Manz. 81; Parc. 16. Matrícula: 343.528. Base: $ 18.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. La propiedad se encuentra ocupada por la demandada, sus hijos y un tío. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC; indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo código; y constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 20 y 21 de noviembre de 15 a 17 hs. Conforme lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan Ofertas Bajo Sobre hasta las 13,30 hs. del 25 de noviembre de 1997. Deudas: Expensas (fs. 88/90) $ 1.939,60; OSN (fs. 92) $ 57,11; ABL (fs. 98) $ 1.601,61.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997

Agustín Bosch, secretario.

e. 10/11 Nº 133.674 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211 Piso 3º comunica por dos días en los autos: "SHUSTER ADOLFO c/BENEDIT CRISTIAN s/Ejecutivo" (Expte. Nº 67565) que el martillero Miguel Carrera Baliero (383-7143) rematará el día 20 de noviembre de 1997 a las 13,20 horas en la Corp. de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El 50 % indiviso del Inmueble sito en Marcelo T. de Alvear 1675/79, Unidad 37 de 4º piso "F", entre las calles Montevideo y Rodríguez Peña de Capital Federal. Consta de: Living-comedor, 1 dormitorio, baño completo, cocina, lavadero y terraza y se encuentra en general en buen estado. Sup. propia: 52,07 m2. Porcentual: 1,53 %. Adeuda: por Expensas al 28/2/97 $ 755 (fs. 74); al Gob. de la Cdad. de Bs. As. al 21/10/96 $ 781,85 (fs. 63) y a Aguas Arg. al 28/10/96 $ 130,56 (fs. 34). Desocupado. Al contado y mejor postor. Base: $ 25.000. En caso de no haber ofertas saldrá a la venta media hora después con el 25 % menos o sea Base: $ 18.750. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA, todo en efectivo en el acto de subasta. Matrícula: 202275/37. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal; denunciar dentro del 3º día el nombre del comitente si lo hubiere en escrito firmado por ambos y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin emplazamiento previo, en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. El adquirente quedará libre del pago de impuestos y tasas anteriores a la fecha de posesión. Exhibición: días 17 y 18 de noviembre próximos de 14 a 16 hrs.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.

Agustín Bosch, secretario.

e. 10/11 Nº 133.660 v. 11/11/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 con sede en la Avenida Callao Nº 635 6º piso Capital Federal, comunica por dos días en el B.O. y La Nación, en los autos "DIL PAQ S. A.c/RCS COMUNICACIONES y Otros s/Ejecutivo", Expediente Nº 69144, que el martillero Ricardo González rematará el día martes 25 de noviembre de 1997 a las 12,30 horas en el local de la calle Uruguay Nº 666, Cap. Federal, la tercera parte (1/3) del inmueble sito en la calle Aguilar Nº 2547 piso 12º Dep. B (U.F. 81), entre Amenábar y Ciudad de La Paz, Capital Federal, con una superficie de 69 m^2. 06 dm^2. La unidad de vivienda se encuentra en un edificio en torre, de calidad, con 4 departamentos por piso. Tiene un living comedor orientado al oeste, amplio, tres dormitorios, tres dormitorios (un dormitorio de servicio) cocina lavadero y baño instalado, un baño auxiliar. Posee una línea telefónica 785-0590. Tiene servicios centrales. En buen estado de conservación. Ocupado por el señor Hans Flagel y familia. Nomenclatura Catastral: Matrícula 17-14426/81, Cir. 17, Sec. 37, Manz. 141, Parc. 19. Deudas: Aguas Argentinas $ 13,45 al 26-11-96; OSN $ 58,22 al 4-12-96 (f. 117); ABL $ 1748,06 al 17-1-97 (f. 125); no se adeudan expensas (f. 145). Base: $ 9.100, al contado, en efectivo y al mejor postor, seña 30 % comisión 3 % del precio del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el momento de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: jueves 20 y viernes 21 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/11 Nº 133.676 v. 11/11/97

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 del Dr. Francisco Bosch, hace saber por dos días en autos caratulados "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TARTARELLI, IRMA RENE y Otros" s/Ejecución Prendaria, Expte. 65.029 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo VW Senda, año 1994, motor de marca Volkswagen Nº BE875546, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZRJ069054, Dominio: B-2.727.622 en el estado en que se encuentra y se exhibe. Base $ 6.571,77. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas (Fs. 76) al 29/8/97 $ 1.574,05. Las deudas que pesan sobre el bien, sujetas al reajuste de práctica estarán a cargo del comprador. Conste que no se permitirá la posterior cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 10/11 Nº 133.621 v. 11/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por dos días en autos "TODARELLO GENARO s/Quiebra s/incidente Art. 209 Ley 24.522", Exp. 56.715, que los martilleros públicos Martín Saráchaga y Mario Guillermo Rawson, rematarán el día 17 de noviembre de 1997 a las 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Pasaje San Marino Nº 190, Unidad Funcional Nº 2, e/Virasoro y Vías del Ferrocarril Gral. Sarmiento, localidad de Piñeiro, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Consta de oficinas al frente construidas en hormigón armado, de P.B. y un piso alto, un galpón de aprox. 22,3 x 40 m. de fondo con techo parabólico y un galpón de menor tamaño que mide aproximadamente 11 m. de frente por 38 m. de fondo con techo de chapa a una sola agua. Las oficinas y el galpón grande se encuentran alquiladas por Industrias Gaynor S.R.L. según contrato cuya copia obra en autos. Matrícula FR 29352/02 Base: $ 200.000, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta (conf. art. 212 de la Ley 24.522). Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los diez días de efectuado el remate debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni apercibimiento ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Adeuda Rentas Pcia. al 23/7/97 $ 3.518,40; O.S.N. $ 9.098,21 al 16/7/97; Aguas Arg. al 15/7/97 $ 9.864,77; Municipalidad al 15/7/97 $ 32.710,78 y Expensas no adeuda al 15/7/97. Se vende ad corpus y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días 11 y 12 de noviembre de 1997 de 16,15 a 17,15 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 10/11 Nº 133.661 v. 11/11/97

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P. Baja, Capital, comunica por 2 días en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/AUGUSTO, SUSANA CRISTINA y Otro s/Ejecución" Expte. 34.590, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 20 de noviembre de 1997 a las 13:45 hs. en el salón de ventas de Uruguay 666, Capital: el inmueble sito en la ciudad de Hurlingham, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Malaspina esq. Torello. Circ. IV Secc. E; Manz. 5e; Parc. 21. Matr. 36.199. Sup. 214 m^2 s/informe obrante en autos calle Malaspina 2599 esq. Torello. Se trata de una casa de material, techos de ladrillo con vigueta, consta de una habitación de 4 x 4 mts., living de aprox. 4 x 4 mts. aprox.; cocina comedor de 4 x 3 mts., baño, lavadero, terraza con pequeño galpón; pequeño jardín; patio en sus 2 frentes con entrada para autos, todo en regular estado de conservación. Ocupada por el Sr. Eduardo José Martín en carácter de cuidador, su esposa, 6 hijos menores y suegra. Venta ad corpus. Al contado y al mejor postor. Base $ 14.062,50. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As. $ 108,33 al 29/11/96; Munic. Hurlingham al 3/9/96 $ 199,10 más tasa ejercicio $ 170,01. Tasa ejerc. anterior $ 393,67. Total $ 563,68 más recargos $ 90,40 y multa $ 99,53. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercib. de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El adquirente deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. Visitas: 17 y 18 de noviembre de 1997 de 10 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 10/11 Nº 133.628 v. 11/11/97

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 2º de Cap. Fed., comunica por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario Clarín, en los autos denominados "SASETRU S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Rodados", Expte. Nº 32.102, que el martillero Alberto Miguel Toschi rematará el día 24 de noviembre de 1997 a las 14 hs. en el salón de ventas de la calle Uruguay Nº 666, de Cap. Fed., los siguientes bienes a saber: En la localidad de Brandsen,

(5) unidades y son Mercedes Benz, chasis con cabina, año 1975, patente C 693.321, destruido. Mercedes Benz, chasis con cabina, año 1975, patente C 693.319, funcionando. Mercedes Benz, chasis con cabina, año 1975, patente C. 726.166, destruido. Pick Up Dodge, D 100, año 1976, patente C. 766.869, aceptable. Dodge, chasis con cabina, modelo D.P. 800, año 1975, patente C. 693.739, funcionando. Se exhibirán los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1997 de 10 a 18 horas en Estancia La Laguna, Ruta 215, Km. 60, Prov. de Bs. As. En la localidad de Mendoza: (3) unidades, y son: Ford Falcon Rural, año 1977, patente C. 783.860, funciona, aceptable. Dodge 1500, automotor, año 1976, patente C 661.027, aceptable, con faltantes. Dodge Pick Up D.P. 100, año 1973, patente B 1.029.866, aceptable. Se exhibirán en finca Don Humberto, calle Charalone, Monte Caseros, San Martín, prov. de Mendoza, los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1997, en horario de 10 a 18 horas. En la localidad de Pilar: (5) unidades: Dodge sedán 4 puertas, modelo 1500, año 1976, patente C. 767.308, desmantelado, sin motor. Dodge, chasis con cabina, D.P. 500, año 1977, patente C. 756.467, chocado, destruido. Chevrolet, camioneta, patente B 1.033.106, desmantelada, sin motor. Jeep IKA, año 1972, patente B 810.535, desmantelado, sin motor. Pick Up Ford F 100, año 1973, patente C 939.874, semidestruida. Se exhibirán en Pilar, Prov. Bs. As., los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1997, en horario de 10 a 18 horas, Ruta Panamericana Ramal Pilar, Km. 49,5 Peladero y Cabaña. En la localidad de San Juan: (7) unidades, y son: Sedán 4 puertas marca Torino GR, año 1980, patente J. 053.915, motor fundido, desarmado. Dodge sedán 4 puertas, Coronado, automático, patente C 693.631, año 1975, fundido, falta vidrio. Dodge sedán 4 puertas Polara, año 1977, patente C 843.720, fundido, deteriorado. Dodge Pick Up D 100, año 1976, patente C 773.577, fundida, faltan piezas. Dodge Pick Up D 100, año 1977, patente C 819.630, funciona, interior arreglo. Clark Autoelevadores C 500 y 55. Se exhibirán en la Provincia de San Juan, calle Sarmiento, sin número, Dto. Allavicron, Fábrica de Galletitas Sasetru, Km. 11, los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1997 de 10 a 18 horas. Bienes que se exhiben en Sarandí, Prov. de Bs. As. son: Caterpillar cargadora frontal, capacidad 980, B 7000 kgs. con motor Nº 6979, funciona. Caterpillar cargadora frontal, capacidad de 7000 kgs., capacidad 980 B funciona. Michigan cargadora frontal 55B, capacidad 1000 kgs., motor 4051 A, funciona. Clark Autoelevador, modelo C. 500 PY 45, funciona. Clark Autoelevador C 40 HY 355, aceptable. Se exhibirán en Sarandí, Prov. Bs. As., los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1997 de 10 a 18 horas, Camino Gral. Belgrano y calle Suipacha, Sarandí, Partido de Avellaneda, Prov. Bs. As. Bienes que se exhiben en Zárate, son a saber: Ford, chasis con cabina, F 100, año 1979, patente C 915.345, funcionando. Camión Fiat 619 TI/79, año 1979, patente C 918.197, aceptable. Tractor Willi 4 cilindros, motor Nº 2006000, tapa de cilindros Nº 2011781. Se exhiben en Zárate, junto al acceso del Complejo de Brazo Largo Planta Sojes: Lote Nº 1 Base $ 221.000. Seña 30 %. Comisión 10 % más IVA. Lote Nº 2, maquinarias sin fin, 8" largo 8 mts. completo. Sin fin 8" largo 6 mts., sin motor, 2 cintas transportadoras de cereales marca Michelotti, modelo CSG 30/6, números 8091 y 8092, con sistema de elevación hidráulica, largo 32 mts., completas, cinta para descargar cereales, con 1 motor de 10 HP y reductor para elevar, largo 22 mts. faltando cinta transportadora. Sin fin entubado 8" para cargar cereal, largo de 17 mts., con motor de 15 HP completo. Cinta para descargar cereal marca Trollco, sin motor ni cinta transportadora, 25 mts. con ruedas. Cinta cerealera largo de 20 mts., sin motor ni cinta transportadora con reductor de elevación y rueda. Cinta cerealera de 6 mts. de largo, con motor de 12 HP destruida. Cinta transportadora de 24 mts., con motor de 10 HP con rodado y cinta. Cinta cerealera de 15 mts. de largo, completa. Cinta cerealera marca Michelloti, con elevador hidráulico, falta motor transmisión y cinta. Zorrino Reedler de descarga marca Fortony (Rosario), completo. Cinta cerealera sin motor, largo de 15 mts. Cinta transportadora destruida. Cinta cerealera de 16 mts., sin motor ni cinta. Reedler de carga (Yacaré) de 15 mts., con motor de 40 HP montado sobre un chasis Berfor. (2) Reedler verticales completos, de carga. Cilindro de laminado marca Oerton Machine Co, año de construcción 1971, Nº 1085-1. Compresor marca Arzen Nº 184073, tipo Rots modelo VM 410/2, año de construcción 1976, -66 M3 mincolumna de agua; 120 KW 118 Rpm 2950. Se exhibirán en Sarandí, Avellaneda, los mismos días que los automotores, venta en block con base de $ 109.000. Seña 30 %. Comisión 10 % más IVA. Déjase constancia en los edictos y boletos de venta que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C. Asimismo, se hará constar que el comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo. Ofertas bajo sobre: hasta dos días antes de la subasta en la sede del Juzgado, según lo dispuesto por el art. 104 del reglamento de la Cámara en lo Comercial de Cap. Fed. El martillero hará entrega de una planilla al comprador de las unidades, con todos los datos de los automotores, números de serie y chasis.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 10/11 Nº 205.904 v. 12/11/97

Nº 9

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17 de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/IRIGOYEN, PEDRO RUBEN y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 59.617, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231 de Capital Federal donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Ford, modelo Galaxy 2.01, año 1994, motor de marca Ford Nº UQC023939, carrocería y/o bastidor de marca Ford Nº 9BPZZZ33ZRP019-664. Dominio B 2.707.869, el que se encuentra en el siguiente estado: (fs. 50) con pequeños detalles del uso en su carrocería, sin estéreo, radio, con cuatro cubiertas en uso, con rueda de auxilio, posee criquet, en buen estado de conservación. Base: $ 5.200. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 10/11 Nº 133.631 v. 12/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17 de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/CONTINANZIA, MARTIN ROBERTO s/Ejecución Prendaria", Expte. 70.298 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231/33 donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997, en el horario de 9:00 a 12:00 y de 4:00 a 17:00 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Fiat, modelo Super Europa 1.3, año 1983, motor de marca Fiat Nº 128-Al-038-7228359, carrocería y/o bastidor de marca Fiat Nº ZFA128A-0007047126. Dominio L 57.924, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 63) en funcionamiento, con masilladas en distintas partes de su carrocería, con radio, sin auxilio, crique, ni llaves, rejillas de ventilación rota, sin baguetas y plástico de luz delantera izquierda rota. Al contado y al mejor postor. Base $ 1.000. Comisión 5 % más IVA sobre la misma. Deudas (fs. 78) $ 774,13 al 30/4/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 10/11 Nº 133.629 v. 12/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 de la Dra. María Fernanda Lesch, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ECHAZU, ROQUE MARIO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 58.203, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo VW Senda, nafta, año 1994, motor de marca Volkswagen Nº UN980879, carrocería y/o bastidor de marca Volskwagen Nº 8AWZZZ30ZRJ023808, dominio B 2.657.039, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 47) con detalles propios del uso, con los siguientes daños: golpe en guardabarro delantero izquierdo, golpe en guardabarro y puerta trasera, izquierda, capot desalineado, con equipamiento original de fábrica, sin equipo de audio, con dos parlantes Pioneer, posee equipo Pioneer F E H - 2550. Base $ 4.300. Al contado y al mejor postor. Comisión: 5 % más IVA sobre la misma. Deudas (fs. 66) informe Rentas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 10/11 Nº 133.627 v. 12/11/97

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 del Dr. Alberto Alemán con sede en Callao 635, piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/SURUR, ROBERTO MARIO s/Ejecución Prendaria", Expte. 73.042, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Ford, modelo Falcon GL, año 1992, motor de marca Ford Nº MYBL17074, carrocería y/o bastidor de marca Ford Nº KA02MY11838, dominio W 080303, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 32) bueno en general, con parabrisas rayado, parrilla delantera suelta, óptica derecha picada, tapizado delantero deteriorado, con detalles en carrocería propios del uso, tiene radio marca Phillips, sin rueda de auxilio. Base U$S 2.183. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Conste que de corresponder el pago del IVA, deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero. Deudas (fs. 49) al 18/3/97 $ 159,65. Las deudas por tasas, impuestos y multas que pesan sobre el bien estarán a cargo del comprador. No se autorizará la transferencia del dominio del automotor hasta que no se encuentre acompañado en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 del CPtos. hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en el horario de atención del Tribunal, la apertura se realizará el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Roberto Daniel Alemán, secretario.

e. 10/11 Nº 133.632 v. 11/11/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 de la Capital Federal, sito en Callao 635, piso 3ro. comunica por cinco días en autos: "PARUOLO, JOSE LUIS s/ Quiebra" Expte. Nº 66.693, que los martilleros Guillermo Eduardo Campos y Servando García Casabal, subastarán el día 28 de noviembre de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Mesa de seis patas de hierro de cristal de 2,50 por 1,50 mts. aprox. 2) Sofá de dos cuerpos con cuatro almohadones con fundas. 3) piano vertical marca Ernst Krause Berlín de 50 notas y 35 teclas negras con su taburete. 4) Un sofá de dos cuerpos (le faltan los almohadones). 5) Mesa de chapa y dos bancos del juego de la mesa. 6) Una bicicleta para menores de 10 años. Estos bienes se subastarán Sin Base. Comisión 10 %. IVA sobre el precio final a cargo del comprador. Gastos por traslado, armado, desarmado y desamurado a cargo del comprador. Se subastará asimismo una propiedad (petit Chalet) ubicada en la calle Pedro Agote 1376, Capital entre Gral. Ricchieri y Ernesto Savio, sobre lote de 8,66 mts. de frente por 21,65 mts. midiendo aproximadamente 300 m2. cubiertos, edificado según título en el lote 22 de la manzana 29. Nomenclatura Catastral Circunscripción 16, Sección 27, Manzana 129, Parcela 26, matrícula FR 12987. El bien se encuentra desocupado, en perfecto estado y es de excelente construcción, ubicado en el Barrio River Plate, con pequeño jardín y escalera que conduce a la entrada, living comedor con cuatro grandes ventanales que dan al frente, y dos al fondo, piso en desnivel de dos escalones, estufa hogar. El hall se encuentra decorado y diseñado por dos columnas, pisos tarugados, teniendo jerarquía y elegancia. De dicho hall sale una escalera de madera que conduce a entre piso con dormitorio con placard y baño todo moqueteado. En planta baja posee un comedor diario, toilette y una amplia cocina con profusión de placards, cuatro hornallas y horno empotrado, mesada de mármol con dos bachas de acero inoxidable, monta carga que termina en los pisos superiores. Al fondo posee un pequeño patio de 10 m. por 5 m. con una escalera y otra que conduce a parrilla cubierta con chimenea. Garaje amplio con acceso directo de la calle. En el primer piso tiene el dormitorio principal con placards de ocho puertas de madera, con cajoneras, todo moqueteado, gran espejo en la pared, pasillo, baño completo y vestidor. Posee dos dormitorios más con ventanas al patio interno, con placard de cuatro puerta grandes y cinco chicas, y uno de ellos con cajoneras y estantes. En el segundo piso tiene un amplio salón para fiestas o reuniones, con ventanas a la calle y balcón terraza de 10 por 4 mts. de techo con maderas expuestas. Todo el edificio se encuentra calefaccionado existiendo radiadores en todas las habitaciones. La propiedad se subastará en el estado en que se encuentra. Exhibición de la propiedad y los bienes (los que se hallan en el interior de la misma) los días 24, 25 y 26 de noviembre próximos de 10 a 13 hs. Base: $ 120.000. Seña 30 %. (Deberá abonase el importe en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco Ciudad de Bs. As.). El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Comisión 3 %. (deberá abonarse en efectivo). El impuesto sobre la venta del inmueble que establece el art. 7º de la ley 23.905, en caso de corresponderle, no estará incluido en el precio de venta, y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador en comisión deberá denunciar comitente dentro del tercer día de la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el Art.. 104, inc. 6 del Reg. del Fuero. Se hace saber que las deudas que registran los inmuebles, por tasas municipales, servicios, no son necesarias que se incluyan en los edictos a librarse, haciéndole saber a tales reparticiones que las eventuales acreencias que poseen a su favor, contra la quebrada y que sean anteriores a la declaración de quiebra, deberán presentarse a iniciar el correspondiente incidente de verificación de crédito. En cuanto a las posteriores a tal fecha, deberá comparecer en el presente proceso, acompañando la documentación pertinente, que acredite su acrecencia previa comprobación de sus importes, por parte del Sindico y se pagarán inmediatamente. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 7/11 Nº 205.648 v. 13/11/97

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de C. Federal. comunica por cinco días en autos caratulados "CORIDE COLONIZADORA DEL RIO DESAGUADERO s/ Quiebra" (Exp. 23.538) que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 27 de noviembre de 1997 a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de C. Fed. el inmueble consistente en una fracción de terreno ubicado en el Pdo. de Cañuelas, jurisdicción de la Pcia. de Bs. As. designado según título como lote 21 el que mide y linda: 593,80 mts. de frente al O. sobre el camino entre la localidad de Cañuela a la localidad de Monte, por 352 mts. en su costado al NE 477,80 mts. en su costado al SE, el que encierra una superficie total de 8 Hs., 42 as, 47 cas, afectando forma triangular. De la superficie consignada debe deducirse, de acuerdo al plano S.E.O.P. 15-52-59, la superficie delimitada por las áreas A-B-C-D-A de una superficie de 86 as. 72, cas., quedando un remanente de título de una superficie de 7 Ha., 55 as, 75 cas. Nomenclatura Catastral: circ. V, parcela 110, partida 75575 (fs. 526/27). Deudas a fs. 542, por Tasa de Consev. Red. Vial, al 30/10/97, $ 1.096,36. No está afectado por servicios sanitarios ni cloacales y no registra deudas por obras de pavimentación. Según constatación, el inmueble es una porción de campo, con un tanque australiano con signos de deterioro y una construcción de muy mala calidad, con dos piezas, baño y cocina. Alambrado deteriorado. Ocupado por el Sr. Oscar Porcel, que dice ser cuidador hace aprox. 8 años, sin mostrar ninguna constancia fehaciente de ella. Acceso. Desde Bs. As. por ruta 3, a la altura del Km. 72.900 está la entrada. Condiciones de Venta. Sin Base. Contado. Mejor Postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 %. No esta permitida la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto. El comprador deberá consti-

tuir domicilio dentro del radio de la C. Fed. El saldo deberá abonarse dentro del 5º día de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta, según art. 584 del C.P.C.C. Se aceptan ofertas bajo sobre, conforme al art. 104.6 del Reglamento del Fuero, con los requisitos legales que norman dicha ley. Entrega de sobres, hasta el día 26 de noviembre de 1997, a las 12 hs. Apertura de Sobres, el mismo día a las 12 y 30 hs. La exhibición será libre, a partir de la publicación del presente edicto.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.

e. 7/11 Nº 133.462 v. 13/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, interinamente a cargo del Dr. Gerardo Tello, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "VILLAR S. A. c/MARTIN, HECTOR D. y Otra s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 77.153/95), que el martillero Federico Aguilea, rematará el día 27 de noviembre de 1997, a las 10.30 horas, en el Salón de Ventas San Cayetano de la calle Humberto Iº 2042, Capital Federal; un lote de terreno baldío; ubicado en la calle Nº 2, con frente a la calle San Miguel o San Juan s/n, entre las de Salta y Formosa, de la localidad de Del Viso, Pdo. de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX, Sección K, Qta. 35, Manz. 35 d, Parc. 34, Matrícula Nº 31.873, Superficie 335 mts.2. Se trata de un terreno baldío y libre de ocupantes; inf. del martillero de fs. 138/138 vta. Deudas: fs. 142/143. Imp. Inmob. $ 729,60; al 30-09-97; fs. 144, Munic. de Pilar $ 1.538,36 al 01-10-97, todos los impuestos están sujetos a reajustes y actualizaciones. El inmueble sale a la venta al contado y al mejor postor, con la Base de $ 1.500.- 30% de la valuación estimada a fs. 139. Seña 20%, Comisión 3%, todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del Código Procesal, y conforme lo dispuesto por el art. 570 del citado código y art. 104.6 del Reglamento del Fuero, se aceptan ofertas bajo sobre, hasta el día 26 de noviembre de 1997, hasta las 12.00 horas, y la apertura de sobres se hará el mismo día a las 12.30 horas. El inmueble se podrá visitar libremente a partir de la publicación del edicto y hasta un día antes de la fecha del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.

e. 10/11 Nº 133.718 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 - 7º Piso - Capital, comunica por dos días en los autos: "SANTAMARIA, RAMON ALFREDO c/BELLATI, OSVALDO ANIBAL s/Ejecutivo", Expte. Nº 26.662, que la martillera Norma A. Montenegro (Tel./Fax. 832-8803), rematará el día 14 de noviembre de 1997 a las 9,00 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón 1233, de esta Ciudad, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la Av. Avellaneda 2055/57, 3er. Piso - Unidad Funcional 22 - letra "D", entre las de Av. Boyacá y calle Granaderos, de esta Capital, propiedad sometida al régimen de la Ley 13.512. Según constatación (fs. 108/108 vta.) se trata de un departamento de dos ambientes amplios —muy luminoso—: un dormitorio con placard, hall de distribución interno con placard, living-comedor, baño completo (artefactos color y revestimiento de azulejos), cocina amplia con instalación de bajomesada y alacenas, todo ubicado en lateral del edificio. Pisos de madera eucalipto en dorm., hall y liv.-com.; cerámicos en baño y cocina. La unidad tiene instalada una línea telefónica. Edificio con 18 años de antigüedad aprox., servicio de tres ascensores en la planta y siete unidades en el piso, calefacción central por losa radiante. Superficie total: 47,15 m2., porcentual 0,78 % sobre el conjunto del edificio. El estado de conservación es bueno. El inmueble está ocupado por la condómina y una hija menor de edad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 65, Parcela 24a, manzana 123, Matrícula Nº 5-12.608/22 (Registro de la Propiedad de la Ciudad de Bs. As.). Títulos en autos a fs. 63/66. Deudas: O.S.N. (E.L.): s/deuda al 18-4-97 (fs. 75/76); Aguas Argentinas S.A.: $ 65,56 al 25/11/96 (fs. 58/59); Municipalidad de Bs. As. (A.B.L.): $ 322,03 al 20-1-97 (fs. 69/70); Expensas: $ 1.543,70 al 30-6-97 (fs. 77), todo con más las actualizaciones que correspondan. Condiciones de la subasta: Base $ 12.600.-; seña 20 %; comisión 3 %, en efectivo, al contado y al mejor postor. Se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán presentarse en la Secretaría del Juzgado el día 13-11-97 hasta las 12 horas y se dará apertura a los sobres a las 12,30 horas del mismo día. El saldo del precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, y si correspondiere deberá ajustarse a lo previsto por el art. 571 del mismo cuerpo legal. Exhibición: Días 10 y 11 de noviembre de 1997, en el horario de 15 a 18 hs. Para ser presentado en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 10/11 Nº 133.938 v. 11/11/97

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, del Dr. Fernando Durao, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días, en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CASTILLO, CARLOS ALBERTO y Otro" s/Ejecución Prendaria, Expte. 25.133 que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo Gol GL, año 1992, motor de marca Volkswagen Nº: 1300776, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº: 9BWZZZ39ZNT055051, Dominio: B-2.393.586, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 44) algunas rayaduras en su carrocería, tapizado roto butaca conductor, neumático delantero izquierdo liso y traseros en uso, rueda de auxilio lisa, con crique y llave saca rueda. Deudas (Fs. 99, 100, 101 y 102) $ 9.393,91 al 28-2-97. Al contado y al mejor postor. Base: $ 1.997,38. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Conste que de corresponder el pago del IVA, será solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 12.30 horas del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 10/11 Nº 133.624 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "CREDITAX SRL c/MORAÑA, GRACIELA SUSANA s/Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 27.664), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 26 de noviembre de 1997, a las 11.00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal: (Fs. 49): un automóvil marca Peugeot - Dominio ALM519 - Modelo 505 ST - Tipo Sedán 4 puertas - Motor Marca Peugeot Nº 964818 - Chasis Marca Peugeot Nº 209293 - Modelo Año 1996. En buen estado, color rojo granada; con equipo de gas instalado en el baúl; Aire acondicionado; una rueda de auxilio y caja mecánica. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor: Base: $ 3.000.- Pago total al finalizar el remate - Comisión: 10%. La entrega del automotor se efectuará el día 28 de noviembre de 1997, a las 14.00 horas, en la calle Maturin Nº 2745 ("Transportes Noroeste) de Capital Federal. En caso de no existir postores en la subasta a realizarse, corresponde llevar a cabo una nueva subasta a la media hora de realizada la primera, sin base (fs. 53). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 Cpr. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. En los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta las 13,30 horas del día anterior a la subasta, y siguiendo las pautas ordenadas por el Juzgado en el auto de subasta. Días de exhibición: 20 y 21 de noviembre de 1997, en el horario de 9.00 a 11.00 horas, en la calle Maturin Nº 2745, de Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 10/11 Nº 133.655 v. 12/11/97

Nº 20

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber por cinco días que los autos "PAVON S. A. I. F. s/Quiebra, s/Incidente de enajenación de bienes, Exp. 30.914, que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5º P. Of. 66, Bs. As., Tel.: 382-0226. Substará el día viernes 14 de noviembre de 1997 a las 12.40 hs., en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el bien "desocupado", ubicado en Avda. San Martín 4275, de Lanús, Paraje "Edén Argentino", entre las calles Unión y Congreso. Terreno mide: 10 m. de frente por 31,18 m de fondo (312m2). Ad-Corpus. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. 5, Manzana 78, Parcela 18. Base $ 135.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. Todo dinero en efectivo acto subasta. Son a cargo del comprador a partir de la fecha de posesión, los impuestos, tasas y contribuciones. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se exhibirá el día martes 11 de noviembre de 1997, entre las 10 y las 13 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 6/11 Nº 133.275 v. 12/11/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Dr. Darío Melnitzky, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FERRARI, ADRIAN EDUARDO", s/Ejecución Prendaria, Expte. 29.739, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9.30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo Gol GL, año 1995, motor de marca Volkswagen Nº: UNB804-190, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº: 8AWZZZ30ZRJ065-946, Dominio: ABA-683, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 30) faltan las dos ópticas delanteras, luneta trasera y rotura en el paragolpe delantero, radio y antena. Base: $ 5.452,80. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 49) al 8-8-97 $ 1.848,72. Las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas estarán a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Reglamento del Fuero hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará a las 12:30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 10/11 Nº 133.619 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paéz Castañeda, Secretaría Nº 42, desempeñada por el Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "CERVECERIA ESTRELLA DE GALICIA S. A. s/Quiebra", expte. 24.006, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 24 de noviembre de 1997 a las 11 hs., en el Salón Libertador del Hotel Carlton, sito en Libertad Nº 1180, entre Av. Santa Fe y Arenales, de Capital Federal, los siguientes bienes en block: gran cantidad de máquinas y equipos utilizados para elaboración de cerveza, máquinas y bienes varios, destacándose: Equipo para acopio, dosificado y pesado de materias primas (4 silos de 150 tn. c/u, y demás componentes); olla de cocimiento de mosto, tipo calefacción mixta de 600 hls.; caldera Fontanet HCH-62, año 1992, sup. cal. 143 m2; 10 tanques para cerveza de 180 hls. c/u ; una despaletizadora y una paletizadora marca Austral modelo MS3000; Lavadora de botellas marca Austral, modelo MS 36-480-B4ES/1-100; filtro Inquimet de 200 hls./h; filtro prensa para pulido de cerveza; evaporadores marca Luciano; distribuidores de cerveza, filtros varios; camión Dodge DP 600; autoelevadores Alasia, modelo AF-201D; acoplado playo de tres ejes, y acoplados de dos ejes; tractores; electrobombas centrífugas sanitarias; compresor p/refrigeración; un transformador trifásico, de 630 KVA, relación 13200/400; separador centrífugo rotativo; máquinas varias; elementos de laboratorio; gran cantidad de cajones plásticos y de madera para 12 botellas; botellas para cerveza; frezeers, choperas, muebles y máquinas de oficina, computadoras, impresoras, y muchos lotes más (aprox. 200), de acuerdo al catálogo obrante en autos y que se entregará en la exhibición. Base en Block: $ 160.000. En caso de no haber postores por la base en block, pasada media hora se rematarán los bienes en forma individual, con las siguientes Bases: Equipo para acopio, dosificado y pesado de materias primas: $ 13.340.-; olla de cocimiento de mosto, tipo calefacción mixta de 600 hls.: $ 13.340.-; caldera Fontanet HCH-62, año 1992: $ 2670.-; 10 tanques para cerveza de 180 hls. c/u: $ 2670.-; una despaletizadora y una paletizadora marca Austral modelo MS3000: $ 22.670.-; Lavadora de botellas Austral, modelo MS 36-480-B4ES/1-100: $ 8000.-; filtro Inquimet de 200 hls./h.: $ 2000.-; filtro prensa p/pulido de cerveza: $ 2670.- y los restantes bienes sin base. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin necesidad de notificación ni intimación alguna (art. 580 Cod. Proc.). Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y exhiben. El desarme y traslado de los bienes corre por cuenta y riesgo del comprador. Se aceptan cheques certificados a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, emitidos sobre Bancos de esta plaza, por el monto correspondiente a la seña. Exhibición: 17 y 18 de noviembre de 1997 en el horario de 15 a 18 hs. en calle Belgrano Nº 834, localidad de San Carlos Sud, Provincia de Santa Fe. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Informes: 803-4886 y 447-9908. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial y diario El Litoral, Pcia. de Santa Fe.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/11 Nº 206.040 v. 14/11/97

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 5 días en "BERNIGRAN S. A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por BANCO MAYO COOP. LTDO.", Expte. 23.085, que el 11 de noviembre de 1997 a las 9,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson rematará desocupado el inmueble sito en 25 de Mayo 564 (entre Lavalle y Tucumán), piso quinto, unidad funcional Nº 6 que tiene una superficie de 60,95 ms.2 y consta de un gran ambiente compartimentado formando 3 despachos, 2 toilettes y kitchenette. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 46; Parc. 32. Exhibición 4 y 5 de noviembre entre las 14 y 16 hs. Base: $ 35.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Acto seguido rematará escritorios, sillas, sillones, central telefónica, biblioteca, mostrador, máquina de escribir, útiles de escritorio, etc. Comisión: 10 %. El comprador deberá indicar dentro del tercero día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. De acuerdo a lo prescripto por el art. 104.5 del Reglamento del Fuero. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del 10 de noviembre. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Deuda por expensas (Fs. 277 del principal al 31-8-96 $ 8.270).

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23 al 29/10/97.

e. 6/11 Nº 131.495 v. 12/11/97

Nº 23

Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por tres días en autos: "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ MUGUERZA, DIANA ESTER y Otro s/ Ejecución prendaria" Expte.: 25.429, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 18 de noviembre de 1997 a las 9,00 hs., en Talcahuano 479 de Capital, un automotor marca Ford, Sedán 4 puertas, modelo Taunus L/83, motor marca Ford Nº BSAS47848, Chasis marca Ford Nº KA

51BB42473, dominio C 1.163.516, en el estado en que se encuentra y exhibe. Registra deudas a fs. 43/46 por $ 1.399. al 31/7/96. Venta Sin Base al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA s/ Comisión en efectivo en el acto del remate. Entrega inmediata previo pago del precio total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se exhibe los días 14 y 17 de noviembre de 1997 en el horario de 15 a 17 en Av. Crovara 334, La Matanza, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 7/11 Nº 133.456 v. 11/11/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1940, P. Baja, Capital, comunica por 5 días en autos "IPLASA PLASTICOS S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Bienes Muebles" Exp. Nº 30.956, que el martillero Alberto N. Toschi rematará el 27 de noviembre de 1997 a las 13,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay 666 Capital los bienes de la fallida en block, detallados a fs. 28/49 como ser: 5 máquinas sopladoras marca Fluidmec simples y 1 doble; 2 máquinas sopladoras Pavan Zanetti; 1 máquina inyecto sopladora Pressblower Duo 30; 2 máquinas sopladoras Selene simples; 1 máquina inyectora Fluidmec; 1 máquina inyectora Gawer; 1 equipo de impresión Offset Moss italiano; 2 equipos de impresión tampográfico Teka Print suizo; 1 equipo de impresión serigráfico Thoss; tornos; fresadora; rectificadora tangencial; agujereadoras; compresores a tornillo Sullair; matrices; compresores, máquinas serigráficas; mezcladoras; equipos de enfriamiento Surrey; soldadoras, aparatos de aire acondicionado; ventiladores de pie y pared; un automóvil marca Fiat Uno SCR SP/1992; herramientas; muebles de oficina, computadoras, fotocopiadora, materia prima, envases plásticos, etc. Base $ 678.000. Seña 30 %, Comisión 10 % IVA 21 % sobre el precio de compra. En caso de no existir postores para esta modalidad, los bienes saldrán a la venta en forma individual con la base del 50 % de la tasación efectuada para c/u de ellos, al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado por los compradores a los 5 días de aprobado el remate. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas hasta el día 25 de noviembre de 1997 a las 10.00 hs. realizándose la apertura de las mismas el día 26 de noviembre de 1997 a las 10 horas en el Tribunal, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Cód. Proc. y 104 del Reglamento del Fuero. El listado de los bienes (210 lotes) puede retirarse del salón de remate, solicitarlo al martillero o consultarlo en el expediente. Exhibición: 22, 24 y 25 de noviembre de 1997 de 14,30 a 17 hs. en Espinosa 1444/1448, Capital Federal. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Más informes en autos o al martillero al Tel. 778-0386.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 7/11 Nº 205.647 v. 13/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo en forma interina del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/MUÑOZ MARIA ANGELICA y Otros s/Ejecutivo", Expte. Nº 21.424, que el martillero Constantino Vicente Souto, rematará el día 20 de noviembre de 1997, a las 11 horas, en el salón sito en Humberto Primo 2042, de Capital Federal, la unidad funcional Nº 5, del inmueble sito en la calle Maipú 4176/78, de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un departamento tipo casa compuesto por una habitación, baño, cocina y patio en regular estado de conservación. El departamento se encuentra ocupado por la demandada y su familia. Superficie m2 47,15: Porc. 15 % matrícula FR-8916, Legajo Esp. 12.001. Nomenclatura Catastral: Circ. VI Secc. CP 2, Manz. 203 C. Deudas OSN y Aguas Argentinas (81/83) al 13-10-94 $ 603,52; A.B.L. Gral. Pueyrredón (85/89) al 30-11-94 $ 471,35; Rentas Provincia de Buenos Aires (fs. 90/91) $ 1.000,78. Condiciones de venta: Al Contado y al mejor postor. Base: $ 6.300.- (reducida en 25 %). Seña 30 %. Comisión 3 %. Deben efectuarse en efectivo apenas finalizada la subasta. El fracaso por falta de postores debe disponer otro remate a la media hora, sin base según la práctica habitual. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ley, en la sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que de conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 del C.P.C.C. y 104.6 del Reglamento del Fuero, se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado los que deberán cumplir con los recaudos señalados por esta norma. Se reciben ofertas hasta las 9.30 hs. del día inmediatamente anterior al del remate, disponiéndose la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a realizarse en la sala de audiencia del Juzgado, a las 12 hs. de ese mismo día. Días de visita: 18 y 19 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.

Horacio Robledo, secretario.

e. 10/11 Nº 131.925 v. 11/11/97

Nº 24

Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., en los autos caratulados "VENANCIO ORTIZ E HIJOS S.R.L. su Quiebra s/ Inc. de substa de Olavarría 254 de Dolores", Exp. 27.900, hace saber por cinco días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143 5p of. 66, Bs. As. tel.: 382-0226, subastará el día viernes 14 de noviembre de 1997 a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Olavarría 254 de la Ciudad de Dolores, con superficie de: 499 m2. Ad-Corpus. Nom. Cat.: Circ. I, Sec. D, Manz. 380, Parc. 9d. Matrícula 2729. Base: $ 18.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. Todo efectivo en acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se exhibirá el día lunes 10 de noviembre de 1997 de 16 a 17 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al reglamento de la Cámara del Fuero Comercial, Art. 104.6. Deudas: Municipalidad: período 4º, 1991, 5º y 6º, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996: $ 739,23 a fs. 12, Rentas: al 27/12/96 $ 460,92 a fj. 25. Impuestos, tasa y contribuciones son a cargo del comprador a partir de la posesión.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 6/11 Nº 133.268 v. 12/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 del Dr. Juan C. Bengolea, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BALSAMO MARCELA ALEJANDRA y Otros, s/Ejecución Prendaria", Expte. 27.809, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 15 de noviembre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle México 3231/33 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1997 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Volkswagen, modelo VW Gacel GLD, año 1992, motor de marca Volkswagen Nº: BE856309, carrocería y/o bastidor de marca Volkswagen Nº: 8AWZZZ30ZNJ030379, Dominio: C-1.611.387, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 8 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas (Fs. 45) al 2-7-97 $ 3.566,63. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.

Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 10/11 Nº 133.618 v. 11/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto Aquiles Diaz, sito en M. T. de Alvear Nº 1840, P. Baja, Capital Federal, comunica por tres días en autos "AGFA GEVAERT ARGENTINA S.A. c/COVISSA S.A. s/Ejec. Prend." y Expte. Nro. 26.140, que el Martillero D. Hernando Bonifacio Placeta, rematará el día lunes 24 de noviembre de 1997, a las 10,40 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, una estación de trabajo Nº 1357, modelo Imageserver 300, marca Sun, origen USA; función: Estación de trabajo con archivos, con accesorios: un software de comunicación; una cinta de almacenaje magnética y un drive, todo en el estado de presentación y conservación en que se exhibirá el día jueves 20 de noviembre de 11 a 12 horas en la calle Bosch Nº 390 y M. Ugarte Nº 436 (Depósitos Oliva) de la Ciudad de Avellaneda, Prov. de Bs. Aires. Base: u$s 40.228,92. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %, comisión: 10 %, todo en efectivo en el acto de subasta, debiendo el adquirente integrar el saldo de precio indefectiblemente el día martes 25 de noviembre de 10,30 a 10,45 hs. en el mismo lugar de venta, contra cuyo pago se le entregará el bien vendido. El comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal. Venta conforme art. 31 Ley 12.962, sujeta a aprobación del Juzgado. El presente edicto se ordena publicar por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 10/11 Nº 133.644 v. 12/11/97

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1850, planta baja, de esta Capital Federal; comunica por dos días, en autos "NIPPAR S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes"; Expte. 28.861 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 18 de noviembre de 1997 a las 14 horas, en el salón del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay 666 de esta Capital Federal; en block, los siguientes bienes: dos grupos electrógenos (Atlas Polar y Fiat); tablero de comando; equipo compresor, bomba de agua, zorra hidráulica; central telefónica; acondicionadores de aire, etc., todo en el estado en que se encuentra y fuera exhibido. Con la base de $ 2.000.- al contado; seña 30 %, comisión 10 %, más el IVA correspondiente; todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se exhiben de lunes a viernes de 9 a 11 horas, en la calle Luis Dellepiane 346 de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 10/11 Nº 205.720 v. 11/11/97

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 Secretaría Nº 3 de Mar del Plata. Autos "BANCO NACION ARGENTINA c/TORRES, CRISTOBAL y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 28.966. Se hace saber por dos días que el Martillero Juan José Díaz Reg. 80, con Oficinas en calle Roca 3296, Tel/Fax 73-1869, Mar del Plata, rematará el 19 de noviembre de 1997, a las 11 horas, en el salón de actos del Gran Hotel Balcarce, sito en calle 16 Nº 646 de la ciudad de Balcarce, Pcia. de Bs. As. Chalet ubicado en calle 27 Nº 723 de Balcarce, edificado sobre lote de terreno que mide 13 mts. de frente por 24,35 mts. de fondo o sea 316,55 mts. 2. Nom. Cat.: Circ. 1 Sec. C Manz. 216 Parc. 14-a. Base: $ 47.050.- al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 % cada parte. Anticipo Fiscal 5 por mil. Entrega libre de ocupantes. Títulos en autos donde pueden examinarse. Adeuda: Inmobiliario $ 2.504,20 al 18-9-97 y Municipal (alumbrado, limpieza y agua) $ 1.318,62 al 30-9-97. Libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones a la fecha de entrega de posesión al adquirente. Revisación días hábiles de 11 a 12 horas consultando martillero actuante o Banco Nación Argentina, Sucursal Balcarce. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento. Nota: El presente se publicará por dos días en el Boletín Oficial, de la ciudad de Buenos Aires.

Mar del Plata, 31 de octubre de 1997.

María Adela Esparza de Molina, secretaria.

e. 10/11 Nº 133.646 v. 11/11/97

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

O/Juez Federal Nº 3. Mart. Pellegrini M. 01-286, rematará el 12-11-97 11,00 hs. en S. Fiscal, Concepción Arenal esq. W. Paunero, 8º Piso - Autos: "FISCO NACIONAL (DGI) c/VILLARROEL LUIS ANGEL - Expte. 352-D-92", Edificio de 3 pisos en Bv. Guzmán Nº 59 - Cba. - Matr. 75.587 (11). Base: $ 93.389.- Condiciones: 10 % contado más comisión de ley Mart. Informes: Tel. 816019 de 17 a 20 hs. Of. 10-97. Carlos Diana Bunge, secretario.

e. 10/11 Nº 133.586 v. 11/11/97

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo del Dr. Luis M. Vila, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Crónica" de esta ciudad, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RANDAZZO, CARMELO OSCAR y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 26.199, el Martillero Público Sr. Arnaldo Alberto Visser subastará el día 15 de noviembre de 1997 a las 11,00 horas en la calle Necochea Nº 1530 de esta ciudad, el inmueble hipotecado individualizado como Lote "h" de la Manzana 422 del Bº Pueyrredón de esta ciudad, con todo lo en él edificado, plantado y adherido al suelo. Posee una superficie de 450 mts. 2, y hay edificada una vivienda que se encuentra desocupada. Horario de visitas: lunes a viernes de 13,00 14,00 horas. Ubicación: Calle 44 Nº 836 del Bº Pueyrredón de Comodoro Rivadavia. Condiciones de venta: al contado, con la base de $ 59.681,63 y al mejor postor. Seña: 10 % a cuenta del precio; Comisión: 3 % a cargo del comprador en el acto de la subasta. Saldo del precio: Dentro de los 10 días de notificado el comprador de la aprobación del remate. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión (art. 75 de la Ley 24.441 y art. 3936 del Código Civil). El bien adeuda en la Municipalidad local impuestos inmobiliarios correspondientes a la partida inmobiliaria Nº 7351 por los períodos 11/94 a 04/97 por la suma de $ 761,31; Red colectora cloacal cuota vto. 9-5-97 por $ 3.-; Pavimento 600 cuadras caducó por resol. Nº 289/96; y en cobros judiciales registra boleta de deuda Nº 01-4379 por impuestos inmobiliarios y tasas por servicios períodos años 88 (1), 90 (8-9-10), 91 (1-4-6-12), 92 (1 a 12), 93 (1 a 9-11-12), 94 (1-2-3), 95 (1 a 3) por $ 1294,87. La deuda municipal es a cargo del deudor (antiguo propietario), o bien podrá ser cancelada antes de la entrega por parte del ejecutante, toda vez que el inmueble debe ser entregado libre de deuda. El bien se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble por Escritura Nº 682 de fecha 24-12-86 bajo Matrícula (03-6) 9975. Informes: Italia Nº 846, Of. 19, TE: 473059 domicilio del martillero actuante. Se deja constancia que la Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe, se encuentran autorizados para diligenciar el presente edicto.

Comodoro Rivadavia, 21 de octubre de 1997.

Aldo Suárez, secretario.

Graciela Mercedes García Blanco, secretaria.

e. 10/11 Nº 206.078 v. 11/11/97

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)